Fundado el 14 de enero de 1917
AÑO XXX N.o 10,474

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno.

...ICION DE 28 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 9 DE AGOSTO DE 1946.

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

MOLOTOV REABRIO DEBATE SOBRE FORMULA DE VOTACION



...a militar aliada detiene a un manifestante italiano en ...te, durante los disturbios provocados por la decisión de ...uatro Grandes, de internacionalizar este puerto.— (Foto ACME).

...añana presentarían el ...nforme sobre Trieste ...Conferencia de Paris

PARIS, 8.—(U. P.).—El Comité de Expertos que está ...pado en la preparación del estatuto para Trieste, pro...lemente presentará el sábado su informe al presiden... ...e la Conferencia de Paz.

Los expertos están actualmente preparando los articu. ...acordados en cuatro informes que serán presentados, ...vista de que los expertos no pudieron llegar a acuerdo ...e un informe conjunto. El presidente de la Confe...cia pasará estos informes a la Comisión que ve en el ...ado de paz con Italia, la cual, según se espera, nom...á un subcomité para estudiar el estatuto de Trieste. El representante italiano será el primero en hablar ...bado, cuando los ex países enemigos comiencen a ...entar sus casos a la Conferencia, como consecuencia ...a invitación enviada a dichos países por el Secreta. General de la Conferencia.

...STRUCCIONISMO SOVIETICO ...MBRO DE NUEVO LA CONFUSION

...TOV SUFRIRIA IDENTICA DERROTA AL LLEGARSE A LA VOTACION DE SU PEDIDO

...ARIS, 8.—(U. P.).—(Por Edward W. Beattie).—La tác. ...e obstruccionismo dirigida por Molotov, basada en la ...cuestión de la mayoría de votación de dos tercios, sem...ta noche nuevamente la confusión en la Conferencia ...z, y en lugar de dedicarse a organizar su mecanismo, ...na la sesión plenaria se encontrará una vez más em...nada en otro debate de Este contra Oeste.

...onferencia quiere comen-...oír a los satélites de la ...da Alemania el sábado. ...están actualmente las co-... hay seguridad alguna de ...antiguo impasse no siga ...lá del fin de semana.

...hay tres oradores en ta. ...ra la sesión de mañana ...inicia a las 10 A. M.: ...de Estados Unidos; Ma-... de Ucrania y Kissilev, ...ia Blanca.

...onferencia, teóricamente, ...terminar su debate y ...el procedimiento del Co-... Reglamentos mañana por ...ana, organizando sus co. ...n una sesión en la tarde. ...experiencia del pasado ...tra que las listas de ora-...enen una tendencia a in-...urante la noche, y si los ...ealmente tratan de em. ...obstruccionismo, pueden ...a costa de la conferen.

...o "insistió" en que la ...cia anulara la proposi-...l Comité de Reglamen. ...había sido aprobado por ...s contra seis —una ma-...e más de dos tercios— el ...de los rusos, Molotov, es-...n realidad tratando de ...el poder de veto que los ...an empleado con tanta ...cia en el Consejo de ...ad de las Naciones Uni. ...é un golpe desalentador ...conferencia, que había ...ue la Unión Soviética y ...ue tendría el espíritu necesario para aceptar la derrota recibida en la Comisión de Reglamentos, cuando se aprobó la enmienda británica que establece que los Cuatro Grandes considerarán las medidas que sean aprobadas por simple mayoría en la conferencia.

Para los observadores de la galería, pareció un gesto inútil, ya que es evidente que una vez que el debate se haya agotado y se produzca la votación, Rusia sufrirá otra derrota, y probablemente por el mismo margen.

El resentimiento de las demás delegaciones fué evidente, con la ovación tributada a Herbert Evatt, cuando éste golpeó la mesa y acusó a Molotov de obstruccionista, y con la recepción dada a A. V. Alexander, de Inglaterra, hombre normalmente amable y de maneras tranquilas, que hoy gritó al dar su respuesta.

Byrnes, que administró un violento castigo verbal a Molotov en la Comisión de Reglamentos, cuando este último aludió a las obligaciones de Estados Unidos continuará el ataque occidental contra la táctica rusa como primer orador mañana por la mañana.

Fuentes francesas dijeron esta noche que Bidault hará todos los esfuerzos posibles por poner término al debate, después de hacer uso de la palabra los tres oradores que ya han inscrito sus nombres.

Plan de federación palestina sería mantenido con o sin apoyo de EE. UU.

El Gobierno británico haría mañana una declaración oficial en tal sentido

LONDRES, 8.— (UP).— (Por Homer Jenks).— Círculos políticos dijeron esta noche que el Gobierno británico anunciará este próximo fin de semana, probablemente el sábado, su intención de proseguir con el plan sobre federación de Palestina, con o sin el apoyo de los Estados Unidos.

El rechazo por los Estados Unidos del plan proyectado por los expertos anglo - norteamericanos para el establecimiento de provincias árabe y judía autónomas en Palestina, bajo el Gobierno Central británico, significaría la revisión y demora en la implantación de varias de sus características, pero el principio de federación serán mantenidos, dijeron los informantes.

Agregaron que el Gobierno está convencido de que el principio de federación es la mejor transacción posible entre las demandas judías y árabes. Por otra parte, si se continuara el statu quo, está convencido el Gobierno, el llevaría sólo a un mayor derramamiento de sangre y quizá en último término a una guerra civil entre judíos y arabes.

También se espera que la declaración de su política por el Gobierno, reafirme su determinación a detener la afluencia de inmigrantes judíos ilegales a Palestina por todos los medios practicables y a imponer estrictas medidas de seguridad para impedir nuevos actos de terrorismo antibritánico en la Tierra Santa.

Mientras tanto, un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores admitió que los planes originales para la conferencia de mesa redonda entre árabes y judíos en Londres, habían sido revisados. Los árabes han rehusado sentarse a la misma mesa con los judíos, y los judíos han rehusado aceptar el plan de federación aún como base de discusión.

El portavoz dijo que el Gobierno aún piensa convocar a reuniones a los líderes árabes y judíos para discutir el problema de Palestina, pero admitió que tales reuniones tendrán que celebrarse separadamente.



Clement Attlee, Primer Ministro británico lle ga al Palacio de Luxemburgo, para asistir a la Conferencia de Paz.—(Foto ACME).

El problema de la Tierra Santa podría provocar una nueva guerra

"Los anglo-norteamericanos no se dan cuenta de este peligro", declaran dirigentes árabes

Rusia llevaría la cuestión a la N.U.

LONDRES 8.— (U. P.) — Un vocero de la Oficina Arabe en esta capital advirtio hoy que el caso de Palestina puede ser el punto de origen de una tercera guerra mundial.

"Los anglo-norteamericanos no se dan cuenta de este peligro", dijo. Señaló también que si los británicos se inclinan ante la presión norteamericana, de permitir virtualmente una corriente de judíos sin restricciones, los árabes no tendrían otro recurso que acudir a Rusia en demanda de ayuda, "la intromisión soviética traería una contrapresión británica y finalmente produciría con toda seguridad el choque entre las dos potencias".

Por su parte, los británicos esperan que Rusia plantee la cuestión palestina ante la ONU la pidan o no los árabes.

Gran Bretaña ha abrigado la esperanza de eliminar esta posibilidad completando un plan anglo-norteamericano, que sea hacedero para el futuro de Palestina, antes de que se efectúen las reuniones de las Naciones Unidas. Esto es considerado actualmente como imposible.

El mismo vocero indicó que la internación de judíos en Chipre no los mantendría fuera de Palestina: "podrían escapar fácilmente y hacer el corto viaje a la Tierra Santa en barcos pequeños. La única solución es la internación de estos inmigrantes en sitios distantes de Palestina".

POSIBLE RECHAZO NORTEAMERICANO

Por otra parte, fuentes politicas informadas de esta capital dijeron hoy que esperaban, que el rechazo por parte de Estados Unidos de las propuestas para una federación palestina, sería el punto de partida de un gran cambio en la política británica hacia la entrada ilegal de judíos a la Tierra Santa.

Según se ha informado, dentro de pocos días se emitirá una declaración oficial declinando las nuevas medidas restrictivas destinadas a detener la corriente de emigrantes judíos a Palestina.

Existen abundantes indicios que el Gobierno británico dará a conocer su nueva política inmediatamente después de recibir el rechazo norteamericano del plan federativo.

NUEVOS INMIGRANTES A PALESTINA

Círculos sionistas extraoficiales calculan que, por lo menos 10 mil judíos europeos se encuentran en viaje o han llegado a la Tierra Santa en los últimos días.

Dijeron que los refugiados zarpan por cientos en "barcos viejos y mal equipados", en su mayor parte de bandera francesa e italiana. Esos círculos expresaron que la ayuda financiera norteamericana ha permitido a los semitas establecer un sistema de transporte "clandestino" desde Europa a la Tierra Santa.

Se cree que la mayoría de los inmigrantes ilegales provienen de Polonia, donde —se informa— el Gobierno realiza una estéril cruzada contra la creciente ola de antisemitismo que se ha producido en el país.

Una liga secreta judía, cuyo cuartel general estaría en Cracovia, ayudaría a estos refugiados, transportándolos en grupos pequeños hasta la frontera checa. De Checoeslovaquía viajan hasta Viena, Munich y Bratislava y de ahí entran a Italia por el Paso del Brenner.

Llegó a Paris



Alcide de Gasperi

PARIS, 8 (UP).— Mientras se celebra la sesión plenaria, llegó a París el Primer Ministro italiano, señor Alcide de Gasperi, para defender el caso de su país ante la Conferencia de Paz, y obtener condiciones menos duras.

De aspecto débil, el líder italiano llegó procedente de Roma, para dirigir la lucha contra los Cuatro Grandes, especialmente en lo que se refiere a los términos impuestos por ellos referentes a la revisión de las fronteras francoitalianas y las reparaciones económicas.

Pidió reconsideración del acuerdo tomado a principios de la semana

Enérgicas contestaciones de los delegados inglés y australiano

PARIS, 8.—(U. P.).—(Por Joseph Grigg).—El Canciller soviético Molotov, puso hoy a la Conferencia de Paz en un nuevo atolladero al reabrir el debate sobre las reglas de votación, y pedir a la Conferencia en pleno la anulación de la decisión adoptada a comienzos de la semana por la Comisión de Reglas de Procedimiento en el sentido de permitir que las recomendaciones de la Conferencia puedan ser adoptadas tanto por la simple mayoría de votos como por los dos tercios de las naciones concurrentes.

Molotov insistió en que esa decisión fuera declarada nula y descargó sobre Gran Bretaña y los Estados Unidos la responsabilidad de lo que calificó de "lamentable error" de la Comisión.

La inesperada petición de Molotov provocó una airada respuesta de Herbert Evatt, de Australia, y de A. V. Alexander, de Gran Bretaña. El primero acusó al Canciller ruso de querer imponer su voluntad a la Conferencia, mientras el segundo le acusó de pretender impedir que la Conferencia ponga manos a su verdadera labor. Evatt y Alexander atacaron duramente a Molotov, después que éste declaró que Rusia no podía aceptar las decisiones de simple mayoría. El Canciller ruso creyó también oportuno recordar a la Conferencia que, sus decisiones no podrán obligar al Consejo de Cancilleres de los Cuatro Grandes, que se encargara de redactar en definitiva los tratados de paz. De esa manera, Molotov advirtió a la Conferencia que Rusia se reserva un poder de veto sobre sus decisiones, aún sobre las adoptadas por los dos tercios de mayoría.

Después de un largo y dramático debate, Georges Bidault suspendió la sesión hasta mañana, a las 10 horas, sin que se hubiera llegado a una decisión.

MOLOTOV PROPONE LA RECONSIDERACION

La Conferencia se reunió en sesión plenaria, a las 16.05 horas, e inmediatamente el Presidente, Georges Bidault, propuso votación sobre las reglas de procedimiento aprobadas por la Comisión correspondiente en sus laboriosas sesiones de diez días; pero Molotov solicitó la palabra y ésta le fué concedida.

El Canciller ruso insistió en que la asamblea plenaria debía anular la decisión de la Comisión, diciendo: "La delegación soviética considera que la decisión adoptada por la Comisión de Procedimiento es errnea, e insiste en que la Conferencia modifique esa decisión errónea". Luego agregó: "La delegación soviética no puede convenir en

(PASA A LA PAG. 6)

OTROS 2 TERREMOTOS SACUDIERON NUEVAMENTE LA ZONA DEL CARIBE

Destruído más del 80 por ciento de los edificios de Matanzas, en República Dominicana. — Retirada del mar provocó indescriptible pánico en la población

HABITANTES DE PUERTO RICO HUYEN A LAS TIERRAS ALTAS

MIAMI, 8 (UP).— Otros dos terremotos "de gran intensidad" se produjeron hoy en la zona del Caribe, que sembraron el pánico en Puerto Rico y la República Dominicana, donde los sismógrafos registraron nuevos fenómenos y los encargados de los instrumentos, afirmaron que se trata de dos terremotos tan intensos como los que el domingo pasado causaron la muerte de 66 personas y dejaron sin hogar a 20.000.

El director del Observatorio Sismográfico de Marion Gilmore manifestó que a causa de la intensidad de los temblores, se rompió el galvanómetro de la estación meteorológica de Guantamano y han quedado inutilizados desde las 9.34 A. M., hora de verano del este. Dijo: "El terremoto ha sido la convulsión terrestre más fuerte de esta semana y tan intensa como la del domingo en la República Dominicaca".

El servicio meteorológico de la Marina informó que sus aparatos registradores seguían captando dicho fenómeno sísmico al anochecer y que el último temblor de gran intensidad quedó registrado a las 2.36 P. M. hora de veranu del Este.

El piloto de la Panamerican Airways, William Karracter, que llegó a Ciudad Trujillo nueve minutos después de producido el primer temblor, informó: "Todos estaban muertos de miedo", y que al llegar a Ciudad Trujillo recibió el siguiente mensaje: "Tenemos otro terremoto. Debo dejar la torre de señales. Tengo qua abandonarla". Sin embargo, no vió señal alguna de destrucción en la ciudad y todo parecía en calma.

LA POBLACION SE REFUGIA EN LAS TIERRAS ALTAS

SAN JUAN, (Puerto Rico), 8 (U P.).— Los habitantes de Mayaguez y Aguadillas, en la costa occidental de Puerto Rico, se refugiaron hoy en las tierras altas por temor a un maremoto, al retirarse las aguas del mar ligeramente, después de dos leves temblores de tierra.

El corresponsal de "El Mundo" en Mayaguez, informó que hubo casi pánico, una hora después del primer temblor, cuando el mar se retiro 575 metros. Los habitantes recurrieron a toda clase de vehículos para refugiarse en los cerros Las Mesas, que constituyen la parte alta de la ciudad.

En Aguadillas, el retiro de las aguas del mar alcanzó a 25 metros. El comercio y las escuelas cerraron, y los habitantes huyeron hacia los cerros. En ambas ciudades la gente permaneció en los cerros más de una hora, después que el mar volvió a su nivel normal.

La radioemisora de Ciudad de Trujillo informó que la población se había alarmado mucho, especialmente al circular el rumor de que el mar se había recogido y que los depósitos de agua potable de la ciudad habían sido destruídos. Las autoridades lograron tranquilizar a la población.

El único daño anunciado en Puerto Rico ocurrió en una escuela primaria de Salinas, donde se agrietó una pared.

El vapor "Vorshell", que navegaba frente al Cabo Cabrón, en Santo Domingo, informó por la radio que se sindió una violenta sacudida a las 9.30 A. M. hora del este, y a las 9.45 A. M.

DESTRUIDO EL 80 o|o DE LAS CASAS EN MATANZAS

MATANZAS, (República Dominicana), 8 (UP).— La expedición de socorro de la Marina de Guerra norteamericana ha comprobado que el ochenta por ciento de los edificios de esta población han quedado destruídos y los que han quedado en pie están inhabitables.

A pesar de que no hubo muertos ni heridos graves a consecuencia de la salida del mar, el domingo, las aguas penetraron, según los testigos presenciales, una milla tierra adentro.

En Bajío hubo 52 muertos. Este lugar está a 20 kilómetros al norte de Matanzas y tal vez pueda irse allí a lomo de mula.

Los habitantes de esta zona han recibido con gratitud a la expedición de socorro que ha desembarcado, a pesar de los riesgos de

(PASA A LA PAG. 6)

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, moneds y antigüedades.

COMPRO ORO Y PLATA. PAGO BUENOS precios. Alameda 346. 7 Sep

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 200 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 Ag

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta. Huérfanos 1121 31 Ag

BRILLANTES, JOYAS, BOLEtos, vendo y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 31 Ag

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATIni, plata, monedas antiguas, compramos; supero cualquier oferta. Bandera 86. 31 Ag

JOYAS, ANTES VENDERLAS CONsúltenos. Pagamos mejores precios brillantes, marfiles, objetos arte, boletos empeño, etc. Bandera 316 teléfono 86075. 4 Sep

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sostin, Nueva York 66. 31 Ag

COMPRO BRILLANTES, JOYAS. PREcios insuperables, Kardonsky, Estado 384. 31 Ag

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, BRIllantes, fantasías, compraventa. Composturas, transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 75885. 31 Ag

2.—Automóviles, camiones y vehículos

CAMION FORD 1930, GOMAS BUEnas. Santa Isabel 54. 12 Agt

OCASION, VENDO OLDSMOBILE año 29, turismo, bien tenido. Verlo: Exequiel Fernández 499, Ñuñoa. 12 Agt

VENDO MOTOCICLETA ALEMANA moderna, 35 kilómetros por litro, flamante. Santa Elena 1930. Teléfono 50476. 12 Agt

NECESITO AUTO TRABAJAR AL arriendo, tengo patente, barrio Providencia. Teléfono 85787. 12 Agt.

4.—Arriendos buscados.

PAGO HASTA $ 800.— POR 2 ó 3 piezas, independiente. Teléfono N.o 69329.— J. Lander. 12 Ag

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 En.—47

5.—Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 En.—47

600. CENTRALISIMO, FLAMANTE pieza calle, amoblada. Compañía 1329. 12 Agt

PIEZA C|S. MUEBLES. C|S. PENsión. F. Concha y Toro 5. 12 Agt

ARRIENDO PIEZA, TRATAR DE 6 P. M. adelante, calle Quinta Normal 3369. 12 Agt

PIEZA AMOBLADA ASOLEADA.— Chiloé 1211. 12 Agt

DEPARTAMENTO BAJOS INDEPENdientes, cuatro piezas, baño, cocina García Reyes 428. 12 Agt

SE ARRIENDA PIEZA A PERSONA SOla. San Martín 829. 12 Ag

800.— CONFORTABLE PIEza amoblada, una o dos camas c|s. Desayuno. Baño anexo. Casa poca familia, absoluta tranquilidad. Referencias mutuas. Serrano 767. 11 Agt



6.—Abarrotes, comestibles y frutas

PAPAS DE PRIMERA, REPARTO 94875. 9 Agt

7.—Arboles y plantas

ARBOLES FRUTALES, PLANTAS PAra jardines, maceteros greda, tierra, hojas de litre. Ofrece Criadero Corial Alameda esquina Arturo Prat. 31 Agt

9.—Artículos de escritorio, librerías, imprenta

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30 31 Ag

12.—Compras y ventas varias

VENTA DE VASOS Y MAQUINAS PAra hacer jugos de frutas. San Alfonso 54. 30 Ag

14.—Diversos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 En.—4

COMPRAMOS DENTADURAS, DIENtes sueltos usados. B. ndera 86. 31 Ag

15.—Educación

¡OJO! ¡TRIUNFE Ud.! ESCUELAS POlitécnicas Díaz-Gascogne. Ultimos cursos del año. Internado para señoritas de provincia. Santo Domingo 670. 31 Ag

CLASES PIANO, HACE JOVEN, NOvena Conservatorio. Victoria 565, teléfono 50627. 14 Ag

CORTE, CONFECCION, NUEVOS CURsos rápidos, eficientes, económicos; enseñanza perfecta, facilísima, garantía, atención esmerada, profesora especialista. Confección trajes primer mes Propectos. Academia "Fénix". Santo Domingo 1030 (Cerca Puente). 15 Ag

CURSOS RAPIDOS, EFICIENTES. ECOnómicos: Preparación Comercial, Oficinistas Taquígrafos, Dactilógrafos, Contabilidad, Escritura Máquina, Prospectos. Instituto Contabilidad fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 11 Ag

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO Santo Domingo 1307 esquina Teatinos Cursos completos: Comercio. Dactilografía. Telegrafía. Corte-Confección. Peluquería. Solicite prospectos. 16 Agt

SE NECESITA NIÑO PARA el perforado. Aycaguer y Cía. Víctor Manuel 2298. 9 Agt

NECESITASE NIÑO PARA REPARTIR viandas. Manuel Rodríguez 937. 14 Agt

NECESITO NIÑAS PARA ATENDER las mesas, presentarse de 16 a 20 horas. Café "La Santiago", Coquimbo 1056. 9 Ag

NECESITO MOZO QUE SEPA SU SERvicio, hacer aseo de piezas y patio Buen sueldo. Club Hípico 698. 12 Ag

NATANIEL 135, NECESITA COCINEra competente. 12 Ag

NECESITO 100 OPERARIOS EN FAbrica calzado. Lastra 615. Armadores, taqueros, corcheros, cortadores, aparadores, sacador puntera, envasadoras, descarnadora. Lastra 615. 11 Ag

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS Y atención ropa, con recomendaciones, necesito, Erasmo Escala 2281. Tratar: de 3 a 6 P. M. 11 Ag

19.—Residencias, hoteles, restaurantes

PIEZA PENSION, FAMILIA, E. CONcha y Toro 5, lado Teatro Carrera. 12 Ag.

CATEDRAL 1420, LINDAS PIEZAS, DEpartamento calle, amobladas. Excelente comida. 12 Ag

PIEZA GRANDE CALLE, CON PENsión, viandas. Cienfuegos 87. Teléfono 65112. 12 Ag

DEPARTAMENTO CALLE, PENSION. Bulnes 571. 12 Ag

PIEZA GRANDE MATRIMONIO CON pensión. Teléfono 85629 Portugal 688. 12 Ag

REGIA PIEZA AMOBLADA, CON PENsión, se arrienda a matrimonio en San Francisco N.o 111. 12 Ag

20.—Materiales de construcción

¡¡DEMOLICION!! TEJAS, ZINC, BALdosas, tablas piso, cielo. Infinidad materiales, realizo. San Diego 166. 10 Ag

FIERRO REDONDO, PARA CONSTRUCciones. Sack. 31 Ag

GRAN LIQUIDACION DE BALDOSAS puestas a domicilio. Se ejecutan trabajos de embaldosados. San Pablo 3798 fono 92427. 15 Ag

FIERRO GALVANIZADO LISO. SACK. 31 Ag

FIERRO ACANALADO, GALVANIZAdo. Sack. 31 Ag

S. SACK. BARRACA FIERRO. SAN Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 31 Ag

PINTURA PASTA. SACK. 31 Ag

PUERTAS, VENTANAS, MAMPARAS, galerías, gran existencia, para entregas inmediatas. San Diego 743. 3 Oct

GRAN DEMOLICION. LIQUIDO FIErro techo, canales, bajadas, tablas pisos, cielos, tapas álamos, roble, surtido ventanas, puertas, madera, reja fierro y de correderas; adobes, ladrillo y cañerías, precios ocasión. San Diego 2270. 18 Ag

REGALO TIERRA ADOBES. SAN DIEgo 2270 18 Ag

LIQUIDO TABLAS PISO Y ROBLE. San Diego 743. 3 Sep

PUERTAS TERCIADAS Y VENTANAS fabricamos de medida. Entrega inmediata. Arauco 640. 10 Ag

INSTITUTO COMERCIAL MIXTO "ALfredo Torrealba". Huérfanos 1734, para segundo semestre está abierta matrícula, cursos breves comercio terminarán dentro presente año. Solicite prospecto, taquigrafía Rolsán. Contabilidad, Dactilografía. 30 Ag

17.—Ocupaciones buscadas

SEÑORA JOVEN, CON DOS NIÑOS Ofrécese para todo servicio, en casa honorable, tiene conocimientos en zurcidos de trajes y toma puntos de medias, aceptaría puesto, fuera de Santiago. Buenos informes. Serrano 456. 10 Agt

18.—Ocupaciones ofrecidas

NECESITO EMPLEADA DE 20 A 30 años, para cocina sencilla y un poco de aseo, sueldo $ 400. Presto cama y delantales. Avda. Antonio Varas 1371 (por Avda. Bilbao). 9 Ag

BUENA COCINERA NECESITO. ALAmeda 1414 12 Ag

COCINERA JOVEN NCESITO. PROVI-[...]

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos

MAQUINARIA DE OCASION. HUERfanos 2148. 7 En

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

¡¡POR LIQUIDACION REALIZO!! 1.300. Livings, 3.000, dormitorios, comedores modernos. Lira 519 (Casa particular). 12 Ag

MUEBLES CON FACILIDADES A LARgo plazo y poco pie. Huérfanos 617. 17 Ag

VENDO BARATISIMO DORMITORIOS, comedores halls, cocinas a gas, catres bronce, marquesas; infinidad muebles sueltos. Santa Rosa 757. Ag. 26

¡¡¡COLCHONES!!! "COLCHOnería "Francesa". Refacciona colchones, domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 23 Agt.

COMPRO MUEBLES, MENAJES, COcinas, catres. Fono 50230. Ag. 26

COMPRO MAQUINA SINGER. FONO 50230. Ag. 26

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS DORMITORIO, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 3 Sep

$ 3.900. VENDO COCINA ELECTRIca importada, tres platos, horno, nueva, doy facilidades. Carmen 265. 13 Agt

COMPRO BAÑO ENLOZADO. FONO 50230. Ag. 26

VENDO FLAMANTE, UN LINdo juego de muebles para living, estilo Normando. Argomedo 86. 10 Agt.

25.—Modes e interés para el hogar

¡¡PIELES!!! CONFECCIONES, HEchuras, transformaciones. Trabajo erfecto. Precios módicos. "El Canadá". Merced 301. 10 Ag

BANQUETES, FIESTAS SOCIAles y arriendo de servicios: Antigua "Casa Acevedo", Santo Domingo 585. Fono 30904. 16 Agt.

27.—Negocios e instalaciones

VENDO LAVANDERIA. LIBERTAD 514. 12 Ag

URGENTE VENDO NEGOCIO PATENte almacén, cigarros, jabonería, habitación, barrio excelente. Recoleta 2256. 12 Ag

VENDO CERVECERIA Y PENSION DE ocasión. Lord Cochrane 641. 12 Ag

VENDO ACREDITADO [...] rios, arriendo [...] Portales, Po[...]

30.—Préstamos, acciones y bonos

ADMINISTRAMOS PR[...] ticipamos rentas. Ca[...]

31.—Productos medicinales

ROT, EL MEJOR [...] En venta sólo en farm[...] gratis en Farmacia [...] tinas esquina Teatinos [...]

32.—Propiedades compran

COMPRO SITIO [...] casa fuera de la C[...] go. Casilla N.o 169[...]

ADMINISTRAMOS PR[...] ticipamos rentas. Ca[...]

33.—Propiedades venden

$ 150.000. VENDO [...] ñoa. Pasaje Martínez [...] el dueño a media cu[...] luchos 3188. Ma[...] Leones a una cuadra.

100 MIL, 120 MIL [...] casitas nuevas, [...] klin 748. Tratar: A[...]

ADMINISTRAMOS PR[...] ticipamos rentas. Ca[...]

35.—Radios e instrumentos de música

GRATIS. EN SU PR[...] glaremos su radio, [...] mente repuestos. [...] Llegaron tubos.

(MAS ECONOMICOS [...] PAGINA [...])

MEMORANDUM DE «LA NACION»

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 3 AL 10 DE AGOSTO.— Klein, Klein [...] Bandera-Huérfanos; Adriazola, N. Adriazola, San Pablo [...] Carbone y Cía., San Pablo 4311; Santa Rita, B. Arcaya, [...] 101; Ideal, M. Rojas, Mapocho 4052; Lillo, L. Lillo, Independencia [...] Prado, R. Saa, Independencia 2598; Centenario, A. Tapia, [...] Victoria, R. Calderón, Salas 260; Palma, Bello y Cía. [...] Araya, J. Araya, Carrascal 4589; Santiago, Muñoz y Cía. [...] 4209; Casali, A. Casali, Catedral 2802; Colón, Atria y Cía. [...] Meléndez, G. Meléndez, Av. Buzeta 497 (Com. Maipú); [...] noza, Antonio Maceo 279 (Pob. Bulnes); Bentjerodt, E. B[...] O'Higgins 2802; Caupolicán, R. Parada, Bascuñán Guerrero [...] ralda, D. Gil, Mirador-San Dionisio; Haarlem, Alcoholado [...] tro 597; San Francisco, B. Suazo, San Francisco 1205; [...] Franklin 897; San Isidro, Araya y Cía., San Isidro 399; [...] coholado, Irarrázaval 320; Prusia, M. Wuth, J. M. Infante [...] Chiglino y Cía., Providencia 1312; Holandesa, Valenzuela [...] dencia 2369; Oriente, L. Soza, Fco. Bilbao 2415; Soza, R. S[...] val 3133; Macul, Lagos y Cía., J. P. Alessandri 2053; [...] Cuarta Avenida 0302; Manuel Rodríguez, B. Martínez, Gran [...]

AGOSTO

9

VIERNES

SANTOS DE HOY
Sixto y Félix

SANTOS DE MAÑANA
Lorenzo

BOLETIN DEL TIEMPO

(REDACTADO A LAS 20 HORAS DEL DIA 8 DE AGOSTO DE 1946)

Mejoró el tiempo en el sur del país. El extremo sur se ha visto sometido a intensa nevada.

APRECIACION GENERAL

Se esperan buenas condiciones atmosféricas para la mayor parte del territorio, aunque con neblinas matinales. Desde Llanquihue al sur habrá tiempo variable.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Neblinas matinales. Vientos del oeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nubosidades matinales. Vientos del sur.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno.

ÑUBLE A CHILOE: Algo nuboso. Variable en el sur de la zona. Vientos del sur.

GUAFO A EVANGELISTAS: Variable. Vientos fuertes del suroeste.

PUNTA ARENAS: Probable nevada.

LLAMADOS [...] URG[...]

Asistencia Pública [...] co 80, teléfono [...] de la Asistencia Pública [...] quina de Chiloé [...] Posta N.o 8 de la [...] blica, Chacabuco [...] pañía teléfono N.o [...] cia Pública de Ñuñoa [...] de Irarrázaval 1[...] Asistencia Pública [...] Manuel Montt [...] Prefectura de Carabineros [...] da esquina de [...] 66151. Bombas: [...]

CRUZ ROJA DE [...] JERES DE [...]

Atenciones gratuitas [...] gentes. Policlínicas: Cir[...] gía menor o [...] mente de 14 a 1[...] Dentística: Niños [...] coles, de 9 a 11 [...] Adultos: jueves, de [...] Pediatría (atención [...] sábados, de 14 a 16 [...]

INFORMACIONES [...] Temperatura del [...] máxima: 20.2º C a [...] mínima: 2.5º C a [...] Humedad relativa [...] 8): máxima: 88 o/o [...] mínima: 30 o/o a [...] SOL (día 9): [...] horas; puesta: a [...] LUNA (día 9): [...] horas; puesta: a [...] fase: luna llena [...] sente.

OFICINA METEOROLOGICA [...] MINISTERIO DE [...] NACIONAL

LA NACION

Santiago de Chile, viernes 9 de agosto de 1946.

OMENTO DE LA CULTURA NACIONAL

El Gobierno acaba de crear el Consejo de la Producción rtística, Científica y Literaria, organismo que dependerá l Ministerio de Educación Pública y que, en cierto modo rá el regulador de la ayuda efectiva que el Estado va otorgar a las manifestaciones más efectivas y concre s de la cultura patria.

La mayoría de los países americanos ha establecido tímulos parecidos que se materializan también en algo mejante que vela por la correcta inversión de los ndos oficiales destinados al arte o la literatura, con bsoluta prescindencia de los influjos políticos y de los mpeños que desmedran la independencia de los jura os o componentes de tan altos organismos.

En Colombia, el Ministerio de Educación ha patro nado la publicación de dos colecciones de escritores na onales: la Biblioteca Aldeana y la Biblioteca Popular Cultura Colombiana. De la primera salieron cien vo menes y de la segunda van editados más de ochenta. parte de esto se ha estimulado la divulgación de obras rtísticas, arqueológicas y científicas que por su costo escapaban de las posibilidades de la iniciativa particu r.

En el Ecuador existe la Casa de la Cultura, que cen aliza todo lo más efectivo que allí se realiza en pro de difusión literaria y artística, al mismo tiempo que spone de dos millones de sucres para sus trabajos uales.

En la Argentina, todos los escritores y artistas re ben el estímulo de la Comisión Nacional de Cultura, e da becas, propicia exposiciones y premios, edita obras ejecuta una vasta labor de engrandecimiento intelectual.

Se trata, pues, de una fecunda y valiosa misión la e tendrá por delante el Consejo creado por el Minis rio de Educación, a la sombra de una iniciativa de los ritores de Chile que contó con la aprobación legisla va.

Para tornar prácticas las medidas señaladas, que erezcan la aprobación del Gobierno, se destinarán los ndos indispensables, que, en parte considerable, se de carán al fomento e impresión de obras chilenas de ín le artística, literaria y científica. En la actualidad son y abundantes los casos en que esfuerzos individuales mérito no se materializan por carencia de medios eco ómicos o porque los editores no hallan de valor comercial uellos libros que no son de autores consagrados o que arcan especialidades científicas o artísticas.

El programa planeado por el Consejo, en que nos upamos, tiene también, como uno de sus objetivos pri ordiales, la continuación de la Biblioteca de Escritores Chile, establecida por Decreto Supremo del año 1908, que sólo ha alcanzado al volumen dieciséis.

En lo que concierne al fomento de las investigacio s de carácter científico, vemos que en la actualidad, arte de las iniciativas de la Universidad de Chile, es n poco lo que ellas reciben de ayuda práctica. En elante se efectuarán concursos que desenvolverán un evo ímpetu creador entre los investigadores que hoy se dican a estas tareas ingratas y mal remuneradas. Así ismo se organizarán exposiciones artísticas de pintura escultura, para difundir las obras de los artistas chi nos. El Consejo tendrá también entre sus facultades la adquirir aquellas obras de categoría que merezcan nservarse en los museos públicos.

El conjunto de las disposiciones que facultan para senvolverse con provecho y eficacia al nuevo orga smo cultural es de tal índole, que es de esperar un elanto notorio en todas las expresiones del arte y de literatura en el país. Hacía falta, por otra parte, res uir a éste el prestigio de que gozó en épocas de ma r inopia económica, pero que revelaron una política vuelo creador en el campo de la inteligencia.

Ahora Chile recobra un carácter que siempre paten ó a su ya definida vida intelectual, y vuelve por los eros de una protección bien enderezada a los que lu an por engrandecer sus ámbitos culturales.

Un aporte esencial

La presencia entre nosotros del Almirante Halsey, una de las figuras más brillantes de la reciente contienda en el Pacífico, ha atraído la atención sobre un punto, al cual no se le había prestado tal vez la suficiente atención.

En efecto, el ilustre marino, en su conversación con la prensa, rindió un emocionado homenaje a la Armada de Chile y al papel que ésta desempeñara durante la guerra. Cabe tener presente que, como declaró el propio Almirante Halsey, existía ciertamente la posibilidad de que el Japón estableciese una cabecera de puente en el extremo meridional de las Américas, cuando sus naves y aviones avanzaban velozmente hacia el Este.

Manifestó asimismo el gran marino que el patrullaje efectuado por las unidades navales chilenas sobre las 2.600 millas de costa que posee la República, resguardó las vías marítimas de las Naciones Unidas de los ataques submarinos del Eje, haciendo posible en esta forma el regular envío de subidas cantidades de vitales materias primas y alimentos.

Quizás algunas personas, al ver en esos febriles años al "Latorre" luciendo colores de camouflage, hayan pensado que el papel de la flota chilena, con sus relativamente escasos medios — al menos comparados con los de los titanes empeñados en sangrienta lucha—, era de orden secundario. Pues bien, las autorizadas palabras del Comandante en Jefe de la Tercera Flota del Pacífico ponen las cosas en su debido lugar.

Los marinos chilenos, cumpliendo silenciosamente su deber, en horas de grave peligro — cabe recordar en este lugar las amenazas proferidas por el vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón, Hori — continuaron conscientemente las gloriosas tradiciones navales de la República. Más aún, se puede afirmar, sin temor a exagerar, que se adelantaron en la unificación de los medios defensivos del Continente. Ahora que se habla de la coordinación de las defensas del Hemisferio Occidental, este simple y aún parcialmente ignorado hecho coloca a Chile y sus Fuerzas Armadas en un lugar de avanzada, que sus tradiciones democráticas le señalan desde el día mismo de su nacimiento como país independiente.

El Almirante Halsey, gran capitán y dignísimo portador de un mensaje de confraternidad y amistad continental, al destacar la casi anónima labor de la flota chilena, no ha hecho sino justicia, y al proceder de esta manera, demostrar uno de los tantos y vitales aspectos de la unidad interamericana.

Aumento de la producción lechera

La necesidad de mejorar la producción lechera nacional se ha venido representando desde hace algunos años al Gobierno, no sólo como un medio de dar un mayor impulso a una industria de gran importancia, sino también por el aspecto social que significa, ya que este artículo falta para atender a las necesidades de la población, lo que afecta en forma muy especial a los niños, que son sus principales y obligados consumidores.

Sumada la ayuda del Gobierno a los esfuerzos de los productores, sería fácil dar a este problema una solución efectiva. La escasez de la leche es general, y a esto debe agregarse su precio, que no está al alcance de los que más precisan de este alimento, y, lo que es más delicado aún, lo poco que puede obtenerse llega en la mayoría de los casos a manos del público después de haber sido adulterado.

El Departamento Técnico del Ministerio de Agricultura tiene en estudio un nuevo plan de fomento pecuario en el que se consulta con preferencia el mejoramiento de la producción lechera, tomando como base principal para lograr este objetivo, la importación de diez mil hembras bovinas de pedigree, de la raza Holstein Frisian, que se traerían por cuotas anuales y se entregarían a la vez a la Asociación de Criadores de Ganado Holandés y a las cooperativas lecheras, para que las distribuyan entre sus asociados con grandes facilidades de pago, de acuerdo con la Ley de Fomento Lechero. Se estima que en esta forma, a la vuelta de algunos años y con la utilización de toros finos de gran pedigree, la producción lechera alcanzaría un considerable desarrollo, permitiendo no sólo satisfacer las necesidades del consumo y elaborar subproductos, sino que también venderla a un precio que la ponga en manos de todos los consumidores, con el consiguiente beneficio para una mejor alimentación, especialmente entre las clases populares, para las cuales es hoy, por la misma escasez de producción, un artículo de lujo que escapa a sus recursos.

Lo interesante es ahora que el Plan del Departamento Técnico del Ministerio de Agricultura sea llevado a la realidad cuanto antes, dada la trascendencia que tiene para el país y los beneficios que habrá de reportar a corto plazo.

La forma en que se estudia por el mencionado Departamento permitirá que su aplicación se pueda realizar integralmente, estimulando industrias como la lechera, cuyo decaimiento es notorio, no obstante la extraordinaria importancia que tiene para el país.

La mordida

IMPRESIONES DEL VIAJE DEL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

Intrigado bajé del avión en el aerodromo de la ciudad de México. En Tapachula primer puerto aéreo del país, subieron a nuestro avión tres mexicanos, conversadores como Cantinflas. Hablaron de política, de revolución, de viajes, de negocios... y también de la Mordida... que era algo así como una institución nacional.

—¿La mordida? ¡Qué cosa más rara! Todos hablan de ella aquí en México. Y lo hacen en voz alta y fuerte. ¿Qué será la mordida?, me preguntaba yo al bajar del avión. ¿Habrá que precaverse de ella o será algo así como una corrida, a las que son tan aficionados los mexicanos?

Al día siguiente de mi llegada entré en contacto con algunos mexicanos y algunos compatriotas que están desde hace tiempo por estos mundos. Sin querer, en la conversación... la Mordida. Intrigado pregunté a mis nuevos amigos:

—¿Qué es eso de la MORDIDA?

—Ah, me dijo el mexicano, la Mordida es algo muy nuestro. Verá usted. La mordida se arrastra y se cuela por todas partes. Desde la choza hasta el Palacio (como diría uno de nuestros poetas), agregó riéndose. Se le ve en compañía de toda clase de gente: civiles, militares, políticos... Ya la verá usted... ya la verá... ¿No es verdad, manico?

El interrogado, un chileno, asintió con la cabeza.

Bueno, mi curiosidad iba en aumento. Mi imaginación rompió sus habituales moldes, y mi mente se pobló de cosas raras... La Mordida... ¿Será una mujer? ¿Una Pompadour o una Perricholi? ¿O una Cousirat interviniendo en todas partes?

Al atardecer del día siguiente, mis amigos pasaron por mí al hotel a fin de dar algunas vueltas en auto por las lomas de Chapultepec y las grandes avenidas. Nuestra conversación rodó fácil, alegre. Nuestro amigo que manejaba hacía galas de buen humor, recordando anécdotas de Chile, en donde había pasado una larga temporada. De repente se deja oír un pitazo estridente.

—Ya te cogió, manico... la Mordida..

Preocupado miré a todos lados. Iba a conocer por fin la Mordida.

Intertanto, mi amigo acunetó su auto y vimos aparecer un policía del Tránsito

—¡Sus documentos!

Mi amigo, flemáticamente, mascando su chicle, sacó su cartera, puso un billete en sus documentos y se los pasó al policía. Este observó los documentos, miró el auto, dió una ojeada a los que estábamos en él, y devolvió los papeles; pero sin el billetito...

—¿Vió Ud. La Mordida? Ahí la tiene, en su manifestación más simple.

—Pero, eso es una coima vulgar, una corruptela...

—No, amigo; aquí no. Aquí forma parte de los usos y costumbres. Es una manera de aumentar la soldada...

—Qué quiere, agregó mi otro amigo. En Chile ustedes nos quitan los documentos; para recuperarlos tenemos que perder unos cuantos días. En cambio aquí, tú has visto, la mordida, solucionó el problema en dos minutos... y todos contentos.

Ante mi asombro, uno de ellos agregó: Tú lees los diarios, ¿no es verdad? Pues, observa y verás como esto es común en México.

Por la noche, una edición de uno de los principales diarios narraba, en negrita, el caso de una verdadera organización encargada de ejercer la mordida y pedía la intervención oficial para esclarecer la denuncia.

No obstante de ser, como se me asegura, un mal nacional, la gente joven mira con repugnancia este vicio que corroe a la nación. Las revoluciones no han podido terminar con la Mordida. Será necesario una nueva revolución para terminar con ella.

OSCAR BUSTOS A.

México, abril de 1946.

El Departamento de Cooperativas

I

De acuerdo con la declaración hecha por el Excmo. señor Vicepresidente de la República, don Alfredo Duhalde Vásquez, en su manifiesto al país, en orden a la necesidad de modificar y reorganizar el Comisariato General de Subsistencias y Precios, cuya trayectoria y actividades están muy lejos de servir las finalidades para que fué creado, publicamos el presente estudio sobre la imprescindible reorganización del Departamento de Cooperativas, dependiente de esa repartición, presentado ya a la Comisión designada con ese fin por [redacted] Supremo Gobierno, para con[redacted] tinuar después publicando [redacted] referente a la estructuració[redacted] misma del Comisariato.

Por Decreto Ley N.o 700, [redacted] fecha 17 de octubre de 192[redacted] pasó la "Sección Cooperat[redacted] vas, Mutualidad y Bienestar [redacted] base del actual Departame[redacted] to de Cooperativas, desde [redacted] ex Dirección General del Trabajo, donde funcionaba, al Ministerio de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo.

El Decreto Ley N.o 669, del 30 de septiembre de 1932, en su artículo 3.o, inciso 2.o, sustituyó el artículo antes citado, volviendo dicho Servicio a la Inspección General del Trabajo, con la categoría de Departamento.

Por Decreto Ley del Ministerio del Trabajo, de fecha 26 de febrero de 1936, este Servicio pasó a depender del Comisariato General de Subsistencias y Precios.

El Decreto Ley N.o 596, del 14 de noviembre de 1932, refundió en un solo texto las disposiciones de los decretos precedentes, siendo esta la Ley orgánica que, mediante su Reglamento N.o 790, de fecha 6 de octubre de 1936, rige lo pertinente a Cooperativas en el país.

Durante los veinte años de existencia del Departamento de Cooperativas, hasta su última reorganización efectuada en octubre de 1944, logró organizar, como término medio, **tres Cooperativas anualmente.**

Desde esa fecha, hasta diciembre de 1945, la Sección Organización, recién formada, logró, en once meses, organizar **seis** Cooperativas, más o menos **una** cada dos meses; fuera de realizar numerosas charlas sobre Cooperativismo en Escuelas Públicas y Sindicatos obreros.

Existen en el país 76 Cooperativas de Consumo. Compárese esta situación con la de la República Argentina únicamente, donde funcionan 759 Cooperativas, instaladas más o menos durante veinte años también: comparación más desfavorable para nosotros resulta reseñar los casos de otros países donde se le ha dado a este movimiento la importancia que debe tener; vgr. Inglaterra (3.364 con 4.146.531 socios, antes de la guerra); Suecia (2.706 con 1.604.906 socios); Dinamarca (2.011 con 1.478.780 socios); Suiza (1.868 con 569.826 socios), etc. Cooperativas que poseen millones de pesos de capitales y cuyos Activos comprenden molinos, panaderías, mataderos, navíos e infinidad de otras industrias [redacted]

A nuestro juicio, son dos los factores determinantes de este fracaso: primero, la inoperancia del Departamento de Cooperativas frente a su misión eminentemente activa y creadora (actitud esta que los hechos demuestran y por consiguiente fácil de responsabilizar; actitud censurable y dañina para los intereses generales de la colectividad, que en muchos casos ha quedado en descubierto ante la opinión pública, frente al derrumbe de Cooperativas que eficientemente controladas podrían acaso haberse salvado); y, segundo, la falta de capitales (legislación cooperativa destinada a los asalariados, empleados y obreros; de ahí las dificultades para reunir capitales, agravadas por deficiencia de la ley en este sentido, como lo veremos más adelante).

Leopoldo Patiño Mac-Iver.

Partido Socialista. Departamento Técnico.

FELICITACIONES RECIBIO LA LINEA AEREA NACIONAL

Dos conceptuosas felicitaciones ha enviado el Ministro de Defensa Nacional General de Brigada don Arnaldo Carrasco, al Vicepresidente Ejecutivo de la Línea Aérea Nacional, General de Brigada Aérea, don Rafael Sáenz Salazar, con motivo del desempeño brillante y destacado del personal técnico y de pilotos de esta empresa chilena de aeronavegación comercial con ocasión de la comisión que les fuera confiada por el Supremo Gobierno para llevar medicinas a Bolivia, y del record batido recientemente al transportar en un solo día 256 pasajeros entre Santiago y Arica y entre posta y posta.

Facilidades para el embarque de salitre

El consumo de salitre chi o en Europa sigue mar ndo un mayor rubro, lo e hace imprescindible un mento en la producción, a de poder satisfacer esta manda que está devol ndo a la industria su an uo auge, y entonando tam n la vida económica del s.

De acuerdo con estas ne dades, se han puesto en vimiento varias plantas boradoras que se encon ban con sus fuegos apa dos desde hacía algunos os y que nadie pensaba pudieran entrar nueva nte en actividad. Se ha scado, por otra parte, la nera de dar a la indus , en sus distintos aspec un ritmo de gran inten ad facilitando la ejecu n de algunas faenas, de nera que puedan des ollarse dentro de la ma rapidez y en mínimum tiempo. Hacia el logro estos propósitos tienden trabajos de moderniza n del puerto salitrero de ique, que, después de un o período de casi abso paralización, presenta ra un movimiento extra inario con la llegada con utiva de numerosos bar a cargar nitrato, que es haciendo falta en Europa grandes cantidades para er la fertilidad a las tie s.

onsisten estos trabajos en la construcción de una gran Planta de Almacenamiento y Embarque de Salitre, con capacidad para unas 300.000 toneladas, que permitirá embarques de salitre a granel, equivalente a unas 500 toneladas por hora y a unas 250 toneladas, en el mismo tiempo, de salitre ensacado.

En estas condiciones será posible mantener siempre un stock disponible de salitre para proceder sin demoras a cargar las naves que con este objeto lleguen a ese puerto, economizándose un tiempo apreciable en este trabajo.

Esta Planta de Almacenamiento y Embarque representará una inversión ascendente a $ 40.000.000, y se levanta a iniciativas de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, en virtud de un acuerdo concertado con el Gobierno, lo que ha hecho posible llevar a la práctica esta obra de gran envergadura. El capital que se invierta será devuelto a la Compañía por el Fisco, con lo que se perciba por un impuesto a los embarques que se aplicará durante tres a cuatro años. Es así como mediante este convenio, Iquique será el puerto que contará, dentro de muy poco, con los mejores y más modernos sistemas para el embarque de salitre, y más acordes con la enorme importancia que tiene esta industria que la postguerra ha venido a sacar del estado de postración en que se encontraba.

Labor de la Junta de Beneficencia Escolar

Recientemente se celebró la asamblea anual de la Junta de Beneficencia Escolar, organismo que durante los 30 años que tiene de existencia ha desarrollado una intensa y efectiva labor en beneficio de los escolares desvalidos, especialmente desde el punto de vista de la salvaguardia de su salud física.

En esta asamblea se dió lectura a la memoria anual, en la cual se dejó constancia especial de que, a pesar de la progresiva y constante carestía de la vida, la institución no ha restringido su atención a los escolares primarios. Todos ellos han sido debida y oportunamente beneficiados con el máximo de abnegada atención de parte de los miembros de la Junta.

Las Colonias Escolares de Vacaciones, que es la actividad primordial de la Junta de Beneficencia Escolar, albergaron más de 10.000 niños y niñas de las Escuelas Primarias, durante el verano del año en curso. Todos ellos disfrutaron de una temporada de descanso en la costa, que les permitió recuperar su estado físico normal, tan necesario para el desarrollo del organismo humano en ese período de pleno crecimiento de la niñez.

Para que estas colonias de vacaciones pudieran cumplir debidamente con sus finalidades, se ha necesitado el entusiasmo desinteresado y abnegado de todos los miembros de la institución, ya que los recursos económicos con que se cuentan para este efecto son por demás exiguos. El sentimiento humanitario y de solidaridad social ha suplido con creces los inconvenientes de orden material y económico.

La labor que desarrolla la Junta de Beneficencia Escolar es, sin duda alguna, de fundamental importancia para la niñez desvalida, ya que gracias a sus desvelos, a su acción social efectiva, muchas vidas se salvan, muchos niños recuperan su salud, muchos seres humanos pueden desarrollarse y crecer normalmente, contribuyéndose así a la formación de una juventud sana de cuerpo y de alma.

La acción de esta institución se amplía cada vez más, y en breve habilitará una colonia de clima en La Obra, para la atención exclusiva de niños débiles, propensos a adquirir enfermedades bronco-pulmonares. Para la realización de este proyecto, se cuenta con la suma de un millón de pesos, de los cuales $ 400.000 serán donados por la presidenta de la Junta, señorita Elvira Santa Cruz.

Gestos como éste deben ser imitados; así, instituciones como la Junta de Beneficencia Escolar podrían desarrollar, sin contratiempos, su acción benéfica, cuyos frutos son aprovechados por la colectividad entera.

ALFONSO VALDEBENITO

NOTAS DE ARTE.—

De Mariette Lydis a Ladislao Cheney

Las dos exposiciones de esta semana nos ofrecen la posibilidad de un paralelo antitético de extremada significación. Por ello, si hubiéramos de seguir la ruta de la crítica psicológica, la obra de Mariette Lydis nos presentaría un extenso campo de experimentación. La de Cheney se muestra a nosotros más vacía de resonancias interiores.

En efecto, pocas veces unas telas aparecen ante el espectador con mayores derechos a la elucubración literario-anecdótica. Recordamos en este caso —entre otros franco-tiradores de la crítica— a Walter Pater y la armonía de su prosa cantando a la Gioconda. Páginas bellas éstas, pero lejos, muy lejos, fatalmente, de lo que debe de ser una crítica de las formas y de la plasticidad pura.

Precisamente lo que en las telas de la señora Lydis es reiteración de una obstinada actitud patológica o rebusca de la psicología, señala el comienzo de lo antipictórico. Contemplémoslas. Mariette Lydis gusta de repetir un mismo modelo. Estas mujeres tienen indefectiblemente unos ojos melancólicos, tristes, herméticos. Algo morboso aflora a las pupilas "bétes" de estas figurillas delicadas y frágiles. La pintora indaga en la hondura espiritual.

Pero no es esto lo que nos interesa. La repetición de un mismo tipo hace que su arte ofrezca cierta monotonía. Mariette Lydis ha caído en el formulismo y en la receta. El éxito de sus estampas le hace insistir sin pensar que ello le inclina peligrosamente hacia el límite del amaneramiento. Como Renoir tuvo una "fille Renoir", ella quiere tener, y tiene ya de hecho una "fille Lydis". Pero en aquel gran impresionista los problemas de estricto orden plástico predominaban sobre la reiteración temática.

La diferencia es, pues, fundamental. Renoir era un creador tumultuoso, instintivo. La inteligencia no intervenía en sus telas. Era en definitiva la suya una pintura sin pensamiento, y de ahí proviene su grandeza. Mariette Lydis, por el contrario, da a sus obras una parte de literatura. No comparto la idea de Henri de Montherlant, que escribe lo contrario.

Mariette Lydis ha dicho: "Todo arte hermético me entristece". Es cierto; en su obra la solución de orden plástico se presenta con perfecta legibilidad. El hermetismo está, como ya hemos señalado, en la expresión de los modelos. A pesar de todo, la pintora revela un virtuosismo de oficio casi insuperable. Sabe ver con angustiosa sensibilidad las formas. Los tonos de su paleta son de una refinada elaboración. Hay en ellos levedad, delicadeza y transparencia. La suavidad del **sfumatto** contribuye en lo plástico a la actitud patética interior de los modelos y aumenta el carácter morboso de ellos. Es indudable que Mariette Lydis posee un extenso registro técnico. El ritmo del arabesco en "Nu" muestra una fuerza tectónica indudable. Los acordes son también de una rara armonía y el lápiz en los retratos está manejado con maestría.

Las telas de Ladislao Cheney ofrecen un clima espiritual distinto. Cheney no siente otra preocupación que no sea la de reproducir la naturaleza en sus aspectos aparentes. Incluso, en las últimas exposiciones trataba de halagar, o así parecía, el gusto mediocre de ciertos aficionados a la pintura.

Sus telas de hoy muestran un deseo de rectificación. En algunas de ellas da de lado a la anécdota e intenta elevar la a categoría plástica. Sin prescindir de la figuración literal del modelo, busca soluciones de índole formal, trata de alcanzar ritmos cromáticos y acordes puros. Aquellas referencias al mundo objetivo—real no imponen su dominio. Por el contrario, en algunas de las obras la calidad intrínseca y la calidad estética y estilizada parecen ser el punto de partida de un arte más personal y puro. Así se advierte en "Río Maipo en Guayacán", "Vista amplia", "Costa hacia el Tabo" y "Rocas negras".

Otras telas de índole decorativo-monumental, expuestas en su carácter abocetado, exhiben una nueva manera de lenguaje plástico bastante elocuente. Incluso la técnica utilizada en esta clase de obras se aproxima a ideas de abstractismo acusado. Es indudable que existe un cromatismo abstracto y una función moral del color. Recuérdese que Ingres decía que las batallas deberían pintarse en gris, porque el gris es un color ahistórico.

Nos parece que Ladislao Cheney, al tratar de buscar otra clase de pintura se encuentra sobre buen camino.

ANTONIO R. ROMERA.

La distribución de las utilidades y la cuestión social

En un estudio anterior sobre la Cuestión Social hicimos un análisis breve, pero lo más completo posible, de los gravísimos problemas que la pésima organización social ha provocado desde los más lejanos tiempos, y fundándonos en el postulado económico de que los factores humanos de la producción de la riqueza son el Capital y el Trabajo, porque el trabajo sólo es estéril, dijimos, y el trabajo sólo nos haría volver a los tiempos primitivos, en que el hombre vivía miserablemente de la caza y de la pesca; terminábamos nuestro examen diciendo que la solución de la Cuestión Social se imponía, y que ella consistiría en la distribución equitativa de las utilidades entre estos dos factores humanos insustituibles de la producción de la riqueza; pues si, por la naturaleza de las cosas, ambos factores están obligados a mantenerse estrechamente unidos, en un consorcio ineludible, parece evidente que la solución de justicia de las agudas y muchas veces sangrientas dificultades entre el Capital y el Trabajo, está donde la hemos indicado. Y esta solución, si llega a imponerse, como es de toda lógica, pondría fin a la lucha de clases; traería, en consecuencia, la paz social; el mundo podría progresar en forma insospechada; terminarían las huelgas, con todos sus trastornos, y desaparecería todo peligro de carácter comunista, fascista o nazista.

Ahora queremos insistir en el punto de vista que hemos insinuado, llamando la atención al hecho de que él no es una osadía ni algo traído de los cabellos, pues debemos recordar que nuestro Código del Trabajo contiene dos disposiciones que constituyen un comienzo de aplicación de la solución que hemos propuesto para la Cuestión Social.

En efecto, el Art. 146 dice que "los establecimientos industriales y comerciales que obtengan utilidades líquidas en su giro tendrán la obligación de gratificar anualmente a sus empleados, en proporción no inferior al 20 por ciento de dicha utilidad", y que "la gratificación no será superior, en ningún caso, salvo estipulación en contrario, al 25 por ciento del sueldo anual, etc."

Por su parte, el Art. 402, dice que "las empresas comprendidas en este título (las industriales), que percibieren utilidades en las condiciones previstas en el Art. 403, dedicarán una cantidad no inferior al diez por ciento de la utilidad líquida de cada año a participar a sus obreros, etc."

En consecuencia, la solución que proponemos no haría sino ampliar y completar las bien inspiradas disposiciones de nuestro Código del Trabajo, pero, en todo caso, debe establecerse que las utilidades correspondientes a los obreros deben entregarse efectivamente a éstos, y ninguna parte, como actualmente ocurre, a los sindicatos, a fin de evitar, por un lado, las malversaciones que se hacen de estos fondos, según las verídicas informaciones de los Servicios del Trabajo, y para que, por el otro, vayan a beneficiar positivamente a los obreros, mejorando, como es de imperiosa necesidad hacerlo, sus condiciones de vida, especialmente en los grados más inferiores de la escala social.

TEODOBERTO ALVAREZ.

DIRECTOR DE SANIDAD AGRADECE GESTO DEL EMBAJADOR DE EE. UU.

El Director General de Sanidad, doctor Nacianceno Romero, ha enviado una encomiástica nota al Embajador de Estados Unidos, Mr. Claude Bowers, y al Agregado Militar de esa misma representación diplomática, coronel Mr. Joseph P. Cleland, agradeciéndole su cooperación al proporcionarle un avión para que se movilizara parte de la delegación que concurrió a la Semana Nortina del Cáncer.

EL M. DEL INTERIOR FUE A LA CAMARA A EXPLICAR PROYECTO

En la tarde de ayer el Ministro del Interior, don Fernando Moller, concurrió por segunda vez a la sesión de la Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados, que estudia el proyecto que mejora las rentas del personal de Intendencias y Gobernaciones.

Recepción.-

A las 19.30 horas de hoy, el almirante Mr. William F. Halsey ofrecerá una recepción en el Hotel Carrera, para agradecer los agasajos de que ha sido objeto durante su visita a esta capital.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado José Miguel, hijo del señor Jorge Fernández Ruiz Tagle y de la señora Adriana Correa de Fernández.

Fueron sus padrinos el señor Aníbal Correa Ovalle y señora Lía Barros de Correa.

MISAS.—

Con motivo de cumplirse mañana el primer aniversario de la muerte de la distinguida y apreciada señora Adelaida Drevet vda. de Ballas, se oficiará una misa de requiem en la Iglesia de San Francisco a las 10.30 horas, por el obispo Monseñor Eugenin.

—Mañana, día onomástico de la señora Filomena Carvajal de Leiva, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 9 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, Moneda 2952.



Asistentes a la reunión-comida del lunes primero de agosto, del Centro de ex alumnos del Seminario de Santiago, celebrada en el Club de la Unión.

ALMUERZO.—

Circula la siguiente invitación:

"La Asociación de Mujeres Universitarias tiene el agrado de invitar a una asamblea. almuerzo, que se efectuará el sábado 10 del presente, a las 13 horas, en el Club Deportivo de la Universidad de Chile, San Antonio 685. Se encarece la asistencia de todas las socias y simpatizantes. Las inscripciones se reciben en el local del club, hasta la hora del almuerzo".

EN EL ORIENTE.-



Manifestación ofrecida al señor Hernán Herrera Vargas, con motivo de su nombramiento de Director del Departamento de Arquitectura, de la Dirección General de Obras Públicas, y efectuada en el Salón de Recepciones de los Establecimientos Oriente.

EN EL CRILLON.—

Manifestaciones que se efectuarán hoy en el Hotel Crillon:

Sus relaciones festejarán con un té a la señorita Margot Soffia Balbontín, con motivo de su próximo enlace.

—Cocktail que la Dirección del Centro de Padres, Apoderados y Simpatizantes del Liceo de Niñas N.o 1, ofrece a las señoras Marina Schnake y Mirella D... de Muñoz, con motivo de haber sido condecoradas recientemente por el G... francés.

BELLAS ARTES

IGNACIO BAIXAS HARA UNA EXPOSICION DE ACUARELAS

La Exposición de acuarelas originales de Ignacio Baixas, cuya inauguración se anuncia para el lunes próximo, en la Sala de Arte del Banco de Chile, ha despertado gran interés en nuestros círculos pictóricos y entre los numerosos admiradores con que cuenta entre nosotros este notable artista español.

Las acuarelas de Baixas, aparte de su técnica maestra, poseen una diafanidad de colorido que las hace destacarse entre las mejores obras de su género.

El conjunto que se exhibirá consta de 46 trabajos realizados por Baixas durante su reciente jira por el sur del país. Entre ellos figuran escenas típicas de la vida marinera y de nuestros campos. Lanchas de pescadores que atracan a las caletas sureñas, arrieros montañeses, mercados de puerto, forman el núcleo principal de la Exposición, al que se suman algunas acuarelas de flores y paisajes.

Centro de ex alumnas del Liceo de Niñas N.o 5.-

Desde el momento mismo en que abandonamos los bancos del Liceo, una parte de nuestra vida — la más feliz, quizás — se ha cerrado para nosotras. Nuevos espacios se ofrecen a nuestra vista, caminamos por otros senderos, mayores inquietudes nos acechan, y el mundo no es propiamente la ciudad de ensueño que nos dimos en forjar pensativas ante los textos de estudio.

Y es por eso que, aunque pasen los años, siempre desearemos volver a revivir los días de colegio, desearemos encontrarnos con nuestras condiscípulas bajo el mismo techo que nos cobijara amistosamente; desearemos recordar, ahora sonriendo, aquella sala que presenció nuestro primero y más "terrible examen, el de matemáticas", desearemos volver a recorrer aquel patio en donde tantas veces jugábamos y reíamos; desearemos comprobar con alegría, que este es aún el Liceo de nosotras y para siempre.

El Centro de ex Alumnas del Liceo de Niñas N.o 5 es la concreta manifestación de este deseo. Creado en 1917 y nacido del entusiasmo del VI Año que salía, arrastró una vida lánguida hasta que en 1944, como una nueva actividad del Centro Pedagógico, se le dió una nueva orientación, y bajo la presidencia de la señora Gabriela Barrenechea de Ureta, profesora de francés del Liceo. Ha habido reuniones mensuales, que han tenido el doble carácter de reuniones sociales y de difusión cultural.

Como está en conocimiento de muchas ex alumnas, existe en el Liceo N.o 5 una sociedad de bienestar, que ayuda a las alumnas de escasos recursos, la Sociedad Rosario Orrego. El actual directorio de esta Sociedad, presidido por la señora Ginebra Burotto de Bunster, ha querido convertir en realidad una aspiración del que fué primer directorio de dicha institución: tener un Refugio en la cordillera o en la playa, para las alumnas delicadas de salud. Hoy en día la Sociedad cuenta ya con la suma de $ 400.000 (cuatrocientos mil pesos), generosamente donados por los Ministerios de Educación y de Obras Públicas, con lo cual se puede iniciar la construcción del Refugio. El sitio en el cual se edificará éste, está ubicado en El Arrayán, cerca de Santiago, en un paraje maravilloso donde tendrá cabida para sesenta alumnas o ex alumnas, y será construído por la Dirección General de Obras Públicas. Tanto las alumnas del Liceo, como el profesorado y muchos apoderados y amigos del Colegio, trabajan activamente en todo lo que se relaciona con proporcionar la ropa y los enseres necesarios para dar cómodo y agradable alojamiento a las alumnas y ex alumnas que lo soliciten.

El Centro de ex alumnas del Liceo desea cooperar en esta bellísima obra, y por eso ruega, por mi intermedio, a todas aquellas mujercitas que han pasado por el establecimiento, y que conservan el cariño que siempre se tiene, tanto a los seres, como a las casas que nos han visto crecer, que acudan a la llamada de la presidenta de este Centro, que como tesorera de la Sociedad Rosario Orrego, ha puesto todo su entusiasmo, su cariño y su fe al servicio de este anhelo.

El sábado 10 de agosto, a las 17 horas, se efectuará otra reunión del Centro de ex alumnas, con el propósito de tomar acuerdos sobre la forma como las ex alumnas colaborarán con la Sociedad Rosario Orrego en la realización de dicha obra. Me atrevo a rogar a las hijas espirituales del Liceo, que acudan a esta cita, y que, ayudando con una — aunque sea pequeña cuota — contribuyamos a levantar éste que será fuente de salud y de alegría, de quien sabe cuanta muchacha que hoy sueña con encantados e inalcanzables parajes ante sus libros de estudio, y pensemos también en que nosotras mismas volveremos a sentir, al reunirnos bajo el sol de la montaña, la placidez y la dulzura de nuestros recordados días del Colegio.

Ofelia Concha Guzmán.— Secretaria.

Manifestación en honor de don Emilio López Pérez

En el Hotel Carrera se efectuará el próximo miércoles la manifestación en honor de don Emilio López Pérez, con motivo de la dejación de sus funciones de Gerente de Columbia Pictures de Chile, para asumir igual cargo en Argentina.

Este homenaje de despedida promete alcanzar relieves de especial significación por las generales simpatías de que goza el señor López en todos los círculos y a ella concurrirán todos los miembros del gremio cinematográfico y amigos personales del festejado.

Las adhesiones las recibe el señor Elliott Rourke en la Administración del Teatro Central, hasta el lunes próximo.

[redacted]

MUSICA

SU 15.o CONCIERTO DA HOY LA SINFONICA, DIRIGIDO POR TEVAH

Hoy, a las 18.45 horas, se efectuará en el Teatro Municipal el 15.o concierto de la temporada, de la Orquesta Sinfónica de Chile bajo la dirección del maestro Víctor Tevah. Se presenta también la magnífica pianista chilena Herminia Raccagni, quien ejecutará el "Concierto para la mano izquierda", de Maurice Ravel, que no ejecuta desde hace años, y que con motivo de su estreno por esta misma pianista constituyó un éxito brillante.

Después de la generación de pianistas en que figuraron Rosita Renard, Juan Reyes y Claudio Arrau, ha sido Herminia Raccagni la pianista más completa en todo sentido que ha salido de nuestro Conservatorio. Herminia Raccagni ha sido consagrada por público y crítica como una artista excepcional que une a su técnica depurada y brillante, una exquisita musicalidad. No hace mucho hizo una jira hasta el Brasil, que la consagró entre los públicos de esos países como una ejecutante a la altura de los mejores pianistas actuales.

El maestro Tevah ha incluído también en este programa la Sinfonía "Júpiter", de Mozart, y el estreno de la Fantasía "Romeo y Julieta", de Tchaikowsky. Se estrenará, asimismo, la obra del compositor nacional L. S. Giarda", "Loreley", poema sinfónico. Las localidades que aun quedan disponibles están en venta desde la mañana en boletería del Municipal.

SVETLOVA Y SU BALLET SE PRESENTAN EL DGO.

La primera presentación de Marina Svetlova y su Ballet, realizada ayer tarde en el Municipal, colmó todas las expectativas. No menos interesante que el programa del debut, será el fijado para la segunda presentación de este extraordinario cuadro coreográfico y que se llevará a efecto el próximo domingo en la tarde en el Municipal y el cual daremos a conocer en su oportunidad.

Dada la demanda de localidades para la brevísima presentación de la Svetlova y su ballet, las correspondientes al segundo y último recital del domingo han sido ya puestas a disposición del público en la boletería del teatro.

MAÑANA ULTIMO CONCIERTO DE MARIO MIRANDA

Mañana, a las 18.30 horas, se efectuará en el Teatro Municipal el tercer y último concierto del pianista chileno Mario Miranda, que, a pesar de su juventud, ya se perfila como una figura llamada a triunfar plenamente en el extranjero, hacia donde partirá una vez terminadas sus actuaciones en Chile. Para su concierto de mañana ha confeccionado un programa de indudable jerarquía artística, que incluye el Concierto de Bach-Vivaldi; el Concierto de Mozart y selectas composiciones de Hoenigger, Ravel y Liszt. De este último compositor, interpretará la dificilísima Sonata del Petrarca y Funerales, obra que requiere igualmente de una gran técnica. Contrariamente a lo que se ha manifestado en algunos círculos artísticos, este concierto no será transmitido por radio.

LA REVISTA MUSICAL CHILENA

Acaba de ponerse a la venta el N.o 13, correspondiente al presente mes de agosto, de la "Revista Musical Chilena", que publica el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile. Este número de la prestigiada revista incluye la más amplia información de actividades musicales en Santiago, las provincias y el extranjero, incluídas las naciones europeas, y crítica de los conciertos ejecutados en Santiago. Aparte de sus habituales secciones de ediciones musicales, crónica retrospectiva, etc. El editorial, escrito por Domingo Santa Cruz, versa "Sobre la crítica musical" y ofrece interesantes consideraciones sobre su estado actual en nuestro país. Entre los artículos de colaboración se destacan los ensayos del prestigioso investigador norteamericano Gilbert Chase sobre "Eximeno, Pedrell y el Nacionalismo Musical", del compositor y crítico húngaro Gábor Stenberg sobre "La Interpretación Musical", y del musicólogo francés Roland D'Arc, sobre "Reivindicación de Erik Satie". Artículos de Carlos Isamitt, de Eugenio Pereira Salas, Elisa Gayán y otros, avaloran el contenido de este número de Revista Musical Chilena.

En venta en el Instituto de Extensión Musical, Agustinas 620, y en las principales librerías de Santiago y provincias.

EN EL HOTEL CRILLON.-



...festación ofrecida en honor de la señorita Violeta Valenzuela Marín, para despedirla de su vida de soltera.

...SIBLE FALLECIMIENTO



...lleció ayer en la Clínica Alemana, a los dieciséis ...de edad, Bernardo Ore... Zúñiga, alumno del ...ndo año de Humanidades del Liceo Nocturno Va... Letelier. Su muerte ...entida hondamente en... sus compañeros de co..., y en el seno de su ...ilia. Una corta enfer...d lo derribó cuando se ... paso para surgir a la ... como un hombre. Tra...ba de día y estudiaba de ...e. Una vida ejemplar, ...zada, con un respeto ...ndo por el trabajo, se ...do ahora, en los mo...tos en que sus familia... y compañeros le alentaban en sus nobles afanes. ...a el primer alumno de ...urso, y también el capi... del equipo de fútbol, por ...ue estos jugadores lle... ...n por mucho tiempo una ...a de luto en sus cami... ... Le llamaban cariño...nte "Pirincho", y ahora ...ntan su prematura muer... ...s familiares, compañe... profesores y amigos. ...las 9 horas de hoy se efectuará una misa en la Capilla del Cementerio Católico. Los funerales serán en el mismo Cementerio, a las 17.30 horas.

El gran beneficio del lunes en el Teatro Central.-

Se ultiman los preparativos para el tradicional beneficio anual que realiza el Bando de Piedad de Chile en favor de sus obras esencialmente culturales y de solidaridad humana. Este festival de arte se realizará el lunes próximo a las 18.15 horas, en el Teatro Central.

Esta noche por la Radio C.B. 114 de la Corporación Chilena a las 20.45 horas, el director honorario del Bando de Piedad, don Francisco Hinojosa Robles, en la hora "El Placer de Servir", dará a conocer las nobles finalidades de esta institución y el objeto del beneficio del 12 que, como está anunciado, se destinuará de preferencia a la Policlínica y diversas obras del Bando.

La directiva máxima del Bando, en su anhelo de presentar en el festival del 12 un programa que honre a la institución, se ha dirigido a la gerencia de las tres Boites más importantes de la capital, a fin de que cada una aporte al programa dos de sus mejores números artísticos. Ha encontrado la solicitud la mejor acogida de parte de las Boites Casanova, Sótano de la Quintrala, y del Café y Pastelería Lucerna.

Las pocas entradas disponibles para el beneficio del lunes pueden solicitarse por teléfono 81025.

LA SEÑORA MARIA NEIRA VIUDA DE MUJICA.—

Ha fallecido en esta capital, a avanzada edad y tras de soportar larga dolencia, la señora María Neira N. viuda de Mujica. Unida en matrimonio al señor Pedro León Mujica, alto funcionario de la Empresa de los Ferrocarriles, esta respetable dama se dedicó por entero en su hogar al cultivo de los más nobles sentimientos entre sus numerosos hijos y nietos. El deceso de la señora María Neira viuda de Mujica lleva el luto a prestigiosos hogares de distintas ciudades, Rancagua, Barrancas, San Felipe y Rengo. En esta última, el señor Horacio Mujica Neira, hijo mayor de la extinta, ha recibido innumerables condolencias.

EN LA DIPLOMACIA.—

El lunes 12 del corriente se dirigirá a Europa el Embajador de Panamá, don Belisario Porras.

OPERACION.—

Ha sido operada, en el Hospital Roberto del Río, por el Dr. Ernesto Prieto, la niñita Sylvia Díaz Rojas.

UNION NATIONALE DES COMBATTANTS.—

Les Anciens Combattants francais des deux guerres sont priés d'assister á la cérémonie qui précédera leur assemblee generale le samedi 10 Aoút, á 18 heures 30, á la Maison de France. La croix de guerre décernée á titre posthume á l'aspirant Edmond Lhorente tombé sur le front francáis en Janvier 1945, sera remise á son pére Monsieur Pierre Lhorente par le Colonel de Geloes, Attaché Militaire, en présence de Monsieur de Dampierre, Ambassadeur de France.

La señora Ida Herbst de Williams.-

Anoche dejó de existir en esta capital, a la edad de 72 años, la señora Ida Herbst de Williams, dignísima dama vinculada a tradicionales familias de nuestra sociedad.

Viuda del recordado agricultor de la zona de Talca, don Emilio Williams, se había consagrado al cariño de sus hijos y al afecto que desbordó entre sus numerosas relaciones que supieron apreciar las bellas prendas personales que atesoraba su escogido espíritu, siempre inclinado a las más nobles iniciativas.

Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio General, a las 10 horas, después de una misa que por el descanso de su alma se oficiará en su casa habitación, calle Enrique Fóster 152, El Golf.

Santiago Antiguo.-

En la representación del "Santiago Antiguo" que se efectuará el sábado en el Teatro Municipal, actuarán, entre otras, las siguientes damas, en el cuadro El Sarao.

Minué: Señoras Elisa Ripamonti de Bulnes, Isabel Elizalde de Echeverría, Sofía Sutil de Marchant, Ximena Edwards de Charlín, Teresa Brown de Carbo, Olga Vigil de Munizaga.

Gavota: Señoritas Cristina Ureta Mackenna, Luz Videla Pacheco, Angélica Lira Peñafiel, Olga Riesco Grez, Pía Campino Guzmán, Patricia Valdés Worman y María de la Luz Claro.

Rigodón: Señoritas Isabel Vial Larraín, Victoria Fernández Cox, Teresa Astaburuaga Grez, Carmen Undurraga B., Elena Zañartu O., Elizabeth Müller, María del C. Eyzaguirre Quesney, Loreto Cox Palma, Miryam Casanova Larraín, Rosa Ruiz Tagle Irarrázaval, Sonia Echeverría Valdés y Ana María Ortúzar Solar.

El rol de dueña de casa en este hermoso cuadro de El Sarao, lo representará la señora Luisa Bulnes de Correa, quien lucirá lindísimos trajes y alhajas de sus antepasados.

Fallecimientos.-

Repentinamente dejó de existir en Temuco el conocido agricultor sureño señor **Enrique Fontannaz Bertón**, quien desde joven se dedicó con entusiasmo a las labores del campo.

Su fallecimiento enluta a familias de esa ciudad, Santiago y Concepción, y ha sido muy lamentado en el círculo de sus amigos y relaciones.

Ha dejado de existir recientemente la distinguida señora ecuatoriana doña **Carmen Garbe y Acevedo de le Normand de la Fosse**, quien residía en nuestro país desde hace algunos años.

La extinta formó su hogar en Francia, y al fallecimiento de su esposo regresó a su patria, para radicarse luego definitivamente en Chile.

Por sus virtudes, sentimientos piadosos y gran bondad, contaba con general respeto y cariñosa consideración. Su deceso enluta a respetables hogares de esta capital y de Guayaquil.

—En Quillota, el Teniente Coronel en retiro, don **Oscar Rogelio Sanhueza Galaz**, cuyas nobles prendas de corrección y cultura lo hicieron acreedor de un merecido prestigio y simpatía entre sus amigos y relaciones. Su fallecimiento, que ha sido muy lamentado, cubre de luto y de dolor a un antiguo y respetable hogar de esa ciudad.

Sus funerales se efectuaron ayer, con los honores militares correspondientes, y dieron lugar a una sentida manifestación de duelo.

DE BUENOS AIRES.—

Hoy llegará en avión a Los Cerrillos la pintora francesa Mariette Lydis, cuya Exposición pictórica se está realizando en Casa Ramón Eyzaguirre.

ENFERMO.—

Se halla enfermo en Buenos Aires el señor Gustavo Helfmann.

—De la Clínica Santa María ha sido trasladado a su residencia el señor Ignacio Uriarte. Continúa mejor.

Modas prácticas.-

(Por ODETTE)



Las suntuosas colecciones presentadas por los modistos de París me tienen deslumbrada. Desgraciadamente mi bolsa, bastante desprovista, no me permite adquirir los vestidos encantadores y los abrigos supremamente elegantes de las grandes casas de costura. Fuertemente desazonada, y aun despechada, he visitado a una gran costurera para exponerle mis pesares y preguntarle qué haría en mi lugar... "Asisto cuatro véces por año a sus desfiles —le digo— a los desfiles de sus soberbios maniquíes; pero los precios de sus modelos me dan pesadillas... Y, sin embargo, la vista de esas maravillas no debería ser un suplicio de Tántalo..."

Me contestó gentilmente: "Señorita, confiese usted a cualquiera de las "pequeñas costureras" —de las que hay por centenas en París— que compran las revistas de modas y que reproducen, para sus clientes, los modelos de la alta costura. Se muy bien que los vestidos que salen de sus manos no tienen el "chic" de los que se hacen en nuestros talleres. Pero esas parisienses, de gusto seguro, toman los temas de moda y los reproducen adaptándolos a sus clientas. Así ocurre que, cualquier mujer que trabaja, puede llevar un vestido al gusto del día".

"Por lo demás —agregó en seguida— nosotras mismas, al hacer nuestras colecciones, tenemos en cuenta cierto término medio de las mujeres. Muchas de nuestras clientas vacilan ante algunos vestidos demasiado llamativos y prefieren el tipo clásico... Veamos juntas estas revistas... ¿Ve usted...? Hay muchos modelos que encantarán a las pequeñas costureras y a sus clientas, pues no exigen kilómetros de tela, y son de fácil reproducción. Vea usted este: es de Jacques Costet, en "crépe" negro, muy simple, bata tipo "sweater" caderas modestamente drapeadas, faldas finamente plegadas. Mire este otro: es un trajecito sastre de Molynaux, también negro, pero gentilmente adornado en el cuello con una "echarpe" clara. Faldas de amplios pliegues chatos. Es lindo, fácil de llevar... y nada ruinoso."

"Y luego, escúcheme —terminó diciendo, apagando la voz, como si temiera ser oída— lo que importa (pero esto es estrictamente confidencial, no lo repita, pues podría costarme la clientela) lo que importa es la elegancia natural. Unas hermosas piernas, un talle fino, lindos ojos, un andar suelto y desembarazado, un detalle que anime el conjunto... lo demás no es sino "fioritura".

MISA.—

Mañana, 10 de agosto, se oficiará una misa por el descanso del alma de nuestro inolvidable deudo, don Alfredo Figueroa Guerra, en la Parroquia de la Santísima Trinidad, a las 10 horas.

EN HONOR DE LA SEÑORA SYLVIA MOORE.—

Con motivo de la reciente publicación de su libro de poesías "Dalias Morenas", los amigos de la poetisa señora Sylvia Moore le ofrecieron el martes una comida en el Casanova, a la que asistieron las siguientes personas: Francisco Alvarado Squella y señora Sylvia Moore de Alvarado; Dr. Julio Moore Fuenzalida y señora Rebeca Urrutia de Moore; Eduardo Moore Montero y señora Isabel Rodríguez de Moore; Samuel Tupper Huneeus y señora Inés Correa de Tupper; Nataniel Cox Lira y señora Judith Vergara de Cox; Osvaldo González Forster y señora Adriana García Zegers de González; señora Olga Pizarro de Astorquiza, Patricia Morgan, María de La Cruz, María Cristina Menares, Olga Moore Montero, María Ovalle Ortúzar, Adela Moore Fuenzalida, Marta González Forster, y señores Jorge Hübner Bezanilla, Pedro Sienna, Benedicto Chuaqui, Alberto Herrera Prieto, Hernán Pacheco Wicks, Guillermo Moore Montero.

VIAJEROS.—

El próximo sábado, por una corta temporada se dirigirán a Europa el señor Jorge Délano y señora Isabel Ross de Délano.

El sábado se dirigirán a Buenos Aires don Gustavo Silva Castellón y señora Olga Goycolea de Silva, señora María Goycolea de Astaburuaga, don José Barros Hurtado, señora Eugenia Amunátegui de Barros e hijos.

—De Buenos Aires han llegado el señor Eugenio Pereira y señora Tila Cerda de Pereira.

—De la misma capital, la señora Florencia Pereira de Balmaceda.

—A Temuco, el señor Jorge Tagle Vergara.

—De Talca, para seguir a Buenos Aires, el señor Hernán Vergara Garcés.

—A Concepción, el señor Mario del Río Cruz.

—A Talca, la señora Marina Parot de García.

—A Molina, la señora Cristina Medina de Parot y sus hijos María Cristina y Andrés Parot Medina.

Lanzaron una bomba contra Universidad Americana en Beirut

BEIRUT 8.— (U. P.)— Una bomba fué arrojada a medianoche en los jardines de la Universidad Norteamericana, sin causar daños.

El Gobierno libanés ha ofrecido una recompensa de diez mil libras a quien entregue al que lanzó la bomba, aunque la policía dijo que se trata sólo de una bomba de ruido, sin peligro alguno.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 8.—(U. P.).—La Cancillería tiene listo un proyecto que crea los cargos de Agregados Culturales y Obreros en las Embajadas y Legaciones en el exterior.

Los nuevos funcionarios representarían las actividades intelectuales, académicas y artísticas, así como los gremios obreros.

BOLIVIA

LA PAZ, 8.—(U. P.).—El Presidente de la Junta de Gobierno, señor Néstor Guillén, le declaró al corresponsal de la United Press: "El martes o miércoles próximo resolveremos definitivamente la fecha cuando se realizarán las elecciones, que serán lo antes posible". Añadió en sus declaraciones que si bien cree que las elecciones serán a principios de diciembre, no se ha establecido aún la fecha exacta.

El Departamento de Informaciones declara que se ha permitido la circulación de la revista editada en Buenos Aires "Ahora", "que demuestra un espíritu interesado en los ataques de la revista contra la revolución popular". El diario "La Razón" reproduce copias fotostáticas d documentos que comprueban el hecho de que los redactores de "Ahora" recibieron dinero del Gobierno anterior para que le hiciera propaganda elogiosa.

PERU

LIMA, 8.—(U. P.).—El novelista chileno Rubén Azócar, vicepresidente de la Asociación de Escritores de Santiago de Chile, llegó a esta capital en tránsito a Colombia.

LIMA, 8.—(U. P.).—La policía descubrió una sociedad secreta japonesa que, según parece, constituía una rama de la organización Shindo Remmey, del Brasil.

Fueron detenidos 35 japoneses que estaban reunidos en la escuela japonesa de la Hacienda Esquivel, en la localidad de Huaral, a 60 kilómetros al norte de Lima, escuchando al ciudadano japonés llamado Kenso Abe, mientras daba una conferencia ante los agricultores nipones, afirmando que el Japón no había sido derrotado.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 8. (UP).—Gustavo Gutiérrez, Ministro sin Cartera del Gobierno cubano, expuso a los periodistas la finalidad del "movimiento mundial cristiano en favor de los hebreos, quienes tienen derecho a su patria tradicional".

Después de poner en relieve sus simpatías por los judíos, Gutiérrez dijo: "Se articularán los movimientos cristianos de todos los países americanos a fin de que los hebreos tengan su patria. El caso de Palestina es semejante al de Cuba, cuya redención tardó un siglo, pero vino"

Gutiérrez seguirá próximamente a Buenos Aires.

MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 8. (UP).—La Corte Suprema de Justicia rechazó por 14 votos contra seis la petición hecha por el Partido Democrático Mexicano de anular las elecciones presidenciales de 7 de julio.

La Corte dictaminó que el Poder Judicial no tenía autoridad para decidir en las quejas sobre abusos electorales.

PERU

LIMA, 8. (UP).—Hoy viajará a Iquitos —puerto peruano sobre el río Amazonas— una comitiva que hará entrega al Gobierno peruano de parte del Gobierno norteamericano, del aeropuerto construído en Iquitos por la Rubber Development Corporation, de acuerdo con el contrato entre ambos gobiernos, firmado el 18 de febrero de 1943.

Se hará cargo del aeropuerto de Iquitos la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial de Perú.

La comitiva, que incluye al Embajador norteamericano Prentice Cooper, partirá hoy por avión.

Rebeldes dominaron a los policías en Karapilion, Grecia

ATENAS, 8. — (U. P.).—El Ministerio de Seguridad Pública informó en un comunicado, que el puesto de policía de Karapilion, cerca de Grevena, se rindió después de una encarnizada batalla con 500 extremistas. Dos de los nueve defensores fueron muertos. Se ha despachado una columna blindada.

Otro comunicado del Ministerio dice que una banda de estos mismos elementos ayer atacó y ocupó el puesto de policía de Melissia, cerca de Grevena, ignorándose la suerte corrida por la guarnición.

AUMENTO DE LAS VENTAS DE JOYAS EN EE. UU.

WASHINGTON 8.— (U. P.) — La Oficina de Minas reveló que durante el año pasado las ventas de los joyeros minoristas aumentaron vertiginosamente y alcanzaron un nuevo nivel debido a los ahorros que la mayoría de los ciudadanos norteamericanos pudieron hacer durante la guerra y al aumento de las bodas que hubo con motivo de la guerra.

Las ventas de alhajas alcanzaron un total de casi 1.200 millones de dólares, o sea, un nuevo record que representa un aumento de un 12 por ciento sobre las ventas en 1944.

Tropas del Segundo Cuerpo de Ejército han salido en esa dirección.

La actual prosperidad argentina puede terminar en una grave crisis económica, opina André Siegfried

PARIS, 8.—(U. P.). — El conocido economista Andre Siegfried, en un artículo publicado hoy en el matutino "Le Figaro", describe a Argentina como "uno de los países que más se enriqueció durante la guerra", pero advierte que la actual prosperidad no puede continuar indefinidamente, y bien puede terminar en una grave crisis económica.

En un largo artículo en la primera página del diario aludido, titulado "Observaciones sobre la nueva Argentina, Siegfried traza el desarrollo de la economía argentina durante los años de la guerra, de nación deudora a nación acreedora y de una situación de país importador a predominantemente exportador.

Comentando el completo cambio en la balanza comercial desde 1938, Siegfried dice:: "aún era la balanza comercial de un país deudor nuevo; actualmente es la balanza de un país que ha progresado hacia la madurez económica y financiera".

Explicando que la guerra fué la causa principal de esta evolución, Siegfried expresa que ella vino acompañada por el correspondiente descenso en las importaciones y un gran auge en la industrialización nacional, que fué ayudada por el creciente poder comprador de la nación y la existencia del capital adecuado para el desarrollo de las fuentes industriales nativas.

Sigue diciendo el conocido escritor y miembro de la Academia francesa, que este proceso de industrialización fué ayudado por abundancia de mano de obra inteligente y relativamente barata y la gran abundancia de materias primas cerca de las fábricas.

"Pero, por el contrario, el país no posee ni carbón ni minerales de hierro y el mercado se mantiene necesariamente limitado en una nación donde la población es escasamente de 14 millones de habitantes.

"Argentina en la actualidad vive un período de natural euforia pero parece albergar la ilusión de que podrá continuar indefinidamente esta prosperidad, que, después de todo, es excepcional. Las necesidades mundiales son, por ahora, ilimitadas y el que tiene algo que vender es rey, pero cuando reaparezca la competencia europea, la actual protección que la presente situación mundial significa para Argentina, no puede menos que terminar y el país verse enfrentado a una crisis análoga a la 1931".

Siete países devastados piden que la UNRRA continúe su labor de auxilio durante el próximo año

CONTARIA CON EL APOYO DE LA UNION SOVIETICA

GINEBRA, 8.—(U. P.).—(Por Helen Twelftree). — Un dramático llamado a los Estados Unidos para que no se les abandone el próximo año fué hecho hoy por siete naciones devastadas ante el Consejo de la UNRRA, durante el debate sobre el informe presentado ayer por Fiorello La Guardia. Este anunció ayer que la UNRRA terminará definitivamente sus trabajos en Europa a fines del presente año, y en Oriente en marzo próximo.

Los siete países en referencia advirtieron que, sin la ayuda de la UNRRA en 1947, el mundo se precipitará a una crisis económica de la cual no podrá recuperarse en muchos años. Los oradores fueron los representantes de Checoeslovaquia, Polonia, Yugoeslavia, Grecia, hina, Noruega y Austria, (esta última ha enviado un observador).

Cuando el debate se reanude mañana, se espera que Rusia añada su voz a la de los países que abogan por la prolongación de la UNRRA Si el Ministro de Estado británico, P. J. Noel-Baker llega a tiempo, también hablará mañana.

Se hicieron hoy solamente dos recomendaciones específicas. El noruego Aake Ording, cuya nación era antes receptora de beneficios de la UNRRA, pero que ahora contribuye a ella, pidió que la mitad del uno por ciento de la renta nacional anual de cada país fuera destinada a a UNRRA el próximo año, en vez del uno por ciento, como se ha hecho hasta ahora.

Hablando por China, el Dr. C. M. Li, recomendó la continuación de la vida de la UNRRA por un año más, por lo menos, tanto en Europa como en Oriente.

El checo Jaromek Kopecky dijo: "No puedo hablar con suficiente energía de la miseria y el caos que se producirían si la UNRRA no continuara en 1947."

El polaco Hilary Ninc, rebatió la declaración hecha ayer por el delegado norteamericano William Clayton, quien dijo que las naciones europeas pueden ya comenzar a vivir de su comercio de exportación Ninc dijo que los que recomendaban la liquidación de la UNRRA eran como los arquitectos que, después de mucho trabajar en la construcción de un edificio, suspenden el trabajo cuando sólo les falta ponerle techo. Dijo que la industria polaca alcanza ahora al 75 por ciento de la preguerra, pero que esa resurrección es inestable. "Nuestra maquinaria de materiales está gastada, nuestro equipo industrial es viejo, nuestros recursos de materiales primas comienzan a agotarse y la fuerza de nuestros hombres, que han trabajado duramente, a pesar de hallarse a veces hambrientos, se acabará pronto."

MOLOTOV REABRIO DEBATE . . .

(DE LA PRIMERA PAG.)

que la Conferencia pueda adoptar cualquiera recomendación por un voto, en que once naciones puedan imponer su voluntad sobre veintiuna".

Molotov reconoció que era difícil conseguir la unanimidad de las veintiuna naciones, pero que la Unión Soviética "no se apartará del principio de la unanimidad", porque ello va en interés de las naciones grandes y pequeñas y de "los millones de seres corrientes que nos condujeron a la victoria y que ahora esperan una paz duradera".

Dijo que Gran Bretaña y los Estados Unidos debían cargar con la responsabilidad del "lamentable error" cometido por la Comisión, al decidir que las recomendaciones de la Conferencia puedan ser aprobadas tanto por la simple mayoría de votos como por los dos tercios. Molotov recordó a los delegados que las recomendaciones de la Conferencia no podrían obligar a los Cuatro Grandes, que redactarán en definitiva los tratados de paz, aún cuando esas recomendaciones fueran aprobadas por los dos tercios. En ese sentido, Molotov se reservó un poder de veto sobre cualquiera decisión adoptada por la Conferencia.

"¿Cómo pudo la Comisión adoptar una recomendación tan errada? La responsabilidad de esta decisión recae sobre la delegación británica que la propuso, y la delegación norteamericana, que la apoyó. Las delegaciones británica y norteamericana se dieron la mano para hacer triunfar esta decisión. Probablemente, se han propuesto facilitar su adopción por la Conferencia. No han tomado en cuenta el hecho de que el consenso del Consejo de Cancilleres favoreció las recomendaciones de los dos tercios."

Dijo que los británicos y norteamericanos no fueron obligados en el Consejo a adoptar una "decisión", pero la aceptaron. "En la Conferencia, ambas delegaciones repudiaron las decisiones convenidas".

LA IMPORTANCIA DE UN VOTO

Molotov dijo que, de acuerdo con la regla de la Comisión "bastaría que once delegaciones de las veintiuna, se declararan en favor de una proposición. Por consiguiente una de las 21 delegaciones podría dar a una proposición el carácter de una recomendación. La delegación soviética estima que los que consideran el asunto en esta forma sufrirán una gran desengaño. Sabemos que las recomendaciones no son de naturaleza obligatoria para el Consejo".

Dijo que la regla propuesta por la Comisión "beneficia a aquéllos que no están deseosos de adoptar decisiones unánimes y, en consecuencia, de peso. Esas recomendaciones no pueden tener peso, y lo probable es que embrollen todo el trabajo de la Conferencia. Si la Conferencia adopta esta decisión errónea, minará la autoridad de las recomendaciones".

Molotov fué interrumpido una vez en el curso de su largo discurso por un estruendoso aplauso de parte del bloque soviético, siendo nuevamente aplaudido por el mismo grupo al concluir su discurso y regresar a su asiento. El Canciller ruso señaló una y otra vez que la Asamblea de las Naciones Unidas usa la regla de los dos tercios y que, durante la guerra y en el Consejo de Cancilleres, se usó la regla de la unanimidad. Agregó: "Sólo los miopes pueden creer que es posible conseguir resultados provechosos si se adopta la regla de simple mayoría".

Acusó al doctor Evatt de pretender encontrar un modo conveniente de oponerse a la Unión Soviética en la conferencia. "Sin embargo, la Unión Soviética cree que el propósito de la conferencia no es que una potencia se imponga a otra o que un bloque se imponga a otro".

Dijo que, si tal cosa ocurriera, el resultado sería "un peligro político. Cuando hubo que combatir al enemigo común, la Unión Soviética no se quedó atrás. Se enorgullece de haber salvado a Europa de los bárbaros fascistas. La Unión Soviética sufrió pérdidas incomparables. Ahora, después de obtenida la victoria, nuestro deber es establecer la paz. Los intentos de poner a los países unos contra otros no son convenientes, sino que minarán la autoridad de la conferencia".

RESPUESTA DE EVATT

Herbert Evatt habló inmediatamente después de Molotov, siendo recibido por un estruendoso aplauso al subir a la tribuna. Dijo:

"El señor Molotov cree que hay algo de mágico en los dos tercios. Si es así, ¿qué hay con la votación de 15 contra 6 con que adoptamos la regla que ahora objeta? Esa votación fué por más de los dos tercios".

Evatt fué nuevamente aplaudido cuando dijo que la proposición de Molotov le causaba asombro. Criticó los métodos del Canciller ruso diciendo: "No nos pidió simplemente que, por acuerdo modificáramos nuestra decisión, sino que ha insistido en ello. Esas fueron sus palabras". Evatt dijo que Molotov, al parecer, cree y espera que su veto le servirá aquí como en el Consejo de Seguridad. Dijo que Molotov había acertadamente señalado a la conferencia que sus recomendaciones no obligarán a los Cuatro Grandes: "Esa es precisamente la razón de por qué la conferencia creyó atinado —dijo— adoptar dos formas de decisiones".

Después de acusar a Molotov de querer imponer su voluntad expresó: "Se puede conseguir la unanimidad mediante el dictado. Se puede conseguirla diciendo a la gente que se tiene bajo control lo que debe hacer. Eso no es lo que nosotros queremos. No voy a pedir al señor Molotov que haga publicar mi discurso en extenso en los diarios de su país. Eso, cree no sería justo. Y no podríamos actuar a la recíproca, porque tenemos una prensa libre en mi país".

"No puedo entender por qué una proposición tan razonable, aceptada por tal mayoría, es objetada todavía. Mi posición no es el resultado de alguna animosidad de parte mía hacia el señor Molotov o su país. Con frecuencia he elogiado a su país. Al mismo tiempo, no debe creer que queremos imponer nuestros puntos de vista. Esa no es la manera democrática. En último término debemos llegar a la unidad sobre los tratados de paz; pero en el curso de nuestro empeño debemos aprovechar todos los medios capaces de afianzar la justicia".

Anteriormente, Evatt había distribuído el texto de una declaración que pensaba hacer en la sesión de esta tarde y en la cual acusaba indirectamente a Molotov de "tácticas obstruccionistas", si bien expresaba su satisfacción por el resutado de la larga y enconada lucha en favor de reglamentos más liberales para la conferencia.

CONTRAATAQUE BRITANICO

El delegado británico A. V. Alexander atacó rudamente a Molotov, diciendo que "la adopción de esta actitud impediría la paz en cualquier tiempo. Lo primero y lo último que necesitamos para ir donde queremos ir, es buena voluntad".

"El señor Molotov nos dice que desea ponernos en el buen camino. Pues bien, me alegraría si eso fuera una expresión de buena voluntad, pero hay algunos entre nosotros que no ven las cosas de esa manera". Agregó que era imposible aceptar una situación en la que "debemos siempre aceptar una sola lista de candidatos en una elección —repito—, una sola lista de candidatos en una elección o ceder ante una minoría que dice que no puede seguir el camino de la mayoría".

Alexander habló con acento airado en parte de su discurso, diciendo: "Ahora estamos perdiendo tiempo innecesariamente en una larga y tediosa repetición de lo que ya se ha dicho y publicado. Lo que el mundo quiere es que nos pongamos a elaborar la paz".

Evatt y Alexander estaban librando una encarnizada batalla cuando terminó la sesión, recordando ambos a Molotov que el mismo asunto había sido debatido días y noches en la comisión. Dijo Alexander: "Lo extraordinario es que el señor Molotov declara que tiene el honor de defender el principio de la unanimidad; y, con sus argumentos, indica que nunca debería haber una minoría a menos que esté patrocinada por la Unión Soviética, y que en ese caso y sólo en ese caso, esa minoría tendría derecho a impedir las decisiones de una mayoría".

Tropas de Cambodjia avanzan sobre la Indochina Francesa

DALAT (Indochina Francesa), 8. — (U. P.).—Una fuente oficial francesa informó hoy que alrededor de 500 hombres de uniforme kaki con insignias de Cambodia, y que avanzaban desde el territorio de Siam, atacaron ayer Siereap, centro de convalecencia para civiles y militares, situado en territorio de Cambodia.

Los guardias rechazaron a los atacantes, pero hasta el momento se ignora el número de bajas. La noticia del asalto fué comunicada por un oficial francés que escapó a los asaltantes.

Ataque aéreo contra los indonesios que amenazan Bandoeng

BATAVIA, 8.—(U. P.).—Un vocero aliado anunció que bombarderos holandeses atacaron tres concentraciones de tropas indonesias cerca de Bandoeng, para poner término a la amenaza contra esa ciudad.

Dijo que ocho bombarderos Mitchell holandeses arrojaron 24 bombas de 250 libras en 24 horas, en una ofensiva aérea autorizada por el cuartel general aliado.

Los indonesios comentan que el bombardeo probablemente robustecerá la decisión de la República indonesia no reconocida, de suspender la evacuación de los internados holandeses.

Tres millones de cesantes en EE. UU.

SAN FRANCISCO, 8. — (U. P.).—El mayor general Graves Erskine, Administrador Federal de Readiestramiento y Reocupación, dijo que Estados Unidos tiene tres millones de cesantes, incluyendo un millón de ex combatientes.

Estos hombres y mujeres, dijo, no están trabajando ya porque no tienen la preparación o experiencia necesarias, o porque los salarios en los empleos disponibles no son suficientes para que puedan hacer frente a sus obligaciones.

Agregó que el número de ex combatientes que voluntariamente abandonan sus trabajos cada mes, es cerca del doble del número de no combatientes. Predijo que las cifras de ocupación en el resto del año darían un aumento superior a los 57 millones registrados en junio.

Entrega del portaaviones "Collossus" atestigua la amistad anglo francesa

(DE ALLAN OSBORNE, EXCLUSIVO PARA "LA NACION)

LONDRES, 8. (ESPECIAL).—Una nueva prueba de la íntima amistad que existe actualmente entre Gran Bretaña y Francia pudo verse esta semana en Portsmouth, cuando el portaaviones liviano británico "Collossus" fué entregado a la Marina francesa, libre de todo cargo, por un período de cinco años.

Desde que terminó la guerra, Gran Bretaña ha hecho todo lo posible por ayudar a Francia. La Marina francesa, que sufrió pérdidas terribles durante la guerra, debe ser ahora reconstruída sobre líneas modernas, hasta que recupere su fuerza de preguerra. En momentos en que todos los recursos industriales de Francia se encuentran dedicados a la labor de la reconstrucción económica interna, la tarea habría resultado imposible sin la ayuda de Gran Bretaña.

Se decidió así dar a Francia una parte de lo que correspondió a Gran Bretaña, de acuerdo con el convenio de Potsdam, de la Marina de Guerra alemana. Como resultado, ocho buques alemanes fueron entregados a los franceses en febrero pasado. Seguidamente, Gran Bretaña resolvió prestar a Francia, sin cargo alguno, el portaaviones antes mencionado, aparte de seis fragatas, tres submarinos, siete corbetas, veintidós barreminas y veintiuna lancha de combate adaptadas a la defensa portuaria. Todos estos buques han sido entregados a los franceses en los últimos meses y ya forman parte de la Marina francesa.

La cesión temporal, del "Collossus" es particularmente importante, por cuanto Francia no posee portaaviones de operaciones modernos. Todos los armamentos necesarios han sido proporcionados junto con los últimos aparatos británicos de radar y asdic, para que las naves puedan ser puestas en servicio de inmediato. Los británicos han proporcionado igualmente a los franceses grandes cantidades de equipos para el barrido de minas y de armas contra las minas magnéticas; toda la experiencia británica en materia de lucha contra las minas magnéticas ha sido igualmente puesta a la disposición de la Marina francesa. También se ha proporcionado a los franceses materiales para la reconstrucción de puertos y bases navales, donde técnicos británicos están ayudando en la labor directamente.

BRITANICOS PIENSAN ELEVAR EL RECORD MUNDIAL DE VELOCIDAD A MAS DE 1.000 KLMTS. POR HORA

LA PROXIMA SEMANA SE REALIZARA LA PRUEBA EN LITTLEHAMPTON

LITTLEHAMPTON (Inglaterra), 8.—(U. P.).—(Por Robert Musel).—Gran Bretaña espera batir el record mundial de velocidad en el aire a 1.000 kilómetros por hora, la próxima semana, y satisfechos oficiales de la Real Fuerza Aérea confían en que podrán conservar esa marca ante cualesquier asaltos de aviones norteamericanos conocidos.

La tentativa se efectuará sobre una pista de tres kilómetros, marcada en el mar frente a este pequeño balneario del Canal de la Mancha, por dos aviones "Gloster Meteor", de impulsión de chorro, que son versiones mejoradas del aparato que estableció el récord actual de 970 kilómetros por hora el año pasado.

Algo del febril entusiasmo ante un gran acontecimiento deportivo, podía notarse hoy en el aeródromo de Tangmere, donde tienen su base los aviones que se usarán en la prueba, cuando los periodistas fueron invitados a dar un vistazo a la pista y discutir la prueba de velocidad con el vice-mariscal del aire, Sir Aled Coryton y sus colaboradores.

Coryton, el capitán de grupo, Edward Donaldson, que es el comandante y piloto jefe de la prueba, y J. E. Serby, asesor científico del Ministerio de Abatecimientos, no dejaron lugar a dudas de que Gran Bretaña estará luchando no sólo contra el tiempo, sino también contra Estados Unidos.

Coryton dejó oir una nota de competencia cuando agradeció a los periodistas británicos, por haber guardado reserva acerca de sus observaciones confidenciales en una conferencia de prensa anterior.

"No queríamos agitar a los norteamericanos antes de estar listos", dijo sonriéndose alegremente. "Ahora estamos listos, y deberíamos poder partir en el primer día de buen tiempo, después del 14 de agosto. Si establecemos un nuevo récord y los norteamericanos logran superarlo, nos lanzaremos otra vez al ataque —a menos que sea una cifra que no pensemos poder igualar por el momento, digamos, 1,016 kilómetros por hora."

El capitán Donaldson comentó que un "Estrella Errante" norteamericano había sido cuidadosamente examinado hace siete meses, y aún con motores británicos más poderosos que su equipo primitivo, sólo había llegado a 896 kilómetros por hora. "De todos modos, es un buen avión, que puede ser mejorado", advirtió Donaldson.

"Bueno, si es humanamente posible mantener ese récord de velocidad, "estamos ansiosos por hacerlo", dijo Serby. "En todo caso, el nuevo récord será otro paso en nuestros conocimientos acerca de la crítica curva de "arrastre" al aproximarse a la velocidad del sonido."

Dijo que los dos nuevos motores Rolls-Royce, de cada avión generarían más de 25,000 caballos de fuerza a la velocidad máxima, consumiendo, 1,500 galones de gasolina por hora. Los Glosters son modelos corrientes de fábrica, pero han sido provistos de torrecillas metálicas co naspecto de casco, porque las cabinas corrientes no podrían soportar la gran presión a altas velocidades.

Donaldsos dijo que las pruebas preliminares y los datos técnicos teóricos aseguran un nuevo récord, pero fué Coryton quien mencionó la cifra de 1,000 kilómetros.

"Algunas personas", añadió "esperan más".

Probablemente estaba pensando en las fidedignas informaciones que circulan en Tangmere, según las cuales en vuelos de prueba se ha llegado ya a 1,011 kilómetros por hora.

OTROS 2 TERREMOTOS . . .

(DE LA PRIMERA PAG.)

tal operación a causa del mar grueso, víveres, medicina y ayuda médica a Matanzas. La población recibió a los miembros de la expedición de socorro con aclamaciones, y los niños les obsequiaron con cocos, que ha sido su único alimento estos días.

Los víveres fueron distribuídos entre la población, pero no se creyó necesario establecer un dispensario para el socorro médico. Uno de los ancianos socorrido exclamó: "Gracias al señor Truman". Otros recibían con cantos y abrazos a los expedicionarios.

Anoche los moradores se retiraron más hacia el interior de la isla, por temor a una nueva salida de mar. Las calles están intransitables a causa de los escombros y ruinas.

EL MAR SE RETIRO 300 METROS FRENTE A MATANZAS

A BORDO DEL BARCO NORTEAMERICANO "SAN CARLOS" FRENTE A MATANZAS, 8 (UP) (Por Milton Carr).— A las once de la mañana otro terremoto y ola marina similares a los del domingo, han azotado hoy Matanzas, a las 10 A. M. El mar se adentró 300 metros de la costa e invadió la zona de la ciudad.

Los habitantes todos lograron escapar antes.

El barco en que estamos, de 2.700 toneladas, se inclina como un automóvil en ruta montañosa, y hemos sentido en media hora, cinco bandazos fuertes. Los hombres, mujeres y niños que se ocupan en limpiar los escombros de sus casas, escaparon precipitadamente al ver la oleada. El "San Carlos" irá hasta Cabrera, en la zona norte, en donde un avión militar norteamericano indicó que se precisa socorro.

No existe ninguna divergencia entre Bowers y S. Braden

WASHINGTON, 8. (U. P.)—Fuentes fidedignas declararon que Mr. Claude Bowers, Embajador de Estados Unidos en Santiago de Chile, recalcó en una comunicación enviada por él al Departamento de Estado, que no existe ninguna diferencia de opinión, entre él y Mr. Spruille Braden, acerca del empréstito a Chile para fomentar las exploraciones petroleras.

Negó así el Embajador norteamericano la noticia dada por una Agencia noticiosa de Santiago, (que no es la United Press), y que publicaron los diarios de esa capital. Cuando esto ocurrió, círculos oficiales de Washington negaron, por su parte, la existencia de las mencionadas diferencias de opinión.

Una exposición de la prensa latinoamericana en París

PARIS, (Por avion). (U. P.).—Leo Poldes, Cónsul uruguayo honorario en esta capital, ha anunciado la organización de una exposición de diarios y publicaciones periódicas latinoamericanas que se celebraría en ésta.

Dijo Poldes que la exposición permitirá al público francés, por primera vez, conocer a fondo la prensa latinoamericana.

Se formará también una comisión honoraria, integrada por personalidades destacadas de las Repúblicas latinoamericanas. Esta exhibición, cuya fecha de inauguración aún no ha sido fijada, excepto de que se celebrará este año, será patrocinada por la Federación Nacional de la Prensa francesa.

Se ha pedido a los editores de diarios y revistas que envien unas 20 copias de sus publicaciones, como asimismo fotografías de sus directores y principales colaboradores.

Irán protestó por envío de fuerzas inglesas a Basora

TEHERAN, 8. — (U. P.).—El Ministerio de Relaciones Exteriores reveló esta noche que había protestado enérgicamente ante Gran Bretaña, por el envío de tropas a Basora, en el sur de Iraq, pidiendo que sean devueltas a la India.

La nota, que fué entregada a la Embajada británica el martes, pedía que las condiciones reinantes vuelvan a lo normal y que "se hagan rectificaciones adecuadas" para las transmisiones de la B.B.C. y Radio Nueva Delhi, que anunciaron que se enviaban tropas a Basora como precaución para proteger las vidas y bienes británicos en el sur de Irán.

Dice la nota que "las transmisiones son incompatibles con las relaciones amistosas entre las respectivas naciones".

Un funcionario de la Embajada dice que no se ha recibido hasta ahora ninguna respuesta del Gobierno británico.

Prohiben envío de cobre al exterior en Gran Bretaña

LONDRES, 8.—(U. P.).—La Oficina Reguladora de Metales emitió una orden que prohibe la exportación de cobre, plomo y zinc desde el Reino Unido, retirando así el permiso que dió en junio del año pasado para que se exportaran cantidades de dichos metales inferiores a diez toneladas cada una.

La orden citada permite la exportación de cobre únicamente en casos "excepcionales", y permite que se exporten el plomo y el zinc solamente cuando las empresas mineras desean usar las existencias del Reino Unido para suministrar cantidades limitadas cuyo costo de exportación del país productor sería demasiado elevado.

La nueva orden subraya el hecho de que las autoridades se equivocaron al calcular las existencias de postguerra, error que también cometieron las empresas mineras.

Inaugurado servicio aéreo semanal entre Brasil y G. Bretaña

LONDRES, 8.—(U. P.).—La Panair do Brasil —filial sudamericana de la Pan American Airways— iniciará hoy un servicio aéreo semanal desde Río de Janeiro a Londres, según se anunció en esta capital.

Un avión "Douglas Skymaster", que reemplaza a los "Constellations", que recientemente fueron sometidos a una orden de permanecer en tierra, debía partir de Río de Janeiro esta mañana, y después de hacer escala en Recife, Dakar, Lisboa y París, debía llegar a Londres el viernes en la tarde.

El viaje de regreso debe iniciarse de Londres a las 8 de la mañana del sábado.

HIMMLER TRATO DE ORGAN[...] COLECCION DE CRANEOS HUM[...] PARA EL MUSEO DE STRASSB[...]

NURENBERG, 8.—(U. P.).—(Por D. Ann Har[...] cumentos presentados hoy ante el Tribunal Aliad[...] litos de Guerra, revelaron el salvaje plan ideado [...] ler para coleccionar cráneos en buenas condicion[...] misarios bolcheviques judíos vivos" para el Mus[...] tomía de Strasburgo.

El coronel Wolfram Sievers, de las tropas SS, acusado de haber participado en este horrible experimento, admitió que tuvo conocimiento de la recolección de cráneos, que eran embarcados en envases metálicos separados a Strassburgo, pero negó haber participado en el experimento.

Los documentos demuestran que las víctimas de estos experimentos sobre los cráneos, eran llevadas vivas a un lugar secreto donde se tomaba grn cuidado en su exterminación para asegurar que sus cráneos no sufrieran daños.

El fiscal británico Elwyn Jones acusó a Sievers de mentir en el proceso. Dijo que Sievers, Jefe del Departamento para el Estudio del Parentezco y la Herencia, agregada a las Tropas SS, fué "partícipe vital en esta máquina del crimen". Jones citó obvias contradicciones entre el testimonio prestado por Sievers al Tribunal y los hechos revelados en doce documentos recientemente descubiertos, firmados por Himmler y hallados en Berlín.

Jones presentó una carta del Ayudante de Himmler, fechada en noviembre de 1942, que mencionaba que Sievers había ayudado al doctor alemán Hirt en la recolección de cráneos para el museo.

Sievers, tirando nerviosamente de su barba, dijo que los craneos habían sido coleccionados para "investigaciones académicas". Agregó que los cráneos debían provenir del campo de Auschwitz.

UN INFORME MAESTRO

Jones, luego leyó una carta que Sievers envió al Ayudante de Himmler, adjuntando un informe de Hirt, el cual declaraba: "Tene-
mos casi una colecc[...]
de cráneos de todas [...]
pueblos a nuestra [...]
Agregaba la carta: [...]
judías, sin embargo, [...]
pocos ejemplares di[...]
el resultado de que [...]
llegar a conclusione[...]
su examen. La guer[...]
nos presenta ahora u[...]
dad para vencer est[...]
Obteniendo cráneos d[...]
bolcheviques judíos, [...]
sentan un prototipo [...]
pero característico [...]
no, tendremos oport[...]
grar un palpable doc[...]
tífico".

La carta ordenaba [...]
misarios fueran tom[...]
tratados en buena fo[...]
tras sus cabezas era[...]
se tomaba fotografía[...]
en yeso de ellas.

La carta agregaba: [...]
causar la muerte del [...]
cabeza no debe ser [...]
delegado separará la [...]
cuerpo y la enviará [...]
de destino en una ja[...]
mente cerrada".

El testigo, vacilando [...]
una mano en el aire d[...]
lo actuó como "co[...]
asunto y no sabía nad[...]
detalles.

El fiscal presentó [...]
carta de la Oficina d[...]
ordenando a Sievers h[...]
de la reunión de esq[...]
En vista de que Si[...]
sara repetidamente d[...]
ciones sobre el origen [...]
neos, Jones dijo: "Le [...]
segunda oportunidad [...]
la verdad y nuevamen[...]
do el perjurio".

A la mención de [...]
vers cedió y admitió [...]
neos y esqueletos pa[...]
provenían del campo [...]
witz.

Fuerte multa a una Compañía de Seguros en ciudad de Munich

MUNICH 8.— (U. P.)— Una Corte del Gobierno Militar General, formada por tres jueces, multó hoy a la Compañía de Seguros de Munich, que se dice es la más grande del mundo. llones de marcos (alrededor de en la cantidad de cuatro mi- 1.250.000 pesos chilenos al tipo de cambio legal), y envió a la cárcel a cinco de sus directores, por ocultar los bienes y fondos de la compañía en el extranjero.

Se cree que la defensa apelará del fallo. La pena máxima es ilimitada, con excepción de la de muerte. El consejero legal de la Compañía, Franz Buchetmann, y el gerente del personal, Willi Reichert, fueron condenados a dos y uno y medio años de cárcel, respectivamente. Los funcionarios Gustav Mattfield, Hans Oldenburg y George Paul, fueron condenados a 18 meses de cárcel, pero a causa de su avanzada edad y mal estado de salud, se suspendió el cumplimiento de la pena por un año.

EE. UU. estaba listo para contraatacar la guerra química

CHICAGO 8.— (U. .) — El Ejército de los Estados Unidos inventó durante la guerra 1.100 productos químicos que se hubieran usado para la destrucción de las cosechas y de la productividad de los terrenos agrícolas si el enemigo hubiera recurrido a la guerra química.

La Revista Botánica de la Universidad de Chicago, que da esta información, añade que dichos productos jamás se usaron porque el enemigo no recurrió a ese tipo de guerra pero los principios que se desarrollaron al producir aquellos productos se utilizan actualmente para destruir las hierbas malas en las tierras de pastoreo en el costo del país y para acelerar el crecimiento de la caña de azúcar, el arroz y otras cosechas.

La Revista citada agrega: "Aunque no se utilizó este sistema de guerra biológica durante las operaciones militares de la segunda guerra mundial se han averiguado suficientes datos sobre las posibilidades de destruir las plantas, para demostrar claramente que urge que la nación se mantenga alerta sobre los modos para usar semejantes productos químicos y los sistemas para combatir sus efectos dañinos".

SEIS MILLONES DE COMUNISTAS EN RUSIA

MOSCU, 8.—(U. P.). — El "Pravda" dice editorialmente hoy que hay más de seis millones de miembros y candidatos a miembros del Partido Comunista.

Declara el editorial que un número dos y media veces mayor de personas se enroló en el partido durante la guerra, que en el período correspondiente de años anteriores a la guerra. Dice que hay gran demanda por ingresar al partido, pero "la organización del partido deberá escoger a los mejores elementos progresistas, sin permitir relajamiento alguno en esta importante materia".

Gigantesco ae[...] cayó cerca de [...] Pomabamba, [...]

LIMA, 8.—(UP).— [...]
ponsales de la Unit[...]
Huaraz, Pomabamba [...]
de la Provincia de [...]
tuada al norte de la [...]
de Lima, comunicaron [...]
cercanías de estos pu[...]
caer un gigantesco [...]
pleno día, después [...]
atravesó en forma ve[...]
de oeste hacia el [...]
El aerolito cayó en [...]
ra de Jancapampa, [...]
población de Pomab[...]
tremendo estruendo. [...]
no se observó alred[...]
11 A. M.
El corresponsal de [...]
Press en Huaraz dice [...]
blación fué sorprendid[...]
ñana con la visión [...]
una estela blanquecin[...]
zó veloz el cielo [...]
mediatamente una tre[...]
plosión que se entendi[...]
los pueblos del callejó[...]
las, produciendo cier[...]
entre los pobladores.
Se calcula que el [...]
duró 30 segundos, de[...]
mento que se dividió [...]
meteoro hasta el m[...]
se produjo la explos[...]
El corresponsal de [...]
Press en Carhuaz a[...]
mañana, que se prod[...]
nómeno celeste con [...]
pito. Al caer el aero[...]
tinguió la estela que [...]
enorme bólido en su [...]
El despacho de Pom[...]
ce que un aerolito [...]
proporciones cruzó ve[...]
sobre la población [...]
la cordillera de Janca[...]
gran estruendo.

2,786 muertos [...] combates lib[...] entre los [...]

VARSOVIA, 8.— [...]
Un portavoz del Mi[...]
Relaciones Exterior[...]
Wiktor Frosz, dijo [...]
rra subterránea [...]
entre el 1.o de ene[...]
de agosto, ha cost[...]
das de 1.735 terror[...]
1.051 miembros de [...]
zas del Gobierno.
Agregó que más [...]
terroristas o sus [...]
o sospechosos, fu[...]
tados en el mism[...]
pero cierto númer[...]
ha sido puesto en [...]
Además de los [...]
tre los terroristas [...]
brían sido heridos [...]
Las bajas del Go[...]
cluyen 286 miembr[...]
Policía de Segurid[...]
la Milicia, y 430 d[...]
regular.

Argentina sol[...] venta de 6 [...] a Estados [...]

WASHINGTON, 8 [...]
— La Comisión Ma[...]
Estados Unidos rev[...]
che que Argentina [...]
tado una solicitud [...]
de seis barcos me[...]
teamericanos constr[...]
rante la guerra. A[...]
las disposiciones de [...]
Ventas de Buques [...]
aprobada por el Co[...]
1946.
Agregó que Perú [...]
do igualmente adqu[...]
ques.

1094 1009

BIEN RECIBIDO EN WASHINGTON EL DISCURSO DE OSPINA PEREZ

WASHINGTON, 8.—((U. P.).—(Por William H. Lander). —El discurso pronunciado por el Presidente de Colombia, señor Mariano Ospina Pérez, durante el acto de la toma de posesión, en el cual reiteró los propósitos de continuar la política extranjera tradicional de Colombia, fué bien recibido en los círculos oficiales de esta capital.

Aunque los funcionarios del Gobierno no hicieron declaraciones formales respecto al discurso, dieron a entender claramente a los reporteros, que veían con satisfacción las promesas del Dr. Espina Pérez recpecto a la continuación activa de su participación en la NU y en los asuntos Interamericanos. Estos funcionarios hicieron ver que la posibilidad del manejo de las Relaciones Exteriores de Colombia sobre una mase bipartidista, quedó bien establecida en las Conferencias de Chapultepec y San Francisco donde el ex Ministro de Asuntos Extranjeros, señor Alberto Lleras, desempeñó destacado papel. Estiman que el señor Lleras (quien aprovechó el trabajo previo realizado por el ex Presidente Eduardo Santos y el extinto Mr. Roosevelt) fué uno de los verdaderos creadores del "Acta de Chapultepec", en colaboración con los estadistas de otras repúblicas, especialmente Brasil y Uruguay. Creen los mencionados funcionarios que el Dr. Ospina Pérez, mediante la continuación de la política seguida por el señor Lleras, podrá contribuir considerablemente a los esfuerzos para una paz mundial, y a un mejor entendimiento entre las naciones de este hemisferio.

Los funcionarios del Gobierno hicieron ver, que existe, de parte de Estados Unidos un vivo deseo de colaborar con Colombia respecto a los asuntos mundiales y del Continente, como se ha puesto de manifiesto en varios cambios de impresiones formales y oficiosos entre el Presidente Truman y el Presidente Ospina, así como en las conversaciones que este último tuvo en Washington con los dirigentes de varios Departamentos del Gobierno norteamericano. Se tiene entendido que los funcionarios de los respectivos Departamentos y organismos de crédito, están prontos a estudiar la posibilidad de una colaboración estadounidense mediante el suministro de técnicos, maquinarias, locomotoras, material rodante, y posiblemente también, con algunos créditos.

El Libro Blanco de Exportación e Importación que Colombia, tiene actualmente, más de 10.000,000 de dólares de saldo a favor, y del cual aún no ha hecho uso Parte de estos fondos, se destinarán, probablemente, a la agricultura y a la construcción de caminos.

Rusos retienen en su poder a miles de niños alemanes

BERLIN 8.— (U. P.)— Un alto funcionario alemán dijo que varios miles de niños alemanes, cuyas edades fluctúan entre los 10 y los 20 años, fueron sacados de sus hogares en la zona soviética de ocupación en 1945, para ser sometidos a lo que los rusos llamaban su "reeducación", y aún no han regresado.

Agregó que estos jóvenes, en su mayoría hombres, están detenidos en campos especiales y no se les permite comunicarse con sus padres.

Los padres han estado viniendo a Berlín en gran número para pedir la devolución de sus hijos. Algunos dijeron que habían sido informados por la policía secreta rusa que los niños serían retenidos durante dos años.

EE. UU. el país más vulnerable para ataques atómicos

WASHINGTON, 8.—(U. P.) —El presidente de la Comisión de Energía Atómica del Senado, Bried Mc Mahon, dijo en una charla radial que Estados Unidos es la nación "más vulnerable" del mundo, a los ataques atómicos, y que podrá lanzar un "suspiro de alivio" sólo cuando quede asegurado el control internacional de esa arma.

Operado Ministro de Guerra inglés, Mr. J. J. Lawson

LONDRES, 8.—(U. P.).— El Secretario de Guerra británico, Mr. J. J. Lawson, fué sometido a una operación quirúrgica de importancia secundaria.

Su esposa declaró que la operación "tuvo todo éxito" y que Lawson se restablece satisfactoriamente. No se reveló la naturaleza de la mencionada operación.



TRIESTE LEVANTARA TORMENTA EN LA CONFERENCIA DE PARIS

(ESPECIAL PARA "LA NACION", POR H. SALISBURY)

NUEVA YORK, 8. (ESPECIAL).— La violencia de los intercambios verbales de Molotov y Byrnes vaticina enconados conflictos cuando la Conferencia de París se aboque a los verdaderos problemas, el primero de los cuales será el tratado de paz con Italia que comprende el difícil asunto de Trieste.

La proposición de los cuatro grandes de internacionalizar el puerto del Adriático sólo señala el camino a un problema mayor: cómo ha de ser gobernado el puerto. Tanto Yugoeslavia como Italia han indicado que se oponen a las proposiciones hechas hasta ahora.

Yugoeslavia desea tener mayor voz en el asunto, incluso el derecho de nombrar Gobernador, atar Trieste al sistema comercial y aduanero yugoeslavo y a su moneda, y tener la representación diplomática del puerto. Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos se oponen a ello y desean que se nombre un Gobernador neutral con considerables atribuciones, quien dependería directamente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que sería la autoridad máxima.

En el fondo del conflicto de Trieste está el temor de los países occidentales a una dominación rusa del Adriático por medio de su satélite Yugoeslavia y el satélite de esta última, Albania. Las potencias occidentales temen que Trieste podría convertirse en un viaducto para el flujo de la influencia comunista a la Europa central, el Africa del Norte y el Cercano Oriente.

Por otra parte, Rusia estaría tratando de cercenar el control del puerto por el Consejo de Seguridad todo lo posible. Los observadores señalan que en todo caso las decisiones del Consejo de Seguridad pueden ser afectadas enormemente por el derecho a veto, que posiblemente deje maniatada a errimediablemente dislocada la administración de la zona internacional.

HARRISON SALISBURY.

RESTOS DE MACHADO HERNANDEZ ENVIADOS A CARACAS

WASHINGTON, 8. — (U. P.).—La Embajada de Venezuela anunció que el cadáver del Embajador Machado Hernández, será enviado a Caracas por vía aérea el domingo.

Realizó su vuelo inicial el mayor avión del mundo

FORT WORTH (Texas), 8. —(U. P.).—El ejército norteamericano anunció que se ha efectuado, con todo éxito, el vuelo inicial del avión XB-36, el mayor bombardero del mundo, diseñado y construído durante la guerra, cuando parecía que Inglaterra podía caer y Estados Unidos necesitaría aviones capaces de llevar un cargamento de bombas a Europa y regresar a Estados Unidos.

El aparato, de seis motores, del tipo de propulsión, se elevó sin utilizar un trecho de 300 metros del extremo de la pista especial, que se construyó. El avión tiene un radio de acción de 16,000 kilómetros, pero no se han proporcionado otros detalles.

El XB-36 deja pequeña a la Superfortaleza, a la que cubre con una de sus alas. Lleva 15 tripulantes y monta tres motores en el borde trasero de cada ala. Los neumáticos del tren de aterrizaje son más altos que un hombre de estatura mediana, y el timón de cola tiene la altura de un edificio de cinco pisos.

Los funcionarios del ejército dicen que por ahora son contados los aeródromos en el mundo en que puede aterrizar la enorme máquina, que anteriormente había cumplido con todo éxito sus pruebas de carrera por las pistas.

Juicio por atentado contra M. Alemán se inició en México

CIUDAD DE MEXICO, 8.— (U. P.).—Tres Jueces Federales han comenzado el estudio de las pruebas y declaraciones en el atentado que se preparaba contra el Presidente electo, Miguel Alemán.

El fallo será dado el sábado.

Mario Lasso, ex Cónsul mexicano en Chicago, y otras siete personas acusadas en la conspiración, se presentaron a declarar.

El Partido Demócrata Mexicano nombró un abogado defensor para Lasso. Lasso declaró que "conocía sólo ligeramente" a uno de los otros siete acusados. El Partido Demócrata indicó que la detención de Lasso no tiene ningún fundamento, y que la acusación que se le hace es falsa. Agregó: "Las personas arrestadas, con excepción de Lasso y otra persona, no son miembros del partido. El partido no sabe nada de las llamadas confesiones obtenidas de las personas involucradas".

Lasso es sobrino del candidato derrotado, Ezequiel Padilla, quien no ha hecho ningún comentario sobre la situación.

La Constituyente de Brasil recibió al General Eisenhower

RIO DE JANEIRO, 8.—(UP). — El General Eisenhower fué recibido a la 1.08 P. M., en sesión solemne por la Asamblea Constituyente, cuyo recinto se encontraba colmado de invitados especiales, funcionarios de los diferentes Ministerios y miembros del Cuerpo Diplomático acreditado.

En su discurso a nombre del Congreso, el líder de la Unión Democrática, señor Octavio Mangabeira, recordó el papel decisivo de Estados Unidos en la victoria final, y la acción desempeñada por el visitante. El General Eisenhower respondió al discurso en inglés exaltando la contribución del Brasil y la práctica de sus sentimientos democráticos.

Como fierro viejo venderán mercantes averiados en EE UU

WASHINGTON, 8. — (U. P.).—La Comisión Marítima anunció que tiene planes para vender como fierro viejo barcos mercantes averiados durante la guerra, o que tengan muchos años de servicio, para aumentar los suministros de metal a las fundiciones.

Los barcos serán vendidos en lotes de cinco y diez barcos.

SUSPENDEN BOICOT MINERO CONTRA ESPAÑA EN N. ZELANDIA

AUCKLAND (Nueva Zelandia), 8.—(U. P.).—La prohibición de cargar mercaderías con destino a España, fué suspendida por la Unión de Obreros Marítimos de Auckland, por recomenración de la Federación del Trabajo de Nueva Zelandia y el Congreso Mundial de Sindicatos.

Cargamentos de lana de Nueva Zelandia consignados a Barcelona se encontraban detenidos durante varias semanas, como resultado de la negativa de los obreros de embarcarlos.

MISION COMERCIAL DE AFGANISTAN VISITARA AMERICA

LONDRES 8.— (U. P.)—Un informante oficial afgano dijo que una misión económica y financiera afgana partirá en breve de Kabul para los Estados Unidos, México y Sud América.

Una misión similar está actualmente haciendo una jira por Europa.

Estas misiones han sido designadas por el nuevo Gobierno del Shan Mahmoud Khan, que ha decidido iniciar un nuevo capítulo en sus relaciones con el mundo exterior.

DISCURSO DE FRANCO ANTE UN GRUPO DE OFICIALES

SAN SEBASTIAN 8.— El General Franco dijo a un grupo de oficiales del Ejército que Rusia "no está interesada en España", pero que por medio de España la Unión Soviética "ataca a Norte América, a Gran Bretaña y a todas las naciones anglosajonas".

Franco agregó: "Afortunadamente, no estamos solos en este ataque. España goza de una posición estratégica privilegiada y todos los que en este país apoyan esta ofensiva, fracasarán".

Droga contra alta presión sanguínea a precio comercial

WASHINGTON, 8. (U. P.) (Por Harry W. Frantz).— Las investigaciones agrícolas han venido en ayuda de la ciencia suministrando otro remedio contra uno de los males más antiguos de la humanidad, la presión elevada y sus efectos.

Las bondades de la droga milagrosa conocida con el nombre de "rutin", es sabida en los medios científicos desde el año 1941, pero el nuevo adelanto es el descubrimiento de nuevas fuentes de abastecimiento y nuevos métodos extractivos, los cuales permitirán la producción en gran escala y a precios comerciales.

Esta droga se conseguía antes en pequeñas cantidades, mediante un proceso sumamente costoso sometiendo a reacciones especiales hojas de tabaco de gran calidad. Pero ahora, se obtiene rutin del trigo negro o sarraceno en forma bastante económica y, lo mismo que la penicilina, que pudo ser empleada por todo el mundo al descubrirse su fabricación por medios baratos, se estima asimismo, que el rutin puede ser empleado por todos en las mismas condiciones.

Actualmente se estudian las cualidades nutritivas de esta droga, ya que diferentes investigaciones indican que puede servir en el sistema circulatorio en forma similar a la acción que se obtiene por la Vitamina C, en el crecimiento y solidez de huesos y dientes.

El rutin fué aislado hace cerca de un siglo, pero sus valores medicinales no fueron conocidos hasta que el Dr. James F. Couch, de los laboratorios Eeastern, no persuadió a la Universidad de Pennsylvania, para que esta la aplicara en experimentos clínicos.

"New York Times" se refiere a censura de prensa en Chile

NUEVA YORK 8.— (U. P.) — Respondiendo al reciente desmentido del Embajador de Chile en Washington, señor Marcial Mora Miranda, a la afirmación de que hay censura para la prensa extranjera en Chile, el corresponsal del New York Times en Buenos Aires Frank Kluckhohn, insiste hoy en una carta a su diario en que existen restricciones para la prensa en Chile.

Recordando que el Embajador Mora escribió recientemente al diario citado que "no existen ni nunca han existido controles o restricciones de ninguna especie" en su país, el corresponsal dice:

"Estoy seguro que el Embajador escribió esto de buena fe, pero temo que esté mal informado. El 5 de abril, a su regreso a Buenos Aires desde Chile, este corresponsal recibió una notificación telegráfica formal de que dos artículos —uno referente a las actividades alemanas en Chile, y otro a los planes de defensa interamericana— habían sido retenidos por órdenes del Director de Comunicaciones de Chile.

"Por lo demás, es de público conocimiento en Chile que las compañías internacionales de planes de defensa interamericana son responsabilizadas por el Gobierno de las noticias que salen de Chile, lo cual constituye una ingeniosa y muy efectiva forma de censura. A decir verdad, a causa del control, muy real de la prensa extranjera ejercido en la manera citada, todos los despachos de prensa de Chile son, con mucha razón, sospechosos.

"Chile es uno de los Estados más democráticos de Sud América. Hay poco o nada oculto y la supresión formal de las actuales restricciones serviría a la vez a la causa de la libertad de prensa y como notificación al mundo en general de que las noticias de Chile son exactas e imparciales.

"Argentina, Paraguay y Bolivia suprimieron recientemente honestamente, la censura a la prensa extranjera".

SE EMBARCO A B. AIRES EL EMBAJADOR SOVIETICO

BRUSELAS, 8. — (U. P.).— El ex Embajador soviético Michail Grigorievitch Sergueff, se embarcó hoy a las 2 P. M. en Amberes, en viaje a Buenos Aires, a bordo del barco ruso "Akadenick Krilow".

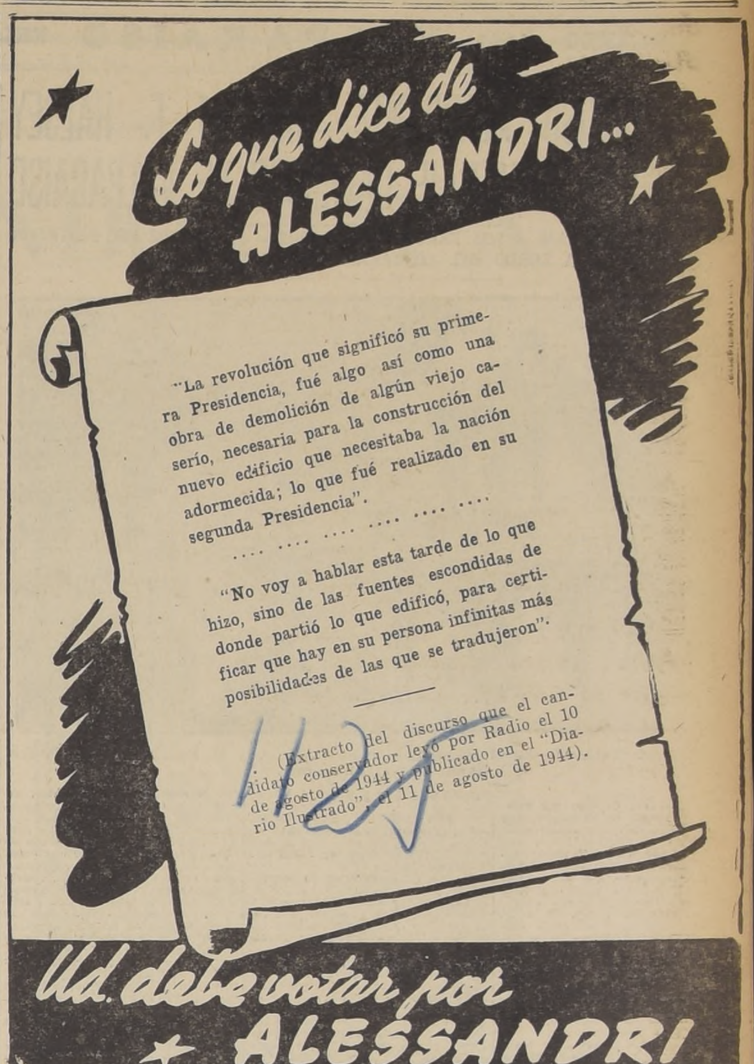
Sergueff ha sido nombrado Embajador en Argentina.

Fué saludado en Amberes por Max Wery, consejero de la Legación en este país.

DECLARACIONES DE ELIE LESCOT

OTTAWA, 8. — (U. P.).— El ex Presidente de Haití, Elie Lescot, desmintió hoy los informes de prensa de que está tratando de recobrar su cargo, diciendo: "No me interesa la política haitiana, y no deseo regresar a ese país".

Esta declaración fué hecha debido a que habían circulado rumores que deseaba regresar en vista de la intranquilidad existente en Haití, y a que el Senado no había podido llegar a acuerdo sobre la elección presidencial.



DEL INTERIOR

VALDIVIA

SE CONSTRUYO UN PUENTE SOBRE EL RIO COLLILELFU

PEUMEN, 8.— Después de un año de intensa labor, ha sido entregado al servicio público el nuevo puente carretero que se levanta sobre el río Collilelfu.

Esta obra estuvo a cargo del prestigioso constructor señor Wenceslao Solís, reconocido en la región por la eficacia y seriedad con que sabe dar cumplimiento a sus contratos. Es una obra sólida, que ha venido a substituir al antiguo puente de madera.

Con esto Reumén queda definitivamente vinculado a los pueblos vecinos, y se ha evitado así el constante peligro que obligaba a los vehículos a tomar molestas precauciones, con el objeto de no permitir el aglomeramiento que podía acarrearles funestas consecuencias.—(EL CORRESPONSAL).

CONCEPCION

MALA ATENCION TELEFONICA EN CIUDAD DE LOTA

CORONEL, 8.— Es algo de sobra conocido y materia de comentarios entre los abonados al servicio telefónico, lo de la mala atención que tiene el servicio en Lota. A veces ya no es cuestión de minutos sino que pasa hasta su media hora, para lograr que la encargada de la Central de Lota se tome la molestia de atender sus funciones. El servicio telefónico es algo del momento y pierde su eficacia si no hay la atención en su debida oportunidad.

LA PAVIMENTACION

Ultimamente se ha visto que se está apresurando el trabajo de pavimentación en Coronel, en especial en el importante sector de la calle Lautaro, lo que, además de la comodidad para el tránsito, redunda en la estética de nuestra ciudad y reporta beneficios al vecindario. Falta sólo que el Servicio de Alcantarillado dé término a sus obras con igual interés para que no retrase la acción del Servicio de Pavimentación, y Coronel tenga el sitial de honor que le corresponde en el ritmo del progreso de urbanización.

PASO A NIVEL QUE CONSTITUYE UN PELIGRO

En nuestra ciudad, en el camino de salida hacia Schwager, existe un paso a nivel del ferrocarril, que constituye un peligro para el tránsito, en especial para vehículos. Este paso a nivel no está premunido de una valla que constituya una defensa o prevención, y ya habido oportunidades en que ha estado en trance de producirse accidentes.

De desear sería la intervención de la I. Municipalidad, por estar este sector en el radio urbano, para que se ponga una valla y se establezca vigilancia en ese sector, para que no haya que lamentar una vez que se produzca alguna desgracia de consecuencias, como ha sucedido en otras partes, destacando en este caso lo acontecido en el tráfico a Talcahuano, hace algunos días—(EL CORRESPONSAL).

CURICO

Segundo premio obtuvo Estación de Hualañé

HUALANE, 8.—El señor Carlos Solís Riveros, jefe de la Estación de Hualañé, ha recibido un oficio de la Dirección General de los FF. CC. del Estado, en que se le hace saber que le ha sido otorgado el segundo premio por ser Hualañé unas de las estaciones mejor presentadas de la Segunda Zona.

El premio consta de un juego de 72 piezas de loza para comedor, de lo que se deja constancia en la referida comunicación. Además, el señor Solís ha recibido un diploma que le ha otorgado la Sociedad "Amigos del Arbol", que coopera con la Empresa para el otorgamiento de estos premios, que han sido estatuídos para estimular la buena conservación y embellecimiento de las estaciones ferroviarias.

TESORERIA COMUNAL

Asumió las funciones de su cargo el nuevo tesorero comunal, señor Raúl Silva Negrón, quien viene de la Tesorería Comunal de Nueva Imperial, acompañado de su esposa, señora Amelia Wevar de Silva, y sus hijos Raúl y Adriana. El anterior tesorero, señor Mario Ruiz, fué trasladado a Santiago a la Tesorería General de la República, siendo festejado por las autoridades y amigos con un espléndido banquete.

PAVIMENTACION DE CALLES EN COMUNA DE SANTO DOMINGO

SANTO DOMINGO, 8.— La Municipalidad de Santo Domingo, en su última reunión, y en conformidad a las disposiciones de la Ley N.o 5,737, acordó la pavimentación de concreto de la Avenida del Litoral, y de la Avenida del Golf, obras que se iniciarán en breve, y que serán terminadas a comienzo de la próxima temporada veraniega.

Otro de los más importantes acuerdos edilicios, es el que se refiere al contrato suscrito con la Compañía Chilena de Electricidad, para dotar de alumbrado público a las Avenidas del Litoral, del Golf y del Parque, importantes arterias de la Población Playa "Las Rocas de Santo Domingo".

Los vecinos de la Comuna, en un gesto que habla muy en alto de su espíritu cívico y de su manifiesta cooperación con las autoridades, hará entrega, en breve, al nuevo Cuartel de Carabineros, de dos modernas motocicletas, a fin de que Carabineros actúe con la oportunidad y eficacia que le permitirán estos rápidos medios de locomoción.—(EL CORRESPONSAL).

COLCHAGUA

NOTICIAS DE PLACILLA DE SAN FERNANDO

PLACILLA DE SAN FERNANDO, 8.— Se han principiado los trabajos del edificio municipal, donde funcionarán los oficinas de Correos y Telégrafos, Registro Civil, Tesorería Comunal, Seguro Obrero y todas las oficinas dependientes de la Corporación, lo que constituirá un verdadero adelanto público para la ciudad.

Los trabajos se efectuarán por administración, sin que haya habido necesidad de recurrir a ningún empréstito, lo que habla muy en alto de la Corporación y su activo Alcalde, señor Alejo Núñez Casanova.

ESPECULACION CON LOS ALIMENTOS

Algunos comerciantes de esta Comuna, están cometiendo abusos incalificables con los artículos de primera necesidad. Aun cuando han sido notificados por Carabineros de los precios fijados por el Comisariato, cobran otros muy distintos, perjudicando a los consumidores.

FALTA JUEZ DE SUBDELEGACION

La Comuna se encuentra sin Juez de Subdelegación, debido a que el anterior, don Gregorio Zapata Maldonado, presentó la renuncia de su cargo. Hasta la fecha no se le designa reemplazante, en circunstancias que las infracciones y demás trámites judiciales se están demorando en tramitarse, por esta causa.

Estimamos que el Intendente de la provincia debe remediar esta anomalía a la brevedad posible.

PAVIMENTACION

Los trabajos de pavimentación de la Comuna, principiarán en el mes de septiembre próximo, estando ya aprobadas las propuestas para estos trabajos.—(HERRERA, corresponsal).

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

EL GLORIOSO ALMIRANTE WILLIAM F. HALSEY RECIBIO EL HOMENAJE CALUROSO DE VALPARAISO

RINDIO UN HOMENAJE A LOS HEROES DE IQUIQUE.— MAS TARDE FUE FESTEJADO Y CONDECORADO A BORDO DEL ACORAZADO "ALMIRANTE LATORRE"



A bordo del "Latorre".—En el monumento a Prat.—Visita a la Escuela Naval.—Conversando con el Intendente.

Durante el día de ayer fué huésped de la ciudad de Valparaíso, una de las figuras de mayor relieve mundial del último conflicto bélico, cual es el Almirante William F. Halsey, comandante en jefe de la tercera escuadra norteamericana, que batió a los japoneses en forma admirable desde Guadalcanal hasta el propio Japón.

Su venida a Valparaíso, que es la sede naval chilena y en donde funciona desde sus primeros días la gloriosa Escuela Naval "Arturo Prat", y en donde están descansando las cenizas de sus héroes máximos, tuvo pues, una significación extraordinaria, por ser el almirante norteamericano un auténtico constructor de la victoria aliada en el Pacífico, el que llegaba hasta nosotros.

Las autoridades porteñas, la Marina de Guerra y el público porteño, vocaron, pues, sus simpatías y vibró espontáneamente hacia el ilustre visitante, que poco después de las 10.35 horas llegaba desde la capital hasta nuestro puerto, acompañado por los miembros de su comitiva, capitán de navío Ralph E. Wilson; coronel Allan Shapley; capitán de corbeta, F. D. Gwynn, y teniente 1.o, C. Renner.

VISITAN AL INTENDENTE

Tan pronto como el almirante Halsey y su comitiva llegaron a Valparaíso, se dirigieron en el acto a la Intendencia, para saludar a la primera autoridad civil de la provincia, don Abelardo Contreras, representante del Ejecutivo, con quien mantuvo una corta y muy cordialísima entrevista. El señor Intendente, acompañado del secretario y de su ayudante, atendieron a las visitas con la cortesía propia de tan altos personeros.

A continuación, practicaron una visita a la Comandancia en Jefe de la I. Zona Naval de Valparaíso, en donde su jefe accidental, el contraalmirante don Alberto Consiglio, los atendió en forma magnífica. Aquí se agregaron varios jefes navales chilenos a la comitiva, para continuar en una visita especial a la Escuela Naval.

EN LA ESCUELA NAVAL

En varios automóviles, puestos expresamente a sus órdenes, los ilustres visitantes se trasladaron a la Escuela Naval "Arturo Prat", en donde fueron recibidos por el Director de la Escuela, capitán de navío don Jorge Videla Cobo y cuerpo de oficiales.

En esta oportunidad, los cadetes hicieron una magnífica presentación en el patio principal, que causó la más viva complacencia en el ánimo del almirante Halsey.

Efectuó un ligero recorrido por toda la escuela, contempló emocionado la campana de la vieja "Esmeralda", saludándola, y poco después, con toda su comitiva, se despidió para dirigirse al Monumento a los Héroes de Iquique.

EN LA PLAZA SOTOMAYOR

Después del mediodía tuvo lugar en la Plaza Rafael Sotomayor una significativa ceremonia, que fué la colocación de una bellísima ofrenda floral, puesta por el propio Almirante Halsey en el Monumento a los Héroes del 21 de Mayo.

Tropas de marinería de la Escuadra y de Defensa de Costas se encontraban apostadas en la Plaza para rendir honores al ilustre visitante, mientras que un numeroso público se había agolpado detrás de los cordones colocados por fuerzas de Carabineros, para presenciar esta ceremonia, corta y sencilla, pero emocionante, en alto grado.

Todas las autoridades y los altos jefes de la Armada, como igualmente de las Fuerzas Armadas, en general, concurrieron a presenciar este acto, advirtiéndose la presencia de los almirantes chilenos en masa, como un acto de solidaridad ante el gesto del gran jefe norteamericano.

A ambos costados del Monumento a los Héroes de Iquique, se alzaron los pabellones de los Estados Unidos de Norte América y de Chile. Al colocar la ofrenda floral el Almirante Halsey, se hizo un silencio en el público, que se trocó luego en aplausos ejecutándose los himnos de ambas naciones.

REVISTA A LA ESCUADRA

De acuerdo con el programa preparado, a las 12.45 horas se embarcó en el muelle Prat el Almirante Halsey y su comitiva, para pasar revista a los barcos de la Escuadra activa, que estaban fondeados en la bahía. Las mismas fuerzas anteriores rindieron honores en esta oportunidad, haciéndose igualmente los disparos de cañón de acuerdo con la ordenanza.

La marinería de los barcos de guerra, convenientemente distribuída, saludó el paso del ilustre jefe norteamericano, mientras se dirigía al acorazado "Almirante Latorre", en donde fué recibido en el portalón con los honores reglamentarios por el Comandante del acorazado, y por el Comandante en Jefe de la Escuadra, contraalmirante don Guillermo del Campo, invitó al almuerzo oficial, al que asistieron una visita al buque insignia, los quien, después de invitarlo a practicar una visita al buque insignia, tieron las personalidades llegadas en la mañana de la capital, las autoridades porteñas, altos jefes de las Fuerzas Armadas e invitados especiales.

Durante el almuerzo, el almirante Halsey, como los miembros de su comitiva, fueron condecorados por el Gobierno de Chile con la medalla "Al Mérito". Una vez terminada la manifestación, se efectuaron ejercicios en los puestos de combate, que causaron magnífica impresión en los visitantes.

Más tarde, el almirante Halsey y su comitiva se desembarcaron del "Latorre" para dirigirse inmediatamente en automóvil a Viña del Mar, para visitar la Escuela de Artillería Naval, en donde fueron atendidos por sus respectivos jefes, continuando, finalmente, a Santiago en sus automóviles.

Llegó ayer el Ministro Excmo. Sr. John Duncan

ES EL PRIMER MINISTRO DE AUSTRALIA ACREDITADO EN CHILE

En la motonave "Santa Cecilia" llegó ayer a Valparaíso, para seguir inmediatamente viaje a la capital, el primer Ministro de Australia acreditado ante el Gobierno de la Moneda, el Excmo. señor John H. Duncan, acompañado de su familia y del tercer secretario de la Legación, señor Kenneth Pring.

El Ministro señor Duncan es Comandante de la Orden de Su Majestad Británica y es la primera vez que desempeña un cargo diplomático en el extranjero.

Estuvo hace ocho años en Londres como Alto Comisionado de Australia en Gran Bretaña y ha desempeñado otras importantes misiones en el Viejo Mundo. Nos manifestó que su hija, señorita Johan Duncan, que llegó también con él, actuó en el Cuerpo Expedicionario de Australia en el último conflicto en los frentes de Nueva Guinea y el Medio Oriente, llegando a ocupar el cargo de capitán del servicio médico.

El tercer Secretario de la Legación de Australia, señor Kenneth Pring, también actuó en la última guerra en los frentes de Nueva Guinea y Medio Oriente, formando en la fuerza expedicionaria, en la que llegó a ocupar el cargo de capitán por su destacada actuación. Los diplomáticos australianos con sus familiares, siguieron viaje a Santiago por el expreso de mediodía, y en la próxima semana presentarán sus credenciales al Gobierno de Chile.

NUEVO CONSUL DE NORTE AMERICA LLEGO A VALPSO.

El nuevo Cónsul General de los Estados Unidos de Norte América en Valparaíso, señor Gilson Blake, acompañado de su esposa, llegó en la motonave "Santa Cecilia", desembarcando en la mañana de ayer, con el objeto de hacerse cargo de su puesto en reemplazo del señor Rufus H. Lanc, que ha sido trasladado a otro país.

El señor Blake viene desde Washington, en donde estuvo durante cuatro años desempeñando un importante cargo en el Departamento de Estado. Actúa el señor Blake desde el año 1920, habiendo desempeñado diferentes y valiosos cargos en diversos países. Cuando estalló la última guerra, se encontraba agregado a la Embajada en Italia, con asiento en Roma.

Desde 1925 a 1927, fué Cónsul de los Estados Unidos en la Guayana inglesa, y deseaba ardientemente conocer a Chile, en donde acaba de ser trasladado. Por eso nos manifestó que se encontraba sumamente complacido de encontrarse en tierra chilena. Asumirá su cargo en la próxima semana.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMADAS LLEGADAS:

SELMA DAN, del sur.
PAPUDO, de La Habana.
ARUBA, de Curazao.
LONTUE, de Iquique.
SANTA OLIVIA, de N. York.
PILAR, de Antofagasta.
ANGOL, de Río de Janeiro.
HARDANGER, de San Francisco.

PROXIMAS SALIDAS:

VIÑA DEL MAR, para Arica.
PELAYO, para Coquimbo.
URUGUAY, para Panamá.
ARUBA, para Curazao.
MAYORY, para La Guayra.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: Flor de durazno.
COLON.— Continuado: Las rubias de Andy Hardy y La señora de enfrente.
REAL.— Matinée, vermouth y noche: Codicia y castigo.
VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: Un día con el diablo.
IMPERIO.— Matinée, vermouth y noche: Muros de expiación y La casa de la calle 92.
VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: Música, maestro.
RIVOLI. — Continuado: Odio que mata y Viva la juventud.
CONDELL.— Continuado: La realidad de un sueño y Brasil.
AVENIDA.— Continuado: Parque de ensueños, Pasaje a Marsella y Vidas sin rumbo.
REX (Viña).— Matinée, vermouth y noche: La señora de enfrente.
RIALTO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Ley de la sangre.
OLIMPO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Las aventuras de Chaflán.
MUNICIPAL (Viña).— Matinée vermouth y noche: Séptima juventud.

UN CARGAMENTO DE PARAFINA Y NAFTA TRAJO "ESSO HASTFORD"

Ha llegado a Valparaíso el buque-tanque norteamericano "Esso Hartford", consignado a la Standard Oil Company, quedando, poco después de ser recibido, amarrado a la boya de la Shell Mex, en Las Salinas.

El "Esso Hartford" trajo un importante cargamento de nafta y parafina, que comenzó a vaciar poco después en los grandes estanques allí existentes, operación que continuará hasta el día de hoy, en que espera dejar terminada esta faena, para seguir inmediatamente al puerto de San Antonio, en donde debe entregar el resto del cargamento, que está destinado para Santiago.

SE AGRAVA EL CONFLICTO DE LOS ESTIBADORES MARITIMOS PORTEÑOS

SI NO SE SOLUCIONA EL CONFLICTO MAÑANA SABADO, EL PARO SERA GENERAL EN TODO EL LITORAL

Los obreros marítimos, en vista de las negativas de los armadores a resolver el conflicto que ha sido planteado, acordaron dar por terminadas sus relaciones con los armadores, dando un plazo fatal que durará hasta mañana sábado.

Si el conflicto no ha sido solucionado, todos los gremios marítimos que forman en la Federación Industrial del Transporte Marítimo y Portuario de Chile, paralizarán inmediatamente sus faenas en todo el litoral chileno.

Los representantes de la Cámara Marítima de Valparaíso tuvieron en la mañana de ayer una entrevista con el Ministro del Trabajo y el Vicepresidente de la República, para tratar sobre la huelga que afecta a los lancheros y estibadores de Valparaíso, a la que se acaban de plegar los obreros del puerto de Lota.

En el día de hoy se harán las últimas tentativas de parte de los obreros para tratar de obtener una solución justa a sus peticiones y si ellas no obtienen el éxito deseado, procederán mañana a paralizar sus faenas en todos los puertos chilenos.

ENTERA PRESCINDENCIA ELECTORAL RECOMIENDA EL DIRECTOR DE FF. CC.

Con fecha última, el Director General de los Ferrocarriles del Estado, ha dado a conocer una circular para el personal de toda la red, que contiene instrucciones precisas y categóricas acerca de la conducta que éste debe observar frente al acto eleccionario del 4 de septiembre próximo.

Se hace presente al personal de la Empresa, que debe abstenerse de actividades políticas, en horas del servicio, especialmente, sin perjuicio del derecho de cada cual, para escoger libremente determinado candidato, ya que lo que se desea es evitar que se utilicen las prerrogativas de los diversos funcionarios, para realizar propaganda electoral. Del mismo modo, se advierte a los funcionarios que tienen personal a sus órdenes, que, por ningún motivo, deben ejercer presión sobre sus subalternos, para obligarlos a inclinarse en favor de alguna de las corrientes en lucha.

Termina dicha circular en la siguiente forma: "El subscrito está personalmente preocupado de que la Empresa dé la sensación, ante el país, de absoluta imparcialidad ante la próxima elección presidencial, de manera que, por la presente circular, notifica a todo el personal que se investigará de inmediato cualquiera denuncia de intervención que reciba, para tomar severas medidas en caso de que así sea. la menor de las cuales puede ser el inmediato traslado del responsable".

VIAJES DE TURISMO A MAMIÑA

Continúan con éxito los viajes colectivos a Mamiña, organizados por el Departamento de Turismo en combinación con la LAN. Los turistas parten de Santiago, en vuelo con escalas en Ovalle, La Serena, Vallenar, Copiapó y Antofagasta. Desde Iquique siguen en micros a las Termas de Mamiña, célebres por las bondades de sus aguas minerales, radioactivas y cálidas.

Mamiña, situado en un oasis de gran belleza natural, a 2.700 metros de altura ,a 130 kilómetros al interior de Iquique, es uno de los más bellos balnearios de montaña, muy prestigiado por sus aguas, eficaces para el reumatismo, y por su magnífico clima, que es un verano permanente. Allí los viajeros están nueve días, con opción a permanecer mayor tiempo, hospedados en el Hotel del Salitre.

Inscripciones en el Departamento de Turismo, Matías Cousiño 150, fono 88888.

MAYOR CONTROL PARA INVERSION DE FONDOS DE LOS SINDICATOS

EL DIRECTOR DEL TRABAJO ELABORO UN PROYECTO EN ESTE Y OTROS SENTIDOS

El Director General del Trabajo, don Héctor Escríbar Mandiola, ha elaborado un proyecto de nueva estructura de los Servicios del Trabajo, el que ha sometido a la consideración del Ministro del ramo, señor Lisandro Cruz Ponce.

Este proyecto tiende, principalmente, a incrementar la fiscalización de la higiene y seguridad en el trabajo, labor que, como se sabe, debe estar a cargo de profesionales especialistas, a intensificar el control de la administración e inversión de los fondos de los sindicatos, asegurando el uso correcto del patrimonio de estas organizaciones obreras.

Para obtener el primero de estos objetivos, el proyecto dispone la división del país en zonas a cargo de ingenieros técnicos en Seguridad Industrial.

En cuanto a la necesidad de fiscalizar más estrictamente los movimientos de fondos sindicales, el proyecto distingue dos funciones fundamentales: una que debe ser realizada por intermedio de los Inspectores - Contadores, con sus ayudantes y que se inicia con la corrección de los errores que se observen en la contabilidad de los sindicatos y que debe llegar hasta la denuncia a la justicia ordinaria de las incorrecciones que se sorprendan; y otra que es de responsabilidad de los abogados del Servicio, quienes deberán cuidar de la eficiencia y rapidez de la acción judicial en esta clase de procesos, así como asesorar a las respectivas Inspecciones Provinciales en todos los aspectos legales de estas actividades.

Finalmente podemos decir que el proyecto simplifica las funciones de los Servicios del Trabajo, y la tramitación de los gremios, personas y autoridades que necesiten de su intervención.

EMPLEADOS PRENDARIOS BUSCAN MEJORAMIENTO

En cumplimiento de los acuerdos de las concentraciones simultáneas que los empleados prendarios han efectuado recientemente en todo el país, este gremio se encuentra movilizado en torno a sus dos aspiraciones más sentidas: la devolución del descuento que por concepto de asignación familiar se les hace y el inmediato movimiento del actual escalafón.

Como un medio de reparar en parte el hecho de que la mayoría de los empleados, todos con muchos años de servicio, no conocen hace mucho tiempo un aumento de grado, el personal exige actualmente que la Comisión que estudia este problema, consulte por lo menos dos grados de ascenso por empleado. Asimismo, han solicitado todas las Sucursales del país, en telegramas dirigidos al Ministro del Trabajo, la inclusión del presidente del Comité Nacional de Empleados Prendarios, señor Carlos Alvarez S. en dicha comisión, con el objeto de que el personal se encuentre debidamente representado en ella por intermedio de dos de sus dirigentes que conocen a fondo este problema.

El aumento constante del costo de la vida ha movido a este numeroso sector de empleados a exigir la solución inmediata de esta aspiración, para lo cual han dado a la comisión de reformas un plazo de 10 días, y a objeto de no agravar más la situación de las clases asalariadas, que constituyen el público asiduo de esta repartición, el personal prendario está dispuesto a oponerse tenazmente a cualquier alza que por concepto de intereses la institución percibe.

BIBLIOGRAFIA

"VERSIONES MUNDIALES"

Esta revista de recortes y selecciones que se edita en nuestro país, bajo el lema de "amenidad y cultura" está cumpliendo un importante rol cultural.

El N.o 13, que corresponde a su última entrega, trae el siguiente sumario:

¿De dónde saca su fuerza el comunismo?, Jacques Ellu; Se conoce un nuevo grupo sanguíneo, John Robinson; Proceso de trascendental importancia se está desarrollando en Alemania, Harry Luck; A la caza de un Dr. brujo, Peter Jackson; El problema de los bolsillos, Lawrence Wild; Un nuevo producto derivado del vidrio se utilizará como aislador eléctrico, Hall Wetherby; El Cardenal más joven del mundo, Roberto Wilberforce; Diez años bajo un Gobierno laborista, Geoffrey Cox; Sun Yat-Sen, ciudadano del mundo, C. L. Hsia; La batalla del tiburón blanco, Robert Russell; El padre de la bomba atómica, Sir Henry Tizard; De Gaulle no ha sido olvidado en Francia, Kendall Fose; EL DDT y el equilibrio de la naturaleza, V R. Wigglesworth; Las transmisiones de televisión deberán hacerse desde la estratósfera, Fred Morris; ¿Está usted mil años atrasada frente a sus hijos?, Bernard Hirshberg; Enanos y gigantes de la naturaleza, W. E. Green; Matisse, el gran pintor francés, León Degand; Como se educan los doctores soviéticos en un instituto médico mayor, Nikolai Ozeretsky; Bronquitis crónica, S. Webb; Aprende como quieras, El nuevo Premier checoeslovaco; La nacionalización del Banco Austral Argentino y la economía dirigida, El actor y el teatro en la vida contemporánea, Los gérmenes infecciosos nuevamente como un arma de la guerra, El hombre que vivió siempre endeudado, pero que hizo ganar millones a todos los que lo rodeaban; Matrimonios en Shangai; La juventud japonesa se rebela contra sus mayores; El Gobierno de Budapest realiza el programa de la oposición; y las invenciones más necesarias al hombre.

LA REVISTA SCIENTIA LABOR IMPROBUS OMNIA VINCIT

El siguiente es el sumario del número 5 y 6 de esta revista, órgano de las escuelas de la Universidad Técnica Federico Santa María:

Construcción de casas-habitación en Inglaterra; Virus del cáncer; El camino que llevó a los hombres de ciencia a la bomba nuclear; La interrupción de corrientes alternas y el interruptor de aire comprimido; Sólo el principio; Resoluciones de ecuaciones numéricas de grado superior; Las líneas telefónicas, sus propiedades eléctricas y su aptitud para transmitir programas de radiodifusión. Feick; La magnífica pila. Ensueños atómicos; Propulsión a chorro; Sobre los fenómenos durante el calentamiento y enfriamiento de algunos metales y aleaciones; El origen de la metalización. Soldadura eléctrica para reparar piezas de fundición; Materiales aislantes para la industria eléctrica; Investigación de oxígeno en Rusia y en los Estados Unidos; Elementos de Aerodinámica; Lenguaje; La producción de energía atómica; Conversaciones matemáticas entre animales.

CARTAS DEL PUBLICO

En la edición de ayer, de su importante rotativo, se publica un párrafo con el título "Los tranvías Pedro de Valdivia pasarán a servir en otras líneas".

Estimo que esto es algo que no satisface al público de la capital, porque si algo se perfecciona, tiene que ser destinado para tal o cual barrio de la ciudad.

A mi juicio, como un simple observador, propongo que los tranvías deben ser clasificados en tres categorías, primera, segunda y tercera y que los tres tipos de categorías deben obligadamente ser destinados para todos los barrios de la capital, claro está que la proporción para cada línea debe ser más o menos, pero que no falte en ningún barrio, no como ocurre en la actualidad, que para cierto barrio todos los carros de primera, y en otro, solamente los carros viejos, que se están desarmando solos. Y que las personas delicadas por su estado físico, temen subir en esos vehículos.

Además, hay que fijarse muy bien, que en todos los barrios de la ciudad, hay gente que busca movilización barata, como también en toda ciudad hay gente que no se fija en pagar el doble para andar un poco más cómodos.

No es propio ni correcto que en los carros viejos se pague la misma tarifa que en los nuevos; por esta simple razón, los carros de tercera no deben soportar ninguna alza en sus tarifas. Este recargo debe hacerse a los carros clasificados de segunda y primera.

Así se beneficiaría la Empresa y las clases populares de nuestra capital.

Convendría estudiar este punto, el que podría redundar en una rápida mejoría de movilización, ya que la Empresa Nacional de Tránsito Colectivo, trataría de inmediato de mejorar sus vehículos, convirtiendo muchos de tercera a segunda, y de segunda a primera categoría, para mejor defender su capital invertido.

Le sería muy agradecido dar cabida a estas líneas lo saluda su Att. y S. S. Carnet N.o 614212.

BIBLIOGRAFIA

LA REVISTA "TRES BANDERAS"

Editada y distribuida por la Editorial "Cultura" ha aparecido últimamente una nueva revista quincenal destinada a contribuir al aprendizaje fácil y rápido del idioma inglés.

Esta publicación trae secciones del más alto interés, especialmente para quienes desean un modo fácil y seguro de aprender en un tiempo relativamente corto la utilísima lengua de Shakespeare.

JUVENTUD LIBERAL HACE ACLARACION SOBRE ADHESIONES

Hemos recibido y publicamos la siguiente carta:

"Señor Director de LA NACION.— Presente.— Distinguido señor Director: De conformidad a la ley respectiva le agradeceré dar cabida y debida publicidad en el diario de su muy digna dirección a la siguiente declaración de la Juventud Liberal:

"Ante las publicaciones aparecidas en la prensa por las cuales un supuesto Movimiento Nacional de la Juventud Liberal de Chile aparece presentando su adhesión a un determinada candidatura, la Directiva Nacional de la Juventud Liberal declara que la mayor parte de los escasos firmantes de ese manifiesto no pertenecen a ella por haber sido expulsados de sus filas con anterioridad, otros nunca han estado inscritos en sus registros, y los demás carecen de toda representación actual y han sido eliminados de nuestros Registros Generales con fecha de ayer.

"La Juventud Liberal de Chile se complace en hacer presente a la opinión pública que la totalidad de sus organismos están desarrollando con el mayor entusiasmo y disciplina una intensiva labor en pro del triunfo de la candidatura presidencial del abanderado del Partido, don Arturo Alessandri Palma, y que publicaciones como las que motivan estas líneas, no encuentran eco, ni acogida, y merecen el más airado repudio de todos sus miembros.

Saluda atte. al señor Director su SS.— José Ducci Claro, Secretario Nacional".

DUHALDE FUE PROCLAMADO ANOCHE POR RADICALES DE LA 6.a COMUNA

HIZO LA PROCLAMACION EL PRESIDENTE PROVINCIAL DON HECTOR PACHECO.— LA REUNION

Anoche en el local de la Asamblea Radical de la 6.a Comuna y con asistencia del presidente de la Junta Provincial Radical de Santiago, Dr. Héctor Pacheco Pizarro, del Secretario de la misma don Tucapel Vargas del Campo R., de los delegados a la Junta Central, señora Cleophas Torres, Guillermo Ronfeldt y Edwin Lathrop, de los miembros del Comité Ejecutivo Provincial Radical, señorita Guillermina Calderón y Antonio Morris Bisivinger, del delegado socialista señor Alarcón, del democrático señor Zárate, del presidente de la Asamblea Radical de Santiago, señor Oscar Naranjo V., y del Secretario General de la misma Sady Mascayano C., y con la concurrencia total de la Asamblea de la 6.a Comuna, se procedió a reconocerla como organismo vivo del Partido y como la primera entidad que lanzó el grito libertario de que abandonaba el yugo del contubernario radical-comunista.

El presidente, señor Desiderio Arenas, en vibrante discurso que fué largamente aplaudido, explicó la posición de esa comuna radical; dió cuenta de una nota que le enviara el CEN en que le comunicaba una nueva reorganización que calificó de mal aplicada, ya que la 6.a Comuna reconocía como única autoridad a la Junta Central Radical y que el trámite que correspondía darle a la tal nota era perla, cosa que hizo en presencia de numerosos correligionarios que aplaudieron tal actitud. [...] continuación el señor Arenas [...] significado de la candidatura del eminente correligionario don Alfredo Duhalde Vásquez, y [...] en reconocimiento a sus [...] efectivos de gobernante [...] bilidad social, se proclamó [...] esos instantes.

Hablaron a continuación [...] rigentes Alarcón, socialista [...] te, democrático; Cleophas [...] Guillermina Calderón, Oscar [...] ranjo, Luis Lama, Guillermo [...] feldt, Luis Palma Zúñiga [...] ra Subercaseaux; Garay, [...] de la Juventud Radical, y [...] Vargas del Campo.

Las damas radicales [...] nota emocionante entonando [...] mosas parodias alusivas al [...] dato Duhalde, basadas en [...] nes de mucha popularidad.

El presidente Provincial [...] Dr. Pacheco Pizarro, solicitó [...] numerosa concurrencia se [...] de pie, hecho lo cual y con [...] radas frases declaró proclamada [...] candidatura del eminente [...] hombre público y destacado [...] ligionario don Alfredo Duhalde Vásquez a la Presidencia de la [...] pública, declaración que [...] entusiastas y sostenidos [...] vivándose por largo rato [...] bre de Duhalde.

Cámara argentina envió saludos a Cámara chilena

TEXTO DE LOS CABLES CAMBIADOS

La Cámara de Diputados de la República Argentina envió ayer, la siguiente nota a su congénere de nuestro país:

Señor Presidente de la Cámara de Diputados de la República de Chile —Santiago.

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina, al reiniciar su labor, expresa a esa Honorable Asamblea sus anhelos de paz y amistad recíproca y envía un cordial saludo a sus componentes y por su intermedio al pueblo de esa Nación por cuya prosperidad formula sus votos más sinceros. Saludos al señor Presidente con mi más alta consideración.— (Fdos.): Ricardo C. Guardo, Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina.— L. Zavala Carbo, Secretario".

Por su parte, la Corporación chilena envió el siguiente cable de contestación:

La Cámara de Diputados de Chile agradece a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina, el cordial y afectuoso saludo que le envió al iniciar esa Honorable Corporación sus altas labores legislativas y formula votos por que ellas sean fructíferas para la prosperidad de esa gran Nación, y para las buenas relaciones de paz y comprensión mutua de los pueblos hermanos de Argentina y Chile.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a V. E., las expresiones de mi consideración más distinguida. Dios guarde a V. E., Juan Antonio Coloma, presidente.— Luis Astaburuaga, secretario.

POR QUE ESTOY CON DUHALDE

Hemos recibido de don Manuel Rivas González, la siguiente declaración:

"Al comenzar la primera faz de la actual campaña presidencial analicé cuidadosamente la lista de candidatos de la Derecha. El que más me gustaba para Presidente de Chile, era, naturalmente el candidato de la producción y del trabajo, Jaime Larraín. Desgraciadamente, las bases de la convención de Derechas, hacían completamente imposible su elección.

La política es el arte de los posibles, según decía el Mariscal d'Ancre. Era pues, necesario pensar en otro candidato. El mejor, era sin duda el doctor Cruz Coke. El señor, siempre que fuera apoyado por todas las Derechas, por los liberales, los agrario-laboristas y los conservadores, y que su gobierno reflejara todas estas tendencias. Me acerqué pues a Germán Domínguez y le ofrecí mi adhesión en caso que el doctor Cruz Coke fuera proclamado por la convención.

Así no sucedió y en estos momentos el doctor Cruz Coke es el candidato del Partido Conservador, y he oído reiteradamente a sus partidarios proclamar que la lucha actual tiene caracteres de definición entre los católicos y los masones, terreno en el cual no creo que sea ni prudente, ni atinado, ni patriótico ni siquiera católico colocar una campaña política. Volver al reaccionarismo de la extrema Derecha me parece en estos momentos extremadamente peligroso, por lo cual no creo que deba seguir acompañando al doctor Cruz Coke apoyado exclusivamente por los conservadores, y una que otra montonera dispersa.

Felizmente se ha presentado otra candidatura a la cual puedo apoyar con toda tranquilidad de conciencia y he pedido a todos mis amigos que así también lo hagan. Es la candidatura de don Alfredo Duhalde, que se presenta con el prestigio de una temporada de Gobierno que ha contentado a todo el mundo, con el apoyo de gentes de prestigio entre los elementos de orden y de trabajo, y por políticos de reconocida experiencia y honradez. Además el nombre del señor Duhalde no aparece comprometido en intervenciones electorales ni en actos de represión violenta ni en negociados ni escándalos. Por eso estoy con él.

Manuel Rivas González".

LA INTERVENCION EN LA CAJA DE CREDITO POPULAR

Se nos ha entregado la siguiente declaración:

"En "El Siglo" y otros diarios controlados por el P. Comunista, hacen aparecer en su edición de ayer un artículo que pretende dar la impresión de que se está presionando al personal por la candidatura de don Alfredo Duhalde, y se dice al efecto que el empleado señor Lorgio Durán se encuentra en comisión de servicios en el Ministerio de Justicia.

El señor Durán estaba comisionado desde hace muchos meses atrás para prestar funciones técnicas en dicho Ministerio, ya que se trata de un empleado con estudios superiores de Leyes.

El señor Durán, como todo empleado de los Servicios, es enteramente libre de simpatizar con cualquiera de los candidatos presidenciales y no tiene nada de raro que sus simpatías estén con el señor Duhalde ya que es antiguo radical. Por lo demás en el gremio el 85 o|o está con el señor Duhalde.

Se está haciendo presión abiertamente en la Caja de Crédito Popular por el candidato señor Gabriel González: el Jefe del Personal, señor Parodi elemento repudiado por todo el gremio, y que se ha caracterizado por su campaña y persecución contra los militantes de [...] que acompaña al señor Duhalde [...] omite medio para ayudar a [...] munistas y sus aliados. [...] comunista como el Sr. Alfaro [...] se encuentran permanentemente [...] ra de sus oficinas haciendo [...] ña por el señor González [...] gado por parte de varios [...] tradores hasta amenazar con [...] das disciplinarias a los [...] del señor Duhalde; no [...] te usar el teléfono etc.

El Comité de Prendarios [...] paña de don Alfredo Duhalde".

TRABAJO ELECTORAL DE DEMOCRATICOS A TRAVES DEL PAIS

Ha continuado profundizándose [...] intenso entusiasmo entre los [...] cráticos de todo el país, la [...] tura del eminente ciudadano y [...] bre público don Alfredo Duhalde Vásquez.

A la larga lista ya publicada [...] proclamaciones y adhesiones, [...] mos agregar las siguientes:

SAN JAVIER.— Se adhiere [...] dicionalmente y acata los [...] de la Junta Ejecutiva del Partido [...] forma Comité con radicales [...] cráticos, socialistas y [...] Miguel Villagrán Ferrada, [...] y Héctor Soto Urrutia, secretario.

VICTORIA.— Todas las agrupaciones democráticas de Malleco [...] acatado acuerdo mayoría Junta [...] cutiva, proclamar candidato [...] presidencia Alfredo Duhalde Vásquez. Atentos saludos.— [...] Parada.

LAJA.— Asamblea Laja, del [...] tido Democrático, proclamó entusiastamente candidatura Duhalde Vásquez, reina marcado entusiasmo [...] gran número democráticos de [...] las Comunas vecinas.— José [...] rres B., presidente.— Samuel [...] ga, secretario.

CONCEPCION. — Encontrámonos [...] cal para apertura secretaría [...] te ciudadano y candidato del pueblo, don Alfredo Duhalde Vásquez [...] mayoría democráticos trabajan entusiastamente.— Roberto Cristi, [...] Vásquez, secretario accidental.

LEBU.— Carlos Cifuentes [...] tiago. — Toda nuestra [...] Duhalde, enviamos nota Senador [...] tinez.— (Fdo.): Julio Alvarado, presidente.

NUEVA IMPERIAL.— Comité [...] cutivo Departamental candidatura Duhalde, constituyóse Partido [...] dical, Socialista, Democrático [...] grantes firman: Juan Fuentes, [...] mingo Cid y Delfín Merino.

CASTRO.— Lunes 5, organizado [...] mité candidatura Duhalde [...] conforme instrucciones. — [...] Gómez, presidente.— Luis [...] secretario.

LANCO.— Se formó Comité [...] datura Dualde, del Partido Democrático compuesto: Gerónimo [...] salve, Luis Recabarren y [...] Muñoz.

PANGUIPULLI.— Comité [...] crático candidatura Alfredo Duhalde [...] formado por Antonio Deforme, [...] teo Aillapán, Manuel Díaz y [...] Saludos.— Alberto Ulloa, presidente.

EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO

Tanto el presidente Provincial [...] Santiago, del Partido Democrático [...] don Julio Fuenzalida Hurtado [...] el secretario don Antonio [...] Avendaño, junto con los jefes [...] nados en los cuatro Distritos de [...] Provincia, han procedido a la [...] ación de los locales donde [...] narán las Secretarías de la [...] tura del señor Alfredo Duhalde [...] quez para cuyo efecto trabajan [...] riamente, a fin de dejar [...] funcionando éstas a más tardar [...] ñana sábado 10.

ADVERTENCIA A LOS CORRELIGIONARIOS DEMOCRATICOS

Se pone en conocimiento de [...] los democráticos que la Secretaría General del Partido, de la candidatura del señor Alfredo Duhalde, [...] quedado instalada en calle [...] 1133, Teléfono 82963, la cual [...] diariamente desde las 9 hasta [...] horas y desde las 15 hasta [...] horas. En este mismo local [...] dente del Partido, don Carlos Cifuentes, atenderá diariamente [...] 11 a 12 horas y desde las [...] horas.

SECRETARIA PROVINCIAL.— Secretaría Provincial de la [...] en Santiago, funciona en calle [...] 1269, teléfonos 59755 y 58080.

ASAMBLEA DE LAS CONDES

El Partido Democrático [...] Condes cita a reunión general [...] mingo 11 para tratar asuntos de [...] portancia en su Secretaría de [...] cura N.o 1165, a las 11 horas.

AGRUPACION DE SANTIAGO

Hoy, a las 20 horas, en [...] política, se efectuará la asamblea [...] neral ordinaria, de la Agrupación Democrática, que preside don [...] Fuenzalida Hurtado, con el objeto de [...] seguir preocupándose de la campaña presidencial de don [...] Duhalde Vásquez.

Se encarece la asistencia [...] miembros que componen el [...] riado Provincial, de los comandos [...] distritos, y de las Directivas [...] nales, a fin de que den cuenta [...] los trabajos que han desarrollado durante la semana.

En esta reunión, el presidente [...] Julio Fuenzalida Hurtado, dará [...] extensa cuenta relacionada con [...] candidatura del señor Duhalde [...] lo cual se encarece la asistencia [...] puntualidad en la hora.

CLUB "ZENON TORREALBA"

Por encargo del Directorio del [...] Democrático "Zenón Torrealba" [...] cita a todos los miembros de [...] Club, para que concurran a la [...] blea general ordinaria de la Agrupación Democrática de Santiago [...] preside el señor Julio Fuenzalida [...] que se llevará a efecto hoy a [...] 20 horas, en Rosas 1269.

Se insiste en la necesidad de [...] asistan y que sean puntuales a la [...] hora de llegada, por cuanto se [...] tarán asuntos de mucha importancia [...] relacionados con la marcha de [...] campaña electoral en favor de la [...] candidatura presidencial de don [...] Alfredo Duhalde Vásquez.

VISITAS A LAS SECRETARIAS ELECTORALES

Se avisa a los jefes de comandos [...] Partido, que los Jefes del [...] visitarán las Secretarías durante [...] últimos días de esta semana [...] objeto de relacionar las [...] electorales.

...LINDEROS SE FORMO ASAMBLEA ...PARTIDO AGRARIO CORPORATIVO

...IADO EL DIRECTORIO, QUE PRESIDE DON LUIS BUS-...OS, SE PROCLAMO AL CANDIDATO SEÑOR DUHALDE. ...ISTA DE ASAMBLEISTAS EN AQUELLA LOCALIDAD

...emos recibido copia de la si- ...carta dirigida al presiden- ...Partido Agrario:

...eros, 2 de agosto de 1946 ...ior presidente del Partido ...Corporativo — Santiago — ...presidente:

...fecha 20 del mes pasado, se ...on en esta localidad cerca ...cuenta personas, todas ellas ...arias de predios agrícolas y ...nó un comité para trabajar ...triunfo de la candidatura del ...e ciudadano, don Alfredo ...e Vásquez, lo que oportu- ...e se puso en conocimiento ...norable senador don Floren ...rán B., a fin de que él ...l portador de ésta, ante el ...Duhalde.

...euniones posteriores y dada ...vidad desplegada por nues- ...esidente, invitamos a formar ...tro lado a la mayor parte ...dueños de parcelas, arren- ..., medieros y trabajadores de ...lidad, invitación que fué to- ...éxito.

...sí como el domingo último ...istencia de 202 personas se ...sesión, y entre los acuer- ...nados se destacan:

...Fundar la Asamblea del ...Agrario Corporativo.

...Designar el siguiente directo ...a regir los destinos de la ...sa hasta que ésta sea re- ...c.

...dente: don Luis Bustillos R.
...tario: don Benedicto Castro
...ero: don Ventura Iturriaga
...ores: señores Damián Zúñiga, ...Poblete y Quiterio Carva-

...e designó delegado ante la ...a nuestro presidente señor ...hasta que esta Asamblea ...conocida.

...de los asambleístas: Da-...úñiga, Julio Flores, Sergio Ro-... Benedicto Castro, Alamiro ...Eladio Poblete, Quiterio Car ...Rosamel Silva, Nicolás Reyes, ...raya, Arturo Donoso, Tránsito ...Enrique Meza, Pedro Gonzá ...nuel Núñez, Eulogio Salazar, ...Mardones, Julio Silva, Marco ...Germán Valdivia, Luis Andra. ...aldo Azócar, Roberto Mata-... Eugenio Risseco, Adrián Valenzuela, Rosamel Pavéz, Luis Pacheco, Mariano Seguí, Bartolomé Icaza, Carlos Pacheco, César Aguilera Rómulo Campos, Arturo Lanss, Camilo Concha, Darío Pedraza, Humberto Núñez, Leonidas Passi, Jorge **Henríquez, Pedro Espinoza**, Manuel Silva, Julio Amengual, Ramón Valdivia, Enrique Bastías, Domingo Navarro, Valentín Campos, Julio Bahamondez, Julio Cabezón, Alfredo Arriagada, Dositeo Caamalo, Jorge Torres, Augusto Soto, Ricardo Villanueva, Felipe Silva, Marcelo Fernández, Emidgio Espinoza, Roberto Morales, Alfredo Ramírez, Mario Cordero, Edmundo González, Luis Osorio, Desiderio Alvarez, Gerardo Beltramí, Germán Lizana, Alberto Santander, Roberto Escobar, Daniel Valencia, Jorge Maza, Enrique Urzúa, Manuel Fuentes, Luis Murúa, Alejandro Pinto, Filemón Salvatierra, Quintín Vivanco, Julio Varela, Patricio Llanos, Daniel Ríos, Pedro Alarcón, Flamarión Iribarren, Arturo Baeza, Manuel Pávez, Mariano Hervias, Roberto Contreras, Segundo Pizarro, Germán Vargas, Edmundo Croquevilla, Ramón Delgado, Gonzalo Jiménez, Porfirio Cuesta, Roberto Zelada, José Bustos, León Acuña, Marcelo Díaz, Daniel Guevara, Luis Leyton, Rosauro Haro, Clodomiro Ramírez, Daniel Mujica, Eladio Gamboa, Roberto Merino, Ernesto Barhe, Anaclicio Barrientos, Manuel de la Fuente, Amador Reinoso, Valentín Mallea, Enrique Cruz, Adrián Cañas, Roberto Allendes, Cándido Cruz, Roberto Camus, Daniel Collado, Eduardo Prado, Eufrosín Espinoza, Julio Prado, Germán Osorio, Alvaro Cruz, Cesáreo Agüero, Tobías Navarro, Osvaldo Villalobos, Ricardo Vergara, Luis Alvarado, Carlos Achondo, Luis Hinostroza, Abraham Robles, Victorino Allendes, Osvaldo Varela, Roberto Bravo, Arturo Bravo, Germán Maturana, Julio Salinas, Jorge Pomie, Jorge Maturana, Alfonso Maturana, Oscar Arriagada, Enrique Arriagada, Manuel Maldonado, César Mercado, Ricardo Baeza, Gerardo Letellier, Gabriel Valls, Jorge Bondar, Rómulo Pineda, Millán Guevara, Roberto Aro, Marcelino Roa, Antonio Ramírez, Oreste Cristobal, Víctor Umaña, Cesáreo Pinto, Mamerio Porras, Luis Robertson, Waldo Muga, Eduardo Vásquez, Enrique Sotomayor, Pablo Monzon, Demetrio Soriano, Telesfman Ramírez, Francisco Montecinos, Efraín Rodríguez, Armando Acedo, Serafín Ojeda, Amado Jara Mariano Aguilera, Dositeo Castelblanco, Francisco Silva, Oscar Ojeda, Modesto Alvarez, Juan Oliva, Lorenzo Díaz, Gavino Riquelme, Simón Muñoz, Onofre Calderón, Olagario García, Crisólogo Gamboa, Gilberto losas, Jaime Salas, Alfredo Ulloa, Roberto Oses, Eulalio Barrera, Raúl Necochea, Guillermo Guzmán, Vicente Villar, Juan Lobos, Zenón Soriano, Carlos Pallarolo, Juan Espinoza, Gabriel Quiroga, Lucas Arroyo, Valentín Ventura, Luciano Brañes, Galo Retamal, Adolfo Coronado, Demetrio Aros, Francisco Fariña, Bernardino Santibáñez, Eudoro Osorio, Walter Oyarzún, Enrique Angulo, Balbino Altamirano, Alberto Camiruaga, Ricardo Pérez, Natalio Rocco, Demóstenes Amaro y Rolando Armijo.

Sin otro particular, tenemos el agrado de poner estos acuerdos en su conocimiento para los fines del caso.

Saludan atentamente al señor presidente sus attos. y SS. SS. LUIS BUSTILLOS, presidente — B. CASTRO, secretario".

...RTIDO SOCIALISTA

...para el viernes 9, a las 19 ...n el local del Comité Central, ...siguientes personas: José P-...rro, Marcos Ascuí, David ...Aristóteles Castro, Segundo ..., Jorge Hormazábal, Home-...rigal, José Toledo, Guillermo ..., José Ignacio Oñate, Juan ...llante, Fernando Coloma, ...Latorre, Homero Martínez, Ir-...Barrientos, Alfredo Molina, ...elestro y Eduardo Pizarro.

...ARTIDO RADICAL

...OMITE FEMENINO RADICAL ...6.a COMUNA "J. ANTONIO ..." — Invita a las camaradas ...as, liberales y democráticas ...acerquen a esta Secretaría ...en Recoleta N.o 291; a fin ...iar ideas respecto a los tra-... propaganda de la candida-... abanderado del pueblo, don ...Duhalde Vásquez.

Los agrarios aun no se pronuncian por un candidato

DECLARACION DE LA JUNTA EJECUTIVA

La Junta Ejecutiva Agrario-Laborista, se reunió ayer y entregó a la prensa la siguiente declaración: "En la sesión de hoy la Junta Ejecutiva del Partido Agrario-Laborista, oyó la cuenta que rindió el presidente sobre la jira al sur de la comitiva que acompañaba a don Jaime Larraín. Tomó nota con complacencia de la disciplina e interés que han demostrado las provincias de Osorno, Valdivia, Cautín, Malleco, Bío Bío, Arauco, Comcepción, Ñuble, Linares y Talca, por la visita del señor Larraín que, sin ser candidato a la Presidencia ha recibido manifestaciones de adhesión y aprecio tan vigoroso, que serían muy halagadores para cualquiera de los candidatos que se presentan a esta lucha presidencial. El espíritu de los agrario-laborista está más despierto que nunca y disciplinadamente, y con fe en la directiva máxima espera la decisión frente a las candidaturas presidenciales que van actualmente a la lucha.

En el ambiente que reinó en la Junta Ejecutiva en el debate que se abrió sobre el patricular, hubo unanimidad para considerar que los agrario-laboristas deben quedar a la expectativa por el momento, para pronunciarse diciplinadamente y todos unidos en el instante que se estime más oportuno apoyar al mejor candidato que intervenga en esta contienda eleccionaria.

CANDIDATURA DEL DR. CRUZ COKE

Han continuado a lo largo del país, los trabajos de propaganda electoral a favor del candidato, señor Cruz Coke, que acaba de volver de su jira a la zona norte.

La secretaría general nos ha informado que el candidato, se dirigió en la tarde de ayer al vecino puerto de Valparaíso, donde fué recibido con demostraciones de aprecio por sus partidarios de aquella ciudad, y luego después se llevó a efecto su proclamación en uno de los teatros de la localidad.

La mesa directiva de la Liga Democrática Cristiana de Acción Social, que ha reiterado su adhesión a la candidatura presidencial del doctor Eduardo Cruz Coke ha lanzado un manifiesto a la ciudadanía y al país.

Empieza el manifiesto declarando que, después de la Convención de las Derechas, en el cual el doctor Cruz Coke, en todas sus votaciones obtuvo la primera mayoría, los partidos participantes, se negaron prestarle su apoyo electoral, ya que al ir el doctor Cruz Coke en brazo de la Derecha, ningún candidato le habría hecho frente al abanderado de la doctrina social-cristiana y de los ciudadanos libres e independientes, que se han congregado alrededor del doctor Cruz Coke.

APOYO LIBERAL

Se ha recibido el siguiente telegrama:

BULNES, 8.— La Asamblea Liberal de Bulnes, primera fuerza política del departamento, acordó anoche, por unanimidad, apoyar la candidatura de don Eduardo Cruz Coke.— (El Corresponsal).

EL C.E.N. Y LOS MAESTROS

"Muchos cientos de profesores radicales del país, hemos desconocido la autoridad del C. E. N de nuestro Partido, para cobijarnos en la Junta Central Radical, en actitud de abierta rebeldía contra un organismo que nunca se acordó de la existencia de los maestros en sus filas, y en completa concordancia con la lealtad que debemos a nuestros principios y a nuestra conciencia de hombres libres y de ciudadanos responsables.

A través de toda la República, las Asambleas Radicales, han tenido y tienen sus dirigentes más activos, sus elementos más laboriosos, en las filas del Magisterio Radical. Sin embargo, el C. E. N., en olvido incalificable, jamás se preocupó por que esos elementos capaces y trabajadores llegaran a los altos cargos de responsabilidad ciudadana, y cuando ellos quisieron hacerlo, los políticos profesionales les cerraron las puertas de todas las escalas reglamentarias para alcanzarlo.

El Frente Nacional de Profesores Radicales, se esforzó entonces porque los maestros radicales postularan a los cargos de Regidores, Parlamentarios y Dirigentes máximos del Partido. Algunos fueron electos regidores, pese a la oposición de los caciques sostenidos por el C. E. N.; uno, fué elegido parlamentario (hubo otro que obtuvo su diputación por las visagras que utilizó ante la secta comunista); Dirigente máximo, uno sólo, seguramente seleccionado por su lejanía total del verdadero maestro, y que no representaba ni representa el sentir del gremio docente.

El C. E. N. utilizó todos los resortes en sus manos para oponerse a la elección de parlamentarios maestros, y los políticos profesionales, igual. El C. E. N. rechazó la postulación a diputado por Victoria del propio presidente de la Junta Ejecutiva del Frente Nacional de Profesores Radicales, convencional en varias ocasiones y dirigente provincial en muchas, que era la cabeza visible y efectiva del profesorado radical del país, y la rechazó, (ridícula razón) por DESCONOCIDO. Así, también, se opuso a muchas otras a través de la República.

Los cuasi senadores, abandonaron a sus acompañantes maestros, a pesar de tener con ellos serios compromisos contraídos, apenas se sintieron seguros, y pese a que esos maestros siguieron trabajando por ellos hasta alcanzarles la reelección o la elección. Valga de ejemplo el de Antofagasta, donde postulaban juntos, a senador y diputado, respectivamente, Gabriel González, político de profesión, y Gilberto Tirado, profesor primario. El primero, recibió una senaturía de obsequio del Partido Comunista, y se regresó a Santiago, dejando por su cuenta y riesgo al profesor primario... que perdió la elección por escaso margen.

El C. E. N. y sus personeros, seguían así su línea política, hasta ahora invariable: utilizar los esfuerzos del magisterio radical en su favor, y aplastarlo luego, sin ninguna consideración.

Pero, no sólo hasta allí ha llegado el C. E. N. en su odiosidad hacia los maestros radicales. Los cargos de parlamentarios eran rentados y podían tener muchos postores. Esa animosidad, que es también reconocimiento de su propio temor al individuo culto, ha llegado hasta desconocer en las Convenciones al Frente Nacional de Profesores Radicales, con siete años de existencia, como organismo del partido. En las Convenciones del Frente Nacional de Profesores Radicales, han participado dirigentes del C. E. N., el Presidente del Partido; el Frente sesiona en el propio Club Radical donde sesiona el C. E. N., pero, este Frente no pertenece al Partido y ni siquiera forma parte del Departamento Sindical.

Cuando se creó el Departamento Sindical del Partido, se tuvo la esperanza de que el C. E. N., por lo menos en esta oportunidad, se acordaría del Frente Nacional de Profesores Radicales... ¡y nueva irrisión!, el jerarca cenista, dueño de ese Departamento y ex subsecretario de educación, Fernando Maira, eligió para representar a los maestros en ese organismo, no a un maestro, no a un hombre que hubiese pasado por el aula de una escuela normal o de la Universidad. No. Eligió a un "sastre" de profesión, a un sastre designado como técnico en su especialidad en una Escuela de Artesanos de Santiago, que podía perfectamente, y en magníficas condiciones, representar en ese mismo Departamento a su propio Gremio.

Y este mismo C. E. N. que fué incapaz de conseguir, sin huelgas ni paros del magisterio nacional, ni uno sola de sus conquistas sociales; que no obtuvo para el Magisterio ni una sola de sus aspiraciones económicas, ya que el profesorado las ganó con sus movimientos de acción directa, este mismo C. E. N. se pretende convertir también en mentor de las conciencias de los maestros, y les quiere imponer una candidatura preparada con años de anticipación, impopular, antinacional; una candidatura impuesta por el Partido Comunista que prepara al señor González, desde su transformación de flamante Embajador en país profacistas en senador chileno... que ni siquiera fué elegido en lucha interna.

El Magisterio Radical no puede seguir la línea de obediencia que le indica el C. E. N., por que su conciencia cívica no la acepta. La tradición del Partido Radical marca un sendero de respeto a la democracia y de rebeldía y odio hacia las dictaduras, y con mayor razón cuando esa línea de obediencia y esa dictadura, vienen del Partido Comunista, mentor político del C. E. N.

Frente al candidato sostenido y vitoreado espléndidamente por el Partido Comunista, el Magisterio Radical recuérda que, desde 1920, no ha tenido otro enemigo más encarnizado que esta secta internacional de influencia tan perniciosa en la vida sindical chilena; de esta secta que destruyó la gloriosa Asociación General de Profesores de Chile, que fundó una Federación de Maestros comunistas para reemplazarla, como hoy pretende desplazar con una Unión de Profesores ubicada en Monjitas (qué ubicación más lógica) a la verdadera Unión de Profesores de Chile, que funciona en Mac Iver 18.

El Magisterio Radical no podrá olvidar jamás que el Partido Comunista ha esterilizado la acción de sus organismos gremiales, socavando los fundamentos democráticos de su existencia, pretendiendo imponerse con golpes de audacia, vociferaciones de groseros y mal educados, amenazas de maleantes. La actual división de los maestros de la U. P. CH., entre comunistas y no comunistas, se debe a esa actitud comunista en la VII Convención Nacional.

El Magisterio Radical, no debe olvidar que si aún no se ha logrado pleno éxito en la reivindicación aprobada en la última VII Convención sobre reajustes de sueldos del personal directivo, se debe a la oposición comunista a este proyecto elaborado por el Gobierno del señor ALFREDO DUHALDE VASQUEZ, proyecto que consultaba para los Directores de Escuelas del país, rentas mucho más altas que las que los propios interesados empezaron solicitando en este mismo año.

Y ante la concomitancia del C. E. N. con los totalitarios del Partido Comunista, ante los Comités mixtos de "radicales" y comunistas para trabajar por el señor González, los VERDADEROS MAESTROS RADICALES no podemos dudar en nuestra actitud: REPUDIAR LA EMBESTIDA DEL C. E. N. que pretende, a través de una candidatura espúrea, imponer la alianza entre nuestro Partido y nuestro Gremio, de tendencias ampliamente democráticas, con los comunistas, abiertamente facistoides.

El Magisterio Radical no puede estar con el C. E. N., porque éste no sólo no representa al Partido Radical, no respeta las tradiciones del Partido Radical, no cumple los principios del Partido Radical... sino que se ha entregado maniatado al Partido Comunista, al enemigo devorador insaciable de todos los partidos cuando éstos son manejados por ambiciosos sin ideales.

Por eso, EL MAGISTERIO RADICAL, está con la Junta Central Radical, y trabajará con energía, con toda decisión, con su fervor partidista y democrático, por el triunfo del candidato auténtico del Radicalismo, D. ALFREDO DUHALDE VASQUEZ.

Comité Nacional de Profesores Radicales".

SE MANTIENE CANDIDATURA ALESSANDRI

En la secretaría Liberal se nos entregó anoche la siguiente información:

Con motivo de falsos rumores de transacción respecto a candidatura presidencial, el presidente del Patrido Liberal, ha dirigido a las asambleas de todo el país, la siguiente circular telegráfica:

"Comunícole no debe dejarse sorprender por falsa información apoyo liberal a candidatura ajena al Partido, el cual estrechamente unido alrededor candidatura don Arturo Alessandri, organiza activamente campaña electoral. Con cooperación partidos aliados y fuertes elementos independientes se asegura el triunfo.

Saludos — (Fdos:) Oscar Urzúa, presidente; Víctor Santa Cruz, secretario de la campaña".

ACTIVIDADES DE LA CANDIDATURA DE DUHALDE EN PROVINCIA DE SANTIAGO

CONCENTRACIONES Y REUNIONES DE LOS COMITES EN ESTA CAPITAL.— LABOR DESARROLLADA POR EL COMANDO, EN DIVERSAS ASAMBLEAS

Intensamente se activan en el Comando Provincial los trabajos electorales de la candidatura nacional a la Presidencia del senador don Alfredo Duhalde Vásquez, trabajos que continúan desarrollándose con un éxito creciente que asegura por completo el triunfo del abanderado del Frente Nacional Democrático en la elección del 4 de septiembre próximo.

REUNION DEL COMANDO

Ayer en la tarde, la jefatura provincial celebró una prolongada reunión con los jefes electorales de todos los distritos de la capital, tomándose importantes resoluciones relacionadas con la mejor organización de la campaña presidencial del señor Duhalde Vásquez en la provincia.

ASAMBLEA RADICAL DE LA PRIMERA COMUNA

Asimismo, la Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda" tuvo una prolongada sesión cambiándose diferentes ideas acerca de la campaña presidencial del candidato del radicalismo, acordándose agitar los trabajos electorales de la candidatura a través de todos los organismos del partido, creando nuevos núcleos de adherentes y simpatizantes de la candidatura del abanderado del Frente Nacional Democrático.

PARTIDO NACIONAL ARAUCANO

El Partido Nacional Araucano, en una gran asamblea, acordó proclamar la candidatura presidencial del senador Duhalde Vásquez haciendo un llamado a todos los araucanos del país para que se adhieran a la candidatura del senador Duhalde Vásquez, por constituir la más seria garantía para los intereses de ese gran porcentaje de ciudadanos.

SOCIALISTAS AUTENTICOS

Asimismo, los socialistas auténticos presididos por el ex Ministro de Justicia señor Enrique Arriagada Saldías, uno de los personeros más prestigiosos de esa colectividad política, se mantienen en continuo contacto con el Comando Provincial, constituyendo nuevas seccionales que adhieren a la candidatura presidencial del senador Duhalde Vásquez.

Según declaraciones que nos hicieran ayer destacados dirigentes del socialismo auténtico, el 90 por ciento de los militantes del Partido votarán por el candidato del Frente Nacional Democrático, repartiéndose el 10 por ciento restante entre los señores Alessandri Palma y González Videla.

LOS LIBERALES DEMOCRATICOS

Por su parte, los liberales democráticos, han instalado sus oficinas de trabajos electorales, en el local del Comando Provincial, Moneda 1048, volcándose diariamente a la candidatura presidencial del senador Duhalde Vásquez nuevos y poderosos adherentes pertenecientes al Partido Liberal, estimándose en los círculos políticos que el senador Duhalde Vásquez obtendrá el ochenta por ciento del total de votantes de ese partido político.

PROCLAMACION EN BARRANCAS

A las 21 horas de ayer, los pobladores de la Población Lautaro de la comuna de Barrancas, en una gran concentración pública en medio de un enorme entusiasmo, proclamaron la candidatura presidencial del senador Duhalde Vásquez, asistiendo a la proclamación una enorme cantidad de trabajadores que testimoniaron su apoyo y adhesión a la candidatura del señor Duhalde Vásquez.

COMITE OSORNINO

El Comité Osornino pro candidatura presidencial del senador Duhalde Vásquez, ha continuado recibiendo nuevas adhesiones tanto de la provincia como de numerosas ciudades del país, pasando de quinientas firmas el libro de los adherentes de Osorno a la candidatura presidencial del senador Alfredo Duhalde.

PROCLAMACION EN QUINTA NORMAL

En la populosa comuna de Quinta Normal se efectuará esta noche a las 21 horas, la proclamación del eminente ciudadano don Alfredo Duhalde Vásquez.

Se iniciará con un desfile, el cual partirá de la Plaza Garín tomando por la calle Jése Joaquín Pérez, hasta la Plazuela Tropezón, donde se procederá a la proclamación.

Han prometido concurrir a este acto, los gremios obreros de la comuna que simpatizan con esta candidatura, la Liga de Arrendatarios de Quinta Normal y las seccionales del Partido Socialista de las comunas de Conchalí, Barrancas, Renca, El Noviciado y Blanqueado.

En esta oportunidad se presentará al candidato un memorial con los problemas de más urgente solución de la comuna: poblaciones para obreros, pavimentación, agua potable, etc.

CLUB "HECTOR MUÑOZ AYLING"

Ante el problema presidencial, a que se encuentra abocado el pueblo chileno, y en defensa de los postulados y aspiraciones de las clases trabajadoras, como también de las necesidades de la Población El Salto; se ha acordado adherirse a la candidatura del digno candidato y representante popular a la Presidencia de la República, don Alfredo Duhalde Vásquez, porque ha sabido sentir e interpretar las necesidades económicas y el hondo problema social y moral en que se encuentra sumido nuestro pueblo chileno, que es el principal pilar de la producción del país.

Por lo tanto invitamos a nuestros asociados, y a todos los pobladores y simpatizantes a dicha candidatura de la comuna El Salto y vecinas, a la gran proclamación de nuestro candidato nacional, don Alfredo Duhalde Vásquez, que se llevará a efecto el domingo 11 de presente, a las 10 horas en nuestro local social de Avenida El Salto N.o 3010.

Por un Chile Mejor, con Duhalde; por el triunfo del pueblo, con Duhalde.

La candidatura Duhalde se impone en todos los sectores de la ciudadanía

COMUNICACIONES TELEGRAFICAS Y ADHESIONES PERSONALES SIGUEN CONFIRMANDO EL ENORME ARRAIGO POPULAR CON QUE CUENTA EL CANDIDATO.— CONCENTRACIONES Y PROCLAMACIONES EN DIVERSAS CIUDADES.— NUEVAS ADHESIONES RADICALES RECIBE LA JUNTA CENTRAL DEL PARTIDO QUE PRESIDE EL SENADOR DURAN

Con verdadero entusiasmo de norte a sur del país siguen organizándose numerosos comités en favor de la candidatura presidencial del señor Alfredo Duhalde Vásquez.

En la Secretaría General de la campaña presidencial del señor Duhalde, continúan recibiéndose numerosas comunicaciones telegráficas. Sin mayores comentarios, damos a continuación el texto íntegro de ellas:

DE ARICA.— Trabajos candidatura Duhalde efectúanse intensamente. Día a día aumenta número de adherentes. Esperamos jira candidato fin esperarlo y manifestarle personalmente gran masa adeptos. Saludos éxito.— (Fdo) José Moll.

DE CANELA.— Asamblea Radical Canela Alta, adhiere entusiastamente candidatura presidencial futuro Presidente de Chile. Cordialmente.— (Fdos.): Zacarías Segundo Vicencio, presidente; Antonio Cordero, secretario.

DE POTRERILLOS.— Radicales democráticos y socialistas, constituyeron comité pro candidatura señor Duhalde, siguiente forma: presidente, Alberto Pinton: vice, Francisco Peredo; vice, Ramón Castañeda; secretario central Juan Vera S.; secretario actas y correspondencia, Luis Lyon; secretario de propaganda, Alberto Brizuella; tesorero, Carlos Vivanco; protesorero, Pedro Castro; directores, Rafael Kallens; Alberto Buckle, Eudosio Sáez, Amalia Rivera, Marcelino Mesa, Pedro Palacios, Francisco Martínez, Guillermo Ahumada, Fernando Balbontín, Manuel Farías, Ramón Urzúa, Arsenio Espinoza, Juan Araya, Luis Novoa, Reinaldo Barahona, Saludos.— El Comité.

DE CAIMANES.— Nos regocijamos nombramiento generalísimo campaña, correligionario Duhalde, asegurándole completo éxito. Comité formado como sigue: presidente, José Lodi; secretario, Heriberto Escobar; tesorero, Juan Vilches; directores, Enrique Tagle, Alfredo Noguera, Elisardo Alvarez, Emiliano Luna y Patricio Toro.— (Fdo.): Lodi, presidente.

TALTAL.— Cordiales felicitaciones honrosa designación generalísimo campaña Duhalde. Fieles intérpretes sentimientos auténtico ciudadanía estaremos siempre como antes sus órdenes fin librar decidida y levantada campaña, triunfo nuestro abanderado encarna legítimos sentimientos nacionales. Trabajos electorales y captación adherentes todo éxito. Trabajos secretaría y propaganda general, gran actividad. Jiras centros mineros y salitreros. Afectuosos saludos.— (Fdos): Angel Bustamante Vargas, Luis Bernales, Nibaldo Mardónes, Comité departamental.

DE VALPARAISO. — Asamblea Radical Democrática de Valparaíso, en pleno acordó siguiente directorio estará cargo campaña electoral eminente ciudadano don Alfredo Duhalde: presidente, Rolando Rivas; primer vice, Carlos Clarck; segundo vice, Samuel O'Rian; secretario, Constantino Barbiere; prosecretario, Guido Escobar; tesorero, Manuel Poblete; secretario bienestar, Dr. Oscar Marín; secretario comisiones, Sergio Zaneta; junta electoral, Eduardo Correa, Humberto Corcereau y Luis Escobar; junta disciplina, Florencio Acevedo; Roberto Copeda, Ruperclo Arancibia, Armando Morales y Juan Bartucebic; secretario de acción sindical, Alberto Ocedín, Juan Doddia y Rodolfo Castro. Trabajos con entusiasmo pro triunfo nuestro candidato.— (Fdos.): Rolando Rivas, presidente; Constantino Barbiere, secretario.

DE TALCA.— Constituyóse Comité Talca favor candidatura señor Duhalde; presidente, Jorge Ramírez, radical; Víctor Manuel Machuca, democrático; Lautaro Torres, socialista; secretario general, Enrique Maldonado, socialista; tesorero general, Joaquín Valenzuela, democrático; directores, Miguel Pereira, Guillermo Green, Oscar Nierad, Ernesto Lillo, radicales; Oscar Carrasco, Luis Suazo, Roberto Concha, socialistas; Armando Rocca, Francisco Rodríguez, Guillermo Valdés, René Otto, democráticos. Estamos situación asegurar triunfo.— (Fdos.): Jorge Ramírez, presidente; Enrique Maldonado, secretario.

DE TINGUIRIRICA.— Organizóse comité desarrollará labores favor candidato único, señor Alfredo Duhalde Vásquez. Presidente comité, Luis Jiménez; secretario, Venancio Díaz; tesorero, Enrique David.

COMUNISTAS Y RADICALES CENISTAS SIGUEN ASALTANDO

El senador don Florencio Durán ha recibido desde Yumbel, el siguiente telegrama: "Calidad presidente y secretario Comité Yumbel, pueblo pro candidatura Duhalde denunciamos que azusados por comunistas venidos a ésta implantar clima agitación y matonaje, fueron asaltados socialistas Heriberto Bravo, Aroldo Toro, Manuel Rojas por comunistas expulsados. Hoy radical cenista Julio Salinas acompañado otros irresponsables. Noche 3 agosto en gran baile social radical presúmese minoritario, pero que procede contrario finalidades movimiento Franklin, Aravena Merino, administrador Caja Seguro Obrero provocó forma grosera que indigna público socialista, Dionisio Araneda, Carlos Hernández y Aroldo Toro. Hemos pedido amparo Gobernador y denunciado hecho Juzgado Crimen. — (Fdos): Carlos Hernández Retamal, José Dionisio Araneda Rocha.

DE LAJA.— Agrupación democrática de Laja adhiere entusiastamente candidatura presidencial don Alfredo Duhalde Vásquez y preparara activamente campaña electoral. Presidente; José L. Torres; secretarios, Samuel Zúñiga y Antolín 2.o Aedo; tesorero, José Pilar; director, Luis Torres. — (Fdo.): José L. Torres.

DE ANGOL.— Contituímos Comité Democrático Alfredo Duhalde, recibiéndonos Antonio Martínes y correlegionarios Felidor Cea, Juan Campos, Francisco Rocha, Juan Alberto Pérez, Concepción Lillo, Pedro Quezada, Carlos Fuentes, Fidel Sepúlveda, José Soto y Benjamín Saldías. Iniciáronse inmediatamente trabajos propaganda Angol y alrededores.— (Fdo.): Antonio Martínez.

DE CURACAUTIN. — Sábado 3 constituyóse Comité único pro candidatura Duhalde, tres radicales; tres democráticos, dos independientes. Presidió reunión Julio Sepúlveda con mucho entusiasmo.— (Fdos.): Ignacio Iturriaga, presidente; Doremond, secretario.

DE TEMUCO.— Tenemos gusto comunicarle quedó formado Comité en Cholchol enorme entusiasmo candidatura señor Alfredo Duhalde. Trabajaremos entusiastamente totalidad partidos favor.— (Fdos.): Arraín Narbados, presidente; Rigoberto Donoso, Roberto Castillo, Diego Narvados, Orlando Poblete y Héctor Narvados, directores.

DE LONQUIMAY.— Comunicamos que sin faltar ninguno de todos los correligionarios, trabajando entusiastamente nuestro candidato. Unido con socialistas democráticos e independientes garantizamos triunfo fácil en esta comuna. Felicitaciones aceptada designación generalísimo.— (Fdos) Alfonso Labaldú, presidente; Leonidas Alvarez, secretario.

-. DE LA SERENA.— "Hoy se incorporó al Comité Provincial todo el Partido Democrático y Comité de Liberales Independientes, abriendo Secretarías distintos puntos ciudad.— (Fdo.): Alamiro González, jefe provincial".

DE MAULLIN.— "Constituyóse Comité pro Candidatura Duhalde, formado como sigue: presidente Mustafá Essedin; vice, presidente, Julio Pérez; tesorero, Custodio Toledo; secretario, Sixto Olavarría; directores: Abel Vargas, Pedro Igor y David Márquez.— (Fdos.): Essedin, presidente y Olavarría secretario.

QUILLON . ÑUBLE.— "Mayoría Asambleístas Quillón decidieron desligarse CEN acordaron trabajar decididamente candidatura Duhalde, nombrándose Comité general campaña, Comuna subComités distintas subdelegaciones.— (Fdos.): Millán, presidente; Merino, secretario".

DE VICTORIA.— "Agrupación Democrática de Victoria representa primera mayoría Departamento proclamó candidato presidencia egregio ciudadano Alfredo Duhalde.— (Fdos.): Floridor Peña, presidente; Raimundo Ramírez, secretario".

DE GORBEA.— "Partido Democrático esta Comuna gran asamblea con asistencia Diputado Ríos Echague, secretario provincial San Martín. Presidente Departamental Leal y numerosa concurrencia proclamó entusiastamente candidatura ilustre hombre público Alfredo Duhalde Vásquez, estimándose alcanzará triunfo electoral y con ello progreso República. Soludos. (Fdos.) José Astete y Alfredo Aldea, secretario".

DE PURRANQUE.— "Constituyóse Comité pro Candidatura Alfredo Duhalde por Radicales Democráticos: Presidente, Francisco L. Leimbach; secretario, Víctor Andrade; tesorero, René Irigollin; directores: Rodolfo Martínez, Pedro Irrigoin, Arturo Durán, Cuniberto Winckler, Guillermo Aichle, Alfonso Irigoin, Enrique Inostroza, Oscar Romero, Oscar Adriazola, Juan Navarro, Recaredo Casanova, Lorenzo Oyarzún, Osvaldo Bustamante, Luis Casanova, Juan Amthauer, Jorge Fernández, Eliseo Silva y Antonio Silva. Saludos.— (Fdo.): Leimbach".

DE CHILLIPIN.— "Sindicato agrícola de Chillipín a vuestras órdenes adelante.— (Fdo.): Ismael Fajardo, presidente".

DE CASTRO.— "Quedó constituído Comité pro Candidatura Duhalde en Castro, en la siguiente forma: Presidente, Aníbal Andrades, radical; vicepresidente, Demetrio Cárdenas, socialista y Neftalí Gómez, democrático; secretarios, Facundo Pérez, Ruperto Triviño, radicales y José Ruiz socialista; tesorero, Roberto Cárdenas; directores: Antonio Sánchez, Ricardo Palma, Daniel Díaz Custodio Gallardo, Juan Cárdenas, Raúl Bahamondes, Galo Gómez, Dagoberto Pérez, Manuel Pattif, Francisco Sánchez, Manuel Barrientos, Alberto Oyarzún, Juvenal Barrientos, Benjamín Chauquel, Leonidas Pérez, Juan Tecof. Campaña desarróllase forma intensa, reinando gran entusiasmo seguridad triunfo. Atentos saludos.— (Fdo.): Rigoberto Borquez".

LA CONFEDERACION DE HUERTOS OBREROS

El 2 de agosto se efectuó una reunión con asistencia de la totalidad de los Delegados de todo el país, que aproximadamente representa cincuenta mil afiliados.

Se nombró un presidente y delegados para que se entrevistaran con el candidato don Alfredo Duhalde y le solicitaran cumplimiento de la ley 6,815. El Comité quedó formado de las siguientes personas:

Presidente, Julio de la Cruz; vicepresidente, Juan Riquelme; secretario, Víctor Hurtuvia; secretario de propaganda, Luis Cruz Castro; de prensa, Pedro Martín Reyes.

El Comité ofreció su adhesión al candidato señora Duhalde. Así mismo el Comité visitará las ciudades de Valdivia, Temuco, Concepción, Talcahuano, Talca, Curicó, Chillán, Linares, San Javier, San Fernando, Rancagua, San Bernardo, Valparaíso y Talagante.

COMITE INDEPENDIENTE CAJA FERRO

El Comité quedó organizado en la siguiente forma: Rafael Valenzuela, presidente; vicepresidente, Ricardo Miranda, Ernesto Parra, Abelino Donoso; secretario general, Jaime Calvo; prosecretario, Ligorio Briceño; tesoreros, Guillermo Quiroga y Mario Palesto; directores: Hernán López, Liber Gatica, José Donoso, Orlando Lizana, Germán Fuenzalida y Juan Opazo.

PARTIDO DEMOCRATICO (Centro de Renovación)

El Centro de Renovación Democrático, acordó por unanimidad poner en su conocimiento la proclamación de su candidatura por considerarlo el hombre más honorable y con mayores energías para arreglar las finanzas, la Administración del Estado, y terminar con el estado caotico por que atraviesa el país.— (Fdo.): Francisco Saavedra, presidente y José Ramírez, secretario.

PARTIDO RADICAL DEMOCRATICO DE MAFIL

Ha quedado formado el Comité pro Candidatura Presidencial de don Alfredo Duhalde Vásquez, en la siguiente forma: Presidente, Víctor Peroldo; vicepresidente Emilio Vidal, Ignacio Becerra, Alfredo Matus; secretarios, Máximo Pea, Daniel Aguilar y Perfecto López.

COMITE DE SINDICATOS UNIDOS DE COMERCIANTES

Ha quedado formado el Comité de Propaganda pro Candidatura quedando constituído como sigue: de don Alfredo Duhalde Vásquez, Presidenta, Elena Lucero; secretario, José Cifuentes; prosecretaria, Avelina García; vocales: Florinda Torres, Juan Mena; propaganda, Adrián Morales, Luis Ahumada, Cipriano Calderón y Radamel Trincado.

COMITE PROVINCIAL O'HIGGINS

Han quedado constituídos los Comités Comunales en las vecinas localidades de Graneros, San Francisco de Mostazal y Machalí, lugares donde se ha acogido con verdadero fervor la candidatura de don Alfredo Duhalde. Los Comités Comunales han quedado compuestos como sigue: GRANEROS: Carlos Díaz, Pablo Sánchez, Rafael Cañas, Francisco Alcaíno y Carlos Bobadilla; SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL: Héctor Morris, presidente; Pedro Palacios, Víctor Díaz, Rafael Arenas, Humberto Poblete y Eleuterio Espinoza.

COMITE COMUNAL DE QUINTERO

En Quintero se reunieron representantes de los Partidos Democráticos, Radical Socialistas y respetables vecinos de este balneario. simpatizantes de la candidatura de Alfredo Duhalde, eligiendo el directorio que dirigirá la campaña en las próximas elecciones. Presidente Emilio Pezoa; vice, Alberto Laqcanitti y Andrés Andraca; secretario, Pedro Veas; prosecretario, Hernán Fernández; segundo prosecretario, José de la R. Toledo; tesorero, Aníbal Godoy; protesorero, Pedro Cabrera. Se acuerda iniciar de inmediato la campaña y desplegar la actividad que sea necesaria con el fin de asegurar el triunfo de nuestro candidato en este balneario.

ADHESIONES DE LOS SERVICIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

En los Servicios de Correos y Telégrafos han adherido a la candidatura de don Alfredo Duhalde Vásquez, las siguientes personas: Alberto Astudillo, Antonio Adriazola, Luis Acevedo, Alejo Arancibia, Humberto Bastías, Humberto Barreaux, Juan Bello, Juan Banda, Juan Burgos, Heriberto Cruz, Gabriel Contreras, Julia Carrasco, Carlos Carrasco, José María Concha, Hernán Corral, Alejandro Cháves, Guillermo Díaz, René de la Jara, Luis Espinoza, Manuel Fernández, Ernesto Fuentes, Juan Fernández, Orlando González, Raúl González, Alfredo Gana, Juan Gajardo, Anselmo Hevia, Luis Ibarra, Alberto Jara, Eduardo Lyon, Hernán Liberona, Pedro Lagos, Ramón López, Eduardo López, Dionisio Maldonado, René Miranda, Ramón Méndez, Francisco Maturana, Jorge Madrid, Francisco Norambuena, Roberto Núñez, Alfonso Olivares, Eduardo Piderio, Eduardo Puente, Arturo Palacios, Fernando Ramírez, Luis A. Ruiz, Raúl Ramírez, Samuel Rodona, René Rosseman, Raúl Sarazúa, Fla. . Salas, Fernando Sanfuentes, Roberto Sanns, Joaquín Silva, Hernán Soto, Enrique Toro, Samuel Villagrán, Francisco Venegas, Virginia Vergara, Raúl Venegas, Juan Valdés, Víctor Bararoza, Demetrio Arellano, Alfredo Acuña, Agustín Arcos, Guillermo Araya, Carlos Araya, Enrique Avalos, Diógenes Barrera, Luis Castro, Antonio Donoso, Manuel E. Gil, Roberto González, Mercedes Guzmán, Carmen González, Florindo Galleguillos, Romualdo Galleguillos, Juan Hidalgo, Raúl Nazaeta, Alejandro Lagos, Jorge Lineros, Miguel Leyton, Miguel León, Samuel Mendoza, Manuel Madrid, Iris Machado, José Mella, Juan Morales, Guillermo Núñez, Ramón Olivares, Armando Oyarzún, Víctor Parra, Ramón Palacios, Orlando Pardo, Oscar Pizarro, Isaac Peña, Alberto Babels, Ral Ramos, Teresa Rubio, Alvaro Romas, Carlos Salcedo, Amalia Seplveda, Mario Soto, Carlos Santibáñez, Camilo Tapia, Ernesto Toro, Hernán Varas, Luis Vera, Juan Vidal, Ricardo Vera, Ricardo Veloz y Juan Vidaurre.

COMITE NACIONAL DE ARTISTAS Y MUSICOS DE CHILE

Siguen adhiriendo los más destacados artistas del arte, en pro de la candidatura Duhalde. Ayer se inscribieron los distinguidos maestros de Música señores Armando Vidal y Roberto Retes y el destacado cinematografista señor Gregorio Pardo.

SECCIONAL YUMBEL DEL PARTIDO SOCIALISTA FORMO COMITE

La Seccional Yumbel del P. S. formó un comité pro candidatura del señor Alfredo Duhalde, presidiéndolo el secretario de la seccional señor Antonio López Araya.

SECCIONAL COELEMU DEL PARTIDO SOCIALISTA

La Seccional Coelemu del Partido Socialista formó un comité pro candidatura del señor Alfredo Duhalde, y ha dado comienzo a sus trabajos respectivos; preside este comité el secretario de la seccional señor Roberto Guzmán.

COMITE COMUNAL DE ERCILLA

Ha quedado constituído el Comité de Ercilla que trabajará por la candidatura del señor Alfredo Duhalde Vásquez.

LOS EMPLEADOS PRENDARIOS FORMAN COMITE

Los empleados prendarios constituyeron el comité definitivo que tendrá a su cargo la campaña en favor de don Alfredo Duhalde Vásquez.

El directorio lo forman las siguientes personas:

Presidente, Lorgio Durán Faull; vices, Manuel Morales y Gumercindo Uribe; secretario general, señor Carlos Latorre; tesorero general, señor Germán Heighson; directores, Alberto Erazo, Pedro Carvacho, Jorge Hiriart, J. González Montt, Carlos Gaurio, Omero Martínez, Ernesto Barrientos, Hugo Gómez, Raúl Duhalde, Carlos Osorio, Juan Caanacho C., Leonel Figueroa Lemus y Carlos Cabezas.

PARTIDO DEMOCRATA NACIONALISTA

Manifiesto.—Por acuerdo del Directorio General nos permitimos comunicar a todos los antiguos demócratas que en el Directorio General del Partido ha acordado apoyar la candidatura a Presidente de la República del eminente ciudadano, don Alfredo Duhalde Vásquez y que es obligación luchar por ella, pues refleja el sentir de todos los ciudadanos que en estos momentos necesitan un hombre que nos dé tranquilidad y bienestar.

Advertimos a las agrupaciones del país, que los señores directores generales irán en breve a las provincias para organizar las secretarías y ponerse al frente de los trabajos electorales.

Sócrates Rayo, presidente; Narciso Sepúlveda Fernández, primer vicepresidente; Raúl Bolton Muñoz, segundo vicepresidente; José Bueno, tesorero; Carlos Huneeus, secretario general; Carlos Rojas y Eduardo Muñoz, secretarios; Jorge Rao Gajardo, presidente de la Juventud Demócrata.

Nuevas Asambleas siguen reconociendo la Junta Central.

DE QUILLOTA.— Formóse Asamblea Radical Democrática con asistencia de los siguientes correligionarios: Gerardo Cruzat, Luis Chacón, Francisco Donoso, Ernesto Campos, Guillermo Ewing, Rodrigo Figueroa, Carlos Jiménez, Guillermo Mansilla, Aníbal Maturana, Jaime Massane, Florentina de Olearte, Florencio Pino, Seferino Quevedo, Amanda de Quevedo, Lorenzo Sassié, Carlos Valenzuela, Héctor Villalobos, César Capdeville, Víctor Sandoval, Luis Carriere, Francisco Ramón Silva, Manuel Banda, Manuel Banda U., Ramón González Oliva, Hugo Carvajal Rodríguez, Juan Aguiló Valencia, Luis Campodonico, Julio Echeverría, Moisés Ramírez, Alejandro Rabuco, Juan Bta. Muñoz, Juan Wilian, Juan Barrientos del Sol, Constantino Saffie, Cipriano Yúsayi, Vicente Capone, Miguel A. Concha, Oscar Unda, Raúl Mardones, José Castro, Ca..os Garcías, Gernardo Díaz, Orlando Rodríguez, José M. Pinochet, Raúl Iturriaga, Manuel Quezada, Enrique Gutiérrez, Waldo Díaz, Etelvina Ibacache, Palmira T. de Gutiérrez, Luis Dinamarca, José Castro.— Saludos.— (Fdo.): Francisco Donoso, presidente.

DE PANGUIPULLI.— Por unanimidad, Asamblea Radical de Panguipulli acuerda repudiar CEN, reconocer Junta Central preside Dr. Florencio Durán y propiciar candidatura Alfredo Duhalde Vásquez. — Fdos.): Alberto Ulloa, presidente; Elías Navarrete y Eulalio Henríquez, vices; directores Carlos Estark, Otto Anjermayer, Gremi Ferrada, Néstor Miranda, Alberto Navarrete y Teodoro Melo.— (Fdo.): Armando Hormachea, secretario general.

DE CARAMPANGUE.— Señor Presidente Junta Central Radical, don Florencio Durán B.: Constituyóse directorio Asamblea Radical, aprobando los siguientes votos:

1.— Conocer como única directiva el Partido Radical la Junta Central Radical que Ud. tan dignamente dirige.

2.— Proclamar inmediatamente como candidato del Partido al eminente correligionario don Alfredo Duhalde Vásquez; y

3.— Nombrar un Comité que trabaje con todo entusiasmo por el triunfo de nuestro candidato.

Firmados: Manuel Fraile H., presidente; Humberto Mendoza E. y Rolando Artigas, vices; secretario, José Miguel Fernández F. (hijo); pro, Rolando Artigas; tesorero, Alberto Copelli; pro, René Artigas; directores Ramón Fernández B., Juan Rioseco, Raimundo Canales y Horacio Barrales; Comisión de Disciplina, José Miguel Fernández F. (padre), Miguel Garaya y Manuel Fernández; Comisión Electoral, José Miguel Fernández, Humberto Mendoza y Luis Alberto Oyharcabal.

DE TOLTEN.— Constituyóse ayer Asamblea Radical Democrática, con mayoría de sus miembros y acordó solidarizar ampliamente con directiva Radical Democrática, ratificando designación delegado Cautín, Hernán Figueroa Anguita, y solidarizar diputado Durán, desconociendo la autoridad del CEN. Acordó formar comité directivo con demás Partidos aliados y activar campaña electoral favor nuestro candidato Presidente República, señor Alfredo Duhalde Vásquez.— (Firmados): **Hugo Saavedra**, presidente; **Pedro Fernández**, secretario.

EN MACHALI

MACHALI, 8.— Hoy se constituyó Comando Comunal Machalí pro candidatura Duhalde, quedando formado como sigue: presidente, Santiago Aránguiz Maureira, radical; primer vice, Jorge del Campo Orrego, socialista; segundo vice, don Heriber Rey Orrego, independiente; secretario, don César Contreras Martínez, independiente; tesorero, don Guillermo Sánchez Riquelme, radical. El Comando inició inmediatamente los trabajos electorales.— ARANGUIZ, corresponsal.

CUREPTO, 8.— Con la total asistencia de sus militantes y con todos fervor revolucionario, la Seccional del Partido Socialista de esta ciudad, el domingo 4 proclamó candidato a la Presidencia de la República a don Alfredo Duhalde Vásquez.

Inmediatamente se designó un Comité, que tendrá a su cargo los trabajos electorales, el que quedó compuesto por las siguientes personas: Carlos Albornoz Medina, Celso Ahumada U., José Abel Soza, Armando Araya Araya y Lorenzo Iturriaga I. De estas cinco personas, tres se acordó fueran parte del Comité Departamental pro Candidatura Duhalde.

La combativa Juventud Socialista ha manifestado que, como en ocasiones anteriores, trabajará con todo entusiasmo partidario y no escatimará sacrificio alguno por conseguir un triunfo rotundo para el abanderado de la Izquierda el día 4 de septiembre próximo.

En el seno de este Partido se nota gran actividad y los trabajos van muy bien encaminados, así lo demuestra la nnutrida propaganda callejera, la cual, hasta la f ehc o aaeselm jjk cual, hasta la fecha, es la mejor organizada.

Con fecha de ayer se reunieron los representantes de los Partidos Radical Democrático y Socialista y autorizados por sus respectivas directivas, procedieron a designar el Comité Departamental que estará al frente de los trabajos de la candidatura del señor Duhalde. Este Comité quedó compuesto de la siguiente manera: presidente, Tomás Labra G., Alcalde de la Comuna, de filiación radical; vice, Carlos Albornoz M., socialista; segundo vice, Rodemil González R., democrático; José A. Soza, secretario general, socialista; Celso Ahumada U., tesorero, socialista, y directores, los señores Manuel María Rivera, Manuel A. González B., Víctor Letelier L. (radicales) y Rodolfo Geraldo (democrático).

En esta reunión se tomaron los siguientes acuerdos: comunicar la constitución de este comité al generalísimo de la campaña, señor Olavarría, y a los dirigentes provinciales; formar Comités en los puntos importantes del Departamento; proclamar al señor Duhalde en estos mismos puntos, en fechas determinadas por el Comité, y activar en general todo el trabajo electoral a través del Departamento. A juzgar por el entusiasmo con que labora este Comité y el que ha despertado el abanderado de las democracias en esta localidad, es de asegurar que el señor Duhalde obtendrá un 80 o|o del total de los votos de Izquierda. — AHUMADA, corresponsal.

COMITE INDEPENDIENTE GENERAL

Esta Secretaría, que funciona en Huérfanos 1133 y cuyo presidente es don Juan Urzúa Madrid, se ha visto muy concurrida por elementos independientes de todos los sectores, que desean prestar su adhesión a la candidatura del señor Duhalde. Asimismo, siguen formándose nuevos comités independientes, especialmente de carácter gremial, ya que en esta Secretaría se les da las facilidades del caso y las instrucciones necesarias.

También sobrepasa todas las expectativas el crecido número de personas que se están inscribiendo para tomar parte activa en la campaña.

FUERZAS ARMADAS Y DE CARABINEROS EN RETIRO

El personal de estas fuerzas ciudadanas, que sustentan los ideales del orden institucional, del progreso y justicia social, y que demuestran su gratitud hacia el autor de los proyectos de ley en gestación, que beneficiarán a las instituciones armadas y a su personal en retiro, han acordado demostrar su reconocimiento por estos beneficios, que alegrarán sus hogares, ya que la gratitud es virtud primaria del hombre de bien, adhiriendo a la candidatura presidencial del propulsor de estas leyes, don Alfredo Duhalde Vásquez.

Ante este procedimiento de realizaciones y no de promesas baladíes, se invita a los elementos de las Fuerzas Armadas y de Carabineros en retiro, que comulguen ... a una reunión ... drá lugar en la direcc... este Movimiento, ... virenes 9, a las 17.30 ...

ACLARACION

Santiago, agosto 8 de 1946.
Señor
Director de LA NACION.
Presente.
Distinguido señor:

Hoy hemos leído un aviso de un Comité Gráfico de determinada candidatura política, que se inserta en el diario de su digna dirección.

Al respecto, rogamos al señor Director se sirva publicarnos esta aclaración, en el sentido de que los suscritos no han sido consultados previamente para hacer aparecer sus nombres en dicho aviso.

Sin otro particular, le quedan muy agradecidos de la publicación de estas líneas:

Luis Ciudad, Pedro Carvacho y Francisco Díaz D.

CANDIDATURA NACIONA[L] ARTURO ALESSANDRI

JUVENTUD LIBERAL DE CHIL[E]

COMANDO PROVINCIAL DE SANTIAGO

Se comunica a los miembros de la Juventud Liberal de la Provincia de Santiago, que se ha constituído el Comando Provincial de la Campaña Pro Candidatura Nacional Arturo Alessandri Palma.

Para estos efectos se ha abierto la Secretaría General para la Provincia, en Alameda Bernardo O'Higgins 1160, teléfono 89606, donde atiende diariamente de 10 A. M. a 1 P. M., y de 3 P. M. a 8.30 P. M.

En el curso de la presente semana quedarán habilitadas las distintas Secretarías Comunales. En la actualidad están funcionando las siguientes:

Comuna Providencia: Manuel Montt esquina Providencia.
Novena Comuna: Exposición esquina Maquinista Escobar.
Comuna Ñuñoa: Irarrázaval 3475.

Se ruega a los jóvenes liberales pasen a la brevedad posible por Secretaría, con el objeto de recibir las instrucciones correspondientes.

ASESORES:

PABLO ALDUNATE PHILLIPS y MIGUEL L. AMUNATEGUI JOHNSON, Diputados
IGNACIO PRADO BENITEZ, Regidor.

COMITE DIRECTIVO:

ENRIQUE OVIEDO CAVADA, Consejero Nacional.
FERNANDO ROJAS WOLFF, Secretario Provincial.
JOSE L. HURTADO EDWARDS, Presidente Subrogante Centro Santiago.
ENRIQUE LANG MARDONES, Presidente Centro Ñuñoa.
IGNACIO DOMEYKO BULNES, Presidente Centro Providencia.
RENATO SORICH RUIZ, Presidente Centro San Antonio.
JULIO FIGUEROA ZANELLI, Presidente Centro Llo-Lleo.
FERNANDO ROJAS WOLFF, Presidente Centro La Cisterna.
HUGO GALVEZ GAJARDO, Presidente Centro San Bernardo.
HUGO DIAZ ARAYA, Presidente Centro San Miguel.

DEPARTAMENTOS:

LUIS GALVEZ VIGOROUX, Radio y Prensa.
OSCAR COFRE MARDONES, Electoral.
ROBERTO IBARRA GODOY, Informaciones.
GUILLERMO VON BISCHOFFSHAUSEN VIDAURRE, Grupo M...
MARIO VEGA ESCOBAR, Camioneta Radial.
MARIO BEZANILLA BENAVIDES, Radio Central.
HUMBERTO PIZARRO BIRON, Universidad de Chile y Relaciones...
HORACIO FABRES SILVA, Universidad Católica.
JOSE DE LA CUADRA SILVA, Secretario-Ayudante.
RAFAEL ABUSLEME HACLE, Adhesiones.
OSCAR DE LA CRUZ TORNERO, Propaganda.

MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMANDO:

SERGIO VIGNEAUX PRIETO, EDUARDO ERRAZURIZ OVALLE, MARCOS GORDOÑIZ MELELLI,, JAIME SALAS PEREZ, ANSELMO PALMA BLANCO.

A LOS LIBERALES DEL PAIS Y A LA CIUDADANIA EN GENERAL

A fin de testimoniar la verdadera y estrecha unión de los Parlamentarios liberales en torno de la candidatura oficialmente proclamada de don Arturo Alessandri Palma, venimos en pedir a todos nuestros correligionarios la mayor actividad y decisión en favor del candidato oficial del liberalismo.

Agotamos nuestros esfuerzos en favor de una solución que permitiera a los partidos Conservador, Agrario-Laborista y Liberal, ir unidos a las elecciones que se aproximan; algunos propiciamos, con fervor y entusiasmo, aún candidatos de otras filas o la de prestigiosos correligionarios, en el anhelo de brindar a los otros partidos la posibilidad de elegir, entre todos ellos al que estimaran que mejor encarnaba sus aspiraciones de bien público o era mayor garantía para sus credos doctrinarios. Todo fué en vano.

Se tomó nuestra buena disposición como debilidad de nuestra parte y se creyó desarticulado a nuestro partido, incurriéndose en el profundo error de apreciar actitudes patrióticamente inspiradas que no iban en contra de ningún hombre de nuestras filas.

Ya las posiciones están definidas y siendo así, nos corresponde agruparnos y afrontar la contienda electoral con decisión en favor del eminente ciudadano a quien nuestro Partido ha entregado la bandera de sus principios y de sus anhelos de bien público.

El derecho de propiedad, la libre iniciativa, el esfuerzo y el trabajo de los particulares y de los obreros, encontrarán como siempre en nuestro Partido un refugio y un escudo en medio de esta atroz confusión de ideas que, traducida en una nebulosa e ininteligible palabrería, a no pocos deslumbra, pero que nada puede construir por su misma falta de precisión y de sustento en la realidad.

Muchos, sanamente inspirados, desean una renovación trascendental, pero es utópico pensar que ello va a obtenerse fundamentalmente, de la noche a la mañana y basado en algo nuevo que no se entiende y no se define. Sólo una acción constructiva y progresista, cimentada en la evolución que el país reclama, podrá encauzar el espíritu colectivo y la economía nacional sin trastornos ni perturbaciones, hacia la meta tan anhelada de dar a Chile paz, unidad y el rumbo moderno y ascendente que abra las puertas a la fe y a la confianza generales en un porvenir mejor.

Llevaremos esta campaña sin odios ni rencores; no nos creemos poseedores de la panacea que pueda transformar al país en corto tiempo, pero sí, podemos darle seguridad y garantía absolutas para todos en sus legítimos derechos.

No necesitamos hablar de nuestra devoción por los principios democráticos ni por nuestro respeto a la Constitución y a las leyes. Sobradas pruebas hemos dado de ello al país.

No deseamos llegar al Gobierno a satisfacer venganzas ni bajas pasiones, ni persecuciones. Hemos conocido en la carne de nuestros amigos estas injusticias y estos dolores para que cavayos nosotros a propiciarlos.

No pretendemos ser los monopolizadores de la rectitud, ni de la limpieza ni de la sabiduría; pero sí, nos sabemos rectos, limpios y con decisión para poner nuestras modestas capacidades al servicio del país, y es eso, y con la ejecutoría de nuestros predecesores que han prestado grandes esfuerzos y sacrificios en bien de la Patria pedimos a los liberales todos y a los ciudadanos en general, que nos acompañen en esta lucha cívica para llevar una vez más al triunfo y a regir los destinos de Chile, a DON ARTURO ALESSANDRI PALMA, EN LA SEGURIDAD DE QUE GARANTIZAMOS CON NUESTRA PROMESA QUE SU GOBIERNO SERA AMPLIO, JUSTICIERO Y PROGRESISTA.

Santiago, 8 de agosto de 1946.

Pedro Opaso Letelier	Carlos Acharán Arce	Alfonso Campos Menéndez
Gustavo Rivera	Hugo Zepeda	Raúl Marín Balmaceda
Gregorio Amunátegui	Manuel Montt L.	Abelardo Pizarro
Pedro Poklepovic	Carlos Atienza P.	Humberto Yáñez Velasco
Diego Echenique	Pedro Opaso Cousiño	Jorge Bustos León
Eduardo Moore	René León Echaiz	Alfonso Salazar
Manuel Huerta	Carlos Souper	Luis Undurraga Correa.
Fernando Alessandri	Fernando Vial Letelier	Pablo Aldunate Ph.
Hernán Videla Lira	Miguel Luis Amunátegui	Jorge Errázuriz Echenique
Ladislao Errázuriz P.	Víctor Santa Cruz S.	Oscar Commentz
René de la Jara	Ignacio Urrutia de la S.	Guillermo Donoso Vergara
Roberto Barros T.		Eduardo Alessandri R.

MOVIMIENTO A FAVOR DE DUHALDE ENTRE ELEMENTOS LIBERALES

Un grupo numeroso de miembros del Partido Liberal, entre los que se cuentan los señores Juan Smitmans, Edmundo Pizarro, Fernando Morandé, Manuel Merino Esquivel, Marcial Tagle, Carlos Villarroel, Rafael Vives, Roberto Soler y otros parlamentarios miembros de la Junta Ejecutiva, Directores Generales, han iniciado un Movimiento Pro Candidatura Duhalde, a base de una combinación de Centro, que en estos momentos se estaría tramitando y que significaría en días más la entrada del Partido Liberal al Gobierno.

Los dirigentes de este Movimiento, han dirigido al país el siguiente telegrama a las Asambleas Liberales y sabemos que han recibido ya la conformidad de la mayor parte de ellas. "Ante resistencia candidato partido hácese necesario nueva orientación para salvar liberalismo peligro significará triunfo claquiera candidatura extremista. Convencidos debe evitarse país esta gravísima situación hemos iniciado Movimiento político de Centro dentro del Partido a fin de apoyar candidatura Alfredo Duhalde, que representa las bases tradicionales de respeto a las libertades, el orden público y a la justicia social. Correligionarios de Santiago y numerosas asambleas y centros de provincia se han plegado a este movimiento Rogamos infomar a los correligionarios de esa".

Tres importa[ntes] proyectos tra[...] Cámara el [...]

ESTAN INFORMA[...] LAS RESPECTIVA[S] [COMI]SIONES

La Cámara de Dip[utados] ... sesión del martes ... conocer el proyecto ... anticipo de sueldos ... las Fuerzas Armadas ... justa los sueldos del ... Cuerpo de Carabineros ... establece la compatibilidad ... jubilación con el desahucio ... periodistas.

Para el estudio de ... terias se acordó el ... urgencia por lo cual ... informantes están ... mente.

La Comisión de Gobierno ... dejó listo ayer el ... te a los sueldos de Carabineros ... sando inmediatamente ... sión de Hacienda ... deró ayer conjuntamente ... proyecto de anticipo ... zas Armadas.

La Comisión de ... Justicia despachó ayer ... te la compatibilidad ... y de desahucio de ...

SEMANARIO "...

Hoy se pondrá en ... 26 del semanario "... gano oficial del Partido ...

En este número ... nifiesto del Partido ... tura del señor Duhalde ... ción frente al acto ...

El discurso del ... don Bernardo Ibáñez ... fondo doctrinario ...

Como de costumbre ... podrá adquirir en los ... rios en la capital y ... del Partido en provincias ...

Asociación Nacion[al] Sistema Dr. Saaved[ra]

Se cita a todos los miembros, sim[pa]tizantes y relaciones a asamblea ge[neral] para el Domingo 11 a las 11 de la ma[ña]na con el fin de proclamar a nuestro [can]didato a la Presidencia de la Repú[blica] señor Alfredo Duhalde Vásquez.

La asistencia es obligatoria.

LA DIRECTIVA

El candidato de las fuerzas productoras Sr. Duhalde realiza una jira triunfal por el sur

BRILLANTE RECEPCION DE LAS FUERZAS PROGRESISTAS DE RANCAGUA. — EL CANDIDATO DEL PUEBLO HA SIDO DELIRANTEMENTE ACLAMADO POR LAS MUCHEDUMBRES A LO LARGO DE TODO EL PAIS

INFORMACIONES DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL Y DE NUESTROS CORRESPONSALES

Las noticias enviadas por nuestro Enviado Especial que viaja con el candidato señor Duhalde, y las informaciones de nuestros corresponsales a través del país, establecen que la jira política que realiza el candidato del Frente Democrático Nacional por las provincias del sur constituye el más formidable de los éxitos.

El señor Duhalde ha recibido en esta oportunidad las más calurosas demostraciones de adhesión y simpatía de todos los sectores políticos en todos los puntos visitados.

El resumen de las comunicaciones recibidas no es otro que el más espléndido resultado de esta jira triunfal del candidato de las fuerzas productoras.

A continuación damos a conocer las informaciones telegráficas recibidas hasta el momento:

MANIFESTACION EN RANCAGUA

RANCAGUA, 7.— Una brillante recepción tributaron esta noche las fuerzas progresistas de Rancagua, al candidato de salvación nacional, don Alfredo Duhalde, a su paso por esta ciudad, en su jira por el sur del país.

A las 20.30 horas los andenes de la estación estaba repletos de un numeroso público compuesto por miembros de los partidos Radical, Socialista y Democrático y fuerzas independientes. A la llegada del tren el público prorrumpió en estruendosos vivas al candidato, cantándose la Canción Nacional y la Marsellesa Socialista.

Obligado por el pueblo que lo ovacionaba, Duhalde pronunció un corto discurso en que dijo, entre otras cosas, que de esa jira que iniciaba como candidato, regresaría como Presidente.

También habló en forma brillante el Secretario General Socialista, Bernardo Ibáñez, quien dijo que tenía confianza en la victoria porque el pueblo ha comprendido que Duhalde, que sabe asumir responsabilidades, es el Mandatario que necesita en esta hora.

Terminados los discursos, numerosos dirigentes políticos locales y regionales se acercaron a saludar al candidato. Una delegación de las Fuerzas Armadas en retiro le ofreció su valiosa adhesión, que Duhalde agradeció conmovido.

Momentos más tarde se organizó un desfile por las calles céntricas de la ciudad, encabezado por Duhalde y el Estado Mayor de su candidatura, y acompañado por una banda de músicos. La manifestación llegó, en medio de gran entusiasmo, hasta el local de la Secretaría General de la Campaña, donde se disolvió. — (RAMON LIZANA, Corresponsal).

DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL

Rancagua recibió triunfalmente al señor Alfredo Duhalde, durante la breve estada del tren en la estación de dicha ciudad, al iniciar su jira política a través del sur del país.

El tren en que viaja la comitiva se detuvo cinco minutos en la Estación de Rancagua, hasta donde afluyeron miles de personas para efectuarle una cálida demostración de afecto al eminente político que postula a la Presidencia de la República.

BERNARDO IBAÑEZ

Don Bernardo Ibáñez, Secretario General del Partido Socialista, en una breve improvisación manifestó que la jira se iniciaba bajo los mejores auspicios y agregó que volverían a Rancagua triunfadores con el señor Duhalde como Presidente electo. Solicitó de los socialistas su mayor esfuerzo para conquistar el triunfo en una forma categórica.

EL SEÑOR DUHALDE

Inmediatamente después don Alfredo Duhalde dirigió la palabra al inmenso público que rodeaba la estación, siendo estruendosamente ovacionado. Empezó manifestando que iniciaba su jira en brazos de la verdadera y auténtica Izquierda chilena y que ello le daba la seguridad de alcanzar un gran triunfo que sería incuestionablemente de beneficio para el pueblo. Significó también que daría a su Gobierno un sentido de neta chilenidad. Expresó textualmente [illegible] amo al pueblo realmente chileno, ya que es vituperable toda ideología extraña que repugna la conciencia de los verdaderos patriotas".

Continuó diciendo que no prometía nada, pero que quería al pueblo y deseaba su felicidad, y que al llegar pronto a la Moneda, como Presidente de la República, propendería a efectuar una obra de beneficio directo para los trabajadores, para las actividades productoras y para lo que significara sentido de nacionalidad y de progreso.

Al término de su discurso el señor Duhalde fué entusiastamente aplaudido por el público, que lo aclamaba insistentemente. El señor Duhalde desde la plataforma del carro en que viajaba saludaba emocionado y agradecía con las manos los vítores y los aplausos. El tren partió en medio de grandes aclamaciones, entre las que sobresalían las de los radicales, socialistas, democráticos, sindicatos, etc. — (ALVAREZ, Enviado Especial).

EN CURICO

CURICO, 8.— El pueblo de Curicó espontáneamente demostró sus predilecciones al candidato nacional don Alfredo Duhalde, concurriendo en gran número a la Estación de los Ferrocarriles, para tributarle sus aplausos durante su breve permanencia en esta ciudad, de paso al sur.

Se generó un desfile popular que abarcó varias cuadras hasta llegar al recinto de la Estación. En los momentos que hizo su entrada el tren en que viaja la comitiva, se dejó sentir una calurosa ovación al señor Duhalde, quien desde la ventanilla de su coche, saludaba y retribuía los vítores de sus adherentes y amigos.

Habló en elocuentes términos el Diputado Democrático, señor Córdova, haciendo un entusiasta elogio del programa del candidato nacional, señor Duhalde, y a continuación éste, profundamente emocionado, también expresó su gratitud por la vibrante demostración de afecto que se le tributaba.

A pesar de que el Jefe de la Estación apagó las luces, en abierta intervención a favor del candidato González Videla, no logró apagar el entusiasmo de los miles de asistentes.— (JUAN BELTRAN, Presidente del Partido Radical, Curicó).

DE NUESTRO CORRESPONSAL

CURICO, 8.— A pesar de la incomodidad de la llegada a la Estación del tren en que viajaba la comitiva del señor Duhalde, más de mil adherentes y amigos, concurrieron anoche a su paso por Curicó tributándole un caluroso homenaje al candidato, quien asomado a la plataforma de su carro, pronunció una breve, pero conceptuosa improvisación, encarando enérgicamente a algunos individuos que pretendieron interrumpirle y que fueron silenciados por miles de aplausos del público que llenaba materialmente la Estación de Curicó. El señor Duhalde expresó la seguridad de su triunfo y agradeció la adhesión curicana. Una vez que partió el tren, los manifestantes recorrieron las más importantes calles de la ciudad vivando al candidato en medio de gran entusiasmo. — (FIGUEROA, Corresponsal).

EN VICTORIA

El tren en que viaja la comitiva de la candidatura del señor Duhalde, tuvo un atraso de una hora cuarenta minutos en Collipulli, debido a que a un carro del tren de carga 202, se le cortó un eje sobre el puente del viaducto Malleco.

Debido a este accidente, el tren llegó con considerable atraso a Victoria, donde desde la cinco de la mañana los partidos del Frente Democrático Nacional esperaban a la comitiva con bandas de músicos, estandartes y una gran cantidad de público que llenó completamente la Estación y los alrededores.

Una vez que el tren se detuvo en la Estación, bajó el señor Duhalde abrazando y saludando a sus partidarios.

En primer lugar habló el Secretario General del Partido Socialista, señor Ibáñez, quien expresó que el Frente Nacional Democrático había elegido candidato al señor Duhalde, hombre sincero, leal y gran patriota y demócrata convencido, con el cual el pueblo conquistaría su progreso y bienestar. Recordó también que se había formado en Victoria, de cuya Escuela Normal era como hijo espiritual. Pidió a los socialistas redoblar sus esfuerzos para obtener el triunfo.

A continuación habló don Pedro Cárdenas, presidente del Partido Democrático, quien dijo que el nombre de la ciudad era simbólico para la candidatura del señor Duhalde. Fustigó la prédica comunista, tachándola de antipatriota, y dijo que el pueblo estaba cansado de sus consignas malsanas, y por eso el pueblo haría triunfar al señor Duhalde.

EL SEÑOR DUHALDE

A continuación habló el señor Duhalde diciendo textualmente "Mis queridos amigos de Victoria: se me ha entregado la bandera de auténtica Izquierda; con ella nadie será capaz de arrebatarme el triunfo". Quiero que esta Izquierda realice proyectos que duermen en los escritorios de políticos que sólo prometen y nada cumplen. Grandes aplausos rubricaron las palabras del señor Duhalde, los que se intensificaron durante largos minutos, hasta que el tren partió en dirección a Temuco.— (ALVAREZ, Enviado Especial).

EN LONCOCHE

LONCOCHE, 8.— A las 13 horas pasó por Loncoche el tren especial en que viaja la comitiva del señor Alfredo Duhalde Vásquez, candidato a la Presidencia de la República.

A esta hora centenares de adherentes lo esperaron en la Estación vitoreándole entusiastamente. El candidato permaneció cortos minutos en la ciudad, de donde se fué gratamente impresionado por las manifestaciones en su honor. Prometió pasar por esta ciudad el domingo próximo, fecha en que se efectuará su proclamación. —(RIVEROS, Corresponsal).

GRANDIOSA RECEPCION EN TEMUCO

TEMUCO, 8.—Esta ciudad tributó un caluroso recibimiento al candidato nacional Alfredo Duhalde, a pesar del atraso en la llegada del tren. El señor Duhalde bajó al andén dando un estrecho abrazo a los dirigentes políticos Osvaldo La Torre y Ramón Olave.

Varios oradores expresaron la trascendencia del momento que vive el país y el significado de la candidatura del señor Duhalde.

Noel Sánchez, secretario regional socialista, expresó que era una gran satisfacción para Temuco, zona de trabajo y de progreso, recibir al abanderado del sur, que viene abriendo el surco del bienestar y de la tranquilidad para todo el país. Saludó en nombre de los socialistas al intérprete genuino de las aspiraciones populares.

El dirigente tranviario y consejero nacional de la CTCH., Juan Briones, manifestó a continuación que esta jornada inicia una cruzada de reivindicación nacional. Agregó que la Confederación de Trabajadores, cuyo timón es Bernardo Ibáñez, pertenece al pueblo chileno y nó a los rusos. Añadió que Duhalde no representa la demagogia ni el engaño de la rancia politiquería que tanto daño ha hecho al país, sino que significa realizaciones efectivas en beneficio de todos. Dijo Briones: No venimos sembrando odios; el glorioso tercer frente reivindicará al trabajador de todo tutelaje, social, económico o político. Hizo notar este dirigente, que fué muy aplaudido, que los derechistas apoyan a Cruz Coke, quien se pretende apóstol y redentor, pero que en cambio en el Congreso votan en contra de toda iniciativa que pueda contribuir a mejorar la situación del obrero, como en el caso del pago de la semana corrida. Terminó manifestando el enérgico líder tranviario, que no será atada la CTCH. al carro de los partidos políticos.

El senador Salvador Allende habló a continuación y expresó que lo hacía no sólo como socialista, sino como ciudadano de Chile. Manifestó el parlamentario magallánico que el socialismo apoya a Duhalde porque tiene confianza en sus condiciones de hombre leal, franco y democrático. Declaró que conocía las posibilidades materiales de las tierras del sur, en su calidad de senador de ellas, manifestando que la oligarquía ha impedido que el sur se entronque con el resto del país. Agregó que Duhalde será el defensor del hombre modesto del sur que no tiene padrinos en la capital.

A nombre de la Juventud Radical, hizo uso de la palabra el dirigente regional Juan Dixon. Además habló el vicepresidente del Partido Democrático, Carlos Mora Fonseca.

DUHALDE HACE USO DE LA PALABRA

Ante los requerimientos del pueblo, que a toda costa quería oír al candidato, a quien Temuco recibió al grito de: "Roma con Cruz Coke; Moscú con Gabriel; Chile con Duhalde". Este dirigió brevemente la palabra a la muchedumbre reunida en la estación.

Dijo: "Debo repetir lo que ya he manifestado al comienzo de esta jira. Soy el representante de la auténtica Izquierda. Afrontaré con decisión la solución de todos los problemas de esta zona, que conozco y por la que siento sincero cariño. Me han entregado una bandera. La llevaré victoriosa a la Moneda para bien de las clases trabajadoras".

En las estaciones de Pitrufquén, Loncoche, Mafil, donde el tren se detenía por breves instantes, el pueblo salía a manifestar su simpatía por el candidato, a quien muchos obreros y campesinos abrazaron emocionados. En Pitrufquén la niñita María Eugenia Muñoz le hizo entrega de un hermoso ramo de flores, como homenaje de los niños, de quienes Duhalde se preocupó preferentemente durante su corta subrogación del mando.— (EDGARDO ALVAREZ, Enviado Especial).

"EL PUEBLO YA SABE QUE DE NADA SIRVEN LOS PLANES QUE NUNCA SE HAN CUMPLIDO"

DIJO EN SU DISCURSO, EN PUERTO MONTT, EL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, DON ALFREDO DUHALDE.— AGREGO: "LO QUE INTERESA A LA CIUDADANIA ES AQUELLO QUE SE REALIZA POSITIVAMENTE, TANTO EN EL CAMPO DE LA POLITICA COMO EN EL DE LA ADMINISTRACION DEL PAIS.— "ELEMENTOS POLITICOS HAN CAUSADO UN GRAN DAÑO A LA NACION, CON SUS ACTITUDES DERROTISTAS"

Damos a continuación el conceptuoso discurso pronunciado por el señor Alfredo Duhalde Vásquez, en Puerto Montt, en el que hace un severo análisis de la situación política y enfoca su programa de Gobierno:

"Pueblo de Puerto Montt: He elegido esta ciudad, capital de la progresista provincia de Llanquihue, para iniciar la campaña electoral cuya culminación ha de ser seguramente el más resonante triunfo de la nueva política salvadora que preconizan los partidos y elementos independientes que me han ungido como su abanderado. Si he buscado a Puerto Montt, la más austral de las ciudades continentales de nuestro país, al iniciar mi jira eleccionaria, es porque quiero rubricar mi propósito que es también el de los partidos que levantan mi candidatura a la presidencia en el sentido de luchar, como espero que lo harán todos los pueblos de la República, contra la politiquería que el centralismo ha exacerbado en la capital, que todo lo que absorbe y malea y que es la causa principal de la grave crisis política a que el país ha sido arrastrado. En la iniciación de mi campaña quiero, ante todo, agradecer con la más íntima sinceridad la entusiasta y cordial acogida que me ha dispensado este esforzado y generoso pueblo, y pedirle al mismo tiempo, que me acompañe a rendir el homenaje de un instante de silencio a la memoria de los ilustres Presidentes de Chile, a quienes serví como Ministro, los señores Pedro Aguirre Cerda y Juan Antonio Ríos, cuyos prematuros fallecimientos les impidió dar cumplido término a su gran obra de gobernantes.

Colocado en las altas funciones de Vicepresidente de la República en razón de las circunstancias de todos conocidas para que tenga yo la necesidad de recordarles, tuve que enfrentarme con el desorden político dominante en la capital que malogró lo mejor de la labor de estadística de los insignes Presidentes que me precedieron, y pude conocer a fondo esa red fatídica tejida por los intereses políticos en todos sus tenebrosos aspectos, y ello me ha dado la experiencia necesaria para poderla combatir, como hay que combatirla con la mayor energía, a fin de poder librar al país de su nefasta influencia (Grandes aplausos).

Sólo un gobernante que se ponga de frente en contra de ella, como he tenido yo que hacerlo, puede realizar un Gobierno efectivo, laborioso y respetable, para poder resolver los graves problemas de la postguerra, dar nuevos impulsos al país y hacer Chile grande y próspero, en que florezcan el bienestar, las libertades cívicas la cultura y el trabajo creador (Se renuevan los aplausos). De otro modo, todo esfuerzo es inútil.

Las mejores iniciativas se esterilizan y los gobernantes mejor inspirados tienen que fracasar, fatalmente. Durante el ejercicio interino del Poder Ejecutivo que yo realicé, esa misma politiquería, sin reparar siquiera en que el Jefe del Estado se hallaba postrado por dolorosa y prolongada enfermedad, que lo llevó a la muerte, extremó sus desmanes en toda forma, llegando hasta el extremo que parecería increíble, de echar mano de los recursos más ilícitos como el trastorno de la vida institucional, con huelgas y paros de carácter partidista para ver modo de obtener por este medio el cambio de Gobierno y el logro de sus bastardas ambiciones.

Nada importaba a estos elementos que la Administración se viera entrabada y dificultado el estudio de los más importantes y premiosos problemas nacionales. No importaba que mediante esta acción sediciosa se viera estimulada el alza de las subsistencias, que se creara un malestar social, y que, con el trastorno, se disminuyese la producción, con grave daño para la economía del país. Todo eso no importaba al afán politiquero de algunos de nuestros compatriotas. Habría un solo propósito: desprestigiar nuestras instituciones fundamentales, impulsar al Gobierno a la represión, entorpecer sus actos y desacreditar sus mejores intenciones, para luego exhibirlo como incapaz de dar solución cumplida a los más importantes problemas nacionales. No se ha tenido consideración alguna con el país. El virus politiquero que domina en Santiago, lo absorbe y corrompe todo. Si se ha producido la desvalorización monetaria, es porque la politiquería impidió a los grandes Presidentes sanear las finanzas y dar estabilidad a la moneda. Y si hemos tenido que padecer los efectos de la inflación, que pudo haber sido contrarrestada con éxito, es porque la politiquería, que no deja gobernar, obstaculiza todo plan de reforma de nuestras instituciones económicas. Se podría haber organizado un régimen tributario menos injusto que el actual, se habría podido evitar el aumento siempre creciente de los impuestos y contribuciones, si la politiquería no hubiese sido obstáculo para una racional transformación de nuestra legislación tributaria y de impuestos. Y si se observa a fondo el amplio contorno del problema, se verá que es muy difícil luchar contra la especulación en todas sus manifestaciones, porque, la corrupción política ampara las altas influencias que se ejercitan para poner obstáculos a la acción de los Gobiernos, contra los monopolios, los peculados y el agio.

DESORIENTACION POLITICA

Por último, ella es también culpable de la división y desorganización de casi todos los partidos de Izquierda, como de Derecha, como ha quedado de manifiesto en los últimos episodios políticos de que ha sido teatro la República, con motivo de la elección de candidatos a la Presidencia.

Como consecuencia lógica de este desquiciamiento colectivo tenemos hoy presente el caso de que por primera vez en Chile tratándose de una lucha electoral por la Primera Magistratura a veinte y tantos días de la elección no se hayan podido polarizar las aspiraciones nacionales en dos corrientes de opinión representativa de ideológicas o tendencias sociales y económicas, y que hasta ahora la lucha se desenvuelva en las condiciones de anarquía que estamos presenciando con la feliz excepción de las fuerzas políticas que han proclamado mi candidatura.

Hemos visto estos días cosas muy extrañas. Candidaturas pertenecientes a la ultra reacción conservadora aparecer súbitamente empeñadas en presentarse como de la Izquierda más extrema, y otros sectores que en el campo de la acción política gubernativa no revelaron afanes constructivos, hoy se atribuyen todas las realizaciones y procuran con las palabras alcanzar éxitos electorales que ciertamente no han conseguido con los hechos. Solamente se ve una labor de crítica, siempre fácil de formular. Abundan las palabras, felizmente el pueblo ya sabe que de nada sirven los planes que nunca se cumplen, y que lo que interesa es aquello que se realiza postivamente, tanto en el campo de la política, como en el de la administración del país.

Lo que el país quiere es una expresión sencilla de la orientación que debe tener el futuro Gobierno. Clara en su concepción y definida en su modo de llevarla a cabo. De esta manera procedieron los hombres que lograron convertir a la más modesta colonia de la monarquía española, en uno de los países mejor organizados y con mayor porvenir del Continente.

Hoy se escucha a la inversa un diluvio de palabras, algunas ininteligibles para el grueso público, y que en el fondo son juegos de pirotécnia que disimulan una falta de voluntad creadora.

También asistimos a la culminación de una tendencia que piensa que el país se ha paralizado en un punto de su historia, que es menester reeditar los años pasados y vivir apegados al ayer, de espaldas a las grandes tranformaciones económicas sociales que brotan de la postguerra.

Otros creen que es posible convertir al país en colonia de una nación extranjera en que prevalezcan métodos y principios que no sólo son exóticos para los pueblos occidentales, sino que repugnan a nuestra concepción de la democracia, de la dignidad humana y de la soberanía nacional. Al amparo de este verdadero desorden mental surgen las más absurdas pretenciones.

La politiquería aprovecha de ella en su propio beneficio y como no cree en las mutuaciones que traen el devenir social, piensa que la masa ciudadana que trabaja en los campos, en las fábricas y en las minas; que cruza los mares y transforma su gran riqueza, ha de permanecer siempre inerte, enmudecida y servil mientras los beneficiarios de esta honda crisis logran situaciones, preeminencias y aspiran a las mayores dignidades y consideraciones cívicas. En medio del confusionismo que se ha creado y que la lucha electoral aumenta, se observa que se han roto los antiguos cauces de los partidos históricos y que gran parte de su electorado se encuentra en la expectativa sin saber a qué atenerse, porque no desea abanderizarse a una aspiración presidencial que no enarbole como ideario una nueva política de rectificaciones, de justicia, de iniciativas, de trabajo, de educación y de progreso.

LA OBRA DE DOS PRESIDENTES

No soy de los que niegan los errores que se han cometido en el Poder, pero declaro que la obra realizada por los Presidentes Aguirre Cerda y Ríos y continuada en medio de muy difíciles circunstancias por el que habla, cuando desempeño la Vicepresidencia de la República, constituyen valioso aporte al progreso de la Nación, que no puede ser subestimado. En mi discurso pronunciado el viernes último, en la Moneda, fijé mi criterio frente a los Gobiernos que se dió el país desde 1938 y a su acción, que ha sido muchas veces tergiversada y negada, o simplemente incomprensiva. No voy a insistir en esta materia entregada ya al juicio de la Historia y a la apreciación de la ciudadanía. Creo que demos mirar adelante, corregir los errores sin abandonar las grandes líneas de la política constructiva iniciada por los Presidentes Aguirre Cerda y Ríos. Declaro que existen grandes injusticias sociales. Pues bien, hay que terminar con ellas. El verdadero orden en el trabajo se obtendrá mediante una justa remuneración de él para que el salario del hombre de labor, cualquiera que sea su actividad, sirva al mantenimiento de una vida digna, decorosa, que posibilite el bienestar y la educación de los suyos. Si es cierto que tenemos una avanzada legislación social, no lo es menos que ésta se cumple sólo a medias y que es menester hacerla respetar mediante una leal aplicación de sus disposiciones. Esta es la única materia de terminar con el malestar obrero de dar garantías a la industria, a la agricultura y al comercio, a fin de estimular su desarrollo y aumentar al máximo la producción nacional. Tenemos numerosos establecimientos educativos, pero no son suficientes. Necesitamos crear centenares de escuelas elementales y decenas de institutos técnicos y de segunda enseñanza, y orientarlos de acuerdo con las necesidades de cada región del país para formar los técnicos y los empleados y obreros especializados, que el desarrollo de la industria, la agricultura y el comercio reclaman. Nosotros hemos elaborado sobre la materia un plan de trabajo que consulta las ideas básicas que informan los programas de los partidos Radical, Socialista, Democrático, de las fuerzas agrarias y de otros partidos que han proclamado mi candidatura presidencial y que me han acompañado y estimulado en las difíciles tareas de Gobierno.

Punto esencial de este programa es el desarrollo de los recursos económicos del país, que son incalculables. Es falso que Chile sea una nación pobre. Es, por el contrario, un país potencialmente rico. Es falso que nuestra agricultura carezca de expectativas y son injustificables las críticas que se hacen a nuestro trabajador, porque es uno de los mejores de América.

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS

El curso que llevan los actuales fenómenos económicos del Continente, demuestran que en nuestro país no se producirá la tan sonada crisis de desocupación y de hambre, que algunos con acento fatídico anunciaban, creyendo que el desastre sería un campo propicio para el logro de sus ambiciones. Tal vez estas morbosidades de la política no sean comprendidas en un público como éste, que labora tranquilo junto al mar, dando un ejemplo admirable al país por su vitalidad y progreso, pero por desgracia, el hecho es cierto. Y sin importarle a algunos elementos políticos el daño que hacían en lo nacional e internacional con sus actitudes derrotistas, han venido infiltrando en el ánimo público ideas depresivas, que en lugar de estimular la acción creadora del chileno, han contenido sus impulsos, sembrando en todas partes la duda, el pesimismo y la creencia en el fracaso general de todas las iniciativas y aspiraciones. Con mi experiencia de hombre de Gobierno, con el conocimiento directo de los problemas que me ha tocado abordar y resolver, quiero decirle a este pueblo que con la salvedad de algunos hechos económicos ingratos, que por demás son de ocurrencia mundial, no tenemos por qué entregarnos en brazos del derrotismo, cuando Chile, frente al actual desarrollo de los sucesos internacionales, tiene por delante un brillante porvenir. Naturalmente, las riquezas que nos depare el alza de los productos básicos de nuestra minería, deben ser distribuídas a lo largo del territorio nacional, sin los privilegios y absorciones del centralismo, y deben servir para levantar en los próximos seis años, cinco mil nuevas fábricas, que, aprovechando nuestras materias primas, nuestras posibilidades y el mercado de Chile y de Sudamérica, sirvan para elevar el standard de vida de nuestras masas ciudadanas y la potencia productora de la Nación.

Esencialmente, como hombre del sur, nacido y criado en estas tierras, me preocupan, me interesa y me inquieta su porvenir. La reserva de Chile está en sus bosques, en sus tierras, en sus ríos y mares, en el ganado que pace en sus praderas, en su carbón, en su petróleo. La gran reserva de Chile es esta zona sur.

Durante mi Gobierno en el plan de tipo nacional, que ha de contemplar todas nuestras posibilidades potenciales, daré especial atención a esta región, a la que estoy vinculado por mi nacimiento y por mis convicciones. Yo sé de las necesidades de Magallanes, Aysén, Chiloé, Llanquihue, Osorno y Valdivia. Ellas deben ser contempladas en lo que yo he llamado y llamo la industrialización del sur, que no es sólo vitalizar esta región, sino vigorizar al país todo, la Nación entera. Hablo ante vosotros un lenguaje crudo, porque creo que ha llegado el instante de proclamar algunas verdades que otros silencian. De nada valdrán los mejores planes políticos si no se logra que el desorden creado en las altas esferas partidarias, mediante la acción corrosiva del comunismo, que encuentra adeptos, tanto en los Partidos de la Derecha como en los de la Izquierda, hubiera de continuar.

LA DICTADURA COMUNISTA

Yo soy un hombre de profundas y sinceras convicciones democráticas, respetuoso, por lo mismo, de todas las ideologías y todas las tendencias políticas y religiosas. Lo que no puedo aceptar es la dictadura de un Partido sobre los demás y el olvido de los sagrados intereses de Chile por defender los de otra nación. Las ideas divulgadas por los militantes del Partido Comunista, encuentran asidero donde no existe un Partido Popular capaz, con su fe y su mística, de poner atajo a sus desbordes o donde los Gobiernos son complacientes o inoperantes. Porque soy un hombre del pueblo, soy amigo de los trabajadores. Sé lo que los obreros representan y significan en la marcha del país. Conozco sus tragedias, sus dolores y sus desesperanzas. Pero distingo perfectamente bien entre una masa obrera sujeta a un extraño tutelar mental y el auténtico obrero nuestro, que lucha por mejorar sus condiciones de vida y las de su familia, que lucha por su clase y por el progreso de la nación. Respeto y serviré los ideales y los intereses de estos últimos, y los seguiré como gobernante, porque son los ideales y los intereses de Chile.

En mi posición no hay actitudes demagógicas ni oportunistas. No halago a los patrones, ni denigro al trabajador, porque tengo sólo una convicción, que es el esfuerzo común de todos sus habitantes en un plano de estricta justicia social descansa el futuro progreso, cultura y bienestar de Chile. Yo espero que el pueblo de mi patria que los Partidos realmente democráticos y que esa poderosa masa independiente, que en definitiva inclina la balanza, ha de estar conmigo en esta lucha sin tregua que hemos emprendido para dar al país tranquilidad, seguridad, bienestar social, producción, trabajo bien remunerado, y para que nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos, cuando entonen el Himno Nacional y sus promisorios versos, no hagan simplemente una hermosa afirmación literaria, sino que canten a una realidad efectiva, creada por nuestros brazos en beneficio de esta tierra y del continente entero".— ALVAREZ, Enviado Especial.

PUERTO MONTT, 8.— El discurso pronunciado por el candidato de las fuerzas productoras y del trabajo, señor Alfredo Duhalde, produjo magnífica impresión, y fué interrumpido varias veces con estruendosos aplausos.— EDGARDO ALVAREZ, Enviado Especial.

PROCLAMARAN A DUHALDE EN SAN BERNARDO

Mañana será proclamado en la localidad de San Bernardo, el candidato a la Presidencia de la República, don Alfredo Duhalde V., con asistencia de los diferentes Partidos, que apoyan esta candidatura.

El Comando Provincial Femenino hace un llamado a todas las mujeres para asistir a esta proclamación.

Punto de reunión: el Comando Provincial, Moneda 1408.

MANIFIESTO DE PARLAMENTARIOS DEL P. LIBERAL

Los parlamentarios liberales lanzaron ayer un manifiesto en el cual expresan que apoyan decididamente la candidatura del señor Alessandri Palma.

El texto de este documento se publica en esta misma edición.

No figuran en el manifiesto en referencia las firmas del senador don José Maza ni de los diputados señores Júan Smitmans, Edmundo Pizarro, Fernando Morandé y Rafael Vives.

Como se sabe, tampoco ha adherido a la candidatura del señor Alessandri el diputado don Fernando Lorca Cortínez, que por esta causa fué alejado del Partido.

INSERCION.—

RECTIFICACION

EL PRESIDENTE DEL SINDICATO PROF. DE EE. PP. DE LA INDUSTRIA HOTELERA HACE ACLARACION SOBRE NOMBRAMIENTO DE CTE. HOTELERO POR PART. SOCIALISTA AUTENTICO

En el diario LA NACION, de fecha 2 de agosto, en la página 9, aparece una información de carácter político y en el nombramiento de los comités gremiales figura un Comité de EE. de Hoteles. Entre sus componentes se ha dado mi nombre.

Frente a esto, hemos resuelto no permitir que nuestros nombres se mezclen en candidaturas presidenciales, que en ningún momento hemos pensado apoyar ni menos formar "Comités de Industria", declarando a la opinión pública y al gremio, que no se dejen sorprender con falsas informaciones, ya que nuestras organizaciones gremiales son exclusivamente para estudiar y trabajar por los problemas económico-sociales, y, además, los acuerdos en vigencia no nos permiten inmiscuirnos en política.

He de declarar también, que no milito en dicho partido ni acepto mandatos de personas que sin consultar, toman nuestros nombres para mistificar la opinión pública y sobre esto emplazamos al Comité Ejecutivo del Partido Socialista Auténtico, y desmentimos categóricamente que nuestro gremio no participa de la candidatura del señor Alessandri Palma.
mentimos categóricamente que nuestro gremio no participa de la candidatura del señor Alessandri Palma.

Santiago, 5 de agosto de 1946.
—Onofre Galaz Saavedra, presidente del Sindicato.

SECRETARIA GENERAL DE LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL DE DON GABRIEL GONZALEZ VIDELA.—

TODA LA PROVINCIA DE MALLECO RECIBE CLAMOROSAMENTE AL CANDIDATO PRESIDENCIAL DE PARTIDOS DE IZQUIERDA

DIRIGENTES DEL PARTIDO SOCIALISTA Y DE LA FALANGE ADHIEREN A LA CANDIDATURA DE DON GABRIEL GONZALEZ VIDELA

La Secretaría General de la Candidatura Presidencial las Izquierdas, don Gabriel González Videla, entregó a la prensa la siguiente información:

"MALLECO ACLAMA A GONZALEZ VIDELA

Desde Traiguén se ha recibido el siguiente telegrama:

"TRAIQUEN 8.—La visita a esta ciudad del candidato a la Presidencia de la República, don Gabriel González Videla, dió motivo a una gran manifestación política. Millares de simpatizantes lo esperaban en la estación, organizándose un desfile de varias cuadras que recorrió las principales calles de la ciudad, hasta la plaza, donde fué proclamado.

No obstante la intervención en contra del candidato presidencial de las Izquierdas, el pueblo de Traiguén hizo testimoniar al señor González Videla su más entusiasta apoyo.

Durante la proclamación, a más del candidato señor González, hablaron el senador Ortega y otros parlamentarios. El señor González Videla fué calurosamente aplaudido durante todo su discurso, especialmente cuando se refirió a la necesidad de poner término a la especulación con los artículos de primera necesidad.

En la pequeña estación de Selva Obscura más de 300 personas tributaron un gran homenaje al candidato de las Izquierdas a su paso por dicho punto, viéndose obligado el senador Sr. Ortega a hablar en nombre del candidato señor González.—(Diemer, Enviado Especial)".

De Angol se recibió el siguiente telegrama:

"ANGOL, 8.—La capital de Malleco, haciendo fe a su tradición democrática, recibió al candidato de las Izquierdas bajo una lluvia de flores. Apenas llegó el tren a la estación y pudo descender la comitiva, se organizó un enorme desfile encabeza por un verdadero bosque de banderas nacionales.

El enorme desfile recorrió las principales calles del pueblo y en medio de clamorosos vivas al candidato presidencial, señor González Videla, se dirigió a la plaza de Angol, donde debió efectuarse la proclamación, debido a que el teatro se hizo estrecho para contener la multitud.

Proclamó al señor González Videla el jefe del Comité de Malleco, don Hernán Sánchez, hablando después los senadores Ortega y Contreras, y finalmente el señor González Videla, quien fué largamente ovacionado.

En la noche, todos los partidos de Izquierda de Angol ofrecieron una gran comida en homenaje al señor González Videla.

La totalidad del profesorado de Angol expresó en esta oportunidad su adhesión al candidato.

Lo mismo hicieron los obreros de la ciudad, quienes le obsequiaron un enorme ramo de copihues.—(Diemer, Enviado Especial)".

EN BIO-BIO

Desde Mulchén se recibió el siguiente telegrama:

"MULCHEN, 8.—La capital triguera de la provincia de Bío-Bío recibió hoy al candidato presidencial señor González Videla, en medio del mayor entusiasmo. Los más destacados agricultores del Departamento estaban en la estación esperándole, como igualmente un enorme número de obreros y miembros de los partidos de Izquierda.

Hay gran entusiasmo en este pueblo en torno de la candidatura de Izquierdas.

Esta tarde se efectuará la proclamación del señor González Videla.

Esta misma noche seguirá viaje a Los Angeles.—(Diemer Enviado Especial)".

LA FALANGE CON GONZALEZ VIDELA

En la tarde de ayer visitó el Comando Provincial de la candidatura de don Gabriel González Videla el ex presidente de la cuarta Comuna de Santiago de la Falange Nacional, don Jorge Baeza Peñailillo, quien pasó a ofrecer su adhesión a la candidatura presidencial de las Izquierdas.

El Comando Provincial acordó integrarse con el señor Baeza, quien atenderá desde hoy a todos los falangistas que simpaticen con la candidatura del señor González Videla en Merced 815, tercer piso.

SOCIALISTAS CON LA IZQUIERDA

Los señores Roberto Aldunate, conocido periodista y miembro destacado del Partido Socialista; el Dr. Manuel Marín Rojas, fundador del Partido Socialista en Cautín, y el escritor don Francisco Coloane, han lanzado un manifiesto adhiriendo a la candidatura de don Gabriel González Videla.

EN REBELION LOS SOCIALISTAS DE LLANQUIHUE

El Comité Regional del Partido Socialista de Llanquihue ha enviado una nota al Comité Central Socialista que preside el señor Agustín Alvarez Villablanca, diciéndole que se rebela contra el acuerdo de apoyar la candidatura presidencial del señor Duhalde, y que desconoce su autoridad.

NUEVAS ADHESIONES A LOS SOCIALISTAS AUTENTICOS

El Partido Socialista Auténtico ha recibido las siguientes nuevas adhesiones: de San Fernando, de La Ligua, de Los Andes, de San Vicente de Talagante, de Rancagua y de Mulchén. De Santiago recibió la adhesión del ex diputado socialista don Carlos Muller.

La Seccional Mulchén del Partido Socialista, que preside el senador Grove, ha desconocido la autoridad del Comité Central mencionado y ha adherido al que preside el señor Pezoa, y a la candidatura presidencial de don Gabriel González.

DESMIENTEN LOS PROFESORES RADICALES

El Frente Nacional de Profesores Radicales ha entregado un enérgico desmentido a la información de algunos diarios acerca de que profesores radicales hayan adherido a la candidatura del señor Duhalde.

ADHESION DE OTRO DIRIGENTE SOCIALISTA

El doctor Olegario Henríquez, prestigioso dirigente socialista de San Antonio, ha adherido a la candidatura de don Gabriel González. El Dr. Henríquez fué Alcalde de San Antonio.

COMITE DE LA INDUSTRIA HOTELERA

Ha quedado organizado el Comité de la Industria Hotelera de Santiago en favor de la candidatura de don Gabriel González, eligiendo presidente a don Rafael Inostroza Contreras.

JUVENTUDES DE LA PRIMERA COMUNA

Quedó organizado el Comité de Juventudes de la primera Comuna de Santiago el que funcionará en Teatinos 260. Designó presidente a don Juan Vallejos.

COMITES FERROVARIOS

Han quedado organizados los siguientes Comités ferroviarios: de Llay Llay, presidido por don Francisco Araya; de San Bernardo, presidido por don Ramón Chávez.

COMITE DE PERSONALES DE DIARIOS

Se cita al personal de todos los diarios, revistas, radios y agencias noticiosas de la capital a una asamblea general de simpatizantes de la candidatura de don Gabriel González para mañana a las 16 horas, en Merced 815.

CASOS CONCRETOS DE INTERVENCION

Ayer el empleado del Instituto de Economía Agrícola, señor Antonio Morris, en el automóvil XB-249, en horas de oficina, fu éa ePñaflor llevando propaganda de la candidatura del señor Duhalde.

EN LA OCTAVA COMUNA

Se formó en la octava Comuna el comando de la campaña de Izquierdas, eligiendo presidente a don Guillermo Rubio. Acordó realizar el domingo próximo jiras relámpagos por la Comuna y el día 15, a las diez de la mañana, una concentración en Av. Matta esquina de San Diego. El Comando funciona en Gálvez 152.

LA ORGANIZACION FERROVIARIA

Los delegados del Comando ferroviario, señores Aguayo y Becerra, informan telegráficamente desde Mulchén que la totalidad de los obreros ferroviarios del sur están con la candidatura de don Gabriel González.

DESMIENTEN UNA INFORMACION

La asamblea radical de la novena Comuna de Santiago ha desmentido que en dicha Comuna se haya organizado otro asamblea disidente.

OTRO DESMENTIDO

El señor Ismael Maturana de la Comuna de Santa María, ha desmentido la información que él apoye otro candidato que no sea el oficial del partido, señor Gabriel González Videla.

COMITE DE ALUMNOS DEL LICEO AMUNATEGUI

Se formó el Comité de alumnos del Liceo Amunátegui pro candidatura de don Gabriel González, eligiendo presidente a don Mario Toledo.

AL MEDIODIA DE HOY SE INAUGURA EL SERVICIO DE MICROS P. DE VALDIVIA, DE LA EMP. NAC. DE TRANSPORTES

PARTIRA DESDE LA MONEDA, POR AV. B. O'HIGGINS, PROVIDENCIA Y PEDRO DE VALDIVIA, HASTA AV. IRARRAZABAL.— ASISTIRAN MINISTROS DE ESTADO, ALTOS FUNCIONARIOS Y PERIODISTAS.— HABRA UN ALMUERZO EN LA QUINTA NORMAL

Hoy a mediodía se inaugura el nuevo servicio de microbuses "Plaza Bulnes-Pedro de Valdivia" con que la Empresa Nacional de Transportes Colectivos S. A., inicia la modernización de su actual servicio de transporte. Se emplearán en este recorrido las modernas máquinas adquiridas en los Estados Unidos con capacidad para 30 pasajeros y que cuentan con todos los adelantos con que la experiencia de los técnicos norteamericanos ha podido dotarlos, tales como aire acondicionado, frenos de aire comprimido, puertas automáticas sistema especial de iluminación y espejos, etc.

Los primeros microbuses de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, con que se inaugura este servicio, partirán a las 12 horas de hoy, desde la puerta principal del Palacio de la Moneda, y a este acto han sido invitados Ministros de Estado, Directores de Servicios, Gerentes de Bancos, altos funcionarios de la Administración Pública y representantes de diarios revistas y agencias informativas de la capital.

A las 13 horas, el presidente de la Empresa Nacional de Transportes, don Guillermo Azócar, ofrecerá un almuerzo en la Quinta Normal en celebración de este hecho, que tanta importancia tiene para la capital de la República

LLEGA A SANTIAGO ANDRE SIEGFRIED

El profesor André Siegfried, miembro de la Academia Francesa y presidente de la Escuela Libre de Estudios Políticos de París llegará hoy en la tarde, por avión de itinerario de la Panagra, procedente de Buenos Aires, en su jira de acercamiento intelectual entre Francia y los países latinoamericanos.

El profesor André Siegfried se propone dar varias conferencias en las Universidades de Chile y de Concepción. Figuran entre sus temas de conferencias: "La civilización occidental y su destino"; "La contribución a la civilización occidental"; "Los problemas de la inmigración y de la emigración en el mundo"; "El problema constitucional francés", etc.

CURSOS LIBRES EN LA UNIVERSIDAD

En las Escuelas de Temporadas, oficina 1, segundo piso, Casa Central, se reciben las inscripciones de matrícula para los siguientes cursos: curso de administración, curso de electrotécnica industrial y radiotécnica, curso de árabe, prof. Isaac Dib.

Además, en el Instituto Pedagógico, República 512, se iniciará hoy un curso libre de Sociología, por el catedrático francés Francois Meyer.

El profesor antes nombrado dará en la Escuela de Derecho un curso de Sociología para los estudiantes. Las clases para este curso serán martes y viernes a las 18 horas, y comenzarán el 9 del presente.

Las clases de los cursos de administración, electrotécnica y curso de árabe, comenzarán el 12 del presente, en la Casa Central Universitaria. Estos cursos serán vespertinos. Las inscripciones se reciben de 10 a 13 y de 16 a 20 horas.

"ECONOMIA Y FINANZAS"

El número 117 de esta revista correspondiente a julio y que acaba de aparecer, ofrece, como en ediciones anteriores, un interesante temario de asuntos económicos de actualidad, tanto nacionales como extranjeros.

Los diferentes estudios están tratados cada uno por autorizados y especializados economistas en las respectivas materias que se presentan, pudiendo en esta forma la revista, ofrecer a sus lectores exactos juicios y apreciaciones sobre los temas publicados.

El sumario de la edición que comentamos nos indica los siguientes trabajos:

"A la luz de las cifras", por José María Cifuentes.

¿Coordinación o competencia entre el camino y el ferrocarril?, por Hugo Narizzano; Atacar las causas, no los efectos; Una medida encaminada a hacer más libres las transacciones de cambio, por Roberto Mackay; Las condiciones de las inversiones extranjeras privadas; La industria del algodón en Inglaterra. Notas del Continente. Noticiario de Suecia. Informaciones sobre los mercados ganadero, bursátil y de productos.

Cargos a Gobernador de S. Antonio señor Flores se investigan

D. ADOLFO ACEVEDO INSTRUIRA EL SUMARIO

En el Ministerio del Interior se nos informó oficialmente ayer, que el Director General de Agua Potable y Alcantarillado, señor Adolfo Acevedo Davenport, ha sido designado para que realice una investigación sumaria de los cargos formulados por el diputado don Raúl Brañes, contra la conducta funcionaria del Gobernador de San Antonio, don Samuel Flores Fernández.

Junto con esto, el Ministerio llamó ayer al Sr. Flores para que se traslade a Santiago, a fin de que facilite los antecedentes que se le solicitarán en el curso de la investigación. El señor Flores llegará hoy a la capital.

REUNION DE UNION DE PROFESORES DE CHILE

En el local de Mac Iver 18, se reunirá hoy a las 18.30 horas, en amplia asamblea, la Sección Santiago de la Unión de Profesores de Chile.

En esta asamblea se abordará la siguiente tabla:

1.o Informe.
2.o Aspecto de la Enseñanza Rural, señor José Flores.
3.o Panorama Social y Económico de la Educación de Adultos en Norte América. Relator señor Robinson Barrientos.
4.o Aspecto organizativo y Plan de vitalización de la U. P. CH..
5.o Incidentes.

PESAME ARGENTINO POR EL FALLECIMIENTO DE LUIS VALENZUELA ARIS

El señor Carlos Cariola, presidente de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, ha recibido de la Sociedad Argentina de Autores y Compositores, un cable de condolencias por el reciente fallecimiento del distinguido autor y ex presidente de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, don Luis Valenzuela Arís.

El cable firmado por el renombrado compositor Francisco J. Lomuto, dice en su parte pertinente:

"Recién enterados del fallecimiento de Luis Valenzuela Arís, en otrora abnegado luchador por la defensa de los intereses autorales, hacémosle llegar nuestra viva expresión de pesar."

CAMARA DE COMERCIO REELIGIO PRESIDENTE AL SR. ADOLFO IBAÑEZ

Ayer celebró asamblea general ordinaria de socios la Cámara Central de Comercio de Chile, y a continuación, la primera sesión de directorio, correspondiente al período anual de actividades de la institución, que se inicia en esta fecha. Estuvieron representadas las filiales de todo el país, como asimismo, la Cámara Aduanera, la Cámara Oficial Española de Comercio, la Liga de Comerciantes Minoristas, la Asociación de Exportadores, y entidades extranjeras.

Se procedió en seguida a la elección de directorio. Fué reelegido por unanimidad y se le tributó un voto de aplauso, el señor Adolfo Ibáñez, quien no pudo asistir a esta asamblea. También se renovó el mandato al tesorero, señor Enrique Chirwin, que sirve este cargo desde 1940.

UNIVERSIDAD POPULAR "VALENTIN LETELIER"

Se ha llamado a concurso para proveer las siguientes cátedras en la Universidad Popular "Valentín Letelier":

Taquigrafía Elemental, 6 horas semanales.
Práctica de Taquigrafía, dos horas semanales.
Matemáticas y Contabilidad, 9 horas semanales.
Castellano y Redacción, seis horas semanales.
Mecanografía, quince horas semanales.
Educación Cívica y Nociones de Administración Pública, dos horas semanlaes.
Economía Nacional, dos horas semanales.
Legislación Social, una hora semanal.
Legislación Tributaria, una hora semanal.
Inglés Comercial, seis horas semanales.

AYER SE EFECTUARON FUNERALES DEL Sr. CARLOS ALBERTO NOVOA

NUMEROSAS PERSONAS FORMARON PARTE DEL CORTEJO.— DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA, EN EL CEMENTERIO

Ayer a las 16.30 horas se efectuaron, con toda solemnidad, los funerales del Ministro de la Corte Suprema, don Carlos Alberto Novoa, cuyo sensible fallecimiento ha sido hondamente lamentado en todos los círculos forenses.

El cortejo partió a la hora indicada, desde su residencia, Avenida Larraín Gandarillas N.o 258. Formaron parte de él miembros de las Corte Suprema y de Apelaciones; del Colegio de Abogados; representantes del Ejército, del Rotary Club y de numerosas instituciones.

EN EL CEMENTERIO

Tropas del Regimiento Tacna rindieron los honores correspondientes al señor Novoa, quien fué oficial de la institución en su juventud.

En los momentos de depositar los restos en la tumba, la tropa disparó las salvas de ordenanza.

Hicieron uso de la palabra en la Necrópolis, el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, don Humberto Trucco Franzani, en nombre de este alto Tribunal; el señor Carlos Hoerning, en representación del Rotary Club; el señor Carlos Dávila, por el Colegio de Abogados; el general en retiro, don Víctor Figueroa, a nombre de los miembros del Ejército en retiro y compañeros de arma del extinto, y el señor León Palacios, en nombre de sus amigos abogados de Santiago. Todos los oradores se refirieron a la gran personalidad del extinto y los nobles atributos de su alma.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA

Damos a continuación el discurso del Presidente de la Corte Suprema, don Humberto Trucco:.

"Señores:

La muerte ha tronchado la existencia de don Carlos Alberto Novoa, en el seno mismo de la Corte Suprema, en pleno ejercicio de sus altas funciones de Ministro del Tribunal, a pesar de los solícitos cuidados que todos sus compañeros le prestaron en medio de la consternación y el desconcierto que produjo el ataque súbito e inesperado que le sobrevino, y no obstante las atenciones del facultativo que, presuroso, acudió desde la Corte de Apelaciones. Se apagó sin un gesto de dolor, fulminado en forma instantánea, a los tres días de haberse reincorporado nuevamente al Tribunal, animoso, como siempre, afectuoso y jovial, con el vehemente deseo de realizar sus labores que había interrumpido por prescripción médica, y que eran tan de su agrado.

En la personalidad del colega Novoa, afloraban con singular brillo las virtudes que caracterizan al verdadero Magistrado: gran firmeza de carácter, celo por la justicia, independencia suma para administrarla, abierta franqueza para expresar su juicio, certera visión para herir las más hondas cuestiones de derecho, y todo esto, unido a una especial versación jurídica y a una amplia ilustración.

Durante sus casi veinte años de permanencia en la Corte Suprema, nunca le vimos desfallecer ni rehuir ninguna responsabilidad, y antes bien, se ofrecía siempre, con espontánea generosidad y decisión de espíritu, para tomar a su cargo las más ingratas tareas. Pudiendo haber se retirado a un justo y merecido descanso, en pleno goce de una bien ganada jubilación, su arraigado amor por el trabajo y por la Justicia, lo hacían mirar con desdén el desgaste que la diaria obligación pudiera acarrearle. Así se explica que sobrellevara, conjuntamente con las propias funciones del Tribunal, otras de distinta índole, pues se daba tiempo para tener a su cargo la Gaceta de los Tribunales, para concurrir como alto Juez al Tribunal calificador de Elecciones, y para llevar su voz, su experiencia y su consejo, al seno de corporaciones que lo contaban como uno de sus directores o uno de sus miembros más destacados.

Podrán pasar muchos años, pero muchos, y el tiempo no logrará borrar del recuerdo de sus compañeros los gratos momentos que nos prodigara con su inagotable ingenio, su amenísima charla y su feliz memoria para recordar, con singular oportunidad, personajes y sucesos ya olvidados; ni la severidad con que siempre quería sancionar las incorrecciones y los actos de indisciplina de los subordinados; así como no será fácil olvidar tampoco que no le detenían los escrúpulos legales para corregir o deshacer una notoria injusticia, todo lo cual, por lo demás, estaba en perfecta concordancia con su temperamento enérgico y viril, que le permitió desempeñar con todo acierto las labores de Presidente de la Corte, y representarla brillantemente en la Conferencia Panamericana de Abogados, que se verificó en el Brasil.

Colega Novoa:

Vuestro desaparecimiento llena de dolor a vuestros compañeros de la Corte Suprema, y en nombre de ellos os doy el más sentido adiós".

ACUERDO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

A las 14.30 horas de ayer celebró sesión ordinaria el Consejo General del Colegio de Abogados, presidida por don César Dávila I., y con asistencia de numerosos consejeros.

Tomó conocimiento el Consejo del sensible fallecimiento del Ministro de la Excma. Corte Suprema, señor Carlos Alberto Novoa, ocurrido el miércoles último, mientras se encontraba asistiendo a la relación de una de las causas, en el desempeño de su alto cargo.

Se recordó la brillante labor que le cupo desarrollar al señor Novoa mientras fué Ministro de la Excma. Corte Suprema, y, especialmente, durante el período en que ocupó la Presidencia del Tribunal.

En el año 1943, asistió en representación del Poder Judicial, a la Segunda Conferencia de la Federación Interamericana de Abogados, celebrada en la ciudad de Río de Janeiro, y tuvo en ella una destacada actuación, captándose las simpatías de los magistrados y abogados brasileños y demás delegados asistentes a dicha Conferencia.

El Consejo acordó asistir a sus funerales, enviar notas de condolencia a la Excma. Corte Suprema y familiares del señor Novoa, y dejar constancia en el acta del pesar que le ha causado su fallecimiento.

A las 15.40 horas se levantó la sesión para concurrir a los funerales del señor Novoa, comisionándose a don Carlos Dávila I., para usar de la palabra en el Cementerio, en representación de la Orden de Abogados.

Empresa Comercial Aérea se creará

C. S. A. DE VAPORES SE ASOCIARA CON LA INTEROCEANICA

La Compañía Chilena de Navegación Interoceánica y la Compañía Sud Americana de Vapores han acordado asociarse para establecer servicios aéreos en el Continente, coordinando sus esfuerzos para la creación de una empresa aeronáutica comercial con esa finalidad.

Conviene destacar la trascendencia que esta noticia tiene para nuestra aeronáutica, dado el prestigio e influencia comercial de que ambas Compañías gozan en los países americanos, así como sus espléndidas situaciones económicas y espíritu de empresa.

CONTINUA PERDIDO EL NIÑO MARIO GONZALEZ

Ayer informamos de que se encontraba extraviado de su hogar el niño de 12 años Mario González Ubilla, alumno del Liceo número 6.

Anoche nos visitaron sus parientes y nos informaron que la búsqueda ha sido infructuosa y todavía siguen sin noticias del niño. Sus señas son: moreno, ojos verdes, viste abrigo plomo, lleva bolsón y zapatos café, y va sin sombrero. En Morandé 778, teléfono 86539, su familia agradecerá cualquer noticia del niño perdido.

BOMBERO RESULTO MUERTO EN CHOQUE OCURRIDO ANOCHE

A las 20.10 horas de ayer, en circunstancias que el carro bomba de la Primera Compañía se dirigía al amago de incendio que se produjo en Avenida Matta esquina de Portugal, fué chocado por el camión GU 75, gobernado por Basilio Riffo Soto.

Debido a la violencia de la colisión, cayó al pavimento el voluntario, señor René Carvallo Correa, quién resultó con lesiones graves, a consecuencia de las cuales dejó de existir a las 21.50 horas en la Posta Central de la Asistencia Pública.

CRONICA POLICIAL

DOS AMAGOS DE INCENDIO.— En las primeras horas de la mañana de ayer, se declaró un principio de incendio en una de las bodegas de la Fábrica Yarur. Acudieron varias Compañías de Bomberos que después de ardua labor lograron dominar el fuego, alcanzando a quemarse algunas instalaciones y materias primas que estaban listas para la elaboración.

El fuego tuvo su origen en la sección máquinas picadoras, una de las cuales se recalentó a causa del excesivo trabajo, por cuyo motivo se desprendieron algunas chispas que prendieron en las materias que se encontraban alrededor. Los perjuicios se estimaron en la suma de $ 10,000.

—A las 11 horas se produjo un amago de incendio en la propiedad ubicada en calle Bandera N.o 134, ocupada por la Compañía de Seguros "La Transandina". El origen del fuego se debió a haberse recalentado el tablero de una máquina extractora de aire sin ocasionar mayores daños

ATROPELLO.— En la calle Carmen esquina de Olivares el automóvil E. M. 47 gobernado por Eugenio Quezada Palacios, atropelló al ciclista Héctor Vivanco Fuentes, de 17 años de edad, domiciliado en Roberto Espinoza N.o 483, y a su hermanito Carlos, de 7 años de edad. El primero resultó con lesiones leves, no así el otro, que recibió lesiones graves. Ambos fueron atendidos en la Posta Central.

CAYO DE UN TRANVIA.— En la tarde de ayer, el Comandante de Carabineros en retiro, don Joaquín Córdova Rodríguez mientras viajaba en un tranvía de la línea 30, sufrió una caída ocasionándose lesiones graves, por cuya causa quedó hospitalizado en la Posta Central de la Asistencia Pública.

HALLAZGO DE UN CADAVER. —En el subterráneo del Hotel Ritz, en el fondo de la cavidad en que funciona el ascensor, fué encontrado a las 14 horas de ayer, el cadáver de Osvaldo Fuentes Salas, 39 años de edad, de oficio gásfiter, quien al parecer cayó desde uno de los pisos superiores.

Se cree que este trágico accidente se haya producido en la tarde del miércoles recién pasado, cuando se notó la desaparición de dicho operario. El hijo del occiso llamado Sergio Fuentes Zamorano, que había efectuado infructuosas investigaciones para dar con su padre, fué quien dió con el cadáver.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.— Relator señor Velásquez.

4. B. Valenzuela con N. Montecinos, aprobada; 5. I. Vásquez con M. Soto, aprobada; 6 y 10. sin Tribunal; 7. F. Sarras con H. F. Rivera, confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c. A. Cofré y otros, confirmada. Fallada del acuerdo c. A. Moras, confirmadas.

Segunda Sala.— Relator señor Olate.

3. sin expediente. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c. P. Becerra, revocada; c. B. Acosta y otros, aprobada. Falladas del acuerdo; L. Camona Inc., confirmada; L. Camona, Inc. oposición, confirmada. Fallados en cuenta: 1 sobreseimiento temporal, suspendido efectos y 7 aprobados.

Tercera Sala.— Relator señor Eyzaguirre.

1. sin Tribunal; 2. Recurso de hecho de J. Oehninger, acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Fallada del acuerdo: J. Radic con T. Radic, confirmada. Fallada en cuenta: sobreseimientos temporales, dos. Alegaron en la 2 ... tonio Zuloaga, con don ... Montt W.

Cuarta Sala.— Relator De la Barra.

1. c. S. Arancibia, ... 2. c. C. Montti, confirmada ... declaración. Las demás ... tas o suspendidas. Agregada ... O. Lobos, confirmada.

Quinta Sala.— Relator Maldonado.

1. retirada de tabla; ... ñas con R. Merino, ... completar; 7. R. Stone ... Cuadra, acuerdo. Las demás ... vistas o suspendidas. Agregada ... c. L. Valencia, revocada ... da del acuerdo: M. Vásquez ... A. Meneses, confirmada ... ron en la agregada de ... do Líbano; en la 4. don ... do Rosselot Mujica; en la ... José Arce V.

Sexta Sala.— Relator Muñoz.

Las de la tabla no ... suspendidas. Agregada: ... Arocha, confirmada. ... M. Ferrada con J. Ana... jos Ltda.

BOLETIN DEL CONSEJO INTERAMERICANO DE COMERCIO Y PRODUCCION

Hemos recibido el N.o 20, correspondiente al mes de junio último, del Boletín Informativo del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, editado en Montevideo.

Este Boletín contiene interesantes informaciones relacionadas especialmente con la XXI sesión de la Comisión Ejecutiva del Consejo, la Conferencia Continental de Seguros de Nueva York y la Conferencia Argentina de Cámaras y Asociaciones de Comercio.

POR RADIO NACIONAL DE AGRICULTURA HABLA HOY EL DOCTOR PRATS

Hoy viernes ocupará el espacio radial Tribuna Libre, que transmite diariamente la Radio Sociedad Nacional de Agricultura, a las 13.30 horas el Prof. Dr. Florencio Prats, sifilólogo del Servicio Médico Nacional de Empleados quien se referirá al interesante tema: "¿Tiene usted ... su vida por alguna reac... tiva de la sangre?"

SIETE CONFLICTOS ... SON SOLUCIO...

Con la intervención ... Servicios del Trabajo ... han sido solucionados ... guientes conflictos cole...

Tarapacá: Obreros de ... con Martínez y Cía. Be... 19 obreros.

Antofagasta: Obreros ... Vial (F. C. Salta). Be... 250 obreros.

Obreros con Cía. P... de Taltal. Sometido a ... je. Afecta a 150 obreros.

Coquimbo: Sindicato ... trial con Cía. Minera "... Beneficia a 305 obreros.

Santiago: Sindicato ... con Más y Cía. Benefic... obreros.

Concepción: Sindicato ... trial con Molino Santa ... metido a arbitraje. Afe... obreros.

Cautín: Obreros ... con Grob y Cía. Benefi... obreros.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hijo y hermano VICTOR LOZANO ARBEA

Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio General después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma en la Iglesia del Patrocinio de San José (Bellavista), a las 9 A. M.

Sus padres y hermanos

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra ... hija señorita REBECA BRUNA VERA (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy, partiendo el cortejo desde la Gran ... N.o 5320 (Paradero ...) las 16.30 horas.

La fam...

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora EMMA ORTIZ de FIGUEROA

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Miguel León Prado 624, hoy a las 4.30 P. M.

Armando Figueroa Jara y familia.

Atendido por la Empresa Azócar

IN MEMORI...

Con motivo del ... mástico de ... querido padre, ... gro, abuelo y ... abuelito, don LORENZO PEÑA SALGADO se oficiará una misa ... eterno descanso de su ... en la capilla del Cementerio General mañana, ... M. A. Rogamos a ... fueron sus amigos y ... nuestros, se sirvan ... ñarnos.

Eulalia Peña de So... lar, esposo e hi...

DEFUNCION

Ha fallecido don RENE CARVALLO CORREA

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 10 horas, desde su casa habitación, Vergara N.o 240.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo, señor

JOVINO FERNANDEZ BRUNA (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. Se oficiará una misa solemne por el eterno descanso de su alma, a las 10 A. M. en la Parroquia ... Lucrecia (barrio San Diego con Franklin), calle P... 1398, lugar de donde saldrá el cortejo a las 4 ...

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar.

LA VELADA DE HOY EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE EN CELEBRACION DEL ANIVERSARIO ECUATORIANO

PARTICIPARAN REPRESENTACIONES DEL CIRCULO AMIGOS DEL ECUADOR, INSTITUTO CHILENO-ECUATORIANO DE CULTURA, CIRCULO DE PERIODISTAS DE SANTIAGO Y OTRAS ORGANIZACIONES INTELECTUALES

BANQUETE EN EL CLUB DE LA UNION.— LOS ACTOS OFICIALES DE MAÑANA

...noche se dió comienzo al programa de festejos preparado en homenaje a la República del Ecuador que mañana cumple 137 años de vida independientes, con un festival deportivo organizado por la Federación de Básquetbol de Chile.

Hoy a las 15 horas, habrá una audición radial en Radio del Pacífico, organizada por la colectividad ecuatoriana y amigos.

VELADA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Hoy a las 18.45 horas, se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, una velada en celebración del aniversario ecuatoriano, organizada por el "Círculo Amigos de Ecuador" y a la que se han adherido el Instituto Chileno Ecuatoriano de Cultura, Pen Club de Chile, Federación de Estudiantes de Chile, Círculo de Periodistas de Santiago, Bando de Piedad y Centro Checoeslovaco de Ayuda.

Este acto se desarrollará conforme al siguientes programa:

1.o— Himnos de Chile y Ecuador, por las alumnas de la Escuela "República del Ecuador".

2.o.— Palabras del señor Victor Viteri Jiménez, secretario del "Círculo de Amigos de Ecuador".

3.o.— "Ecuador en el continente americano", charla por el señor Jorge Téllez G., presidente del Círculo Amigos de Ecuador.

4.o.— Número musical a cargo de la señorita Meza, del Conservatorio Nacional de Música.

5.o.— Pasión y vida del espíritu en Ecuador, charla del señor Roberto Meza Fuentes, presidente del Instituto Chileno-Ecuatoriano de Cultura.

6.o— Declamación por la señora Inés Moreno de Medina.

7.o.— Número musical a cargo de las alumnas de la Escuela República del Ecuador.

8.o.— Relaciones universitarias chileno-ecuatorianas, charla por el señor Felipe Herrera, presidente de la Federación de Estudiantes.

9.o.— Número musical por la señorita Meza, del Conservatorio Nacional de Música.

10.— El periodismo ecuatoriano en la Colonia y en la República, charla por el director del Círculo de Periodistas de Santiago, señor Jorge Vial Jones.

11.— Declamación de la señora Inés Moreno de Medina.

12.—Palabras de agradecimiento por el Embajador del Ecuador, Excmo. señor Arturo Borrero Bustamante.

BANQUETE EN EL CLUB DE LA UNION

Esta noche a las 22 horas se efectuará en el Club de la Unión, una comida de confraternidad chileno-ecuatoriana, con asistencia del Embajador del Ecuador y señora de Borrero Bustamante.

Las adhesiones para esta comida se reciben en los teléfonos 32248 y 41690.

EDICION ESPECIAL DE LA REVISTA "ECUADOR EN CHILE"

La revista "Ecuador en Chile" que edita en nuestro país el periodista don Víctor Viteri Jiménez, lanzará como es de costumbre todos los años en esta fecha, una edición especial dedicada al aniversario del país hermano.

LOS ACTOS DE MAÑANA

Mañana sábado aniversario nacional de la Repúblic aecuatoriana, se desarrollarán los siguientes actos en conmemoración de su Día Patrio:

9 horas: izamiento de los pabellones ecuatoriano y chileno en el local del Centro Ecuatoriano.

10.30 horas: Visita a los monumentos de O'Higgins y Bolívar, por el Embajador señor Borrero Bustamante el personal de la Embajada y la colectividad ecuatoriana residente.

12 horas: Cóctel ofrecido por el Embajador y señora de Borrero Bustamante, a sus relaciones.

14 horas: Competencia de fútbol entre los cuadros de la división de honor en homenaje al Ecuador.

18 horas: Homenaje en Radio "El Mercurio".

20 horas: Homenaje en Radio O'Higgins.

22 horas: Banquete y baile en el Centro Ecuatoriano.

COMISARIATO PERSIGUE A LOS ACAPARADORES DE AZUCAR

INSPECTORES CONSTATAN Y REVISAN LAS EXISTENCIAS EN LOS DIVERSOS NEGOCIOS

...ente al problema de la escasez artificial de azúcar, que contina afectando a los consumidores de la capital, el Comisario Departamental de Subsistencias y Precios de Santiago, don Carlos ...n Gibson, ha dispuesto varias medidas tendientes a contrarrestar la acción de los especuladores y acaparadores de este artículo y combatir la "bolsa negra" del azúcar.

En efecto, las compañías refinadoras de azúcar han distribuido al comercio, durante este año, una cantidad mucho mayor que en los años anteriores de manera que la escasez de este artículo es total y absolutamente artificial.

Además de los acaparamientos individuales de gran cantidad de consumidores, algunos comerciantes de este artículo se han aprovechado de este clima de alarma para lucrar y especular con él.

Es así como cumpliendo instrucciones del señor Marín Bibson, Inspectores del Comisariato se encuentran, desde hace algunos días, revisando y constatando las existencias de azúcar en las principales firmas que negocian con este artículo de uso esencial. Tanto el azúcar destinada a los consumidores como la destinada a fines industriales, están siendo objeto de una severa fiscalización, comprobándose, al mismo tiempo el consumo efectivo de las industrias en comparación con sus actuales stocks

CONFERENCIAS

DEL SR. KREBS.— El profesor señor Ricardo Krebs, dará una conferencia sobre: "La época del imperialismo, grandeza, problemas y desastre de Occidente en la época contemporánea", hoy a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad Católica.

SARMIENTO ENTRE ARGENTINOS Y CHILENOS. — Hoy, el poeta argentino don Luis Franco, disertará en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile sobre "Sarmiento entre argentinos y chilenos", a las 18.30 horas.

DEL SR. BARREDA. — El señor Felipe Barreda Laos, catedrático peruano, llegará hoy al país, invitado por el Rector de la Universidad de Chile, para dar en ese plantel un ciclo de conferencias sobre su especialidad.

La primera de estas disertaciones se efectuará mañana y versará sobre "Hispano América, el Nuevo Orden y la Crisis del Derecho Internacional". Esta conferencia se desarrollará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile a las 18.45 horas.

DEL SR. ANDRE SIEGFRID.— El lunes, el catedrático francés señor Andre Siegfrid, disertará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, sobre "La Civilisation occidentale et son destin dans le monde". Esta conferencia será en francés y se efectuará a las 18.45 horas.

MONSEÑOR CARO Y DON ABRAHAM OYANEDEL VISITARON A S. E.

El Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor José María Caro, visitó ayer al Vicepresidente de la República, Excmo. señor Vicente Merino Bielich, y lo felicitó por su ascensión al Mando Supremo de la Nación.

También visitó al Excmo. señor Merino Bielich, el ex Vicepresidente de la República don Abraham Oyanedel, con el mismo objeto.

MISION HONORIFICA AL DOCTOR ANIBAL GREZ

El doctor Aníbal Grez ha recibido una comunicación de Philadelphia, del señor Chevalier L. Jackson, Secretario General del Comité Organizador del Primer Congreso Panamericano de Oto-Rino-Laringología y Bronco-Esofagología que se efectuará en Chicago entre los días 17 y 19 del mes de octubre, por la cual le expresa que ha sido designado vicepresidente del citado Congreso.

En los círculos científicos de Chicago, se espera fundadamente que irá al certamen una delegación de Chile.

VISITO AYER "LA NACION" UN ALTO JEFE DE LA UNITED PRESS



En la tarde de ayer visitó LA NACION el vicepresidente de la United Press para Sud América, señor Thomas Curran, acompañado del gerente de la misma agencia noticiosa en Santiago, señor William Horsey.

El señor Curran departió cordialmente con el director de nuestro diario, Sr. Adolfo Fuentes, y con el subdirector, don Jorge Vial Jones, sobre diversos tópicos relacionados con las tareas periodísticas. En especial se conversó acerca de la eficiente labor de la United Press en el campo periodístico del país con sus informaciones cablegráficas que mantienen al público en constante conocimiento de los sucesos mundiales.

El viaje del señor Curran tiene como objetivo primordial conocer de cerca la labor que desarrolla la oficina en Santiago de la United Press y reanudar también vínculos de amistad con los numerosos amigos que tiene en nuestro país. El señor Curran regresará el 15 del presente a Buenos Aires, sede de su agencia noticiosa.

En la presente fotografía aparecen de izquierda a derecha, el señor William Horsey; el director de LA NACION, don Adolfo Fuentes; el señor Thomas Curran, y el subdirector de nuestro diario, don Jorge Vial Jones.

PROSPERAN GESTIONES TENDIENTES A SOLUCIONAR CONFLICTO MARITIMO

ARMADORES ACEPTARON SUGERENCIAS DEL GOBIERNO, Y LOS OBREROS DARAN HOY UNA RESPUESTA

El conflicto marítimo de Valparaíso, que afecta a 900 estibadores y lancheros, ha entrado en una fase de posible solución después de las conversaciones sostenidas ayer por S. E. el Vicepresidente de la República con los armadores, y comunicaciones cambiadas también con personeros de los trabajadores en huelga.

En efecto, a mediodía el Primer Mandatario recibió a la directiva de la Cámara Marítima, entidad central de los navieros, con quienes trató detenidamente el problema. Concurrió también a esta entrevista el Ministro del Trabajo, señor Cruz Ponce.

ACEPTAN OBSERVACIONES AL FALLO ARBITRAL

Como es del dominio público, el origen de esta huelga fué la disconformidad de los obreros respecto a varios puntos del fallo arbitral dictado por el señor Gustavo de la Cerda, y que dió término al conflicto primitivo que subsistía en la industria.

Las sugerencias del Gobierno con relación a estas diferencias fueron estimadas satisfactorias por los navieros, como asimismo lo planteado por los obreros.

Comunicado el resultado de las gestiones anteriormente expuestas a los dirigentes del movimiento, éstos expresaron su asentimiento, en principio, resolviéndose, finalmente, que hoy se traslade a la capital una delegación formada por representantes de las partes para tratar la posibilidad de un arreglo directo.

NOTICIAS DIVERSAS

CONCURSO EN LA ENSEÑANZA PROFESIONAL.— Se llama a concurso para proveer los siguientes cargos vacantes: Contramaestre Jefe de Talleres de la Escuela de Artesanos de Vallenar, con renta de $ 38.245; y Profesor Jefe de Taller de Electricidad de la Escuela Industrial de Valdivia, con $ 45,676 anuales de sueldo.

COLONIA DE LA CRUZ ROJA.— Mañana partirán, a las 14.30 horas, desde la Estación de Pirque, 150 niñitas escolares que forman la 5.a Colonia del año que se envía al Preventorio Infantil "Dr. Juan Eduardo Ostornol", de la Cruz Roja Chilena en San José de Maipo.

Esta colonia permanecerá en San José de Maipo dos meses.

SE LES NECESITA EN LA SUBSECRETARIA DE GUERRA.—Se necesita en la Oficina de Partes de la Subsecretaría de Guerra (4.o piso del edificio del Ministerio de Defensa Nacional), a las siguientes personas: Hernán Urzúa, Luis Abarzúa, Samuel Martínez, Carlos Maldonado, Fernando Cavieres, Raúl Jorquera, Juan Sesariego, Raúl Pinto, Constantino Nicolau, Tomás Soto, Pedro Bustos, Carlos Gajardo, Edo. Tobar, Alfonso Poblete, Benjamín Troncoso, Hernán Chappusseau, Gustavo Méndez y Belisario Egas.

EXPLOTACION DE YARETA.— Por un decreto del Ministerio de Tierras y Colonización, se ha concedido en arrendamiento a la Compañía Azufrera Nacional, y con el sólo objeto de explotar la yareta existente, un predio fiscal con una cabida aproximada de 1.200 hectáreas, denominado "Charzalla" y ubicado en Cosapilla, comuna General Lagos, del Departamento de Arica.

TERRENOS FORESTALES.— Han sido declaradas forestales, por un decreto de ayer del Ministerio de Tierras y Colonización, 550 hectáreas del fundo denominado "Camarico", en la comuna de Casablanca, provincia de Valparaíso, propiedad de don Carlos Aldunate Errázuriz.

TERRENOS PARA VIVIENDAS.— Con el objeto de que sean destinados a la construcción de viviendas populares el Ministerio de Tierras y Colonización ha concedido en uso gratuito por veinte años a la Caja de la Habitación, cuatro lotes de terrenos de la ex chacra Acevedo, ubicada en la calle San Pablo, comuna de Quinta Normal. Los actuales arrendatarios de algunos sitios en dichos lotes, quedarán incluidos en los beneficios de la Caja mencionada.

N.o 13 DE "POLITICA Y ESPIRITU.— Se encuentra en circulación el N.o 13, correspondiente a julio, de "Política y Espíritu", cuadernos mensuales de Cultura, Política y Economía Social.

EL GOBIERNO CONFIRIO LA CONDECORACION "AL MERITO" AL ALMIRANTE WILLIAM HALSEY

LE FUE ENTREGADA POR EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, EN LA COMIDA QUE SE LE OFRECIO ANOCHE EN EL CLUB DE LA UNION. — EL DISTINGUIDO HUESPED SERA FESTEJADO HOY POR EL EXCMO. SEÑOR MERINO

En la mañana de ayer, el almirante norteamericano, señor William Halsey, se dirigió a Valparaíso, acompañado de los miembros de su comitiva, del Embajador de Estados Unidos, señor Claude Bowers, y de altos jefes de la Armada Nacional, con el objeto de visitar las reparticiones navales del vecino puerto.

REGRESO A SANTIAGO

En las últimas horas de la tarde de ayer, llegó nuevamente a esta capital el distinguido marino, después de haber sido objeto de innumerables atenciones en Valparaíso.

ENTREGA DE CONDECORACIONES

Anoche, a las 21.30 horas, se efectuó en el Club de la Unión, la comida que el Ministro de Defensa Nacional, general señor Arnaldo Carrasco, ofrecía en honor del Almirante señor Halsey.

Concurrieron miembros del Gobierno, del Cuerpo Diplomático, altos jefes de las Fuerzas Armadas y destacadas personalidades.

En esta oportunidad el Ministro de Defensa Nacional, general señor Carrasco, hizo entrega de las condecoraciones que el Gobierno ha conferido al Almirante Halsey y a los miembros de su comitiva.

Fueron condecoradas las siguientes personas:

Almirante señor William Halsey, en el grado de Gran Cruz; capitán de navío, Ralf E. Wilson, en el grado de comendador; el Coronel de Infantería de Marina, Alan Shapley, en el grado de comendador, y al capitán de corbeta, Donald Gwynn y Teniente Marion Renner, en el grado de oficiales.

Pronunció un elocuente discurso el Ministro señor Carrasco, y contestó el Almirante Halsey.

EL ALMUERZO DE HOY

El Vicepresidente de la República, Excmo. señor Vicente Merino, ofrecerá hoy un almuerzo íntimo, en el palacio de la Moneda, en honor del Almirante señor William Halsey.

SALUDO DE LOS MARINOS MERCANTES

En la residencia del Adicto Naval de la Embajada de los Estados Unidos, estuvo a saludar en nombre de los marinos mercantes de Chile, una delegación del Sindicato "Nautilus" formada por el Capitán de Alta Mar, don Zacarías Pinto y los oficiales señores José M. Toro, Antonio Svitanovic e Isidro Valencia.

El Almirante Halsey expresó que tenía satisfacción en manifestar el aprecio y admiración por los marinos mercantes chilenos, quienes desde el mismo 7 de diciembre de 1941 y durante toda la guerra colaboraron en el transporte de los materiales esenciales para la lucha y trayendo en sus buques los artículos y maquinarias para la industria chilena en forma continua, evitando así la estrangulación económica que habría tenido que afrontar Chile si no hubiera contado con su Marina Mercante bien organizada y tripulada por hombres valerosos.

Se recordó que fueron los marinos chilenos de la Marina Mercante los únicos que tuvieron el honor de pagar con sangre el precio de la victoria que Chile ha compartido con las Naciones Unidas. Durante tres años, la bandera de la estrella solitaria desafió la piratería de los ataques submarinos, navegaron en los convoyes con ejemplar pericia, y fueron muchos los convoyes en los cuales capitanes chilenos con el grado de Comodoros de Convoy, llevaban el mando de decenas de buques de todas las naciones marítimas que luchaban por la libertad.

El Almirante agregó: "Nosotros queremos que ustedes, los marinos mercantes chilenos, llenen la vacante dejada por las marinas mercantes de Alemania y Japón. Las marinas mercantes alemana y japonesa no surcarán más las aguas del Atlántico y Pacífico, y son ustedes, los marinos mercantes, los llamados a ocupar el lugar dejado por el enemigo".

Asistieron a esta manifestación los Ministros de Defensa, general don Arnaldo Carrasco; de Relaciones Exteriores, señor Fernández; de Educación, señor Claro Velasco; de Economía y Comercio, señor Hidalgo Plaza; de Trabajo, señor Cruz Ponce; el Secretario General de Gobierno, señor Manuel Aguirre; el Presidente de la Corte Suprema, señor Humberto Trucco y altos jefes de las Fuerzas Armadas.

Ofreció la manifestación el Ministro de Defensa quien pronunció un discurso cuyo texto reproducimos a continuación. Le respondió en inglés el Almirante Halsey, cuyas vibrantes palabras fueron vertidas al castellano por el periodista señor Griffith. En seguida, el Canciller, en nombre del Gobierno, hizo entrega de la Condecoración de la Orden al Mérito, en su más alto rango.

TEXTO DEL DISCURSO DEL MINISTRO DE DEFENSA

"Vuestro arribo a tierras chilenas, señor Almirante Halsey, no es sólo un acontecimiento de excepcionales relieves para nuestra Marina de Guerra, que de sobra conoce vuestra brillante ejecutoria profesional; es también un suceso que Chile entero celebra con especial regocijo, porque en este país se admira, en vuestra personalidad de caballero del mar, al Jefe audaz y emprendedor, que ha sabido llevar la bandera de su patria por las rutas de la victoria y el honor, y ha escrito, con las decisivas acciones de su escuadra y de sus aviones, las páginas más nobles de abnegación, al servicio de la gran causa de las democracias.

Vuestros cuarenta años de vida profesional entregados sin reservas al servicio de la Armada de vuestro gran país, señor Almirante, han tenido en vuestra brillante participación en las acciones navales del Pacífico Sur, la digna y ejemplar coronación que es la meta consagrada para las más caras ambiciones de los hombres de mar.

Nada podría sintetizar mejor la brillante hoja de servicios del señor Almirante, como la citación especial con que fuera honrado por el Departamento de Guerra de los Estados Unidos, el año 1941, al hacerle entrega de la Medalla de Servicios Distinguidos, uno de cuyos párrafos dice textualmente lo siguiente:

"Como líder de empuje e inspirador, el Almirante Halsey adoctrinó a su comando con su propio espíritu combativo y con la invencible determinación de destruir al enemigo. Su temeraria iniciativa y soberbia habilidad táctica decidieron los continuos éxitos de la campaña del Pacífico Sur y contribuyeron vitalmente para quebrantar la resistencia japonesa."

Es por ello, señor Almirante, que el Supremo Gobierno de mi patria ha querido materializar su especialísimo reconocimiento por vuestra acción en defensa de la supervivencia del mundo libre y me ha confiado el honor de haceros entrega de nuestra máxima condecoración, la Legión al Mérito, que fuera instaurada por nuestro Libertador O'Higgins, como el más preciado galardón que podemos ofrecer a quien como vos, señor Almirante, ha sabido escribir, en defensa de la dignidad humana, las más brillantes páginas de la historia naval de nuestros tiempos.

Bebo señor Almirante, en homenaje a las glorias de vuestra Armada a las que habéis contribuído a acrecentar en forma tan destacada, haciéndola digna de la admiración, sin reservas, de las naciones que rinden un culto fervoroso a los credos de libertad y honor. Brindo, también, por vuestra personal ventura, y porque siempre os acompañe la brillante estrella que ha presidido vuestras hazañas de marino y ha iluminado vuestro camino de glorias.

ASOC. DE MUJERES UNIVERSITARIAS SESIONA MAÑANA

Mañana sábado 10 del presente tendrá lugar la sesión almuerzo de la Asociación de Mujeres Universitarias, que como todos los meses se reúne con el objeto de vincular a todas sus socias y darles cuenta de las labores desarrolladas.

El almuerzo tendrá lugar en el Club Deportivo de la Universidad de Chile, a la 1 de la tarde (San Antonio 685).

Se ruega a todas las socias asistir a esta asamblea-almuerzo como asimismo a todas las simpatizantes de la institución. Las inscripciones se reciben en el mismo local del club hasta la hora del almuerzo.

HOY HABRA SOLUCION EN PARO PARCIAL DE PEDRO DE VALDIVIA

En forma terminante desmintió el Ministerio del Trabajo la información publicada por dos diarios en el sentido de que se habría declarado una huelga general en las oficinas salitreras Pedro de Valdivia y María Elena.

Lo efectivo es, que se produjo un paro de 350 obreros de la maestranza de la primera de las plantas nombradas, por negarse la Compañía a cancelar a su personal una diferencia por horas extras en los salarios. Este conflicto será solucionado posiblemente hoy.

SE CONFECCIONA RAPIDAMENTE LA ROPA PARA LOS NIÑOS INDIGENTES

LA COLECTA CONTINUA CRECIENDO CON NUEVAS E IMPORTANTES EROGACIONES RECIBIDAS.— AGRADECIMIENTOS DE LA SRA. YOLANDA DE DUHALDE

Los resultados de la colecta pro vestuario infantil efectuada el 31 de julio y las erogaciones de casas comerciales instituciones y óbolos particulares, suben hasta ayer, a la suma de $ 207,791.20, y continúan recibiéndose nuevas erogaciones.

La señora Yolanda de Duhalde, presidente honorario del Comité que organizó la colecta, nos ha pedido agradecer, públicamente, los aportes con que la ciudadanía ha contribuido a esta obra de bien social.

En la presente semana, serán acelerados los trabajos de confección de prendas de vestir para realizar cuanto antes las primeras destinaciones entre los preescolares.

LISTA DE EROGACIONES

Damos a continuación una lista total de las erogaciones recibidas:

Personal del Ministerio de Salubridad	$ 950.—
Caja de Previsión de Empleados Particulares	2.807.—
Caja de Previsión de Retiro de los FF. CC. del Estado	1.779.—
Personal de la Caja de Accidentes del Trabajo	662.—
Personal de la Dirección de Previsión Social	1,080.—
Caja de Previsión de Empleados Municipales	700.—
Director del Instituto Bacteriológico	500.—
Instituto Bacteriológico de Chile, 150 frascos de "Adergol".	
Farmo-Químico del Pacífico (personal)	250.—
The Sidney Ross y Cía.	5,000.—
Fundación Yugoeslava "Pascual Baburiza"	2,000.—
Sr. Eduardo García Reyes Cordovez	[illegible]00.—
Sra. Larraín de Marín	200.—
Caja Reaseguradora de Chile	1,000.—
Eduardo Ugarte García Reyes	100.—
Banco de Chile	1,000.—
[illegible] y Paredes	100.—
C[illegible] Teléfonos	2,000.—
Sr. [illegible]cisco Astaburuaga	100.—
Sastrería Rudoff y Espinoza, seis ternos para niños de ocho años.	
Dr. López dos ternos y dos pares de zapatos.	
Personal de la Subsecretaría de Obras Públicas	280.—
Director del Dep. de Arquitectura de Obras Públicas	665.—
Director del Dep. de Caminos de Obras Públicas	600.—
Director del Dep. de Riego de Obras Públicas	280.—
Director del Dep. de Pavimentación (don Carlos Conejeros)	954.80
Director del Dep. de Hidráulica	562.—
Caja Nac. de Ahorros	10.000.—
Gerente del Círculo Español	3,000.—
Director de la Empresa de los FF. CC. del Estado	2 000.—
Casa "Otero", obsequió un lote de lana para vestuario, 6 cortes.	
1.ra Brigada Aérea	212.—
Grupo de Aviación N.o 4	235.—
Grupo de Transporte Aéreo N.o 1	265.—
Dirección de Construcciones de la Fuerza Aérea	109.—
Dirección de Aeronáutica	404.—
Sr. Lincoln Salvo	500.—
Banco Central	5,000.—
Joaquín García C.	1 [illegible]00.—
Panagra	1,000.—
Blanco Hnos. y Cía.	500.—
II Brigada Aérea	144.—
III Brigada Aérea y Grupo de Av. N.o 3	379.—
IV Brigada Aérea y Grupo de Av. N.o 6	485.—
Grupo de Aviación N.o 2	627.—
Grupo de Aviación N.o 5	200.—
Grupo de Aviación N.o 1	747.—
Escuela de Aviación "Capitán Avalos"	373.—
Escuela de Mecánica	159.—
Maestranza Central de Aviación	728.—
Comando en Jefe de la Fuerza Aérea	492.—
Estado Mayor Fuerza Aérea	853.—
Dirección de Establecimientos de Instrucción	161.—
Dirección de los Servicios	472.—
Dirección del Personal	472.—
Departamento de Sanidad	230.—
Dirección de Contabilidad	130.—
Departamento de Bienestar Social	340.—
Regimiento Esc.l de Art. A. A.	1,019.50
Imprenta de la Fuerza Aérea	383.—
Aeródromos de la Fuerza Aérea	412.—
Gerente de la Línea Aérea Nacional	5,000.—
Ministerio del Interior y personal de la Subsecretaría	3,510.—
Dirección General de Carabineros	5.000.—
Dirección General de Investigaciones	3,751.—
Dirección Gral. de Correos y Telégrafos, y Administración de Santiago	1,222.—
Dirección Gral de Servicios Eléctricos y Gas	2,000.—
Dirección de Auxilio Social	722.—
Dirección de Restaurantes Populares	670.—
Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado	290.—
Empresa de Agua Potable de Santiago	2,507.—
Dirección General de Informaciones y Cultura	855.80
Personal de Servicio de la Comandancia General de la Armada	38.40
Dirección del Registro Electoral	117.—
Personal Tejidos Caffarena	510.—
Muñecas Hnos. Ltda.	500.—
Pablo Moletto	500.—
Erwin Lurhs	500.—
Blas Caffarena Ch.	1.000.—
Juan B. Rossetti	500.—
Hayor Pelayo Izurieta	150.—
Miguel Moletto	200.—
Muzio Hnos.	250.—
Guillermo Welsen	150.—
José Rossetti	250.—
Jorge Palcologo	100.—
Chita Lambertini	100.—
Juan Gelona	200.—
José Decovich	300.—
Atilio Mardones	500.—
César Rossetti	100.—
Dino Orsini	300.—
Angel Plos B.	100.—
Oscar Olmedo R.	50.—
René Gutiérrez G.	20.—
Exequiel Contreras	30.—
Victoria Donoso	20.—
Edmundo Landoff	200.—
Anida S. Landoff Caffarena	50.—
Tintorería Au Chic	50.—
Hernán Rodríguez	100.—
T. Kaz, un retazo de género.	
Jesmet y Cía.	50.—
Imprenta Universo	50.—
Librería Universo	50.—
Sillén y Cía. Ltda.	10.—
Sastrería Ferrer un retazo de género	
Mercería "La llave"	5.—
Librería Díaz	10.—
Casa Lama	50.—
Echeverría, Renard y Cía.	20.—
Pinturas Andina	20.—
Marticorena y Klecy	20.—
Alfredo Délano y Cía.	50.—
Jorge Aristía Serrano	20.—
Compañía Internacional de M.	50.—
Carlos Salinas	10.—
Ferretería Yankee	20.—
Siam Di Tella S. A.	200.—
Lagarrigue y Cía.	200.—
Rodomax y Cía., cuatro pares de zoquetes.	
Sastrería Anselmo	15.—
Larraín Squella y Cía.	150.—
Mercería Francesa	20.—
Botica San Ignacio	20.—
Confitería Torres	80.—
Pedro Iglesias (B. Inglesa)	50.—
Rafael Vives	50.—
Germán Ossa	20.—
Sra. Sollmano	50.—
Silvio Stagnaro	20.—
Salvador Miranda	10.—
Librería "El Mundo"	5.—
Mariano Arana	5.—
Carlos Jahnke	50.—
Raybestos	20.—
Humberto Cisternas	10.—
Ester Grabes	15.—
Mueblería O'Higgins	10.—
Feria de la Moda	10.—
Armando Loyola	20.—
Lachmann y Dahl	10.—
Mauricio Libivici	10.—
Aurelio Manni	10.—
Sastrera "Casa Inglesa", una chaqueta edad 7 años.	
Joyería Alameda	10.—
María de Aspú	5.—
Salomón Chanego	10.—
Editorial del Pacífico	10.—
Optica Rotter	50.—
A la Ville de Nice	300.—
Fábrica Nacional de Sederías	20.—
Peletería Oslo	50.—
Maletería Americana	100.—
Oscar Rosenblitt	20.—
N. N.	50.—
Berta Covarrubias de V.	10.—
Joaquín Urquiza	50.—
Carlos Canto	5.—
Mary L. Brobst	20.—
Galmez y Santos	300.—
Espíndola y Gutiérrez	100.—
Weiss Hnos. y Cía. Ltda.	20.—
Señor Prieto	10.—
J. Rudloff	5.—
A. Montero y Cía.	50.—
N. N.	20.—
Farmacia "La Salud"	20.—
N. N.	20.—
Sra. Luisa Hanff	40.—
Vidriería "El Diamante"	40.—
Sra. Marta Escalina	10.—
N. N.	5.—
Germán Mena	5.—
N. N.	10.—
N. N.	50.—
Universidad de Chile	1,000.—
Patricio Gómez	20.—
Francisco Oteiza	50.—
Salinas y Fabres Ltda.	100.—
Falabella y Gellona S. A.	100.—
N. N.	10.—
Industria Nacional de Neumáticos	1,000.—
Goldfbarg Weisinger, Cía. Ltda.	50.—
Rita B. de Cabrera	50.—
C. y Soza	20.—
Ville de Londres	20.—
Eduardo Míguez	100.—
Relojería Suiza	50.—
Eduardo Verdaguer	10.—
Casa Diez	20.—
Casa Do Brasil	20.—
Joyería Karmy	100.—
Joyería París	50.—
Hammersley Hnos.	10.—
Homero Hurtado	50.—
Falabella y Cía.	200.—
Zapatería Crillón	5.—
Sastrería Cerri	50.—
S. Musalem	10.—
Café Astoria	10.—
Confitería Lucerna	100.—
Farmacia Klein	50.—
Berthe Moles	100.—
Orquídea	100.—
Fletcher	5.—
Fidel Durán	50.—
Rojkind	10.—
Benjamín Budnik	50.—
Librería Colón	10.—
Sr. F. Wermerheig	500.—
Sr. Virgilio Rodríguez Bsteta	500.—
E. Gianolli	500.—
Sr. Espinoza	100.—
Sr. N. N. Checoeslovaco	400.—
E. Espinoza	100.—
Sra. Espinoza	100.—
Srta. Secretaria Leg. Inglesa	50.—
Arturo Borrero	300.—
José Dahlquist	300.—
Joseph Maldonado	1.000.—
Casa Weil	500.—
Dellorto y Cía.	350.—
N. N.	50.—
La Bandera Azul	100.—
Casa Barros	200.—
El Encaje Italiano, 5 partes de soquetes.	
Casa Sasor	500.—
Sastrería Peñalba, 2 trajecitos y 3 pantalones.	
Casa Massuh	200.—
Casa Oberpaur	100.—
Casa Al Precio Fijo, 4 abriguitos rojos.	
Librairie Francaise Yaques Seman	200.—
Editorial PAX	50.—
Casa Presser	200.—
Casa Soriana	250.—
Casa Nina Nana 5 piezas de lana (vestiditos y chalecos).	
Luis Kappés (Seguros)	20.000.—
El Diario Ilustrado	100.—
Arturo Carrasco	50.—
Benjamín Berstein	500.—
Marcial Romero	1.000.—
Magallanes	3,000.—
Eduardo Guzmán	200.—
Luis Fontecilla	100.—
Germán Rosende	100.—
Casa Modas Ly	20.—
Styl	10.—
Sr. N. N.	10.—
Leo Schuarz	30.—
Bazar de Alfombras	5.—
Peletería Merced	10.—
J. de Mindvielle	10.—
Teodoro Révéoz	10.—
Editorial González Porto Ltda.	20.—
Alida Hasle	100.—
Barcoj	10.—
Norma Haensel de G.	20.—
Optimus	10.—
R. Herdo y Cía. Ltda.	50.—
Anita de Buntemeyer	20.—
Eduardo Miranda Rivas	20.—
Joyería Real	20.—
Tic-Tac	30.—
Casa Bristol	10.—
Israel R.	20.—
Relojería Francia	10.—
Casa Femex	20.—
Sr. N. N.	10.—
Isidoro Rosemberg	50.—
César Frigerio	20.—
Julio Lavín (Sastrería)	50.—
Papelería Montreal	100.—
Optica Maier	100.—
Casa Rachel	10.—
I. Goren	5.—
Peluquería Lombat	5.—
Casa Germán	5.—
Almacén Miraflores	10.—
Casa Candeles	50.—
Librería Salvat	50.—
Joyería Juan S.	50.—
Cigarros Tonrquist y Cía.	25.—
Mario Hirmas, 25 pares de calcetines.	
Gildemeister	1.000.—
Kattan, 2 piezas tocuyo, 61 retazos.	
Depto. Industrias Fabriles	413.—
José Hot y Cía., 15 frazadas lana.	
Duncan Fox	1.000.—
Subsecretaría de Ec.	2 865.—
Depto. Minas y Petróleo	475.—
Depto. Pesca y Caza	110.—
Caja Crédito Minero	6 962.—
Banco Israelita	1 000.—
Banco Español	1,000.—
Banco Hipotecario	500.—
Emilio Lara	10.—
Ricardo Covlan	5.—
Fernando López	5.—
Sharim	15.—
N. Paz	10.—
N. Nebenschoss	5.—
Eloisa Madariaga	5.—
Juan Cerón	10.—
Casa Avetikian e hijo (ropa).	
Agustín Cabezas y Cía.	10.—
Jelincia y Santis	20.—
Ustilavekey	10.—
Salvador Tellas	20.—
Jacobo Borzon	50.—
Salvador Saich	10.—
Elías Zacur	10.—
Rogelio Vega	10.—
Atala Hnos.	20.—
Juan Jabbaz	20.—
Tanhuz Hnos.	5.—
Zacur Hnos.	50.—
Isaac Gaterio	50.—
Alfredo Annad	10.—
La Favorita	20.—
Jacob Namias	10.—
Elisa Miñes	5.—
Carlos Mateluna	10.—
Isidora Vergara	1.—
Don Rola	20.—
Sr. Bustamante	3.—
José Sáez	1.—
Casa Leser	10.—
Almacén Amunátegui, Agustinas	5.—
Socoa	50.—
Feria San Vicente	70.—
Mueblería N. N.	7.—
Emporio Nacional	10.—
Tomás Sargent	10.—
Fábrica de Confites	20.—
Santo Domingo 1401	10.—
Amunátegui 620	2.—
Becker	20.—
Ibáñez y Cía.	5.—
Margarita, Sombreros	5.—
Ema de Lagos	5.—
Rom-Café	2.—
Maldini	4.—
Silvia Giagnoni	5.—
Carnicería San Martín	5.—
Octhmann	30.—
"Arta", Monjitas 885	100.—
Julio Webes	300.—
Pérez, Reilze Benítez	200.—
Casa Faragó	100.—
Hess y Cay	50.—
Farmo-Química del Pacífico	250.—
Casa Praga	350.—
La Preferida	50.—

CREDITO PARA LOS PARCELEROS DE LA COLONIA NOVICIADO

CONCEDIO LA CAJA DE COLONIZACION

El Consejo de la Caja de Colonización Agrícola, presidido por el vicepresidente ejecutivo, don Tomás Lawrence, en su última sesión se ocupó, entre otras cosas, de los siguientes asuntos:

La parcela número 7 de la colonia "La Mosqueta" se acordó dividirla entre los postulantes señores Mario Infante Troncoso y Arcadio Rivas Leiva. La parcela número 53 de la colonia "Bernardo O'Higgins" fué concedida a don Eduardo Quezada.

Se autorizó un crédito de cincuenta mil pesos a los parceleros de la colonia "El Noviciado", para invertirlos en la limpia y rehabilitación de los canales de regadío.

Se concedió la fianza de la Caja a la Cooperativa Agrícola Pocochoy Ltda., hasta por 56.000 pesos, para adquirir equipo de arar con los correspondientes tractores, por intermedio de la Corporación de Fomento de la Producción.

Fueron aprobadas por el Consejo las bases para la Cooperativa Agrícola del Grupo de Pirquina, nombrándose gerente al señor Miguel Cifuentes Comas.

Finalmente, fueron autorizadas diversas transferencias de parcelas en las diferentes colonias agrícolas de la institución.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

PLAZO SUSCRIPCIONES

Banco de Concepción. Pago de la primera cuota de $ 62.50 hasta agosto 15 las acciones pagadas en cuotas tendrán derecho a la mitad del dividendo que se acuerde en enero.

Banco Israelita. Plazo suscripción y pago de la primera cuota de $ 33.34 hasta agosto 16. La nueva emisión no tendrá derecho al dividendo que se acuerde en enero.

Industrias Sumar S. A. Plazo para pagar el 40 por ciento restante de la nueva emisión entre el 10 y el 31 de agosto.

Renta urbana. Plazo para pagar la cuarta cuota de $ 50. hasta agt. 14.

Cristalerías de Chile. Plazo pago de $ 20 hasta agosto 18.

Copec. Plazo para pagar la 2.a cuota de $ 2.— hasta agt. 31.

MERCADO DE CAMBIOS

Cotizaciones proporcionadas por los señores Irarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago.

Monedas:	Comprador	Vendedor
Dólar Exp.	25.—	25.10
Dólar D. P.	31.—	31.10
Dólar libre	33.10	33.40
Nacional Exp.	8.27	8.30
Nacional Externo	8.22	8.32
Soles libre	4.75	4.90
Libra Exp.	100.25	101.35
Libra D. P.	121.78	125.70
Libra Billete	105.—	110.—
Lira	—.—	0.11
Franco Suizo	9.90	10.30

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Arias, Heriberto compra a Della Maggiora, Pedro; Av Suecia 608, $ 240.416.81.

Arancibia, Luis a Ojeda, Emma; San Ignacio 359|63, $ 400.000.

Benkel y otros, Pedro a Protorias, Werner; propiedad formada por sitio 11, manzana 3.a sector norponiente El Bosque —Cousiño $ 470.000.

Carvallo, Rafael a González, Alejandro; Benvenuto Cellini correspondiente a sitio 5 del plano, $ 162.000.

Casanova, Germán a Maino, José; Av. Santa Julia 563 Ñuñoa, $ 400.000.

Carrasco, Guillermo a Délano, Emma; Santo Domingo 1894|8. $ 1.059.600.

González, Gregorio a Fundación Educacional Alonso Ovalle; sitio 14, manzana D con frente a Hernando de Aguirre, $ 155.000.

Hidalgo, Aníbal a Palma, Rosalía; Av. Dublé Almeyda 3100 Ñuñoa, $ 209.000.

Henríquez, Ubaldo a Vettiger, Othmar; Purísima 257, $ 500.000.

KiKto, Nehel a Sanhueza Franklin; Av. Inglaterra 1465, $ 300.000.

Labbé, Eduardo a Corvalán, Raúl; Máximo Mujica, Las Condes, $ 340.000.

Musalem, Julio a Espíldora, Cristobal; Merced 333|41, $ 1.800.000.

Maino y otros, Sergio a De Luca, Francisco; Av. General Bustamante 60|60-B, $ 2.000.000.

Ossandon, Teresa a Cruz, Eduardo; sitios 1 y 2 manzana P, Población Parque La Quintrala, Ñuñoa, $ 1505.000.

Obispado de Talca a Gazmari, Alberto; Jofré 366, $ 845.000.

Olea, Alberto a Espinoza y otros, Ana; Av. Portugal 284|90, Marín 227|69 y Camilo Henríquez 273|99, $ 1.170.000.

Pérez, Carlos a Schapiro, Moisés; Av. Larraín Vial 805, San Miguel, $ 275.000.

Passalacqua, Juan a Cruz, Fernando de la; Av. España 621, $ 400.000.

Recart, José a Vicuña, Sofía; sitio 57 c|frente Amapolas, $ 160.000.

Rosenblaum, Jacobo a Luco, Rogelio; San Vicente 1590 y Salas Errázuriz 3097, $ 180.000.

Ray, Juan a Balbontín, Germán; Av. Cóndell 621|39, $ 360.000.

Sociedad Importadora Wal Ltda. a Kiblisky, Efraín; Alameda Bernardo O'Higgins 2558|68 y Molina 74, $ 3,200.000.

Tolosa, Rosalía a Vicuña, Sofía; sitio 58 c|frente Amapolas, $ 155.000.

(Más comercio en la última página)

Soc. mutualistas libres de impuesto de la "plusvalía"

MINISTRO SEÑOR TOVARIAS ACOGIO PETICIONES, FALTANDO RESOLUCION DEL CONGRESO

Las gestiones que venían realizando diversas sociedades mutualistas para ser liberadas del pago del impuesto de plusvalía por aplicación de la ley 8.412, y que ha secundado, con su reconocido interés, el señor Luis Ramírez Sanz, miembro honorario de diversas entidades mutuales, han culminado con un feliz buen éxito en cuanto a la resolución del Ministro respectivo, el de Obras Públicas y Vías de Comunicación, general del aire don Manuel Tovarías Arroyo. Así lo informa el señor Ramírez Sanz en nota que ha dirigido al presidente de la Federación Provincial Mutualista, señor Francisco Latorre.

En su comunicación, el señor Ramírez Sanz expone en uno de sus párrafos: "Tengo la satisfacción de comunicarle que el señor Ministro referido, en un gesto de comprensión respecto a la interesante labor social del mutualismo, ha exonerado de dicho pago a las Sociedades que afectaba: Unión de Tipógrafos Dávila Baeza, Unión de Peluqueros, Choferes "Manuel Montt", y otras que, con grandes sacrificios han podido adquirir sus bienes raíces en calles comprendidas en el sector afectado por dicha ley". Ahora falta la ratificación correspondiente por parte del Congreso Nacional.

ASOCIACION NACIONAL DE PAVIMENTADORES

La Asociación Nacional de Pavimentadores de Chile celebró recientemente una asamblea general de socios con asistencia de diversos dirigentes de otras organizaciones y jefes de esta repartición, a objeto de abordar diversos asuntos que son de suma importancia para la buena marcha de esta colectividad.

Después de la cuenta dada por el presidente de esta Asociación, sobre el pliego de peticiones presentado a la Dirección, en el cual se solicita el pago de una gratificación de fin de año, la contratación del personal actualmente a jornal, y diversas otras materias, se acordó, por unanimidad, brindar un voto de aplauso a los funcionarios que han tomado parte en estas reivindicaciones. Por otra parte, se aprobaron los nuevos estatutos y se acordó reiterar el apoyo a la CTCH que preside don Bernardo Ibáñez Aguila.

ENTREVISTA DE LOS COMERCIANTES DE LA VEGA CON EL ALCALDE

Ayer una comisión del Sindicato Profesional de Comerciantes en Subsistencias de Ferias y Mercados, compuesta por los señores Humberto Santander, Tito Valenzuela y Carlos Salinas, celebró una entrevista con el Alcalde de Santiago, doctor José Santos Salas, a fin de darle a conocer diversos problemas que afectan en la actualidad a estos comerciantes.

Entre lo conversado, la comisión hizo presente al señor Salas, que el administrador interino de la Vega, don Pablo Olmi, estaba obrando en forma arbitraria con los comerciantes, por lo cual el Sindicato acordó enviarle una nota de protesta contra este funcionario.

El señor Salas manifestó a la comisión que sería nombrado inmediatamente como administrador interino el señor Luis Riveros, quien asumirá sus funciones en la mañana de hoy. Finalmente, el Alcalde manifestó a la comisión que trataría de solucionar los diversos problemas que se han presentado en este último tiempo en la Vega, a entera satisfacción de los afectados.

APLAUSOS A DOS CONSEJEROS DE LA C. DE LA HABITACION

La Sociedad Cooperativa de Huertos Familiares "La Universal" celebró recientemente una asamblea general de socios, con el fin de tratar los diferentes problemas que afectan en la actualidad a los que están agrupados en la ley 6.815, que legisla sobre Huertos Obreros.

Entre los diversos asuntos tratados, cabe destacar los siguientes: Felicitar a los consejeros de la Caja de la Habitación, señores Luis Serey y Enrique Molina, por haber obtenido la destinación de fondos para adquirir los terrenos necesarios a las Cooperativas, por orden cronológico de antigüedad; designar como presidente honorario a don Luis Alberto Baeza, y adherir al acuerdo de la Unión de Cooperativas de Huertos y Jardines de Chile, que ha solicitado del Consejo de la Caja de la Habitación, que las Cooperativas fundadas con anterioridad a la ley 6.815, sean ubicadas en los terrenos sobrantes del fundo "La Pintana".

CONSTITUCION DE SINDICATO

En Santiago, el 6 de agosto de 1946, en presencia del Inspector del Trabajo, señor Roberto del Pedregal, se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados de la Compañía de Seguros de Vida "Sud América", cuyo directorio quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, señor Osvaldo Vega Pizarro.

Secretario, señor Fernando Ascueta Cabello.

Tesorero, señor Fernando Torres Giuffardi.

Directores, señores Jorge Draper Avila y Alberto Gordi-[illegible].

Se efectúa la siguiente publicación en conformidad al Artículo 375, del Código del Trabajo.

EL DIRECTORIO.

HOY CELEBRARA CONCENTRACION EL GREMIO DE PANIFICADORES

EL ACTO SE DESARROLLARA A LAS 17.30 HORAS EN EL TEATRO FRANKLIN, Y SE ABORDARAN LOS DIVERSOS PROBLEMAS DE ORDEN ECONOMICO-SOCIAL

La Junta Central de la Federación de Panificadores ha convocado para hoy a las 17.30 horas a una amplia concentración gremial en el Teatro Franklin, con el objeto de abordar los diversos problemas que afectan en la actualidad a los trabajadores de esta industria.

TEMAS A TRATARSE

Los temas a tratarse en esta concentración son los siguientes: Implantación del carnet profesional; establecimiento del mes de indemnización por cada año trabajado en las industrias; pronto despacho del proyecto del Ejecutivo que establece el pago de la semana corrida; modificación del decreto que estableció el actual corte y peso del pan y clausura por el Comisariato de las panaderías que se les sorprenda especulando con el precio y peso del pan.

Con el fin de escuchar todos los pormenores de esta concentración, se realizarán asambleas simultáneas en todos los sindicatos de panificadores del país, debido a que los discursos y las conclusiones serán radiadas por intermedio de Radios "La Americana" C. B. 130 "Prat" C. B. 97 y "Santa Lucía" C. B. 70.

PERSONALES DE LA BENEFICENCIA SE REUNEN HOY EN EL T. BOLIVAR

LA CONCENTRACION SERA PRECEDIDA DE UN DESFILE.— SE ACTIVARAN LAS PETICIONES DE MEJORAMIENTO ECONOMICO

La Federación Provincial de Sindicatos de la Beneficencia llevará a efecto hoy a las 19 horas una amplia concentración gremial, la que se iniciará con un desfile que partirá desde la Plaza Italia hacia el Teatro Bolívar, donde se realizará la asamblea.

El objeto de este acto es tratar en todos sus aspectos el problema económico que se le presenta al gremio, debido a que aún no se ha podido solucionar lo solicitado por el gremio en reiteradas ocasiones, sobre un aumento en sus actuales sueldos y jornales.

A fin de que esta concentración tenga el éxito que se espera, la directiva de la Federación ha invitado en forma especial a Ministros de Estado; dirigentes de la CTCH, que preside don Bernardo Ibáñez Aguila, y dirigentes de otras organizaciones gremiales. Los discursos serán radiodifundidos por intermedio de Emisora Bulnes, CB 89, con el objeto de que la opinión pública tenga una visión exacta del problema económico de los personales hospitalarios.

HOY SE REUNIRA LA FED. MUTUALISTA

La Federación Provincial Mutualista celebrará hoy a las 20.30 horas, en San Diego 33, una interesante asamblea de delegados de las instituciones adheridas, con el fin de abordar diversos asuntos que son de importancia para las sociedades y para esta Federación.

Debido a que los temas a tratarse son de interés, el secretario general encarece la asistencia de todos los delegados acreditados ante esta Federación.

ACUERDOS DE ASOC. DE PORTEROS DE ESCUELAS PUBLICAS

La Asociación de Porteros de Escuelas Públicas "Pedro Aguirre Cerda" celebró recientemente una interesante asamblea, con el objeto de tratar y aprobar diversos asuntos que son de importancia para la buena marcha de esta colectividad.

Los acuerdos aprobados fueron los siguientes: Solicitar al Ministro de Educación el envío a la Cámara de su proyecto de mejoramiento económico para el gremio; solicitar a los jefes educacionales el despacho de la reglamentación del servicio de los porteros de Escuelas Públicas; comisionar al directorio de la institución para que haga las gestiones necesarias, referentes a la adquisición de casas en la Población "Juan A. Ríos Morales", y celebrar la próxima asamblea el sábado 31 del presente mes.

ASAMBLEA GENERAL CELEBRARA COOP. DE HUERTOS "MEXICO"

La Cooperativa de Huertos Obreros "México" llevará a efecto el próximo domingo una asamblea general de socios en el local social, ubicado en calle Constantino 978, con el fin de tratar en forma detenida los diversos asuntos que están pendientes, y a la vez, para escuchar la cuenta que dará su presidente, don Juan Riquelme Díaz, acerca de la labor que ha estado desarrollando el Consejo en provecho directo de los cooperados.

Por otra parte, en la reunión

Comicio y desf[ile] realizó Federa[ción] Nacional del C[uero]

FUERON ACTOS DE [...] CION DE LA HUE[LGA] SUS SINDICA[TOS]

La Federación Na[cional del] Cuero llevó a efecto [un des]file y comicio en apo[yo a la pe]tición del gremio sobre [la jorna]da mínima de 36 hor[as de tra]bajo a la semana. [...] desarrolló dentro del [más per]fecto orden, considerando [el núme]ro de manifestantes [que con]currieron a esta con[centración].

En la Plaza Vicuña [...] se levantó una tribuna [en que hi]cieron uso de la palabra [los] dirigentes del gremio [que] abordaron en forma [...] problema creado a [...] del cuero, frente a [la in]seguridad de trabajo [que] presenta en la actualidad [debi]do a que no cuentan [con la jor]nada mínima semanal [...] micio, hizo uso de [la palabra] además de diversos [diri]gentes, el secretario [de] la Federación, don [...] randa, quien dió a [conocer a los] concurrentes la labor [que ha ido] desarrollando la dire[ctiva para] llegar a una solución [que satis]faga las aspiraciones d[el gremio].

CONCENTRACION [EN] EL "CAU[POLICAN]"

El próximo domingo [...] horas, nuevamente el [gremio se] concentrará en el Te[atro Cau]policán", a fin de co[nocer el re]sultado que han tenido [las en]trevistas celebradas p[or los diri]gentes del gremio co[n las auto]ridades del Supremo [Gobierno].

a celebrarse, se elegi[rá] para la próxima elec[ción del di]rectorio, dado que el [actual ter]mina su período leg[al].

INSERCION.—

DECLARACIONES DE LA FEDERA[CION] INDUSTRIAL DEL CUERO DE C[HILE]

SU DIRECTIVA SE ENTREVISTO AYER CON EL [SUBSE]CRETARIO DEL TRABAJO

La Federación Industrial del Cuero de Chile y R. S., por intermedio de sus dirigentes nacionales, señores Venancio Santibáñez Pezoa, secretario general y presidente del sindicato Fábregat, Lladser y Cía.; Carlos Castillo Carreño, subsecretario general y presidente del sindicato profesional de curtidores; Benjamín Soto Chávez, tesorero de la Federación y director del Sindicato Beltrán Ilharreborde; Santiago Medina Salazar, presidente del sindicato Miguel Etchepare y consejero nacional de la Federación, y Carlos Ramírez Pinto, consejero nacional de la Federación sostuvo una entrevista con el Subsecretario del Ministerio del Trabajo, Sr. Carlos del Río, al que se le comunicó que esta Federación no se oponía, ni se ha opuesto nunca a que se otorgue a los compañeros que están en huelga lo que el Gobierno estime conveniente pero que el Gobierno al resolver este conflicto, por medio de un decreto resolutivo aclare específicamente que lo que se otorgue a los huelguistas no afecte a los sindicatos que están trabajando, por cuanto éstos ya tienen solucionado el punto relacionado con las 36 horas, por medio de los advenimientos de Convenios Individuales, las que fueron legalizadas por [el Con]sejo de Defensa Fis[cal y ratifi]cada su legalidad por [el Depar]tamento Jurídico de la [Dirección] General del Trabajo.

El señor Del Río [...] de la legalidad y la [...] la posición planteada [por la] Federación, prometió [...] gación antes mencionada [...] solvería este asunto [en pro de] los intereses de los [trabajado]res que están trabaja[ndo, por] lo cual el señor Del Río [...] sencia de la delegación [...] redacción del decreto [...] en el cual se especifi[que] que se revuelva en be[neficio de] los huelguistas no afec[tando a los] establecimientos que [...] tos a convenios de c[arácter in]dividuales.

Esta comisión, antes [de reti]rarse de la oficina del [Subse]cretaría del Ministerio [del Tra]bajo, dió sus agradecimientos [al] señor Del Río por [su confor]midad para resolver el [proble]ma, que afecta parcial[mente a la] industria del cuero.

También esta Fede[ración hace] público su reconocimiento [al se]ñor Subsecretario del T[rabajo] que a no mediar su [...] rio en este asunto, se h[abría ter]minado un conflicto y [se habría] creado otro mayor.

CARTAS A "LA NACION".—

UNA RESPETUOSA SUGERENCIA AL MINISTRO DE SALUBRIDAD

QUE SE ENVIE UN MEDICO CHILENO AL CONGRESO PANAMERICANO DE MEDICINA HOMEOPATICA DE MEXICO

"Señor Director:

En la prensa apareció una resolución del Ministerio de Salubridad declinando una invitación para que nuestro país, por intermedio de uno de sus médicos, se hiciera representar en el Congreso Panamericano de Medicina Homeopática que se celebrará en la República de México, entre los días 12 y 21 de octubre.

Se fundamenta esta resolución en que nuestro país no está legalmente constituída dicha rama de la medicina, no existiendo cátedra de ella, y agrega que los médicos que la ejercen se encuentran al margen de las instituciones científicas reconocidas por el gremio médico.

No veo, señor Director, por qué los médicos que hemos reconocido en la terapia homeopática una verdad científica, que hoy día la medicina oficial en sus aspectos más importantes la confirman, podemos quedar al margen de las instituciones científicas, cuando nosotros no hemos hecho otra cosa que agregar a los conocimientos de medicina general lo que nos ofrece la fisolofía y materia médica de esta terapia.

El estudio de la doctrina y materia médica hemeopática deja en el espíritu del médico un interrogante difícil de contestar, sobre cual es la causa de esa indiferencia sectaria con que la medicina oficial, especialmente entre nosotros, mira a esta doctrina, cuyo fundador no tuvo más pecado que el haberse revelado contra los medios bárbaros, y que hoy nos parecen anticientíficos, que usaba la medicina de esa época, y el haberse adelantado en más de un siglo a las concepciones de la medicina de hoy, al pregonar como medio de tratamiento el empleo de medicamentos que representarán para nuestro complejo celular enfermo un estímulo saludable, dando como ley general de su terapéutica la ley de las semejantes y como base de su posología la dosis infinitesimal.

Ambas concepciones se encuentran hoy día formando parte del Corazón, como pudiéramos decir, de los procedimientos terapéutica de la medicina de nuestros días (alerjo, vacuna, suero, tuberculino, hemo, proteino y estímulos terapias en general).

En fin, señor Director, no me puedo seguir extendiendo en consideraciones de esta índole en honor a la brevedad, pero creo sería un temperamento más científico el que la medicina oficial, ya que no podría negar estos hechos, se interesase por el conocimiento de la hemeopatía para ver cuanto de verdad y de utilidad para la humanidad doliente encierra la acción de sus medicamentos por medio de una experimentación seria, desapasionada y bien controlada. Yo estoy seguro que nuestra Facultad de Medicina, al igual de lo que ha ocurrido en otras partes, reconocería en ella una rama de la medicina de alto valer médico, y le señalaría el puesto de honor que merece entre las terapias que comprende esta asignatura tan importante del saber médico: la terapéutica.

Si la medicina oficial hubiera dicho ya su última palabra sobre los tratamientos de las enfermedades que afligen al género humano, si la muerte no cegara a millares de vidas jóvenes que han recibido, a veces con excesos, las ordenanzas de la medicina oficial, estaría bien que ésta se mostrara altanera, orgullosa y sectaria de sus múltiples, variados y cambiantes procedimientos.

En realidad, señor Director, comprendo que el prestigio de la homeopatía sufre a través del ejercicio indebido que se hace de ella, ya que a su alrededor se anidan una serie de charlatanes, que ponen en práctica por añadidura medios estrambóticos de diagnóstico y prescripciones, pero esto no debería afectar a la doctrina hemeopática ante los ojos del médico serio que se acerca a ella con el deseo de estudiarla y de formarse un verdadero juicio crítico.

Pudiera enumerar muchos nombres de médicos ilustres que han querido, sin ningún sectarismo, con criterio sereno y lleno de espíritu científico, informarse del valor que encierran sus doctrinas en el campo de la medicina, y que han llegado a la conclusión que ella no sólo puede aportar su valioso concurso, sino que adelantándose en más de un siglo, está impregnada de todo el sabor de la orientación de la medicina de nuestra época en las más importante de sus ramas.

Por todas estas consideraciones, señor Director, y a pesar de estar casi seguro de no ser oído, yo, por intermedio de su importante diario, me atrevo en mi calidad de médico a hacer una respetuosa sugerencia a nuestro Ministro de Salubridad, en el sentido de que reconsidere la negativa a la invitación que ha recibido del presidente del Congreso Médico Panamericano de Medicina Homeópata, y envíe en un gesto de alta comprensión científica y de confraternidad americana, a algún médico en representación de nuestro país, tal como lo harán otras Repúblicas del Continente americano, en la seguridad de que más de alguna enseñanza sabia encontrará en él, que puede redundar en beneficio de tantos enfermos que no encuentran alivio ante los recursos exclusivos que les ofrece la medicina oficial.

Muy agradecido de su atención, lo saluda su afmo. y S. S. (Firmado): **Dr. Carlos Gómez Ugarte.**

AYER LLEGO EL MINISTRO DE AUSTRALIA



Desde ayer se encuentra en Santiago el Excmo. señor John Duncan, que es el Primer Ministro Plenipotenciario que Australia acredita ante la Moneda. Llegó acompañado del Secretario señor Pring y señora.

En su residencia del hotel Carrera fué saludado, a nombre del Gobierno, por el Subjefe del Protocolo, don Custodio Correa Castelblanco.

En la fotografía aparece el Excmo. señor Duncan, acompañado del Embajador Británico, Excmo. señor John Leeche, el señor Pring y esposa y otras personas que ayer concurrieron a saludarlo.

El distinguido diplomático irá hoy a la Cancillería a saludar al Ministro de Relaciones Exteriores don Joaquín Fernández, a quien hará entrega de copia de sus cartas credenciales, que posiblemente la próxima semana presentará en original, al Excmo. señor Vicente Merino Bielich.

EL CONSEJO DE MINISTROS REITERA LOS PROPOSITOS DE PRESCINDENCIA ELECTORAL

TODO RECLAMO SERA ATENDIDO Y RESUELTO CON PRONTITUD.— OTROS ACUERDOS DE LA REUNION DE AYER

A mediodía de ayer se reunió el Consejo de Ministros, presidido por el Excmo. señor Merino Bielich, con asistencia de todos los Secretarios de Estado, a excepción del Ministro de Hacienda señor Ramírez, que sigue guardando cama a raíz del accidente automovilístico que sufrió hace algunos días.

AGUA POTABLE PARA VALPARAISO

En primer lugar el Consejo de Ministros se ocupó del problema de abastecimiento de agua potable de Valparaíso y Viña del Mar, que se ha agravado por la falta de agua del lago Peñuelas, debido a la sequía.

Se resolvió proporcionar los recursos necesarios para efectuar las obras de emergencia indicada por los técnicos, sin perjuicio de la posterior realización de obras definitivas que dejen a Valparaíso a cubierto de situaciones como la presente.

AZUCAR Y ACEITE

Se trató en seguida de la posibilidad de importar algunas partidas de azúcar para mantener regularmente el abastecimiento interno.

Se tomó conocimiento, asimismo, de las gestiones que se realizan y que van muy bien encaminadas, para importar oleaginosas y aceite en bruto para refinarlo en el país.

TERREMOTO DE COPIAPO

El Ministro del Interior informó de las medidas adoptadas para auxiliar a los damnificados por el reciente terremoto de Copiapó, acordándose continuar prestando la mayor atención a la reconstrucción de la zona devastada.

PROGRESO DE AYSEN

Se acordó, a continuación, autorizar a diversos servicios públicos para satisfacer las justas peticiones de la provincia de Aysén para que se realicen algunas obras de progreso regional.

RECLAMOS DE INTERVENCION

Por último, el Consejo se ocupó de los reclamos sobre intervención electoral que han sido dados a conocer al Ministro del Interior o se han formulado en el Congreso y en la prensa.

A este respecto, todos los Ministros estuvieron de acuerdo en mantener íntegramente la prescindencia electoral que ofreciera el Excmo. señor Merino Bielich al asumir la Vicepresidencia de la República.

También se acordó que todo reclamo de este carácter debe ser atendido, esclarecido y resuelto con prontitud y en conformidad con lo que se desprenda de las investigaciones que deben realizarse en cada caso.

A LIMA SE DIRIGIO FUNCIONARIO DE LA L. AEREA NACIONAL

Por avión de itinerario de la Línea Aérea Nacional se dirigió ayer a Arica, para desde allí continuar, vía Panagra, a Lima, don Jorge Robertson Palma, meritorio funcionario y Encargado del Banco de Pruebas de Motores de la Sección Material de Vuelo de esta Empresa.

El señor Robertson va comisionado para estudiar en los talleres generales de la Pan American Grace Airways en el aeropuerto de Limatambo (Perú), todos los adelantos técnicos en materia de carburación de aviones y, en particular, lo relacionado con el cambio de diafragma de los carburadores a inyección, ya que la Panagra posee instalaciones técnicas modernísimas en el citado aeropuerto, y emplea en sus servicios el mismo tipo de aviones Douglas C-47, adquiridos recientemente por la Línea Aérea Nacional.

Este curso de perfeccionamiento del señor Robertson y la respectiva comisión de servicio que se le confió, ha sido posible llevarla a la práctica gracias a la muy gentil y generosa cooperación prestada por la Panagra, empresa que inmediatamente que tuvo conocimiento de este propósito, concedió toda clase de facilidades para el traslado de este funcionario.

LA EMPRESA DE FF. CC. DESMIENTE UNA FALSA AFIRMACION DE PRENSA

Ha aparecido una información de prensa, según la cual los Ferrocarriles del Estado habrían proporcionado un tren especial, sin costo alguno, para la jira de un candidato a la Presidencia de la República.

Sobre este particular, la Secretaría de Prensa de la Dirección General de los FF. CC. del Estado nos ha expresado que tal aseveración no corresponde a la verdad, pues todos los candidatos que han salido en jira han cancelado a la Empresa los servicios que han solicitado.

Esta, por su parte, ha atendido con igual esmero a todos ellos, como lo prueban las comunicaciones que, al respecto, han hecho llegar a la superioridad ferroviaria.

CONGRESO MUNDIAL DE JUVENTUDES CATOLICAS OBRERAS SE REALIZARA EL PROXIMO AÑO EN EL CANADA

ANUNCIA EL SACERDOTE BELGA, MONSEÑOR CARDJYN QUE SE ENCUENTRA EN SANTIAGO

En la tarde de ayer el Canónigo belga Monseñor Cardjyn, concedió una breve entrevista a la prensa, durante la cual dió a conocer el objeto de su viaje por el Continente americano.

Como se sabe, este distinguido sacerdote belga es uno de los sostenedores de la organización "Juventud Obrera Católica" que en su patria ha tenido un desarrollo extraordinario.

Refiriéndose a este movimiento, nos dice:

"Estamos trabajando intensamente para la realización de un gran Congreso Internacional de jóvenes obreros católicos, que se efectuará en junio del próximo año, en Montreal, Canadá, torneo en el cual participarán delegados de todos los países del orbe.

"Ultimamente se realizó uno en mi patria, en la ciudad de Bruselas, al que concurrieron representantes de todos los países europeos, de Estados Unidos, de Canadá, de Australia, del Africa del Norte y de China. A mi paso por Costa Rica también realizamos una concentración que obtuvo pleno éxito.

"Por medio de esta organización queremos educar y perfeccionar a las juventudes obreras a fin de que alcancen una cultura superior, mediante la cual puedan desenvolverse en la vida con mayor beneficio para su bienestar material y espiritual.

"En Bélgica este movimiento cuenta en sus filas con 100 mil militantes y otros tantos simpatizantes, y desarrolla una amplia tarea en el campo sindical.

"En la reciente Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en París, el Gobierno belga envió como representante al presidente de esta organización, siendo muy efectiva su labor en esta reunión.

Durante la ocupación alemana y cuando nuestros jóvenes fueron llevados a territorio extranjero, se formaron numerosos centros clandestinos de resistencia".

Durante la guerra el Canónigo Cardjyn fué hecho prisionero de los alemanes, acusado de fomentar la no colaboración entre los miembros de la organización. En ese período murieron muchos de los fundadores del movimiento.

El distinguido sacerdote cuenta con 64 años y ha sostenido numerosas entrevistas con el Papa, sobre importantes materias de índole social. Continuará viaje mañana por los países de América en misión de propaganda. En esta capital ha dictado algunas conferencias a los dirigentes católicos y a los miembros del clero.

D. Carlos Guevara será Embajador de Ecuador en Chile

D. ARTURO BORRERO IRA A BUENOS AIRES

El Excmo. señor Arturo Borrero Bustamante, Embajador del Ecuador ante la Moneda, ha sido destinado por su Gobierno a otro cargo diplomático, posiblemente a la Embajada de Buenos Aires.

En su reemplazo, el Gobierno de Quito solicitó el agreement de estilo para designar Embajador en Chile, al señor Carlos Guevara Moreno, actual Ministro del Interior del Excmo. señor Velasco Ibarra. La Cancillería informó ayer al Gobierno ecuatoriano que el señor Guevara Moreno es persona grata.

SIGUE HUELGA EN LA INDUSTRIA DEL CUERO

El conflicto del cuero no alcanzó ayer la solución definitiva que se esperaba y continúa, por lo tanto, en el mismo estado.

Los obreros realizaron un gran comicio y desfile, manifestación en la que se acordó seguir la huelga hasta obtener el cumplimiento de la jornada mínima de 36 horas, en la industria, único punto pendiente.

NOMBRAMIENTOS Y RENUNCIAS EN LA BENEFICENCIA

En su última sesión ordinaria, la H. Junta Central de Beneficencia y Asistencia Social, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Ratificar la resolución del delegado en Constitución, en orden a vender directamente la propiedad de esa H. Junta, ubicada en calle Cruz esquina de Oñederra, de dicha localidad;

Autorizar al delegado en Quirihue, para que venda una partida de trigo, proveniente del pago de cánones de terrenos arrendados en los fundos "Coigos" y "Monte del Zorro", propiedad de dicha Junta;

Aprobar la construcción de 200 nichos y una sala de reparo en el cementerio de Melipilla;

Conceder autorización para girar un 7.o duodécimo de los presupuestos vigentes del año 1945, más lo que corresponda al pago del segundo aumento trienal de las rentas del personal correspondientes al mes de julio;

Modificar su anterior acuerdo de 3 de abril de 1945, en orden a aumentar a $ 26.787.687.90 el presupuesto ya aprobado para la construcción del edificio de renta de Mac-Iver esquina de Monjitas;

Iniciar la construcción de un nuevo pabellón para enfermos en la colonia de "El Peral";

Conceder autorización a fin de disponer de los fondos provenientes del remate de los materiales sobrantes de la construcción del hospital de La Serena, a fin de proceder al pago de los compromisos pendientes a raíz de dicha construcción,

Aceptar la renuncia que han hecho de sus cargos los siguientes funcionarios: D. Cristina Argandoña G., D. Sara Vicencio G., D. Silvio Ahumada P. Proceder a las siguientes designaciones: Enfermera del Manicomio Nacional, a D. Olga Castro V.; Director Interino del Cementerio de Constitución, a D. Egidio Rozzi S.; Oftalmólogo del Hospital S. J. de Dios de Santiago, a D. David Bitrán B.; Anátomo Patólogo del Inst. Nac. del Radium, a doña Lidia Espinola D.; Farmacéutico del Hospital de Los Andes, a D. Beyanira Quilodrán; Ginecólogo Tocólogo del Dispensario San José, a don Humberto de Ramón C.; Conceder pensión de gracia a D. Carmela Soto U.; Aprobar la reliquidación a la jubilación de D. Raquel Vargas P., y la de D. María Rojas, y conceder su jubilación al doctor René Ríos G.

FENOMENOS DE RADIOACTIVIDAD ATMOSFERICA SOBRE CHILE

COINCIDEN CON LOS OBSERVADOS EN EE. UU. Y EUROPA.— BOLETIN DE EL SALTO

El Observatorio del Salto informa que en las últimas 48 horas la nueva depresión atmosférica ha cruzado la región Austral, después de determinar mal tiempo y lluvias desde Aysén hasta Arauco. Resto, Centro y Norte, han quedado en la sequía, con buen tiempo general.

FENOMENOS RADIOACTIVOS.—Del Departamento de Difusión Científica del Observatorio del Salto, resumimos: "A raíz de la primera experiencia atómica de Bikini, el Observatorio del Salto publicó un Boletín de Estudios, analizando la posibilidad que las nubes atómicas radioactivas, invisibles, al difundirse en la alta atmósfera, provocaran fenómenos en diversas partes de la Tierra, exactamente como sucedió en todo el mundo a raíz de la gran erupción del Volcán Krakatoa de la Indonesia, en la gran erupción del 25 de agosto de 1883.

Las informaciones cablegráficas recibidas de EE. UU. y Europa comunican ahora, que un mes después de la experiencia atómica se han observado fenómenos anormales de radioactividad atmosférica en EE. UU. y Europa y que son atribuídos posiblemente a la experiencia atómica.

No existe ninguna razón para afirmar en forma categórica que la radioactividad atmosférica anormal que se observa sobre Chile desde el 22 de julio pasado, sea provocada por la experiencia atómica; pero su estudio, de todas maneras en el caso actual ofrece especial interés.

En efecto, en los Electrógrafos de nuestras Estaciones de Valparaíso, Putaendo, El Salto y El Peral, se observa desde fines de julio una ionización atmosférica extraordinaria, la cual pueda ser provocada por varias causas, a saber: 1.o) Un aumento de las radiaciones cósmicas ultrapenetrantes; 2.o) Acción directa del paso de los intensos focos de energía atómica solar que cruzaron frente a la Tierra a fines de julio; y 3.o) Acción de masas aéreas radioactivas, difundidas en todo el mundo por las corrientes superiores de la atmósfera. Otro fenómeno que corrobora lo dicho, son los grandes "resplandores de la ionósfera" observados sobre el cielo de Taltal y la fluorescencia anormal de la "ionósfera" del cielo nocturno sobre todo Chile, en las últimas noches.

El Observatorio del Salto recomienda efectuar observaciones de las fluorescencias del cielo nocturno en todo Chile, desde Arica a Magallanes, después de la próxima Luna Llena, especialmente entre el 25 y el 31 de agosto.

INFORMES PARA LA AGRICULTURA: Previsión del 9:

Continuará la bonanza y la sequía desastrosa en el Centro y Norte Chico. Variable en el Sur y extremo Sur.

Previsiones generales para agosto, estudios e informes, pueden solicitarse al Observatorio del Salto, Casilla 130, Santiago.

EL PROBLEMA DE LA MOVILIZACION Y LA ASOCIACION DE INGENIEROS

CONFERENCIAS SOBRE ESTA MATERIA

La iniciativa de la Asociación de Ingenieros de Chile, para estudiar a fondo el problema de la movilización colectiva en nuestra capital, en una serie de conferencias múltiples, ha encontrado la más amplia acogida en los organismos a quienes esta institución ha solicitado su concurso para buscar una solución a tan grave problema.

El programa de estas conferencias múltiples se desarrollará los días 19, 21 y 23 del presente en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile. En ellas se tratará lo relacionado con el Ferrocarril Subterráneo, las vías de superficie, y lo que se refiere a tranvías, trolley-buses, autobuses y microbuses, tarifas, jornadas y horarios, normalización de vehículos, distribución del tránsito e incremento de vehículos.

Las sugerencias y observaciones que se han recibido del público en gran cantidad, fueron puestas en conocimiento de las personas que tendrán a su cargo las charlas, para que en el transcurso de ellas den una contestación.

Estas conferencias estarán a cargo de los Ingenieros señores Alberto Barriga, Gabriel Loyola, Manuel Menéndez y Carlos Jarpa, del Arquitecto don Claudio Muñoz, del abogado don Alberto Elgueta, del señor Rodrigo García y otros.

La Asociación de Ingenieros, espera que el público y el Gobierno, como también los organismos relacionados con el problema de la movilización colectiva, saquen sus propias conclusiones de estas conferencias. La Asociación, por su parte, piensa publicar un folleto con las charlas y con las conclusiones que a juicio de ellas se desprendan. En la semana próxima, los conferencistas celebrarán una nueva reunión para coordinar las materias que se tratarán.

CURSOS DE FRANCES

Bajo los auspicios del Centro de Derecho de la Universidad de Chile, tendrá lugar hoy, a las 12 horas, en el Aula Magna de la Escuela, la inauguración de los cursos de Francés que se iniciarán para los alumnos de Derecho.

En esta oportunidad harán uso de la palabra el Agregado Cultural de Francia, el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y los señores Alfredo Merlet A. y Mario Naudon de la S.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD MEDICA DE SANTIAGO.— Esta noche, a las 22 horas, celebra sesión la Sociedad Médica de Santiago, en su local de Merced 565 con la siguiente tabla:

1.—"Síndrome de Meiggs". Dr. Abel Vieira Volpi. (Servicio de Ginecología. Sección A de Medicina, del profesor Alessandri: Hospital del Salvador).

2.— "Sobre un programa de control de las infecciones entéricas en Santiago, con especial referencia a las fiebres tifoidea y paratifoideas". Doctores Abraham Horwitz y G. Molina. (Dirección General de Sanidad. Escuela de Salubridad).

3.—"Patogenia del coma diabético". Profesor Carlos Lobo Onell.

SOCIEDAD DE OTORRINO-LARINGOLOGIA.— Se ha concedido el Premio "Aníbal Grez", correspondiente al año 1945, al doctor Augusto Latorre Agüero, por su trabajo titulado "Complicaciones neuro-laberínticas de la meningitis cerebroespinal".

El Premio "Aníbal Grez" se otorga todos los años al mejor trabajo publicado sobre temas de la especialidad.

CREACION DE GRADOS VOCACIONALES EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

Por decretos del Ministerio de Educación han sido creados grados vocacionales en las Escuelas Primarias N.o 45 de Quillota, N.o 190, de Santiago, y N.o 7, de Loncomilla.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o.—Cuatro Mensajes con los cuales Su Excelencia el Vicepresidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

Los dos primeros, con el carácter de urgente, se refieren a las siguientes materias:

El que concede un anticipo de sueldos al personal de las Fuerzas Armadas, y

El que modifica la ley 6.192, en lo relativo a la jubilación del personal de las Empresas Periodísticas.

—Quedaron en tabla para los efectos de calificar las urgencias hechas presente. Posteriormente, calificadas éstas de "suma", se mandaron a la Comisión de Hacienda el primero, y a la de Trabajo y Legislación Social, el segundo.

El tercero, incluye a los establecimientos dependientes de los Servicios de Beneficencia entre las entidades a que se refiere el artículo 18.o del decreto del Ministerio de Hacienda N.o 2.772, que fijó el texto refundido de la ley sobre impuesto a la internación, a la producción y a la cifra de negocios.

—Se mandó a Comisión de Hacienda.

El cuarto, modifica diversas disposiciones del Código del Trabajo en lo relativo a las jornadas de trabajo de los telegrafistas, radiotelegrafistas y cablegrafistas.

—Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

2.o.—Siete oficios de Su Excelencia el Vicepresidente de la República:

Con el primero, comunica haber resuelto retirar la urgencia que había hecho presente para el despacho del proyecto que modifica los artículos 19 y 25 del Decreto Ley N.o 486, que creó el Banco Central de Chile.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Hacienda.

Con los seis siguientes, hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que crea la Caja Bancaria de Pensiones;

El que establece una contribución adicional a los bienes raíces de la comuna de Chillán y destina su producto a la Dirección General de Pavimentación;

El que transfiere gratuitamente el dominio de una propiedad fiscal al señor Roberto Lizana Vera;

El que modifica los artículo 19 y 25 del Decreto Ley N.o 486, que creó el Banco Central de Chile;

El que hace extensivas las franquicias otorgadas a los agentes diplomáticos en el extranjero, a los ex Cónsules de Elección que cesaron en sus cargos con motivo de la aplicación de la ley N.o 8.283;

El que incluye en los beneficios de la ley 7.863, a los mejoreros del lote N.o 3 de la antigua chacra "Acevedo", y

El que aprueba la Convención Internacional sobre creación de la UNRRA.

—Quedaron en tabla para los efectos de calificar las urgencias hechas presente. Posteriormente, calificadas éstas de "simples", se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes de sus respectivos proyectos.

3.o.—Ocho oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero, formula diversas indicaciones al proyecto de ley por el cual se modifica la ley 8.282, en lo relativo al personal de los Servicios de Gobierno Interior.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Gobierno Interior.

Con los dos siguientes, contesta los que se le dirigieran por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionados con los siguientes asuntos:

Sobre reposición del Decreto N.o 2.245, que autorizó la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras de agua potable en Lanco, y

Sobre la inconveniencia de la dictación del Decreto N.o 3.891, de ese Ministerio, que adelantó la hora oficial en la República.

Con los cinco restantes, da respuesta a los que se le enviaran a nombre de los señores Diputados que se indican y que dicen relación con las materias que se señalan:

Del Honorable señor Montané, sobre actuaciones del Teniente de Carabineros de San Carlos, señor Leandro Sepúlveda;

Del mismo señor Diputado, sobre alza de tarifas de agua potable;

Del Honorable señor Campos, acerca del problema de la inmigración;

Del Honorable señor Holzapfel, acerca de la inasistencia de los Ministros de Estado a las sesiones de las Comisiones y de la Corporación, y

Del Comité Parlamentario Progresista Nacional, sobre destinación de fondos para obras públicas en Tocopilla.

4.o.—Dos oficios del señor Ministro de Relaciones Exteriores:

Con el primero, se refiere al que se le enviara por acuerdo de esta Corporación, sobre suspensión del remate anunciado para el 1.o de agosto de los bienes y organizaciones de las firmas Química Bayer y otras.

Con el segundo, contesta el que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Yrarrázaval, acerca del informe de la Comisión Chilena de Control Económico de los Bienes del Eje.

5.o.—Dos oficios del señor Ministro de Economía y Comercio con los cuales contesta los que se le enviaran a nombre de los señores Diputados que se indican, relacionados con las siguientes materias:

Del Honorable señor Barrueto, sobre escasez de neumáticos en la provincia de Bío-Bío, y

Sobre cooperación de la Armada Nacional en el transporte de productos de la Zona Sur.

6.o.—Un oficio del señor Ministro de Hacienda con el que da respuesta al que se le enviara a nombre del Honorable señor Aldunate, sobre rendimiento de los impuestos a las apuestas mutuas en los hipódromos del país.

7.o.—Tres oficios del señor Ministro de Educación Pública:

Con los dos primeros, contesta los que se le dirigieran por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionados con las siguientes materias:

Sobre local para la Escuela N.o 41 del Departamento de Talca, y

Sobre construcción de un edificio para la Escuela Granja de Santa Cruz.

Con el tercero, da respuesta al que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Berman, sobre edificio para las Escuelas de Lota.

8.o.—Un oficio del señor Ministro de Justicia con el que contesta el que se le enviara a nombre del Honorable señor Echeverría, acerca de la actuación del Intendente de Aconcagua y del Gobernador de Los Andes en lo que se refiere a la represión de los juegos de azar.

9.o.—Cuatro oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con los dos primeros, contesta los que se le enviaran por acuerdo de la Honorable Cámara, y que dicen relación con las siguientes materias:

Sobre construcción de un molo de abrigo en el puerto de Los Vilos, y

Sobre construcción de un gimnasio en Talca.

Con los siguientes da respuesta a los que se le dirigieran a nombre de los señores Diputados que se indican, respecto de los siguientes asuntos:

Del Honorable señor Berman, sobre reparación del muelle fiscal de Coronel, y

Del Honorable señor Tomic, sobre trabajos de sondajes que se realizan en Pica.

10.—Un oficio del señor Ministro del Trabajo con el que contesta el que se le enviara a nombre del Honorable señor Uribe, don Damián, relacionado con el conflicto habido en las minas de carbón.

11.—Dos oficios del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social:

Con el primero, da respuesta al que se le enviara por acuerdo de la Honorable Cámara, acerca de algunos antecedentes relacionados con la Sociedad Inmobiliaria "Tajamar", y

Con el segundo, se refiere al que se le enviara a nombre de los Honorables señores León y Cabrera, sobre dotación de un nuevo Hospital en Curicó.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

12.—Doce oficios del Honorable Senado:

Con los siete primeros, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que modifica el artículo 373 del Código del Trabajo, en lo relativo a los requisitos de edad para ser Director de Sindicato;

El que autoriza a la Municipalidad de Viña del Mar para transferir un terreno ubicado en la calle Valparaíso de esa ciudad, al Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar;

El que libera de derechos de internación al material destinado al Cuerpo de Bomberos de Ovalle;

El que modifica la ley que autorizó a la Municipalidad de Nogales para contratar un empréstito;

El que libera de derechos de internación al material destinado al Cuerpo de Bomberos de Lota;

El que modifica la ley 5.055, sobre apuestas mutuas en el Valparaíso Sporting Club en beneficio de los empleados de ese hipódromo, y

El que modifica la ley 4.043, que concedió personalidad jurídica a las Fábricas y Maestranzas del Ejército.

—Se mandaron comunicar los proyectos respectivos a S. E. el Vicepresidente de la República y archivar los antecedentes.

Con los dos siguientes, comunica haber aprobado con modificaciones los siguientes proyectos de ley:

El que modifica el artículo 17 del Código de Minería, en lo relativo a la constitución de la propiedad minera, y

El que modifica la ley N.o 6.382, sobre Cooperativas de pequeños agricultores.

Con el tercero, comunica haber desechado el proyecto de ley por el cual se modifica el artículo 2.o de la ley 6.026, sobre Seguridad Interior del Estado, en el sentido de hacer extensivas sus disposiciones a los parlamentarios.

—Quedaron en Tabla.

Con el siguiente, remite un proyecto de ley que traspasa la cantidad de trescientos setenta mil pesos en el ítem 12/03/04 "Gastos Variables" del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

—Se mandó a Comisión de Hacienda.

Con el último, remite una moción del Honorable Senador don Exequiel González Cortés, que modifica las leyes números 4.054 y 4.055, sobre Accidentes del Trabajo y Seguro Obligatorio, con el objeto de que sea considerada junto con el proyecto de ley que pende del conocimiento de la Comisión de Trabajo y Legislación Social relacionado con esa materia.

—Se mandó tener presente y enviar a la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

13.—Cuatro informes de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia:

El primero, recaído en una moción de los señores Ceardi y Palma, que modifica el Código de Procedimiento Civil en lo relativo a la responsabilidad de los Procuradores judiciales y abogado en lo relativo al pago de las costas personales a que fueren condenados sus mandantes;

El segundo, recaído en una consulta de la Subcomisión de Defensa Nacional, acerca de la constitucionalidad de una indicación formulada por el Honorable señor Nazar al proyecto de ley sobre mejoramiento económico del personal de las Fuerzas Armadas;

El tercero, recaído en un proyecto del Honorable Senado que aclara las disposiciones de la ley 7.834, que aumentó la pensión del Coronel de Ejército en retiro don Adolfo Andrade Bórquez, y

El cuarto, recaído en una moción de los señores Ceardi y Palma, que modifica el Código de Procedimiento Civil, a fin de dar derecho en los juicios criminales para que las partes, por intermedio de sus abogados y procuradores, puedan retirar los autos de Secretaría para expresar agravios, y adherirse y contestar acusaciones.

14.—Un informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas, y otro de la de Hacienda, recaído en la moción del Honorable señor Montané, que autoriza al Presidente de la República para invertir la cantidad de tres millones de pesos en la construcción de una variante en el camino de San Carlos a San Fabián de Alico.

—Quedaron en tabla.

15.—Una comunicación del señor Tesorero de la Corporación en la que remite el balance y liquidación de las cuentas de Secretaría correspondientes al Primer Semestre del presente año.

—Se mandó a Comisión de Policía Interior y de Reglamento.

16.—Dos mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

SESION 30.a ORDINARIA, EN MARTES 6 DE AGOSTO DE 1946

(SESION DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA, ATIENZA Y BRAÑES

(VERSION OFICIAL)

Los señores Undurraga, Loyola y Tomic, que establece que la expropiación del Ferrocarril Salitrero sólo podrá hacerse por ley.

El Honorable señor Vives, que concede el rango y prerrogativas de General de División al General de Brigada don Ambrosio Viaux Aguilar.

El Honorable señor Mella, que abona tiempo a don Humberto Parada Acuña.

—Se mandaron a Comisión de Solicitudes Particulares, las dos últimas.

17.—Cuatro presentaciones con las cuales las personas que se indican, solicitan los siguientes beneficios:

Doña María Doralisa Vivar Yáñez, aumento de pensión;

Don José Luis Aravena Sánchez, diversos beneficios;

Doña Juana González viuda de Peñafiel, aumento de pensión, y

Doña Lidia Vega viuda de Correa, pensión.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

18.—Una comunicación de la Asociación de Abogados de Santiago, en la que se refiere al proyecto de ley por el cual se aumenta los sueldos al personal del Poder Judicial.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

19.—Un informe de la Comisión de Defensa Nacional, recaído en el proyecto de ley por el cual se reconoce al personal de las Fuerzas Armadas los servicios prestados en la Beneficencia y en las Municipalidades.

—Quedó en tabla.

V.—TEXTO DEL DEBATE

1.—ANTICIPO DE SUELDOS AL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.— CALIFICACION DE LA URGENCIA DEL PROYECTO SOBRE LA MATERIA.

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que autoriza al Presidente de la República para conceder un anticipo sobre sus sueldos al personal de las Fuerzas Armadas.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Yáñez.

El señor YAÑEZ.— Señor Presidente, creo de mi deber decir dos palabras sobre este proyecto.

Sabe la Honorable Corporación que se encuentra en estudio en la Comisión de Defensa Nacional un proyecto de aumento de sueldos al personal de la Defensa Nacional.

El estudio de este proyecto está pendiente de la Subcomisión de Defensa, que ha desarrollado un arduo trabajo durante diecisiete sesiones extraordinarias, algunas de ellas hasta la una de la madrugada. Pero este proyecto no ha podido ser despachado, porque es de suyo complejo, de largo estudio y seguramente no podrá ser despachado sino en bastante tiempo más.

En vista de esta circunstancia, el señor Ministro de Defensa se acercó al Presidente de la Comisión —el que habla— para manifestarle que reconocía la ímproba labor desarrollada por la Comisión y hacerle presente la necesidad urgentísima de solucionar el problema de hambre que tiene el personal de oficiales de baja graduación y especialmente la tropa. Y me anunció este proyecto, Honorable Cámara.

La Comisión de Defensa, por unanimidad, acordó que yo hiciera presente a la Honorable Cámara dos antecedentes: primero, que no es el Congreso el responsable de la situación por la cual atraviesa el personal de la Defensa Nacional, porque, si este problema se había producido hace siete u ocho meses, el Congreso tuvo un largo receso, y el Ejecutivo no lo citó a sesiones extraordinarias para solucionar oportunamente este problema; segundo, que si bien no aparece como una medida de sana administración esto de enviar un proyecto de anticipo, el hecho en que el proyecto se basa es efectivo y digno de consideración.

Por eso, en nombre de la Comisión de Defensa Nacional, que tengo el honor de presidir, solicito del señor Presidente que se declare la suma urgencia para este proyecto, que se le exima del trámite de Comisión de Defensa y que se lo envíe directamente a la Comisión de Hacienda.

Nada más, señor Presidente.

El señor BRAÑES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra el Honorable señor Brañes.

El señor BRAÑES.— Lamento, señor Presidente, discrepar fundamentalmente de la opinión emitida por mi Honorable colega señor Yáñez Velasco, aunque comparto con él aquello de que este proyecto no es de sana política administrativa.

No me parece propio que el Congreso autorice anticipos con cargo a una ley que se va a dictar, cuyas disposiciones definitivas todavía no se conocen.

El señor CONCHA.— ¿Me permite, Honorable Diputado? Está en un error Su Señoría. No es con cargo a una ley que se va a dictar...

El señor BRAÑES.— ¿Con cargo a qué entonces? He entendido así las palabras del Honorable señor Yáñez.

El señor YAÑEZ.—Es un anticipo sobre los sueldos actuales y nó sobre los que van a venir. En todo caso el financiamiento.

El señor UNDURRAGA.— ¿Por qué no se lee el proyecto, señor Presidente?

El señor BRAÑES.— Pero ese anticipo es a cuenta de los sueldos del proyecto sometido ya a nuestra consideración.

El señor YAÑEZ.— No, Honorable Diputado; el anticipo es sobre los sueldos actuales, con absoluta prescindencia del proyecto que se está tratando en la Comisión. Es sobre los sueldos actuales, sin sujeción a la posibilidad de éxito que tenga el proyecto que se está estudiando.

El señor BRAÑES.— Pero eso también sería una mala práctica, porque imagínense los Honorables Diputados que ese proyecto no pase, o no sea aceptado en la forma que viene propuesto o sufra modificaciones. Todos aquellos miembros de las Fuerzas Armadas que hayan recibido este anticipo de sueldo, en un momento dado, no van a tener de qué echar mano, porque ese proyecto se va a seguir demorando, dada su complejidad.

A mí me parece que no sería una práctica administrativa recomendable el que autorizáramos nosotros al Ejecutivo para que adelantara sueldos a una rama determinada de la Administración Pública.

Un señor DIPUTADO.— Por medio de una ley, no hay inconveniente.

El señor BRAÑES.— Creo que si se desea ayudar a las Fuerzas Armadas, podríamos hacer una cosa más clara, sin perjuicio de que se acelere el despacho del proyecto que se está estudiando: otorgarle a este personal, una gratificación con cargo a una Partida determinada del Presupuesto y, así, se salvaría esta situación.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor.

El señor CAÑAS FLORES.— Eso sería peor todavía, Honorable Diputado.

El señor BRAÑES.— Yo quiero expresar, señor Presidente, que este es el sentimiento de los Diputados de estos bancos en su mayoría, entre ellos, el Honorable señor Nazar, que concurrió con su voto, según me lo ha expresado, al acuerdo de la Comisión de Defensa Nacional en el sentido de manifestar que no es una política de sana administración autorizar al Ejecutivo para que adelante sueldos al personal de las Fuerzas Armadas.

El señor YAÑEZ.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor BRAÑES.— Con mucho gusto.

El señor YAÑEZ.— Yo concurro con Su Señoría en las observaciones que este procediciento le merece, pero hay un hecho del cual no nos podemos apartar, y es el de que la situación del personal inferior de las Fuerzas Armadas, especialmente de la tropa, no puede continuar en la forma en que está, y la única manera de solucionarla es concediéndole un anticipo, porque no se sabe todavía en qué condiciones va a salir el proyecto que se está estudiando. Por lo tanto, no hay otro recurso, desgraciadamente, que el del anticipo.

Respecto de los inconvenientes que pueda presentar el financiamiento de este proyecto, creo que la Comisión de Hacienda los podría solucionar; pero quedan pocos días de funcionamiento del Congreso y entonces...

El señor BRAÑES.— Yo concurro con Su Señoría en que la situación del personal de la Defensa Nacional y principalmente la del de inferior graduación de la Armada, es desesperante y que es de suma urgencia solucionarla. Concurro también con Su Señoría en que el proyecto se va a demorar en su tramitación y que no es posible dilatar por más tiempo una resolución sobre esta materia.

Por esto me atrevería a proponer, fiel a lo que es constitucional y reglamentario, una medida corta y sencilla para solucionar esta situación: conceder una gratificación al personal de la Defensa Nacional mientras se dicta una ley que mejore su situación económica. Así salvaríamos todos los escrúpulos de orden constitucional o reglamentario que afecten la tramitación del proyecto que pende de la consideración del Congreso.

Este proyecto podría ser redactado así:

"**Artículo**... Concédese al personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, mientras se dicta una nueva ley de sueldos, una gratificación especial, que consistirá en un veinte por ciento (20%) del total de sus actuales emolumentos, para los Oficiales y empleados y en un treinta por ciento (30%), también del total de sus actuales emolumentos, para la tropa, gente de mar y funcionarios del "Servicio de Faros".

En caso de fallecimiento o retiro esta gratificación se computará como sueldo para todos los efectos legales y, por eso, se le aplicará el descuento del 8% para la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional.

El personal que preste sus servicios a jornal en las diversas reparticiones del Ministerio de Defensa Nacional, tendrá un aumento de un treinta por ciento (30%) sobre sus actuales salarios, no pudiendo en caso alguno pagarse un jornal inferior a veinte pesos diarios.

El gasto que demande la aplicación de la ley que se cargue a la cuenta "C-30" del Cálculo de Entradas en vigencia, como se propone en el Mensaje del Gobierno, de fecha 2 de agosto en curso".

Esto evitaría asimismo situaciones como la que actualmente está ocurriendo, que al personal de determinadas reparticiones de la Administración Pública se le está pagando sus sueldos como si la ley estuviera ya aprobada. Esta es una situación completamente anormal y la Honorable Cámara no puede aceptarla.

El señor YAÑEZ.—Eso es ilegal.

El señor COLOMA (Presidente).—La Mesa estima que la situación planteada se puede resolver de la siguiente manera:

El Honorable señor Yáñez ha pedido que se acepte la suma urgencia para el despacho de este proyecto. La calificación de la suma urgencia no significa la aprobación del proyecto ni de la idea que él encierra, sino simplemente un trámite reglamentario.

En consecuencia, si fuera eximido del trámite de Comisión de Defensa, en el seno de la Comisión de Hacienda se podrían hacer indicaciones como la que ha formulado el Honorable señor Brañes, y si esta indicación contara con la venia del Gobierno, podría ser tomada como base para la discusión del proyecto de ley correspondiente.

El señor GARRIDO.—Pido la palabra.

El señor BRAÑES.—Yo deseo significar al señor Presidente que conozco perfectamente el alcance del trámite de la calificación por la Honorable Cámara de la urgencia hecha presente por el Ejecutivo para el despacho de un proyecto; y sé que en la Comisión de Hacienda, en el caso de que tratamos, se podrían proponer las modificaciones que se estimen convenientes. Pero quiero dejar sentado, a propósito de la calificación de esta urgencia, que me parece inaceptable el procedimiento de adelantar sueldos al personal de determinadas reparticiones públicas por ley...

El señor AMUNATEGUI.—¿Por qué no se lee el proyecto, señor Presidente?

El señor CONCHA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GARRIDO.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Concha, y, a continuación, el Honorable señor Garrido.

Pero antes, con la venia de la Sala, se a dar lectura al proyecto.

El señor SECRETARIO.—Dice así el p yecto:

Artículo 1.o.—Mientras se aprueba la n ley de sueldos del personal dependiente Ministerio de Defensa Nacional, autorízase Presidente de la República para que p conceder un anticipo de cuatro meses d actuales sueldos bases al personal de t de planta, gente de mar y empleados civ con sueldos hasta de $ 19.200, anuales, y dos meses de sus sueldos bases al personal Oficiales y sus equivalentes, y empleados viles son sueldos bases superiores a $ 19 anuales.

Los anticipos serán descontados de los yores emolumentos que la nueva ley de dos fija a dicho personal.

Artículo 2.o.—Este anticipo será pagado calonadamente conforme lo disponga el glamento que dictará el Presidente de la pública y de acuerdo con las disponibili des fiscales.

Artículo 3.o.—El gasto que represente ley será cubierto con la Cuenta C-30 cálculo de Entradas en vigencia y con a la mayor entrada que produzca el fin ciamiento propuesto en el proyecto de mejoramiento económico de las Fuerzas madas.

Esta ley regirá desde su publicación "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene palabra el Honorable señor Concha.

El señor CONCHA.—Los Diputados de bancos vamos a hacer una excepción y mos a votar favorablemente la suma cia; pero nos hacemos eco de la observ hecha por el Honorable señor Brañes y tribuiremos con nuestros votos a mejorar proyecto dentro de la Comisión.

Nosotros deseamos que esta ley sea apro da cuanto antes porque el personal de especialmente del Ejército, pasa por una tuación delicadísima.

El señor BRAÑES.—La observación que mulo no es, en ningún caso, oposición calificación de suma urgencia para este yecto de ley, todo lo contrario; concord con la opinión de Su Señoría en orden es necesario encontrar, a la brevedad ble, alguna solución que venga a salvar situación de emergencia.

Pero me parece que el procedimiento trocinado por el Ejecutivo y aprobado por Comisión es inaceptable para la Honora Cámara.

En consecuencia, formularé oportunamente la indicación del caso.

El señor YAÑEZ.—La Comisión no ha tado nada, señor Diputado.

El señor MONTANE.—El procedimiento malo.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene palabra el señor Garrido.

El señor GARRIDO.—Estimo que bast que aprobáramos la suma urgencia para proyecto, señor Presidente.

Hay que considerar las dos soluciones se han planteado: el anticipo de cuatro ses para la gente que gana menos de pesos, y de dos meses para los que más que esa suma. Dicho anticipo se ría al aumento que resultare de la ley.

La otra idea es dar una gratificación lución que no me parece tan práctica que no tiene un financiamiento adecuado.

Pienso que, aprobando la suma urgencia pasando el proyecto por todos sus trá correspondientes, podría cumplirse con manifestado por el Honorable señor Br resolviendo, además, o el anticipo o la ficación.

En igual forma, yo me permitiría pla otra idea: que fuera incluído el personal jornal de las Fuerzas Armadas que com demás, se halla tan necesitado. A pesar su situación tan difícil, no han sido con rados en este proyecto.

Resumiendo, señor Presidente, propo que se acuerde la suma urgencia para el yecto, que la Comisión de Defensa Na se reúna oportunamente, lo informe y víe prontamente a la Comisión de Hac donde se le puede hacer objeto de un estudio en lo relativo a su financiamiento.

El señor BRAÑES.—¿Me permite Su ría una interrupción, con perdón de la

El señor GARRIDO.—Con mucho gusto, ñor Diputado.

El señor BRAÑES.—El financiamiento propongo es el mismo propuesto por el cutivo y aceptado por la Comisión de De Nacional: con cargo a la mayor entrada la Partida C.30 del Presupuesto. Además, la indicación mía figura un inciso que "El personal que preste sus servicios nal en las diversas reparticiones del terio de Defensa Nacional, tendrá un aum to de un treinta por ciento (30%) sobre actuales salarios, no pudiendo en caso al pagarse un jornal inferior a veinte pesos rios".

De tal modo que las observaciones de Señoría están contenidas en la indicación he formulado.

El señor YAÑEZ.—Y en la Comisión de cienda también se expresaron.

El señor COLOMA (Presidente).—Con venia de la Sala, puede hacer uso de la labra...

El señor GARRIDO.—No he terminado, ñor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— continuar, entonces, Su Señoría.

El señor GARRIDO.—Deseo insistir este proyecto, debe ir a Comisión para diarlo, tanto en lo que dice relación con obreros a jornal, que están considerados la indicación del Honorable señor Brañes

El señor BRAÑES.—Lo acabo de expresar la indicación que he formulado.

El señor GARRIDO.—Pero Su Señoría pone una gratificación de tres meses de do, lo que sería insignificante. Si se esta suma con carácter de gratificación cambia mucho la situación; y si se les forma de adelanto, tendría que descon del aumento, una vez que fuera aprobado proyecto de las Fuerzas Armadas.

Una cosa es obtener del Fisco una de millones y otra, poder financiar el yecto tal como fué discutido en la Com de Defensa Nacional. Es una cosa muy tinta. Por tal razón creo que la Comisión drá salvar el escollo y despachar el a la brevedad posible.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene palabra el Honorable señor Santandreu.

El señor SANTANDREU.—Advierto

ecto una omisión lamentable: no se ha iderado el personal del Cuerpo de Cara- ros. Respecto a las necesidades del Ejer. yo las comparto con sus miembros; pero bién me hago cargo de la situación tan tiva por que atraviesa el personal del rpo de Carabineros, que es igual, si no r.

señor MELEJ.—Tiene toda la razón Su oría.

señor SANTANDREU.—Está en conoci- nto de la Cámara, en la Comisión respec- , el proyecto de aumento de sueldos al onal de Carabineros, que no ha podido despachado porque se ha estado esperan. precisamente, ver la situación en que van uedar las Fuerzas Armadas para nivelarla la del Cuerpo de Carabineros.

e tal modo que si se toma en cuenta la ación del personal de las Fuerzas Arma- , creo que lo más humano, lo más justo, considerar también la del personal del rpo de Carabineros.

señor GODOY.—Pido la palabra.

señor COLOMA (Presidente).—Con la la de la Sala, tiene la palabra el Hono- le señor Godoy.

señor GODOY.—Creo que la Honorable nara se encuentra en una situación en to modo inconfortable, podríamos decir, hecho.

uiero señalar a mis Honorables colegas circunstancia que me parece muy suges. : este Mensaje, que tiene su origen en el cutivo, naturalmente debiera ser sosteni- y defendido por los Honorables Diputados constituyen la plataforma del Gobierno. ántos hay aquí?

señor BARRIENTOS.—¡Ninguno!

señor GODOY.—Creo que no llegan a nte y de ellos hay aquí uno solo. Enton- para el Gobierno es muy cómodo echar no de toda clase de recursos, y, sobre todo, arle al Congreso la solución de todos los blemas, poniéndolo, como quien dice, con. la pared.

quí se reacciona sólo conforme a los dicta- de la justicia, de la buena voluntad, de sentimiento superior de patriotismo, pues- que ninguno de los Honorables colegas que án presentes en la Honorable Cámara, for. parte integrante del Gobierno y ni siquie- ha sido consultado de una manera res- sable por el Ejecutivo. El propio señor Mi. tro de Defensa Nacional debiera estar í defendiendo la urgencia de este proyecto. osotros somos, al parecer, una especie de dres adoptivos que tomamos las criaturas andan por ahí botadas por padres más menos desnaturalizados. Esta es la estricta dad.

parte de eso, consideremos que el Ejecu- en carretilla ha estado mandando en los imos días proyectos que no son otra cosa iniciativas demagógicas, de vísperas elec- ales. Esto no es honrado, porque el Ejecu. sabe que no hay tiempo ni va a ser po- le...

l señor YAÑEZ.—¿Me permite, Honorable ega?

l señor GODOY.— ...su despacho.

Ahora bien, yo no quiero que resulte víctima esta situación gente que tiene derecho a se le adelante la justicia que están espe- ndo; por eso declaro que los Diputados co. nistas que estamos en la Sala vamos tam- én a votar a favor de la suma urgencia ra este proyecto, reservándonos el derecho mejorarlo en la Comisión, en forma de in- uir a aquel otro sector de las Fuerzas Arma. s o de las instituciones policiales que nos rece también conveniente que figuren y, re todo, resguardando los derechos del per- nal civil, que suele ser también olvidado las iniciativas del Honorable Congreso.

l señor CAÑAS FLORES.—¡Votemos!

l señor COLOMA (Presidente).—Propongo suma urgencia para este proyecto. De uerdo con ella, este proyecto tendría para primer informe de Comisión y para la dis- sión general dos días; en seguida, dos días ra el segundo informe y uno para la votación y discusión en particular.

Como uno de estos días caerá en fin de se. na, propongo adoptar el siguiente tempe- mente: enviar el proyecto a la Comisión de fensa Nacional por los días miércoles y jue- ; a la Comisión de Hacienda, por los días rnes a lunes, y tratarlo, en discusión gene- , en el primer lugar de la tabla de la se- n del martes de la próxima semana.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se ordará.

Acordado.

—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY

l señor UNDURRAGA.— Pido la palabra, ñor Presidente.

l señor COLOMA (Presidente).— Corres. nde a continuación calificar la urgencia proyecto de ley que modifica la N.o 6,192, sobre pago de indemnizaciones personal de las empresas periodísticas.

Si le parece a la Honorable Cámara...

l señor GODOY.— Pido la palabra sobre , señor Presidente.

l señor COLOMA (Presidente).— Con la nia de la Sala, puede usar de la palabra. Señoría.

l señor GODOY.— Señor Presidente este un proyecto muy sencillo, que fué, inclu- aprobado por la Cámara en un período terior, pero que, desgraciadamente, fué ob- vado por el Ejecutivo.

Ahora ha sido renovado con la firma del norable colega Berman, y apoyado en la misión de Trabajo y Legislación Social y la Sala por el Honorable señor Leighton y otros Honorables colegas que en estos mo. entos no recuerdo.

Como este proyecto no importa nuevos gas. al Fisco, y es muy sencillo, creo que la norable Cámara haría bien en calificarlo suma urgencia, y en este sentido me per. ito hacer indicación.

l señor COLOMA (Presidente).— Se ha dido la suma urgencia para este proyecto ley.

l señor BRAÑES.— Muy bien.

l señor TOMIC.— Hay acuerdo.

l señor COLOMA (Presidente).— Si le pa- ce a la Honorable Cámara, se acordará la ma urgencia.

Acordado.

Propongo a la Honorable Cámara la misma lución que se adoptó con respecto del pro- cto anterior, es decir, enviándolo también Comisión por esta semana, para votarlo la sesión del martes próximo.

Acordado.

l señor CAÑAS FLORES.— Pido la pala. a, señor Presidente.

l señor BRAÑES.— Pido la palabra.

l señor COLOMA (Presidente).— Un mo. ento, Honorables Diputados.

Se va a calificar la urgencia del proyecto de ley que crea la Caja Bancaria de Pensiones, hecha presente por el Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará la simple urgencia.

El señor BRAÑES.— Sobre el particular, iba a rogar a Su Señoría que se sirviera recabar el asentimiento de la Honorable Corporación para tratar este proyecto mañana en la tarde. Tengo entendido que el informe llegará a la Mesa de la Honorable Cámara y será leído en la Cuenta de la sesión de 4 a 7.

El señor COLOMA (Presidente).— Puedo dar a Su Señoría algunos antecedentes sobre esta materia.

La Mesa está preocupada de citar a la Cámara, a sesión especial, inmediatamente que sea recibido en Secretaría el informe de la Comisión de Hacienda.

El informe de la Comisión de Hacienda será despachado hoy día; de manera que estará en condiciones de ser tratado en la sesión de mañana. Sin embargo, debe ser llevado primero a la imprenta y es necesario, por lo menos, día y medio para su impresión; de modo que la Mesa puede asegurarle a Su Señoría que, en uso de sus atribuciones, citará a sesión especial inmediatamente que el informe impreso esté en poder de la Mesa.

El señor BRAÑES.— Si es así, no hay ningún inconveniente.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedará entonces acordada la simple urgencia.

Acordado.

Corresponde, a continuación, calificar la urgencia del proyecto que modifica los artículos 19 y 25 de la Ley Orgánica del Banco Central.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

Corresponde calificar la urgencia del proyecto que establece una contribución adicional a los bienes raíces de la comuna de Chillán, y destina su producto a la Dirección General de Pavimentación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

Corresponde calificar la urgencia del proyecto que hace extensivas las franquicias otorgadas para los Agentes Diplomáticos en el extranjero, a los ex Cónsules de Elección que cesaron en sus cargos con motivo de la aplicación de la ley número 8,283.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

Corresponde calificar la urgencia del proyecto que incluye a los mejoreros del lote número 3, de la antigua Chacra Acevedo, en los beneficios de la Ley número 7,863.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

Corresponde calificar la urgenci adel proyecto que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente una propiedad fiscal al señor Roberto Lizana.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

Por último, corresponde calificar la urgencia del proyecto que aprueba la Convención Internacional que creó la Administración de las Naciones Unidas para el Socorro y la Rehabilitación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

3.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra a los Honorables señores Undurraga, Melej, Yáñez, Vargas Puebla, Opaso y Correa Larraín.

El señor CAÑAS FLORES.— Yo también había pedido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Y al Honorable señor Cañas Flores.

El señor GARRIDO.— ¿No hay Tabla?

El señor CAÑAS FLORES.— Es un minuto, no más, el que voy a ocupar.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable Diputado, la Mesa tenía ya inscritos los nombres de los Honorables Diputados que habían pedido la palabra anteriormente.

El señor GARRIDO.— ¿Y la Tabla, señor Presidente?

¿No hay Tabla?

El señor MELEJ.— No se oponga, Honorable Diputado.

El señor COLOMA (Presidente).— Sí, Honorable Diputado, hay Tabla, y de ella entrará a ocuparse la Honorable Cámara, a continuación.

Si le parece a la Honorable Cámara, podría concederse la palabra a los Honorables Diputados que la han pedido, con prórroga de la hora para los proyectos en Tabla.

Acordado.

4.—EXPROPIACION DEL FERROCARRIL SALITRERO DE TARAPACA "THE NITRATE RAILWAYS CO. LTD.".— DEROGACION DEL DECRETO GUBERNATIVO QUE LA ORDENABA.— PROYECTO DE LEY SOBRE LA MATERIA

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor GARRIDO.— ¿Me anotó a mí, señor Presidente?

El señor UNDURRAGA.— Señor Presidente, en días pasados la Honorable Cámara conoció de la desgraciada gestión del Gobierno sobre el ferrocarril salitrero de Tarapacá, "The Nitrate Railways Co. Ltd.".

Se levantaron voces desde todos los bancos para criticar esta gestión y para dar a conocer al país la irregularidad que significaba obligar a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado a tomar posesión de los bienes de ese ferrocarril y a pagar el precio de la expropiación con una emisión de "debentures", cuyo servicio quedaba sujeto a la condición de que el Congreso Nacional aprobara los próximos Presupuestos, en los cuales se incluirían las sumas correspondientes para hacer frente a tales pagos.

Afortunadamente, Honorable Cámara, parece que algunos cambios ocurridos en el Poder Ejecutivo han tenido la virtud de hacer meditar a los hombres de Gobierno y de hacer volver las cosas a su estado anterior.

Y es así como el país ha podido imponerse, con satisfacción de parte de todos los sectores, seguramente, de que el decreto número 1,605, del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, que fué publicado en el "Diario Oficial" el 20 de julio de 1946, ha sido dejado sin efecto.

El señor BARRIENTOS.— ¡Qué bueno!

El señor VALENZUELA.— Malo para el señor Rossetti.

El señor UNDURRAGA.— Según una información que he recibido y que ha sido ratificada al Honorable señor Loyola, por el señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, este decreto, que deja sin efecto el anterior, se encuentra en tramitación.

Entonces, señor Presidente, cree el Diputado que habla, que ha llegado el momento de que el Congreso Nacional tome algunas precauciones sobre este asunto y deje estampada, en la forma más terminante y perentoria, la obligación del Poder Ejecutivo de consultar al Congreso Nacional en el caso de que, el día de mañana, quiera volverse a tramitar, a sus espaldas, esta negociación sobre el ferrocarril salitrero.

Sabe la Honorable Cámara que en virtud del decreto N.o 1869, dictado por el Ministerio de Fomento, en septiembre de 1941, se ordenó la expropiación de este ferrocarril, pero el pago de la indemnización correspondiente y la toma de posesión de los bienes no había sido acordada. Estos hechos se consumaron mediante la dictación del decreto N.o 1,605, que ahora se deja sin efecto.

En estas condiciones, para resguardar debidamente el patrimonio nacional, y en atención a todas las consideraciones que se hicieron valer en la Honorable Cámara en la semana pasada, cuando se trató este problema, algunos Diputados hemos presentado un proyecto de ley destinado, como he dicho, a evitar que el hecho se repita. A esto obedece, señor Presidente, el proyecto que se ha presentado con la firma de los Honorables colegas señores Loyola y Tomic y del Diputado que habla.

Ahora, señor Presidente, desearía solicitar, por su intermedio, la venia de la Honorable Cámara para que se eximiera del trámite de Comisión este proyecto de ley y se le tratara sobre Tabla, en la presente sesión.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para eximir del trámite de Comisión el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Undurraga.

El señor GODOY.— Por lo menos podríamos conocerlo, señor Presidente; un asunto de esta índole es menester conocerlo.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a dar lectura al proyecto.

El señor BRAÑES.— ¿Conoce, Honorable Presidente, el texto del decreto que deja sin efecto el decreto anterior, y los considerandos que contiene?

El señor COLOMA (Presidente).— No se ha dado cuenta de él, Honorable Diputado.

El señor BRAÑES.— Sería muy interesante conocer no solamente la parte dispositiva de ese decreto, sino sus considerandos, para ver en virtud de qué se echa pie atrás, como se dice vulgarmente, en la tramitación que se estaba haciendo.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite, señor Presidente?

Honorable Diputado, en informaciones de la prensa se manifiesta que el Gobierno desea rodear su gestión administrativa de la mayor seriedad, y por eso ha dejado sin efecto el decreto anterior.

El señor BRAÑES.— Quiere decir, entonces, que el anterior no era tan serio.

El señor UNDURRAGA.— Así parece, Honorable colega.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— El pago de la expropiación o adquisición del Ferrocarril Salitrero de Tarapacá de "The Nitrate Railways Co Ltd.," actualmente pendiente, sólo podrá efectuarse por el Gobierno, con autorización del Congreso Nacional.

"Artículo 2.— Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor GODOY.— Señor Presidente, ¿no se podría amarrar las manos al Ejecutivo en cualquiera otra clase de maniobras o de operaciones?

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para eximir del trámite de Comisión el proyecto a que se ha dado lectura.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar sobre Tabla, después de los proyectos de fácil despacho, el proyecto de ley a que se ha hecho referencia.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará

Acordado.

¿Ha terminado sus observaciones el Honorable señor Undurraga?

El señor UNDURRAGA.— Sí, señor Presidente.

5.— ABONO DE TIEMPO AL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y AL DE LA LEY 6,669 QUE HAYA PRESTADO SERVICIOS EN LA BENEFICENCIA PUBLICA Y EN LAS MUNICIPALIDADES.— PREFERENCIA PARA EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Yáñez.

El señor YAÑEZ.— Señor Presidente, el miércoles de la semana pasada, estaba en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho un proyecto de ley que abona a los miembros de la Defensa Nacional los años servidos en la Beneficencia Pública y en las Municipalidades, para los efectos de los quinquenios y del desahucio.

La Honorable Cámara, a instancias mías, retiró este proyecto de ley de la Tabla de Fácil Despacho y lo envió a la Comisión de Defensa Nacional, la que lo estudió e informó favorablemente.

La Comisión de Defensa acordó solicitar por intermedio de su Presidente, que se discutiera este proyecto de ley sobre tabla en la sesión de hoy, pues sólo trata de regularizar una situación sumamente difícil, lo que no significa gasto alguno, ya que todo se reduce a una mera ley de interpretación.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar sobre tabla, a continuación del proyecto que se acordó discutir hace un momento, el proyecto de ley a que ha hecho referencia el Honorable señor Yáñez.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

6.— PERJUICIOS CAUSADOS POR EL ULTIMO TEMBLOR EN LA PROVINCIA DE ATACAMA.— NECESIDAD DE RECONSTRUIR EDIFICIOS PUBLICOS.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Melej.

El señor MELEJ.— Señor Presidente, sabe la Honorable Cámara...

El señor ATIENZA.— Sin haber escuchado a Su Señoría, no lo sabe.

El señor MELEJ.— ...que el viernes de la semana pasada se produjo, en la provincia de Atacama, un fuerte temblor, con caracteres de terremoto en Copiapó, capital de la provincia.

Vengo llegando, señor Presidente, de esa ciudad. En la visita que hiciera, pude apreciar la intensidad de los daños causados por este cataclismo. Después de una visita detenida a la ciudad, pude apreciar que, por lo menos, el sesenta o setenta por ciento de los edificios se encuentran en gravísimas condiciones después de haber sufrido los efectos del terremoto a que me acabo de referir. No sólo los edificios fiscales, sino también los particulares, están seriamente amenazados de venirse al suelo ante el menor movimiento que se produzca en esa zona, y tendríamos que lamentar muchas desgracias, que es obligación del Gobierno, y de las Instituciones semifiscales, prevenir con tiempo.

Así, por ejemplo, puedo decir que el Cuartel del Regimiento de Ingenieros de Copiapó, está totalmente destruído, y lo poco que de él queda en pie, es indispensable domolerlo a la brevedad posible, por cuanto la vida de los señores oficiales y de la tropa corre gravísimo peligro, encontrándose actualmente guarnecidas en carpas extendidas en los patios.

Otro tanto ocurre con el Cuartel de Carabineros que funcionaba en un edificio que ha debido desalojarse completamente y que está en gran parte en el suelo. En este edificio funcionaba antiguamente el Seminario de Copiapó, en los buenos tiempos de esa ciudad, cuando se encontraba en todo su apogeo el famoso Mineral de Chañarcillo.

La Escuela Normal de esa ciudad, a la cual me he referido en varias ocasiones, y que ha estado funcionando en tres o cuatro propiedades, diseminadas en diversos puntos de la ciudad —propiedades todas antiquísimas— también ha sufrido perjuicios de consideración; y yo estimo, señor Presidente, que este establecimiento debiera funcionar desde luego, desalojándolo de los locales en que actualmente desempeña sus funciones, porque corren peligro inminente las vidas de profesores y alumnos.

Con este propósito, en varias oportunidades, yo he pedido y obtenido de la Honorable Cámara que la Corporación se dirija a los señores Ministros de Educación y de Hacienda, representándoles la necesidad imperiosa que hay de proceder cuanto antes a la construcción de un edificio nuevo para este establecimiento.

En efecto, he obtenido, de la Secretaría de la Cámara el dato relativo a los diferentes oficios enviados al Gobierno y puedo recordar que, el 14 de julio de 1944, la Cámara dirigió oficio al señor Ministro de Educación, representándole esta situación. Este oficio lleva el número 492.

Al mismo señor Ministro, se le envió otra comunicación por la Cámara, según oficio N.o 609, de 12 de marzo de 1945. Igualmente, se le envió el oficio N.o 258, de fecha 14 de julio de 1945, y otro, cuyo número no tengo a la mano, del 5 de febrero del año en curso.

Otro tanto puedo decir del señor Ministro de Hacienda, a quien se le han enviado los siguientes oficios: N.o 4,440, de 14 de julio de 1944; N.o 607, de 12 de marzo de 1945; N.o 257, de 14 de junio de 1945 y N.o 36, de 4 de junio del presente año.

Además, el Congreso despachó la ley N.o 7,382, promulgada en el "Diario Oficial" del día 4 de enero de 1943, por la cual se destina la suma de ocho millones de pesos para construir el moderno edificio donde habrá de funcionar esta Escuela Normal, financiada con cargo al impuesto al cobre.

Con posterioridad, el Congreso Nacional despachó la ley N.o 7,434, en cuyo artículo octavo se da preferencia a la construcción de este edificio, en cumplimiento de la ley anterior, y siempre con cargo al impuesto al cobre.

Sin embargo, señor Presidente, el Gobierno, hasta este instante, no ha dado ningún paso tendiente a comenzar los trabajos en cumplimiento de estas dos leyes en vigencia.

Debo decir también que, no hace mucho, el Congreso Nacional despachó una ley tendiente a favorecer a las provincias de Atacama y Coquimbo con los beneficios que otorga la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

Según informaciones que yo he podido obtener recientemente en la ciudad de Copiapó, hay no menos de sesenta solicitudes presentadas a esta Corporación, pidiendo préstamos para la reconstrucción de sus propiedades; sin embargo, por estas mismas informaciones, sólo dos de esas solicitudes han podido ser atendidas, y se encuentran tramitándose. Las demás parece que han quedado encarpetadas en la oficina que tiene esta Corporación en la ciudad de La Serena.

Por otra parte, el Hospital también ha tenido daños de consideración en el edificio, derrumbándose completamente uno de sus pabellones y gran parte de las murallas con frente a la calle.

Yo deseo, señor Presidente, que las observaciones que estoy formulando sean transmitidas si es posible y desde luego lo agradezco a nombre de la Corporación, a los señores Ministros del Interior, de Educación, de Salubridad, de Hacienda y de Defensa Nacional, representándoles, una vez más, la necesidad imperiosa que hay de atender estas necesidades de la provincia de Atacama, de las cuales me he preocupado insistentemente en esta misma Corporación y en diligencias personales que he hecho en diferentes Ministerios y reparticiones.

El señor CONCHA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MELEJ.— Con todo gusto.

El señor CONCHA.— Debo manifestar a la Honorable Cámara que hemos recibido una comunicación telegráfica del Diputado don Andrés Walker, en la que nos pide formular las mismas observaciones que Su Señoría está haciendo. Tenía el propósito de hablar en la Hora de Incidentes sobre esta materia; pero, a nombre de los Diputados de estos bancos, adhiero a las expresiones de Su Señoría.

El señor MELEJ.— Me alegro mucho de las palabras de Su Señoría.

No terminaré sin antes decir dos palabras más sobre esta misma materia.

Los perjuicios considerables que ha sufrido la ciudad de Copiapó, con motivo de este último cataclismo, que se calculan en varios millones de pesos, no tan sólo afectan a construcciones públicas y privadas de la ciudad, sino que también a su numerosa población.

Es indispensable, a este respecto, que las diferentes Cajas de Previsión, como la de Previsión de Carabineros, la de Empleados Públicos y Periodistas, la de Empleados Particulares y la de Previsión de los Ferrocarriles, se preocupen con preferencia de atender las peticiones que seguramente han de recibir en estos días de sus numerosos imponentes, para concederles rápidamente los préstamos de auxilio que habrán de pedir, a fin de reponer, siquiera en parte, los numerosos daños que han sufrido en sus habitaciones, con motivo de la destrucción de sus menajes y casas.

Al mismo tiempo, es necesario que la Caja de la Habitación Popular, que en estos instantes está construyendo allá una pequeña y nueva población, amplíe sus trabajos en esa ciudad, porque el problema de la vivienda, vuelvo a repetirlo, que ya era gravísimo antes del terremoto del viernes de la semana pasada, se va a agudizar mucho más, cuando el señor Alcalde de la ciudad, en cumplimiento de su deber y previniendo desgracias, decrete la demolición de numerosas casas que han quedado sumamente agrietadas, que no admiten nuevas reparaciones y que no pueden continuar siendo habitadas.

He dejado para el final la mención de un hecho que me parece que constituye un verdadero escándalo.

No hace cinco años, señor Presidente, que se entregó al uso un moderno edificio construído en plena plaza de Copiapó y donde funcionan los grupos escolares. Tuve oportunidad de visitar detenidamente este establecimiento donde trabajan dos escuelas primarias de ambos sexos con una asistencia media de más o menos mil alumnos diarios, y pude observar, entre sus grandes daños y desperfectos, que la Sala de Labores de la Escuela de Niñas que funciona en el segundo piso, en este grupo escolar, quedó completamente destruida; se derrumbó por completo el techo de esta sala y cualquiera persona, aún no entendida en materia de construcciones, puede ver allá lo que yo observé: que las vigas de esta techumbre estaban colocadas sin amarras de ninguna especie, o sin anclaje, como dicen los técnicos. De tal modo que la construcción de este edificio parece haberse efectuado con fallas en su fundación y en los cálculos de resistencia o sin sujetarse a las bases y especificaciones que oportunamente ha debido conocer el contratista, y de acuerdo con las exigencias de la Ordenanza General de Construcciones. Yo creo que un edificio público, como es éste, en el cual se invirtieron varios millones de pesos, y que la ciudad de Copiapó lo consideraba como un orgullo para su ornato, en las condiciones en que ha quedado, a muy pocos años de uso, después de la catástrofe producida el viernes último, es un verdadero escándalo y vergüenza, que hace necesaria una rápida y seria investigación para establecer las responsabilidades consiguientes.

Sabe la Honorable Cámara que, en conformidad a disposiciones vigentes del Código Civil, el art. 2003, hay un plazo breve, reducido a 5 años después de la última reforma a este Código, para reclamar las indemnizaciones que correspondan cuando la construcción de una obra no se ha ajustado a las bases y especificaciones consultadas. Yo deseo subrayar este hecho para que de él quede expresa constancia en el oficio que habrá de despacharse a nombre de la Honorable Corporación, según ya lo ha acordado, al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que ordene la investigación antes que prescriban los plazos legales y quede impune tanta vergüenza. Esta obra fué construida por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, y deseo que a la Gerencia de esta Sociedad, lleguen mis observaciones por intermedio del señor Ministro de Educación Pública.

Se impone, por último, que el señor Ministro de Hacienda, envíe al Congreso proyectos de leyes de moratoria al comercio, y de condonación en el país de contribuciones atrasadas.

Nada más por ahora, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para remitir a los Ministerios correspondientes los oficios solicitados por el Honorable señor Melej.

El señor ATIENZA.— No hay inconveniente, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Acordado.

7.— HOMENAJE A LA NACION BOLIVIANA, CON MOTIVO DE SU ANIVERSARIO PATRIO.— CABLE DE SALUDO, EN NOMBRE DE LA CAMARA, A LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESE PAIS.

El señor VARGAS PUEBLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor VARGAS PUEBLA.— Señor Presidente, Honorable Cámara:

Hoy, 6 de agosto, la Nación Boliviana conmemora un nuevo aniversario patrio.

El 6 de agosto de 1825 fué el día en que quedó sellada definitivamente la Independencia del Alto Perú, abriendo camino a la formación del nuevo Estado en las heroicas luchas populares iniciadas en Chuquisaca el 25 de mayo de 1809.

En el transcurso de estas batallas populares, el pueblo boliviano fué afirmando cada día más su avance hacia la libertad y hacia la independencia definitivas.

Bolivia recuerda hoy a los héroes de sus libertades: Murillo, Warnes, Méndez, Arce, Sucre y al libertador Bolívar.

Bolivia no está hoy día, sin embargo, en un día de fiesta. Por decreto de su nueva Junta de Gobierno, hoy es día de duelo nacional, en que se rinde respetuoso y mudo homenaje a los que cayeron en la revolución popular reciente, del 21 de julio de 1946, en la cual se podría decir que Bolivia se independizó de una nueva tiranía que le habían

impuesto los militares que habían traicionado la confianza que la República había depositado en ellos, que habían traicionado el honor militar.

Esa tierra, que en homenaje al libertador Bolívar lleva el nombre de Bolivia, está conmovida porque el heroísmo de sus patriotas conmovió, asimismo, a todo el mundo democrático, y porque su gesta libertadora de los últimos días ha llenado de emoción a las fuerzas que luchan por el progreso y por la paz en todo el mundo.

Nadie podía imaginarse que un pueblo tan duramente castigado por las fuerzas del imperialismo en el transcurso de toda su existencia; nadie pensaba que un pueblo en su mayoría indígena, compuesto por una masa atrasada, condenada al analfabetismo y a la incultura establecida durante siglos en la dirección política del país; nadie pensaba que un país sujeto a una dictadura por una casta militar desvinculada de las tradiciones libertadoras y democráticas de ese pueblo, podría sacudirse en la forma como lo hizo del yugo que la dominaba.

La actitud de las masas trabajadoras de Bolivia, de sus maestros, estudiantes, mujeres, intelectuales, la tropa de soldados que acompañó al pueblo en su lucha; la conducta de la prensa libre que los ayudó y estimuló; la acción de los hombres que desde más allá de las fronteras, en el destierro, contribuían a hacer renacer la fe en los ideales de libertad; constituyen todo un ejemplo para los pueblos de nuestro Continente y del mundo entero; constituyen una hermosa y fuerte enseñanza en los días que estamos viviendo.

Los pueblos no se resignan a permanecer bajo la esclavitud; no se resignan a tolerar por largos años las dictaduras que les impiden caminar hacia el progreso; y los más atrasados o los más avanzados, unos u otros, cada cual a su hora, se demuestran dispuestos a derramar su sangre por ir por las sendas del progreso hacia la independencia y la paz.

Las clases dominantes de Bolivia se distinguieron siempre por su entrega total a los mandatos del imperialismo extranjero, llegando a arrastrar a su país hacia la espantosa guerra con el Paraguay por las posesiones petrolíferas de El Chaco.

Esa guerra, que duró tres años, fué una guerra extraña a los intereses del pueblo boliviano y a los intereses del pueblo paraguayo. En El Chaco estos pueblos consumieron sus principales energías para saber, simplemente, si el petróleo que había en esa inmensa zona pertenecía a los intereses de la Royal Dutch de Londres o a la Standard Oil de Wall Street.

Los trabajadores de Bolivia, que han sido explotados en forma brutal y despiadada, al extremo que el ex Vicepresidente de Estados Unidos, Henry Wallace, que pasó por esa tierra, tuviera que declarar en Washington que vió a los trabajadores en las Minas de Patiño ganando "salarios que causaban pena", los trabajadores de Bolivia, digo, sometidos al atraso feudal, a la codicia del imperialismo, a las maniobras de los traidores nacionales; este pueblo expoliado pero digno, sin embargo, ha sabido organizar virilmente en esta hora tremenda de responsabilidades para las generaciones humanas y ha sabido escribir una página gloriosa por su libertad y por su independencia.

Levanto mi voz en este día en que se conmemora un nuevo aniversario de la Independencia de Bolivia para enviar un caluroso saludo a la masa trabajadora y a la firme democracia de esta nación hermana, formulando fervientes votos por la pronta consolidación de sus instituciones democráticas; para destacar también la justa decisión del Gobierno de establecer las relaciones interrumpidas, reconociendo a la nueva Junta de Gobierno, y para solicitar de la Honorable Cámara que envíe un cable de saludo a la Junta de Gobierno que preside los destinos de la nueva Bolivia democrática y libertaria que se ha colocado en el frente común de los pueblos que luchan por el progreso, por la paz y por la democracia.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar, a nombre de la Cámara, un cable de saludo a la Junta de Gobierno de Bolivia.

Acordado.

8.—CONVENIO CON LA UNRRA. — FIJACION DEL APORTE DE CHILE A ESTE ORGANISMO. — PETICION DE PREFERENCIA PARA DOS PROYECTOS DE LEY.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Cañas Flores.

El señor CAÑAS FLORES.— Es muy breve lo que voy a expresar.

Sus Señorías saben que hay una atmósfera muy extraña alrededor de un compromiso internacional, que nuestro país pactó hace tiempo, y que dice relación con el aporte que debemos dar a la UNRRA para los fines humanitarios que esta institución persigue. Hoy, no más, salió la noticia, publicada en uno de los diarios de Santiago, que reproduce la declaración del señor Crespo Ordoñez, representante de la UNRRA en América quien ha dicho que sólo tres países no han cumplido su compromiso. Y uno de estos tres países es Chile.

Señor Presidente, en nombre de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, quiero pedir a Su Señoría, y por su intermedio, a la Honorable Cámara, que se acuerde colocar, en el primer lugar del Orden del Día de mañana, estos dos proyectos: el que reconoce el Convenio de la UNRRA y el que fija el aporte que nuestro país debe dar a esa institución.

Creo que es lo menos que podemos hacer, por parte de Cámara para saber la responsabilidad que se nos pudiera imputar por este retardo.

El señor COLOMA (Presidente). — Debo dar una explicación a Su Señoría.

El proyecto en que se fija el aporte a la UNRRA, está informado por la Comisión de Relaciones Exteriores, tiene urgencia y figura en el 7.o lugar del Orden del Día. Se espera sólo el informe de la Comisión de Hacienda. Si la Comisión de Hacienda lo informa entre hoy y mañana, puede figurar, por ministerio del Reglamento, en lugar preferente de la Tabla.

El proyecto sobre Convención a que se ha referido Su Señoría, está informado por la Comisión de Relaciones Exteriores y su urgencia, hecha presente por el Ejecutivo, se calificó hoy día; en consecuencia, queda para mañana en lugar preferente de la Tabla.

La Mesa, en todo caso, si le parece a la Honorable Cámara, hará el requerimiento necesario a la Comisión de Hacienda, a fin de que apresúre el informe correspondiente.

Acordado.

9.—LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION PARA DOS MIL TONELADAS DE MAIZ. — DESTINADAS A LA ASOCIACION DE AGRICULTORES. — PREFERENCIA.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Opaso .. ....

El señor OPASO. — Señor Presidente, se encuentra en tercer trámite constitucional un proyecto de ley por el cual se libera de derechos de internación a dos mil toneladas de maíz, destinadas a la Asociación de Avicultores.

El Ejecutivo pide que se libere de derechos de internación a esta mercadería por el precio excesivo que ella tiene hoy día en el país y a fin de que la Asociación de Avicultores no suba el precio de sus productos.

Esta mercadería se encuentra en Aduana desde hace más de un año — todo el tiempo que ha demorado la tramitación de este proyecto de ley — y sólo tiene de plazo para ser retirada hasta el veinte de este mes.

Por eso yo le rogaría al señor Presidente que recabara el asentimiento de la Honorable Cámara para tratarlo inmediatamente.

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Viene del Honorable Senado?

El señor OPASO. — Sí, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar sobre tabla el proyecto, en tercer trámite constitucional, a que se ha referido el Honorable señor Opaso.

El señor GODOY. — ¿Y en cuánto va a subir el precio del maíz después de ésto, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— ¿Se opone Su Señoría?

El señor GODOY. — No, señor Presidente. Es una pregunta ociosa.

El señor COLOMA (Presidente). — Entonces, no la puedo contestar.

El señor ALCALDE. — El precio del maíz, puesto en Buenos Aires, es más o menos de 35 nacionales; pero, por lo que acaba de decir el Honorable señor Opaso, esta cantidad de maíz está desde el año pasado en la Aduana y posiblemente ya debe tener bastantes gorgojos.

El señor ATIENZA. — ¡Muy desmejorado!

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Opaso.

Acordado.

10.—AUTORIZACION A LA CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES PARA DONAR DINERO A LAS VIUDAS E HIJOS DE IMPONENTES FALLECIDOS EN LA CATASTROFE DE SEWELL. — PREFERENCIA.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Correa.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, el Honorable Senado acaba de despachar, y ya está en Tabla en la Honorable Cámara, un proyecto de ley, sumamente sencillo, por el cual se autoriza a la Caja de Empleados Particulares para donar la cantidad de de veinte mil pesos a cada una de las viudas de sus imponentes fallecidos en la catástrofe de Sewell y cinco mil pesos a cada hijo.

Yo pediría, señor Presidente, que este proyecto que, como lo he dicho, se encuentra despachado ya por el Honorable Senado, se tratara hoy día sobre tabla.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Correa Larraín.

Acordado.

El señor ROSALES. — Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Sobre el proyecto?

El señor ROSALES. — Ya está acordado...

11.—PERSONAL QUE HA CONTRAIDO LA TUBERCULOSIS EN LAS FUERZAS ARMADAS.— RECOMENDACION A LA COMISION DE HACIENDA SOBRE EL PRONTO DESPACHO DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.—Señor Presidente, he solicitado la palabra para rogar a la Honorable Cámara, por intermedio de Su Señoría, que haga que la Comisión de Hacienda emita luego su informe acerca del financiamiento del proyecto de ley que trata del personal que ha contraído la tuberculosis en las Fuerzas Armadas.

Este proyecto, señor Presidente, está aprobado por las Comisiones Unidas de Defensa Nacional y de Asistencia Médico-Social e Higiene, desde el 3 de septiembre de 1945.

Próximo a cumplirse un año desde que este proyecto fué despachado por esas Comisiones, se encuentra actualmente en la Comisión de Hacienda.

Yo rogaría, en consecuencia, que esta Comisión se sirviera despachar cuanto antes este proyecto, porque así como está su tramitación, va a ocurrir que cuando se venga a despachar, tal vez los tuberculosos a quienes esta ley tiende a favorecer no se van a encontrar, porque están falleciendo a diario Hasta cierto punto considero que es una indolencia de la Honorable Cámara, mantener más tiempo este proyecto sin un pronunciamiento definitivo.

En consecuencia, insisto en rogar al señor Presidente y a la Honorable Cámara, que soliciten de la Comisión de Hacienda le ponga el debido interés al estudio del financiamiento de este proyecto...

El señor YAÑEZ.—¿Me permite, Honorable colega?

El señor GARRIDO.—Iba a pedir que este proyecto sea colocado en el primer lugar del Orden del Día, porque veo que figura en el trigésimo quinto, vale decir, en un lugar que va a ser imposible que sea despachado en esta legislatura ordinaria...

El señor YAÑEZ.—¿Me permite, Honorable colega?

El señor COLOMA (Presidente).—Con la venia del Honorable señor Garrido, puede usar de la palabra el Honorable señor Yáñez.

El señor YAÑEZ.—Yo quería recordarle al Honorable señor Garrido que este proyecto, que despachamos con tanto interés totalmente el año pasado en las Comisiones de Defensa Nacional y de Salubridad unidas, y que se encuentra en la Comisión de Hacienda, no puede ser estudiado ni despachado por esta Comisión, porque no tiene financiamiento, y, a pesar de todos los acuerdos de esta Honorable Cámara, no se ha logrado obtenerlo del Gobierno que indique la fuente de entradas con que se va a atender el gasto que seguir durmiendo mientras el Gobierno no demanda; de manera que va a tener que indique un financiamiento.

El señor COLOMA (Presidente).—Puede continuar, Su Señoría.

El señor GARRIDO.—Quiere decir, con las observaciones que hace el Honorable señor Yáñez, que yo no sería el Parlamento el responsable del atraso de este proyecto, sino, en este caso, el Gobierno...

El señor ATIENZA.—Evidentemente.

El señor YAÑEZ.—¿Si me permite una interrupción más, Honorable colega?

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a los Honorables Diputados se sirvan evitar los diálogos.

Puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor YAÑEZ.—El Gobierno envió a la Comisión de Defensa Nacional, y se encuentra en la Subcomisión de Defensa, una indicación que consta de dos artículos, y que resuelve, en parte, lo relacionado con los tuberculosos en las Fuerzas Armadas.

Nada más, Honorable Diputado, y muchas gracias.

El señor GARRIDO.—Es extraño, señor Presidente, lo que sucede con este proyecto.

En efecto, el Gobierno, frente a un hecho que es real, que es efectivo, se vió obligado a enviar al Congreso el respectivo Mensaje. La Subcomisión respectiva de la Honorable Cámara tiene ya aprobado, desde hace más de un año, este proyecto y, sin embargo, la Comisión de Hacienda se encuentra ahora con que el proyecto no está financiado.

Según lo que me manifiesta el Presidente de la Honorable Comisión de Defensa Nacional, el Gobierno ha mandado una indicación que tiende, más o menos, a complementar algunos artículos de este proyecto, pero no se ha ocupado de buscar su financiamiento.

No ha buscado financiamiento, ni ha estudiado este proyecto en todos sus detalles, siendo que un proyecto que puede permitir, a los que se hallan en un grave estado de salud y que no pueden desempeñar ninguna función o servicio en la Defensa Nacional, que perciban una pensión que corresponda a su estado de salud y a los servicios prestados a la institución.

No considero que sea justo lanzarlos a la calle para que se mueran de hambre.

Creo, señor Presidente, que después de lo que he dicho queda en la conciencia de todos los Honorables Diputados que es el Gobierno el responsable del atraso.

Por eso sería injusto que algunas de estas personas, que están casi al borde de la muerte, le hicieran cargos al Parlamento, por no haber sido atendidos oportunamente, ya que es el Gobierno el único responsable de esta demora.

Lo que deben hacer, entonces, es dirigirse al Ejecutivo, por intermedio de sus jefes, para que este Poder financie el proyecto, que es de suma urgencia, y que hace un año envió al Congreso, porque lo consideró necesario y urgente.

Y es curioso observar cómo el Gobierno que no encuentra aún un financiamiento para este proyecto, lo encuentra, en cambio, para financiar otras cosas de menor importancia.

Esto está indicando claramente, Honorables Diputados, que al Gobierno no le interesa la suerte de aquella gente que tan buenos servicios ha prestado a la institución y que ahora está inhabilitada para seguir prestando sus servicios.

Esto demuestra la moral del Gobierno y permite hacerle el cargo, perfectamente fundado, de que carece de la sensibilidad necesaria para legislar en favor de estas personas que tienen, no diré tan legítimo, sino que tan humano derecho a ello.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se facultaría a la Mesa para que solicite de la Comisión de Hacienda el pronto despacho del proyecto a que se ha referido el Honorable señor Garrido.

Acordado.

12.—.CUENTAS DE SECRETARIA DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS CORRESPONDIENTES AL 2.o SEMESTRE DE 1945 Y A LAS DIETAS PARLAMENTARIAS DEL MISMO AÑO.

El señor COLOMA (Presidente).— Entrando en la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse de los proyectos de acuerdo que aprueban las cuentas de secretaría correspondientes al segundo semestre del año 1945, y a las de la Dieta Parlamentaria del mismo año.

Los proyectos estás impresos en los Boletines N.os 5,796 y 5,797.

El señor SECRETARIO.— Dice el Proyecto de Acuerdo:

"**Artículo único.**— Apruébase el balance de las Cuentas de Secretaría correspondiente al Segundo Semestre del año pasado, que presentó el Tesorero don Ernesto Goycolea C., y en que las entradas alcanzaron a un total de cuatro millones setecientos cincuenta y nueve mil trescientos treinta y siete pesos y ochenta y un centavos ($ 4.759,337,81), y las salidas a la cantidad de cuatro millones seiscientos veinte y siete mil quinientos veinte y ocho pesos y treinta y un centavos (4.627,528,31), quedando un saldo por invertir para el próximo año de ciento treinta y un mil ochocientos nueve pesos y cincuenta centavos ($ 131,809,50)."

"PROYECTO DE ACUERDO:

Artículo único.— Apruébase el balance de las cuentas de pago de la Dieta Parlamentaria del año 1945, presentada por el Tesorero don Ernesto Goycolea C.".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión los proyectos de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los dos proyectos.

Aprobado.

Terminada la discusión de los dos proyectos.

13.— LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION PARA EL PRODUCTO "CALF-MANNA' DESTINADO A LA ALIMENTACION DE TERNEROS.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse, en seguida, del proyecto que libera de derechos de internación al producto "Calf-Manna" destinado a la alimentación de terneros.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 5,749.

Diputado Informante es el Honorable señor Alcalde.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto:

"**Artículo 1.o**— Inclúyese el producto "Calf-Manna", destinado a la alimentación de ganado vacuno, entre las mercaderías señaladas en el artículo 2.o del Decreto de Hacienda N.o 2,772, del año 1943, que fijó el texto refundido de las leyes sobre impuesto a la internación, producción y cifra de negocios,— a las cuales afecta un impuesto de 2,5 o/o sobre su valor, elevado a 2,875 o/o por la ley 8,040.

Artículo 2.o— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor ALCALDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALCALDE— Todos los años, señor Presidente, se sacrifican en las provincias de Aconcagua, Valparaíso y Santiago más de 70 mil cabezas de terneros, debido a que la alimentación es muy cara. En efecto, se necesitan aproximadamente tres litros de leche al día para alimentar a cada ternero, lo que, a su vez, significa un gasto de 8 a 9 pesos diarios.

El objeto de este proyecto es abaratar un substituto de la leche en la alimentación de los terneros, como lo es el "Calf-Manna'.

El "Calf-Manna" se podría vender al precio de $ 6,30 el kilo. Se dice en el informe —en realidad no he verificado este dato— que un kilógramo de este producto substituiría a 16 litros de leche, lo que daría un costo enormemente más reducido para la alimentación del ganado.

En el arancel aduanero, en el grupo 19 correspondiente a forrajes y alimentos, aparece gravado este producto con un derecho básico de 26 centavos por kilo bruto. El Gobierno está facultado para rebajar este derecho en un 50 por ciento; pero, de todas maneras, aparece muy gravada la internación de este producto, pues tiene un impuesto de internación de 12 por ciento.

En el proyecto en discusión se propone incluir a este producto entre las mercaderías señaladas en el artículo 2.o del Decreto de Hacienda N.o 2,772, del año 1943, que pagan sólo un 2,1/2 por ciento de derechos de internación, y que más tarde. por la Ley N.o 8,040, fueron alzados a un 2,875.

Como se puede ver, con la aprobación de este proyecto se hará una fuerte economía en la internación de este producto al país, lo que irá, seguramente, en beneficio de la mayor producción de carne, que es un problema que en forma tan viva afecta al país. Este es el objeto del proyecto. Si alguno de mis Honorables colegas desea alguna explicación más, quedo a sus órdenes.

He dicho.

El señor YAÑEZ.— Deseo hacer una pregunta, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Yáñez.

El señor YAÑEZ.—Sólo deseo hacer una pregunta...

El señor ATIENZA.— Las que quiera...

El señor YAÑEZ.— ¿Cuál es el consumo, en la actualidad, de este producto?

El señor ALCALDE.— No sé cuál es el consumo actual.

El señor CHESTA.— Si baja el precio, aumentará el consumo.

El señor ALCALDE.— En realidad, el dato sobre el monto del consumo en el país no interesaba a la Comisión. Lo que le interesaba, al considerar el proyecto, era el abaratamiento del producto mismo, lo que es, por cierto, muy importante para la alimentación del ganado.

En cambio, mi Honorable colega quiere llevar la discusión a un punto que, en realidad no fué estudiado en la Comisión, cual es el de establecer cuánto se consume de este producto y de otros producos similares, porque podría adolecer este proyecto del defecto de facilitar la internación en el país de este producto en perjuicio de productos similares. Desgraciadamente, no puedo proporcionar este dato a Su Señoría, porque no se acompañó entre los antecedentes relativos al proyecto. Reconozco que hay ese vacío en el proyecto en discusión.

El señor GODOY.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente, sólo deseo hacer dos preguntas al Honorable colega señor Alcalde.

¿Este proyecto de ley es iniciativa de alguno de los Honorables colegas o es iniciativa del Ejecutivo?

Desde el punto de vista técnico ¿cuál es la composición que tiene este alimento especial para esta clase de animales?

El señor ALCALDE.— Puedo contestar con mucho agrado a Su Señoría.

El proyecto de ley en discusión es de origen del Ejecutivo.

En cuanto a la utilidad de este alimento, puedo manifestar a Su Señoría que ella ha sido universalmente reconocida, lo que no quiere decir, como acabo de expresarlo, que no haya otro producto que sea tan útil como éste para la alimentación del ganado.

Si fuera tan amable el señor Secretario que me enviara el expediente...

El señor GODOY.— ¿Es éste un producto norteamericano?

El señor ALCALDE.— Es un producto norteamericano y muy usado en Estados Unidos. Incuestionablemente, es un producto que tiene grandes ventajas y que representa una economía real y efectiva para la alimentación del ganado menor. Ha tenido espléndido uso en Estados Unidos. Criaderos importantísimos lo consumen allá.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor ALCALDE.— Con mucho gusto.

El señor UNDURRAGA.— ¿Hay productos similares a éste y destinados al mismo fin, que estén exentos del pago a que se refiere el proyecto de ley en discusión?

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor ALCALDE.— La Comisión no tuvo antecedentes sobre este punto. Precisamente, dentro de la rectitud con que hay que hacer las relaciones en esta Cámara, he aceptado la circunstancia de que bien pueda ser que las franquicias para este proyecto vayan a perjudicar a productos similares...

El señor VALDES LARRAIN.— Yo entiendo, Honorable Diputado, que todos los productos similares son fabricados en el país. En este caso, entonces, no habría competencia aduanera, si se pudiera decir así...

El señor UNDURRAGA.— De todas maneras, este producto entraría en competencia

con los nacionales cuando llegara a
El señor COLOMA (Presidente).—
la palabra el Honorable señor Godoy
El señor GODOY.— Empezaba a
me extrañaba que el señor Ministro
cultura, que como técnico sabe tanto
tos y en toda clase de productos ali
no haya venido a aportar a la Cá
luces de su inteligencia y de su talen
ordinarios. ¿Por qué el Gobierno
das las oportunidades brillantes que
la Cámara para demostrar al país la
de su gestión?
Ahora mismo se está haciendo la
ganda de una candidatura a base
que habría tenido dicho caballero
ejerció la Vicepresidencia con la
personal del ex Presidente Ríos. En
entonces, al país le interesa cono
que si los hombres no comen, por
que coman los terneros...
El señor VARGAS PUEBLA.—Sob
los terneros del Gobierno...
El señor GODOY.— Yo creo, señor
dente, que nosotros seguimos más p
dos de ciertos animales que de los h
como lo comprueba el hecho de que
tras sin ninguna clase de escrúpulo
toriza, por un simple decreto—y a
tiembla la mano cuando lo firma
del ciento por ciento de un artículo
dispensable como el azúcar, que tiene
sumo fundamentalmente humano, y
bién beneficia a algunos animales,
caballo, que lo consume con mucho
se envíen Mensajes como el que aho
cutimos. Se nos envía, en efecto, un
je por el cual se libera de derechos
nación a un producto que va a bene
una categoría de animales que bien
recen que nosotros contribuyamos
manera a que engorden; porque él,
lidad, viene a beneficiar a algunos p
gorderos...
El señor COLOMA (Presidente).—
tame, Honorable Diputado. Ha termi
tiempo destinado a la Tabla de Fácil
cho.

14.—SUBVENCIONES A LAS SOCIE
AGRICOLAS.— TRAMITACION
PROYECTO DE LEY RESPECTI

El señor MONTALVA.— ¿Me permi
nor Presidente?
El señor COLOMA (Presidente).—
venia de la Honorable Cámara, pue
de la palabra Su Señoría.
El señor MONTALVA.— Figura en
mer lugar del Orden del Día el proy
concede subvenciones a las Socied
colas.
Este proyecto de ley, señor Presiden
su origen en un Mensaje del Ejecuti
de septiembre del año pasado. Desp
mente, el señor Ministro de Agricu
aquel entonces, señor Urzúa, pidió a
norable Cámara que aceptara este p
sin esperar que fuera informado pre
te por las Comisiones de Hacienda y de
cultura, respectivamente.
Sin embargo, en esa oportunidad
viaron los antecedentes a la Comisión
cienda.
A mí me parece más lógico, señor
dente, que, tratándose de un proyec
va a subvencionar a Sociedades Agrí
conozca, previamente, la Comisión de
cultura. Y como tiene este proyecto
de urgencia, yo me permitiría solicitar
ñor Presidente que recabara el asen
to de la Honorable Cámara a fin de q
proyecto pasara previamente en inf
la Comisión de Agricultura y, en seg
la Comisión de Hacienda.
El señor COLOMA (Presidente).
pongo a la Honorable Cámara, desde
prorrogar el plazo reglamentario de la
cia de este proyecto hasta el término d
zo constitucional.
Acordado.
Solicito el asentimiento unánime de la
norable Cámara para enviar este pro
la Comisión de Agricultura.
Acordado.

15.—PAGO PENDIENTE DE LA EXP
CIO DEL FERROCARRIL SALI
DE TARAPACA DE "THE NI
RAILWAYS CO.".

El señor COLOMA (Presidente).—
ponde ocuparse, a continuación, del p
de ley, presentado por los Honorables
Loyola, Undurraga y Tomic, sobre el p
la expropiación del Ferrocarril Salit
Tarapacá, de 'The Nitrate Railways C
—Dice el proyecto:
"**Artículo 1.o**— El pago de la expr
o adquisición del Ferrocarril Salitrero
rapacá "The Nitrate Ralways Co. Ltd
tualmente pendiente sólo podrá efectu
el Gobierno, con autorización del C
Nacional.
Artículo 2.o— Esta ley regirá desde
blicación en el "Diario Oficial".
El señor COLOMA (Presidente).—
cusión general el proyecto.
El señor LOYOLA. — Pido la palab
El señor COLOMA (Presidente).—
usar de ella Su Señoría.
El señor LOYOLA. — Yo celebro la
del Gobierno de suspender los efectos
creto de adquisición del Ferrocarril S
de Tarapacá. Lo celebro, especialmen
el señor Ministro de Obras Públicas
de Comunicación, señor Tovarías. N
esperarse otra actitud de un alto Je
Fuerzas Armadas, como es el señor
que parece haber pesado en toda su
dad los argumentos y documentación
conocer en el debate desarrollado en
norable Corporación.
El señor ROSALES. — Es el resultado
fiscalización de la Honorable Cámara
rable Diputado.
El señor LOYOLA. — Hace pocos
quise conocer el texto del decreto
que suspende los efectos del decreto
sición. Y, para tal efecto, llamé por
no al Subsecretario del Ministerio de
Públicas y Vías de Comunicación, se
rino Segura, quien me contestó que se
traba en tramitación, pero con un ma
desagrado y enojo tan grandes que y
nocía hasta ahora en los funcionarios
cos y, muy especialmente, en funcion
la categoría de un Subsecretario de
Señor Presidente, el debate habido
Corporación durante dos sesiones, en
dieron a conocer los inconvenientes que
el Erario Nacional representaba esta
ciada operación, me ahorra entrar en
consideraciones, para pedir a los Ho
Diputados que aprueben el proyecto
presentado en compañía de mis Ho
colegas señores Undurraga y Tomic, c
se viene a poner, en definitiva, término
ta operación, que, en mi concepto, es

interés nacional. Y si el Gobierno per-
ra en su propósito, tendría que venir, tal
lo establece la Constitución Política del
o, a pedir autorización al Congreso para
izar los fondos con que deba cubrirse la
ción. Este Ferrocarril, en mi concepto,
se estableció en el debate, es absoluta-
de propiedad fiscal y sólo corresponde
Compañía inglesa el usufructo de la ex-
ción de sus líneas, el que le representa
s pérdidas en la actualidad.
señor YAÑEZ. — ¿Me permite, Honora-
olega?
señor LOYOLA. — Con mucho gusto.
señor YAÑEZ. — Me parece que ha ha-
una omisión en el proyecto, ya que no se
lece si la intervención del Congreso es
la expropiación o para la venta actual-
e pendiente...
señor COLOMA (Presidente). — Se exi-
ra el pago de la expropiación o adqui-
, Honorable Diputado.
señor YAÑEZ.— Este es el error en que
incurrido los autores del proyecto, por-
sabe la Honorable Cámara que todavía
an 11 años de usufructo a "The Nitrate
ways Company". De manera que esta
ación puede ser abandonada; pero en
4 años más puede formularse una nueva
ión, y en la forma en que está redactado
royecto parece referirse exclusivamente a
egociación actualmente pendiente. No se
iría a la compra.
go indicación para modificar el artículo
ero de este proyecto de ley en el sentido
ue debe exigirse autorización del Congreso
cualquiera operación que tenga relación
el pago de la expropiación o compra que
roduzca en el futuro.
da más, señor Presidente.
señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco
alabra.
señor UNDURRAGA. — Pido la palabra,
r Presidente.
señor COLOMA (Presidente). — Tiene
alabra Su Señoría.
señor UNDURRAGA. — Señor Presiden-
n el decreto 1,868 del Ministerio de Fo-
to, de septiembre de 1941, se decretó la
opiación de este Ferrocarril Salitrero y se
gnó una comisión para que hiciera la es-
cion de los bienes del Ferrocarril, y en
onsiderando 6.o de ese decreto se dijo:
Que faltando, sin embargo, una autoriza-
especial para emitir obligaciones del Es-
con las cuales hacer el pago, el Gobierno
ma que esa autorización debe otorgarla
stitucionalmente el Congreso Nacional, su-
dinándose la toma de posesión de los ferro-
iles a la aprobación legislativa del Mensa-
n que tal autorización se requiere".
emos visto que el Gobierno, mediante otro
reto, el N.o 1,605, del Ministerio de Obras
licas y Vías de Comunicación, pasó por
ma del Congreso y dispuso que la Empre-
de los Ferrocarriles del Estado atendiera al
o de los $ 79.000.000, mediante la emisión
debentures.
n realidad, como la expropiación ya está
rdada y decretada y el decreto respectivo no
observado en 1941 y, en consecuencia, se
uentra firme, es necesario considerar la
unda parte de la expropiación, es decir,
pago al ferrocarril salitrero.
l proyecto de ley que he tenido la honra
presentar, en unión de mis Honorables co-
as señores Loyola y Tomic, tiende a garan-
r lo mismo que se estableció en el consi-
ando 6.o del decreto de expropiación, es
ir, que no pueda pagarse esa expropiación
autorización del Congreso Nacional.
o creo que es más sencilla la fórmula del pro-
to de ley que hemos presentado y estimo
con las explicaciones que he dado, que-
satisfechas las dudas del Honorable se-
Yáñez.
l señor BRAÑES. — ¿Me permite, señor
sidente
l señor COLOMA (Presidente). — Tiene
palabra Su Señoría.
l señor BRAÑES. — He creído entender
Honorable señor Loyola, por las expli-
iones que daba Su Señoría, que lo que que-
ba derogado era el decreto que acaba de
r el Honorable señor Undurraga, o sea, el
reto de expropiación dictado en septiembre
1941. Creí así deducirlo de las palabras
Su Señoría; pero celebro haber estado
ivocado, porque queremos dejar en claro
firme la opinión del Gobierno del Excmo.
or Aguirre Cerda, que tuvo en vista pre-
amente un fundamento análogo al en que
basa el proyecto del Honorable señor Un-
rraga.
Era indispensable para el Gobierno la ex-
opiación del ferrocarril salitrero, porque sa-
n Sus Señorías que en aquel tiempo se ne-
sitaba fierro. Tengo entendido que ese fe-
carril tiene una trocha especial de un me-
cuarenta y cuatro centímetros. El Go-
rno de aquella época, respetuoso de las pre-
gativas constitucionales del Poder Legis-
ivo, no quiso, en ningún momento, dictar
decreto similar al dictado actualmente sin
licitar la anuencia del Poder Legislativo pa-
poder hacer ese pago.
n seguida abundando en las consideraciones
ha hecho el Honorable señor Undurraga—que-
puntualizar que el gobierno posterior, el del Ex-
ntísimo señor Ríos, también se preocupó de la
ropiación de este ferrocarril y tampoco quiso
ar ningún decreto con disposiciones como las
decreto que la Honorable Cámara está impug-
ndo, en el sentido de ordenar el pago expresado
la autorización legislativa.
or consiguiente, como vamos a votar favorable-
nte este proyecto, quiero dejar enteramente a
o la actuación de los Gobiernos anteriores: del
decretó la expropiación y del que le siguió in-
diatamente.
espués de escuchar las explicaciones del Hono-
le señor Undurraga, los Diputados de estos ban-
vamos a votar favorablemente este proyecto de
l señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la pa-
ra.
l señor ROSALES.— Pido la palabra.
señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra
Señoría.
l señor ROSALES.— Nosotros anticipamos, se-
Presidente, que daremos nuestros votos favora-
a este proyecto. Pero al mismo tiempo quere-
hacer algunas consideraciones en relación con
alcance y su significado.
eguramente la opinión pública, cuando conozca
proyecto, va a demostrar su extrañeza, porque
amos frente a un hecho insólito que no tiene
cendentes en esta alta rama del Poder Legisla-
o.
ero la Honorable Cámara, señor Presidente, se
en estos momentos obligada a adoptar esta ac-
ud y a tomar esta resolución como una garantía
ra el país y para el patrimonio nacional.
n el fondo, ¿qué estamos haciendo, señor Presi-
nte?
stamos declarando en interdicción a un Gobier-
que se ha demostrado incapaz e irresponsable,
ha cometido atropellos y abusos, que ha adop-
o medidas contrarias al interés del país, y—en
palabra, señor Presidente — que está gobernan-
contra el interés de nuestra Patria.

Por esto es que la Honorable Cámara quiere ponerse a cubierto de futuros atropellos, o irregularidades, de escándalos y negociados. Pero nosotros queremos decir, con absoluta franqueza, que el responsable de esta acción descontrolada del Gobierno es ese señor Diputado que, desde hace mucho tiempo abandonó sus tareas legislativas, faltando gravemente a sus deberes ciudadanos.

... ...

(Palabras suprimidas de la versión en conformidad al artículo 12 del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría retirar las últimas palabras que ha pronunciado.

El señor ROSALES.— No he nombrado a nadie, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría retirarlas.

El señor ROSALES.—Si son contrarias al reglamento, las retiro.

Decía, señor. Presidente que nosotros vamos a declarar responsable de esta acción gubernativa a ese señor Diputado; y a fin de que aquí no quede ninguna duda que pudiera afectar a cualquier otro Honorable colega, digo que ese parlamentario es el señor Juan Bautista Rossetti.

El señor Diputado Rossetti, que es el mentor visible de los actos del Gobierno, que es quien maneja desde las sombras la política gubernativa, que es quien da consejos, señala rumbos y, desde La Moneda, realiza todos estos actos por los cuales este Gobierno es repudiado por la opinión pública, es precisamente quien debiera venir a explicar por qué el Gobierno ahora ha dejado sin efecto ese decreto que, como quedó evidenciado aquí, fué dictado entre gallos y medianoche, atropellando todos los preceptos legales y todas las normas que existen sobre la materia.

Votaremos, pues favorablemente este proyecto que consideramos como una especie de ley preventiva, como una advertencia seria a este Gobierno transitorio, que durará pocos días más, y con el objeto de que, en el resto de su gestión, no se embarque en las aventuras a que lo arrastra ese capitán que, con el timón en sus manos, está llevando el barco del Gobierno, peor que si fuera a la deriva.

El señor COLOMA Presidente.— Ofrezco la palabra.

El señor VALENZUELA.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— Estoy prefectamente de acuerdo con el proyecto, pero quiero decir algunas cosas sobre el problema que le ha dado origen, para dejar establecidos algunos hechos importantes, por si el Gobierno tiene el propósito de enviarnos un nuevo proyecto acerca de la misma materia.

Primero, se ha demostrado que la Comisión de Hombres Buenos avaluó este ferrocarril a dos pesos el kilo, tanto los rieles como el material rodante, es decir, lo avaluó a un precio inferior al del fierro viejo.

Además debo decir a la Honorable Cámara, que después de este avalúo, la Empresa ha vendido al mercado argentino ochocientas toneladas del mejor fierro que tenía; también ha vendido maquinarias a algunas oficinas salitreras. Por otra parte, las locomotoras que conserva son demasiado viejas, tanto que ni siquiera vale la pena gastar dinero en repararlas.

Al aprobar este proyecto, pues, queremos dejar establecido, desde luego, la incoveniencia de cualquier proyecto expropiatorio que pretenda presentarse más adelante.

Yo entiendo algo de ferrocarriles y sé que ese ferrocarril no vale ni como fierro viejo: el puro transporte del material de la empresa mencionada vale más que el material mismo.

El público debe saber, además, que el avalúo a que se refirió el señor Ministro fué practicado por una Comisión de Hombres Buenos el año 1943, fecha desde la cual el fierro viejo ha bajado mucho, sobre todo desde que terminó la guerra.

Por tanto, con esa advertencia, vamos a aprobar el proyecto en debate.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El artículo primero del proyecto dice: "el pago de la expropiación o adquisición del ferrocarril salitrero de Tarapacá, de la Nitrate Railway Co Ltda.", **actualmente pendiente,**...

El señor YAÑEZ.— Tendría que suprimirse esa frase.

El señor COLOMA (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se suprimiría esa frase "actualmente pendiente", y se encabezaría el artículo 1.o en la siguiente forma: "Sólo podrá autorizarse por ley...", etc.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptaría la proposición de la Mesa.

Acordado.

El artículo 2.o dice: "Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría.

—Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor LOYOLA.— Vale la pena que quede constancia de que fué aprobada por unanimidad.

El señor COLOMA (Presidente). — Quedará constancia.

16.—ABONO DE TIEMPO AL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y AL DE LA LEY 6,669 QUE HAYA PRESTADO SERVICIOS EN LA BENEFICENCIA PUBLICA Y EN LAS MUNICIPALIDADES.

El señor COLOMA (Presidente)— Corresponde ocuparse del proyecto de reconocimiento de los años servidos en la Beneficencia Pública y Municipalidades, por el personal de las Fuerzas Armadas, para los efectos de sus quinquenios y jubilación.

El señor SERETARIO.— Dice el proyecto:

Artículo 1.o.— Al personal de las Fuerzas Armadas y al de la ley N.o 6,669 les serán reconocidos, para los efectos de los quinquenios y del retiro, los servicios prestados en cualquier carácter en la Beneficencia Pública y en las Municipalidades, siempre que no sean paralelos.

Artículo 2.o.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YAÑEZ.— Señor Presidente, yo creo que hay una confusión, pues entiendo que está en discusión el proyecto por el cual se abona a los miembros de la Defensa Nacional los años servidos en la Beneficencia Pública y esta es una situación totalmente distinta al régimen de Carabineros.

Con esta indicación vamos a malograr el proyecto, pues tendría que volver al Honorable Senado y significaría entonces que quedará pendiente. En la Comisión se ha preferido que, al tratarse el proyecto que mejora los sueldos y jubilaciones del Cuerpo de Carabineros, se considere la idea propuesta por el Honorable señor Santandreu, a fin de no malograr esta iniciativa.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor SANTANDREU.— Pido la palabra.

El señor BAEZA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Santandreu, a continuación, el Honorable señor Baeza.

El señor SANTANDREU.— En realidad, señor Presidente, al hacer mi indicación es porque me impuse previamente de todos los antecedentes y, precisamente, según el informe, la Comisión de Hacienda del Honorable Senado consideró la situación del personal del Cuerpo de Carabineros, porque muchas personas que pertenecen a dicha institución también han prestado servicios en la Beneficencia. No se ve, entonces, cuál ha sido la razón para eliminarlo o no considerarlo.

Yo creía, pues, que se trataba de una omisión; pero como el Honorable señor Yáñez nos ha explicado que los carabineros tienen un régimen distinto, yo quisiera que él nos aclarara más esta situación, porque, mientras tanto, los antecedentes que obran en el expediente de que nos estamos ocupando y especialmente el informe de la Comisión respectiva del Honorable Senado, a que me he referido justifican mi indicación.

Por eso me he permitido, creyendo que se trataba de una simple omisión, agregarle esa frase: "y el personal del Cuerpo de Carabineros".

Era todo lo que quería decir.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Yáñez.

El señor YAÑEZ.— Voy a procurar satisfacer al Honorable señor Santandreu.

La ley N.o 6.669 tuvo la finalidad de abonar para los efectos de los quinquenios del retiro, todo el tiempo servido por el personal de la Defensa Nacional tanto en la Beneficencia como en las Municipalidades. Pero el Gobierno dictó un reglamento que restringió el alcance de dicha ley, y entonces quedó al margen de los beneficios concedidos por ella un numereso personal.

Con posterioridad, para remediar este mal, tuvo origen en el Honorable Senado la moción que ahora conoce la Honorable Cámara de Diputados, relativa solamente al personal de la Defensa Nacional que se encontraba en esta situación...

El señor SANTANDREU.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor YAÑEZ.— ...y con mayor posterioridad aún, el propio Gobierno modificó ese reglamento, aclarando sus disposiciones en cuanto se refieren al personal de la Defensa Nacional.

No sé si me he logrado explicar ante el Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU.— En los antecedentes que acabo de leer se indica que en virtud de una indicación del Honorable señor Guzmán se agregaron las palabras "y en las Municipalidades"; o sea, se agregó también a los que habían servido en las Municipalidades...

El señor YANEZ.— A los que habían prestado servicios en las Municipalidades, porque ese fué el espíritu de la ley cuando se dictó en la Honorable Cámara; espíritu que fué vulnerado por el decreto reglamentario del Ejecutivo, que restringió su aplicación y su alcance.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la hora hasta el despacho de este proyecto y de otro que está en tercer trámite y que la Honorable Cámara acordó tratar...

El señor NAZAR.— Muy bien.

El señor COLOMA (Presidente).— ...sobre indemnización a las víctimas de la catástrofe de Sewell.

Acordado.

Puede continuar, Su Señoría.

El señor SANTANDREU.— Estaba refiriéndome señor Presidente, a la indicación que agrega los servicios prestados en las Municipalidades.

Esos servicios se incluyeron en las disposiciones de este proyecto a indicación que hizo el Senador señor Guzmán, cuando se discutió en el Honorable Senado.

Todavía más, mi indicación se fundamenta también en el hecho de que este proyecto es de carácter interpretativo.

El señor YAÑEZ.— Exacto.

El señor SANTANDREU.— ... porque, como dice la Contraloría General de la República que los nombramientos de los empleados de la Beneficencia Pública no emanan de Su Excelencia el Presidente de la República, no podrían incorporarse a los beneficios de la jubilación.

Esta situación es general, Honorables Diputados.

No puede, desde ningún aspecto, limitarse al personal de las Fuerzas Armadas, porque están en la misma condición, como lo señaló muy bien el Honorable Senado, que los empleados Municipales.

Y con mayor razón están en estas condiciones los empleados del Cuerpo de Carabineros.

El señor YAÑEZ.— Sí, Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU.— Es una ley interpretativa.

El señor YAÑEZ.— Estas mismas razones debieran servir, más tarde, para interpretar otra ley en beneficio del personal del Cuerpo de Carabineros.

Pero, estamos tratando de una ley que se refiere exclusivamente al personal de Defensa Nacional, y no el Cuerpo de Carabineros.

El señor SANTANDREU.— Pero, como se tramente, con la buena voluntad de la Honorable Cámara, considerar también al Cuerpo de Carabineros, de la misma manera que están considerados, para el efecto de las jubilaciones y quinquenios, los empleados que están al servicio de la Defensa Nacional.

Es una ley interpretativa, y debe abarcar a los diferentes servicios de la Administración Pública para evitar el aspecto ingrato de la exclusividad a las Fuerzas Armadas.

No se trata de ningún gasto.

El señor YAÑEZ.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Santandreu, tiene la palabra Su Señoría.

El señor YAÑEZ.— Es ley interpretativa, Honorable Diputado; pero interpretativa de una ley que está únicamente destinada al personal de la Defensa Nacional.

Esto es lo que se está interpretando. Una ley que se refiere exclusivamente a la Defensa Nacional.

No se refiere, en general, a toda la Administración Pública.

De ahí que, aunque a mi juicio Su Señoría tiene razón para solicitar que se hagan extensivos al Cuerpo de Carabineros los abonos que se establecen en estos proyectos, ello no es posible porque, en este caso, se está interpretando una sola ley.

El señor SANTANDREU.— ¿Y por qué no, Honorable Diputado, cuando se trata, precisamente de la misma situación? No se advierte ni se señala la diferencia.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados, dirigirse a la Mesa.

El señor YAÑEZ.— No sé si demandaría gastos, pues, si así fuera, careceríamos de facultad constitucional para tomar esta iniciativa.

El señor SANTANDREU.— Precisamente, cómo no demanda gastos, sino que es, sencillamente, una ley interpretativa, como ya lo he expresado, rogaría a la Honorable Cámara que se tomara la molestia de oír el informe de la Comisión de Defensa Nacional del Honorable Senado, sobre este particular. El va a servir mucho para aclarar el alcance de este proyecto.

Rogaría al señor Presidente, en consecuencia que recabara el asentimiento de la Honorable Cámara, a fin de que se lea el informe de la Comisión de Defensa Nacional del Honorable Senado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado por el Honorable señor Santandreu.

Acordado.

Se va a leer el informe.

El señor YAÑEZ.— El informe de la Comisión de Defensa Nacional del Honorable Senado.

El señor SECRETARIO.— Dice:

"Honorable Senado, vuestra Comisión de Defensa Nacional ha estudiado un proyecto de ley, iniciado en una moción subscrita por los Honorables Senadores don Eleodoro Enrique Guzmán y don Aníbal Cruzat, que reconoce al personal de las Fuerzas Armadas, para los efectos de los quinquenios y del retiro, los servicios prestados en la Beneficencia Pública, siempre que no sean paralelos.

La ley 7,452, de 27 de julio de 1942, establece en su artículo 1.o, lo siguiente:

"El personal de planta y a contrata, el de operarios y obreros a jornal fijo y provisorio, o a trato, de las Fuerzas de la Defensa Nacional, y el de la ley número 6.669, de 17 de octubre de 1940, gozará de un aumento de 10 por ciento sobre el sueldo base, por cada cinco años de servicios prestados, en cualquier tiempo, en esas instituciones, en Carabineros de Chile o en las ex Policías Fiscales, empleos o servicios en que la ley dé derecho a jubilar".

Esta disposición establece que el personal de las Fuerzas Armadas, puede computar los servicios prestados en empleos en que la ley dé derecho a jubilar, para los efectos de sus quinquenios, sin hacer distinciones sobre la calidad de fiscales o no de esos empleos.

Expresa la moción que los servicios prestados en la Beneficencia Pública, por ser de aquéllos que dan derecho a jubilar, están reconocidos expresamente por el legislador como válidos para los efectos del derecho a quinquenios, y sin embargo, la Contraloría General de la República ha establecido que sólo son computables para esos efectos, los servicios prestados en alguna rama de la Administración Pública, y, por lo tanto, Fiscales, carácter que no tienen los prestados en la Beneficencia.

Agrega la moción que el espíritu del legislador en el estudio de la ley número 7.452, es claro en el sentido de que deben computarse para los quinquenios, sin restricción alguna, todos los servicios en que la ley otorga el derecho a jubilar, y que no hay constancia en parte alguna del alcance restrictivo que a este derecho a querido darle la Contraloría General de la República.

Este propsitó del legislador fué confirmado una vez más, al discutirse y despacharse la ley número 8,055, de 12 de enero de 1945, que modificó la frase final del inciso primero del artículo 1.o de la ley número 7.452, copiado más arriba, en el sentido de decir "o en empleos o servicios en que la ley dé derecho a jubilar", desechándose expresamente la idea de circunscribir el alcance de esta disposición solamente a los empleados fiscales, como lo había aprobado en su primer trámite constitucional, la Honorable Cámara de Diputados.

Los servicios prestados en la Beneficencia Pública, por no ser de nombramiento del Presidente de la República, tampoco se computan al personal de las Fuerzas Armadas para los efectos del retiro. La moción estima que deben servirle para estos efectos, ya que la ley número 6,348, de 25 de julio de 1939, dispuso que los empleados de los servicios de Beneficencia y Asistencia Social tendrán derecho a jubilar computando para este efecto, el tiempo servido en la Administración Pública, y que los empleados de la Administración Pública tendrán derecho a que se les reconozca, para los efectos de la jubilación, los servicios prestados en la Beneficencia.

La moción propone, en consecuencia, que se les reconozcan para los efectos de los quinquenios y del retiro, al personal de las Fuerzas Armadas, los servicios prestados en la Beneficencia Pública, siempre que no sean paralelos.

La Comisión cree que debe aceptarse el proyecto en informe, y ha sido de parecer de agregar los servicios prestados en las Municipalidades, como válidos, también, para los efectos de los quinquenios y del retiro, por las mismas razones que se hacen valer para los de la Beneficencia.

Como se vé, este proyecto es sólo interpretativo de las disposiciones legales en vigor, y en el fondo, tampoco significa un mayor gasto, ya que se limita a un reconocimiento de servicios efectivamente prestados, y a juicio de la Comisión, por estos motivos, no es de aquellos cuya iniciativa corresponde al Presidente de la República, de acuerdo con la Constitución. El mayor gasto en los proyectos de abonos de servicios sólo se producen cuando el Presidente de la República dicta el decreto que lo autoriza, en virtud de la disposición legal que lo ha autorizado para ello.

Por estos motivos, la Comisión os propone aprobar el proyecto iniciado en la moción en informe, con la sola modificación de agregarle las palabras "y en las Municipalidades", después de las palabras "Beneficencia Pública".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Santandreu.

El señor SANTANDREU.— Señor Presidente, después de escuchar la lectura del informe, me parece que la situación del personal del Cuerpo de Carabineros está perfectamente amparada con lo que en él se expone, y, por consiguiente, la indicación del Diputado que habla es del todo procedente.

No sé si el Honorable señor Yáñez tenga nuevos antecedentes que agregar a los expuestos en el informe, y con ellos pueda cambiar el criterio del Diputado que habla. En ese caso, no tendría inconveniente en retirar mi indicación.

El señor YAÑEZ.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Yáñez.

El señor YAÑEZ.— Yo no querría contrariar al Honorable señor Santandreu, ni quisiera que viera en mí el propósito de molestarlo por la indicación que ha presentado. Eso está muy lejos de mi ánimo.

Me parece sí, una cosa natural, que si se está interpretando una ley, se legisle sobre esa ley, y no sobre otra que no ha sido motivo de interpretación. Por eso digo que ahora se trata de interpretar una ley de la Defensa Nacional, y no una ley que concede beneficios al Cuerpo de Carabineros.

Pueden ser muy valederos los argumentos de Su Señoría, pero la oportunidad para hacerlos valer no es cuando se interpreta una ley de la Defensa Nacional, sino cuando se interpreta una ley que tenga relación exclusivamente con el Cuerpo de Carabineros, cuando se trate de interpretar una ley que haya beneficiado a este Servicio.

Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor SANTANDREU.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor SANTANDREU.— No obstante estar convencido de que mi indicación es perfectamente procedente, y de toda justicia, la voy a retirar, a fin de no entorpecer el despacho de este proyecto, reservándome el derecho de presentar una moción para salvar esta omisión.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Queda retirada la indicación.

Como no hay número para votar, se va a llamar.

El señor GODOY.—¿No hay algún Diputado de Gobierno que tenga interés en este proyecto?

El señor YAÑEZ.—¿De qué Gobierno, Honorable Diputado?

El señor CEARDI.—En realidad, hace mucho tiempo que las Fuerzas Armadas están pidiendo el despacho del proyecto en discusión.

(Después de varios minutos de llamada).

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ya hay número.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado este proyecto.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

17.—LIBERACION DE DERECHOS ADUANEROS DE UNA PARTIDA DE MAIZ DESTINADA A LA ASOCIACION DE AVICULTORES.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto devuelto por el Senado, que libera de derechos de internación dos mil toneladas de maíz destinadas a la Asociación de Avicultores.

El señor SECRETARIO.— El oficio del Senado dice así:

"El Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto de ley de esa Honorable Cámara sobre liberación de derechos de internación a dos mil toneladas de maíz, para uso exclusivo de la industria avícola, con la sola modificación de haber suprimido el inciso segundo del artículo 1.o".

Decía el proyecto de la Cámara:

"Artículo 1.o.— Autorízase al Presidente de la República para que libere del pago de derechos de internación y de los impuestos ad valorem que se perciben por intermedio de las Aduanas, hasta mil toneladas de maíz procedentes de Argentina, que vienen consignadas a la Sociedad Nacional de Comercio S. A., para ser entregadas a la Asociación Chilena de Avicultores, la que deberá destinarlas exclusivamente a la alimentación de las aves.

Concédese igual beneficio a la internación de hasta mil toneladas de maíz que importe el Instituto de Economa Agrícola, siempre que se destinen a los mismos objetivos señalados en el inciso anterior.

"Artículo 2.o.— La presente ley regirá desde el 1.o de octubre de 1945".

En consecuencia, el proyecto, con la modificación del Honorable Senado, queda reducido a una autorización al Presidente de la República para liberar de derechos la internación de mil toneladas de maíz.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión la modificación del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la modificación.

—Aprobada.

El señor GODOY.—¿Para quién es este maíz, señor Presidente?

El señor SECRETARIO.—Se consigna a la Sociedad Nacional de Comercio S. A., para ser entregado a la Asociación Chilena de Avicultores.

18.—AUTORIZACION A LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES PARA CONCEDER, POR UNA SOLA VEZ, INDEMNIZACION A LAS VIUDAS E HIJOS DE LOS EMPLEADOS FALLECIDOS EN LA CATASTROFE DE SEWELL.— MODIFICACIONES DEL SENADO

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde tratar las modificaciones del Honorable Senado al proyecto sobre autorización a la Caja de Previsión de Empleados Particulares para conceder una indemnización a las viudas e hijos de los empleados fallecidos en la catástrofe de Sewell.

El señor SECRETARIO.— El Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto de ley de esa Honorable Cámara que autoriza a la Caja de Previsión de Empleados Particulares para conceder veinte mil pesos a cada una de las viudas de sus imponentes fallecidos en la catástrofe de Sewell, en junio de 1945, con las siguientes modificaciones:

Artículo 1.o

Ha suprimido el inciso segundo.

Artículo 2.o

Ha intercalado entre las palabras "desde" y "su publicación", estas otras: "la fecha de".

Decía el proyecto de la Cámara:

"Artículo 1.o.— Autorízase a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, para que, con cargo a su fondo de previsión, conceda, por una sola vez, la cantidad de $ 20.000 a cada una de las viudas de los imponentes fallecidos en la catástrofe ocurrida en Sewell, en el mes de junio de 1945. Esta cantidad será aumentada en 5 mil pesos por cada hijo menor.

La Empresa Braden Copper contribuirá con igual cantidad en ayuda de las viudas e hijos menores de los obreros y empleados fallecidos.

Artículo 2.o.— Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—En discusión las modificaciones propuesta por el Honorable Senado.

El señor ROSALES.—Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, cuando se discutió en esta Corporación, en primer trámite constitucional, este proyecto, la Honorable Cámara se sirvió acoger por unanimidad una indicación que formulamos en el sentido de agregar un inciso final a este proyecto, que establecía la obligación de la Empresa Braden Copper de contribuir con una suma igual para ayudar a las viudas de los obreros y de sus hijos, en la misma forma que lo establecía el artículo primero.

La Honorable Cámara, en atención a que el proyecto como venía del Ejecutivo establecía una odiosa diferencia, ya que separaba a las viudas de los empleados, cuyo número asciende a dieciocho en total, y dejaba sin ningún beneficio a unas ciento cincuenta viudas de obreros. O sea, al grupo más numeroso, a las más modestas, a las de menos recursos, a las que más han sufrido con la horrorosa tragedia ocurrida en el mineral "El Teniente".

La Honorable Cámara, como he dicho, acordó por unanimidad intercalar este inciso último a fin de que la Braden Copper, empresa poderosa y principal responsable de esta tragedia —como quedó de manifiesto aquí a través de la investigación minuciosa que se hizo por una comisión especialmente designada por esta Honorable Corporación—, contribuyera también, con alguna suma de dinero, a aliviar la suerte de estas viudas abandonadas.

El Honorable Senado rechazó precisamente esta parte del proyecto y lo hizo basándose en sutilezas de carácter constitucional, porque, según dijo, la Constitución Política, en el número 9 del artículo 10, establece la igual repartición de los impuestos y contribuciones en proporción de los haberes o en la progresión o forma que fije la ley; y la igual repartición de las demás cargas públicas.

Estimo que el Honorable Senado ha cometido un error; pero, antes de continuar, quiero decir que es ésta ya la segunda iniciativa en favor de las víctimas de la catástrofe de Sewell que ha sido rechazada por la Cámara Alta.

Recordarán los Honorables colegas que cuando se produjo el siniestro que conmovió tan dolorosamente a toda la opinión pública del país y del Continente americano, mi Honorable colega, señor Labbé, Diputado por la provincia de O'Higgins, presentó un proyecto en favor de los damnificados. Ese proyecto fué aprobado por la unanimidad de esta Cámara, pero el Senado lo rechazó, aceptando, en cambio, una proposición de carácter comercial, deshonesta e inmoral que le hiciera la empresa imperialista.

Es decir, quebró toda la tradición legislativa de Chile al aceptar la imposición de una empresa poderosa que, a cambio del rechazo de ese proyecto que a ella le significaba treinta millones de pesos, ofrecía seis. En otras palabras, se economizaba con esta operación de carácter mercantil la bonita suma de veinticuatro millones de pesos, y el Senado de la República, la más alta corporación legislativa de este país, no tuvo ningún escrúpulo de carácter constitucional para aceptar este ofrecimiento deshonesto de una empresa que se ha burlado siempre de nuestras leyes, que atropella cuando quiere las disposiciones constitucionales y que ha llegado, en su desprecio por ile, a establecer un verdadero Estado dentro territorio de la República, y que es la princi- responsable de la muerte de trescientos cin- nta y cinco obreros chilenos.

La Braden Copper se comprometió en aquella oportunidad a construir en Rancagua una población para que pudieran vivir los deudos de las víctimas de esta catástrofe. Hasta este momento esa población no existe, ni siquiera se ha empezado su construcción, y esa gente vive un drama horroroso de miseria, de hambre, de necesidad y de desesperación. Ya lo dije en la Honorable Cámara, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la tragedia. Concurrí a una gran romería que se realizó en Rancagua y pude ver el estado miserable en que viven los familiares de las víctimas de Sewell, arrojados del campamento por la empresa Braden Copper, negados sus derechos librados a su propia suerte. Así viven centenares de mujeres y niños, en el más completo abandono.

Pero el Honorable Senado ha ido demasiado lejos, mucho más lejos de lo que eran los propios deseos de la Braden Copper. Tengo antecedentes para decir esta tarde a la Honorable Cámara que la empresa Braden Copper acepta el proyecto con este inciso final, y lo acepta, señor Presidente, porque quiere alivianar su conciencia, porque pesa sobre esa Compañía la responsabilidad de este crimen. Por eso, entonces, desea en la hora undécima contribuir con esta suma insignifi-

cante, porque este proyecto sólo le representa algo así como dos o tres millones de pesos.

Esta suma nada significa, señor Presidente, para una empresa que ha explotado durante medio siglo el más rico de nuestros minerales de cobre; que se ha llevado al extranjero utilidades realmente fantásticas por miles y miles de millones de pesos.

¿Cómo es posible que el Honorable Senado de la República pretenda dar a esta empresa el tratamiento que pudiera dársele a cualquier simple particular de este país?

No se trata aquí de una persona cualquiera; se trata de la más poderosa institución cuprífera de Chile, ¿y podemos entonces nosotros en este caso reparar en sutilezas de carácter constitucional?

¿En qué disposición constitucional se autorizaba a la Braden Copper Company para disponer de la vida de trescientos cincuenta y cinco obreros chilenos? ¿Dónde estaba escrito, señor Presidente, que esta Compañía podía mandar fríamente a la muerte a compatriotas nuestros? ¿Acaso no quedó establecido aquí de una manera irrefutable la responsabilidad de esta Empresa? ¿Acaso no llegamos todos al convencimiento de que debido al abandono y a la falta de previsión murieron estos obreros? ¿Y ahora se pretende liberar a esta Empresa de toda su responsabilidad?

Creo, señor Presidente, que por los más elementales principios de solidaridad humana, de justicia y de patriotismo, mis Honorables colegas tienen esta tarde la obligación moral de insistir en el acuerdo primitivo de la Honorable Cámara, o sea, aprobar por unanimidad este inciso final en debate, que llevará un pequeño, un insignificante alivio a cientos de mujeres que viven en la miseria y acosadas por el hambre, con sus hijos y sus familiares.

El señor CORREA LARRAIN.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.—Señor Presidente, el Honorable señor Rosales se ha referido en esta sesión a un convenio que habría existido entre el Honorable Senado de la República y la Braden Copper Company, en virtud del cual se rechazó el proyecto presentado por el Honorable colega señor Labbé, que favorecía a los familiares de las víctimas caídas en la catástrofe de Sewell.

En realidad, señor Presidente, aquí se ha hecho una confusión entre quienes firmaron o hicieron este convenio y quienes legislaron.

El Honorable Senado rechazó el proyecto aprobado por esta Cámara debido a las mismas razones que ahora tiene para rechazar el inciso que la Honorable Cámara agregó al proyecto del Ejecutivo. En otras palabras: porque consideró inconstitucional ambas cosas en virtud de lo establecido en el número 9 del artículo 10 de nuestra Carta Fundamental.

Pero el convenio suscrito en representación del Gobierno el ex Ministro del Trabajo, señor Bustos, y la Braden Copper, es totalmente ajeno al rechazo por el Honorable Senado de aquel proyecto de ley; como también el rechazo por el Honorable Senado del inciso en discusión, sería ajeno a ese convenio o a cualquier otro que pudiera suscribir el Gobierno con la Compañía.

En realidad, han ocurrido dos cosas aparte: el Honorable Senado rechazó por inconstitucional un inciso agregado por esta Cámara al proyecto del Ejecutivo que autoriza a la Caja de Empleados Particulares para dar, por una vez, una subvención de veinte mil pesos a cada viuda y de cinco mil a cada hijo de estas viudas.

Este criterio del Honorable Senado, si la Honorable Cámara insiste en su inciso, será sustentado por la Contraloría General de la República. En resumidas cuentas, lo único que conseguiremos será retrasar aún más este auxilio que la Caja de Empleados Particulares va a dar a las viudas y a los hijos de los empleados de Sewell desaparecidos en aquella catástrofe.

Ahora ¿sobre quién recae la responsabilidad del incumplimiento de la Braden Copper ante el convenio a que se ha referido el Honorable señor Rosales?

Exclusivamente sobre el Gobierno, ya que si la Compañía firmó un convenio para ayudar a las víctimas de la catástrofe y construir una población para las viudas en la ciudad de Rancagua, y no lo ha hecho, ella debe responder al Gobierno, que es parte, y no al Senado de la República o a esta Corporación.

El Senado de la República rechazó por inconstitucional un inciso y por inconstitucional rechazó también un proyecto de ley.

Creo, por consiguiente, que lo lógico, lo cuerdo consiste en que esta Honorable Cámara apruebe el proyecto tal como viene del Honorable Senado. Así daremos una ayuda verdadera a las viudas de los empleados.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Y respecto de las otras personas ¿dejaremos simplemente que se mueran?

El señor CORREA LARRAIN.—Se puede exigir que el Gobierno cumpla o haga cumplir el convenio firmado por la Braden Copper Company.

Si la Honorable Cámara insiste en mantener el inciso rechazado por el Honorable Senado, sólo conseguirá que, más tarde, la Contraloría General de la República, por las mismas razones que tuvo la Comisión de Trabajo del Honorable Senado, objete el proyecto y que el Ejecutivo lo devuelva observado.

Creo que lo práctico es despachar hoy este proyecto, aprobando las modificaciones del Senado es decir, tal como viene.

El señor ROSALES.—Señor Presidente, el Honorable Diputado que acaba de hablar ha tratado de rebatir las observaciones que he hecho relativas al convenio suscrito entre el Gobierno y la Braden Copper, y relativas al rechazo del proyecto que presentó aquí el Honorable señor Labbé, substituyéndolo por la suma de seis millones de pesos.

Efectivamente, señor Presidente, ese convenio se hizo entre representantes de la Braden Copper y el señor Mariano Bustos, Ministro del Trabajo en aquel tiempo, pero el Senado de la República tomó conocimiento oportunamente de esta operación de carácter comercial que se estaba realizando...

El señor CORREA LARRAIN.—No lo dice el convenio.

El señor ROSALES.—Y al Honorable Senado se le impuso la obligación de rechazar el proyecto a fin de que pudiera aceptarse la suma alzada que ofrecía la Braden Copper Company.

Pero pasó algo mucho más grave, Honorables Diputados, y para que se vea hasta dónde el Honorable Senado ha estado al margen de facultades legislativas, diré, en primer lugar, que la empresa ofreció primero la suma de cinco millones de pesos, y entonces el Senado de la República pidió, por intermedio del Ministro del Trabajo, que esa oferta fuera mejorada. Y lo fué, en un millón de pesos más. ¿Tenía o no conocimiento el Senado de la República de este ofrecimiento deshonesto de la Braden Copper? Sí, señor Presidente; tenía conocimiento y la prueba está en que aceptó que se alzara la última, o sea, seis millones de pesos.

Ahora bien, el Honorable Senado dice que el inciso en debate es inconstitucional. Sin embargo, la Cámara Alta parece encontrar perfectamente constitucional el disponer de los fondos de una Caja de Previsión...

El señor CORREA LARRAIN.—¿Si me permite una interrupción, Su Señoría?

El señor ROSALES.—Con todo gusto.

El señor CORREA LARRAIN.— En realidad el Honorable Senado se da cuenta de lo que es constitucional y de lo que es inconstitucional.

La primera parte de este proyecto de ley concede autorización a la Caja de Empleados Particulares para dar una suma determinada, porque dicha institución necesita de esta autorización para poder ir en ayuda de las viudas; de otra manera, no podría hacerlo.

En cambio, el inciso 2.o impone una contribución forzosa a una Empresa particular, sin su voluntad.

El señor ROSALES.— En el fondo...

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados evitar los diálogos.

El señor CORREA LARRAIN.— Es diferente "autorizar" que "imponer".

El señor ROSALES.— En el fondo es una imposición; pero yo pregunto, ¿se va a negar la Caja a dar esta suma? Nadie se va a negar, porque todos los empleados particulares ya resolvieron aprobar esta autorización, pues ellos comprenden, como chilenos, el deber moral y patriótico que tienen, de ir en ayuda de estas gentes abandonadas. Ningún empleado particular, repito, se va a negar a cooperar con sus fondos para ir en auxilio de estas víctimas inocentes de la prepotencia de una Empresa soberbia.

Sin embargo, el Honorable Senado tiene escrúpulos en disponer de una cantidad insignificante de pesos, de una Compañía inmensamente poderosa. ¿Pero qué dice, señor Presidente, el párrafo 2.o de este mismo número del artículo 10 de la Constitución? Que sólo por ley se pueden imponer contribuciones directas o indirectas..., o sea, señor Presidente, lo que estamos haciendo aquí, es, precisamente, dictar una ley para imponer a una gran Empresa una pequeña contribución, a fin de que asuma su responsabilidad y pueda auxiliar a las víctimas de una tragedia que ella misma provocó...

El señor CORREA LARRAIN.— O sea, que se está contradiciendo a la Constitución.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Correa!

El señor ROSALES.— Por eso yo me permito insistir e invoco el espíritu cristiano de mis Honorables colegas, su espíritu humanitario, su patriotismo. Se trata aquí de ayudar a hijos de esta tierra, a compatriotas nuestros, a gente humilde que necesita amparo y justicia.

He dicho que la Empresa no cumplió con ninguno de sus más elementales deberes, y que a los pocos días de ocurrida la tragedia, echó de sus campamentos a esas familias, dejándolas completamente abandonadas.

Por eso, quiero terminar rogando, suplicando, si se quiere, a la Honorable Cámara, que se sirva insistir, a fin de que este proyecto sea aprobado tal como se despachó aquí en su primer trámite.

Nada más, señor Presidente.

El señor SECRETARIO.— Los Comités Radical y Progresista Nacional, formulan indicación para que se vote nominalmente este proyecto de ley.

El señor COLOMA (Presidente). — Oportunamente se votará la indicación.

Tiene la palabra el Honorable señor Labbé.

El señor LABBE.— Señor Presidente, en realidad, ha ocurrido algo extraño e inexplicable, en la tramitación de toda iniciativa para ir en ayuda de los damnificados de la catástrofe de Sewell. Y digo algo extraño, porque estas tramitaciones se han demorado, se han postergado y se han obstaculizado en forma que no es normal en el Parlamento, ni mucho menos en presencia de un siniestro de tanta trascendencia.

Yo sé, señor Presidente, que por escasa votación se perdió en el Honorable Senado un proyecto de ley, del cual tuve la honra de ser autor y al cual prestó su aprobación por unanimidad esta Honorable Cámara.

Quiero explicarme esa situación tal vez, por el hecho de haber intervenido el Diputado que habla en dicho proyecto, y que haya ésto podido tener influencia en el resultado que hemos visto. Si yo hubiera sospechado que así iba a ocurrir, naturalmente que habría sometido mi moción a la iniciativa de cualquier Honorable colega, para que se hubiera hecho cargo de su tramitación; puesto que en el fondo, patrióticamente, y cumpliendo deberes muy humanos y muy directos para un sector importante de la población de la provincia que me ha traído, en dos ocasiones, a este Parlamento, he querido impulsar una ley de humanidad, que es además, de toda justicia.

Es necesario, Honorable Cámara, traer a este debate un poco de historia.

El Mineral de "El Teniente", en poco tiempo, ha sido azotado por catástrofes de grandes proyecciones. Antes de ésta, fué la obra de un aluvión, que produjo inmensos daños morales e inmensos daños materiales. Si mis recuerdos no me equivocan, sólo estos últimos significaron a la Compañía no menos de 45 millones de pesos, que con la mayor prontitud y la mejor de las iniciativas, se puso en labor inmediata para repararlos, a fin de que pudieran funcionar normalmente las distintas reparticiones y faenas en aquel lugar.

El Congreso Nacional en ese entonces, en presencia de una ley muerta e inútil, como era la vigente, de indemnización por accidentes del trabajo— trató y despachó una ley que fijaba un porcentaje especial de indemnización para las víctimas o para los deudos de éstas.

En aquel entonces, señor Presidente, no se levantó una sola voz en el Congreso Nacional, que se parapetara en un artículo sin alma de la Constitución Política, para decir que esto pudiera ser inconstitucional, lo que hubiera significado dejar en una situación pavorosa a los que sufrían no sólo por la miseria, sino por el dolor y las lágrimas vertidas por sus deudos queridos.

Y fué ley de la República, y se indemnizó así en parte, de las pérdidas materiales y morales producidas por el aluvión de ese entonces.

Al año siguiente, más o menos, sobrevino esta otra catástrofe.

El Diputado que habla, con el mismo espíritu que se tuvo en la legislación anterior, meditó un proyecto de ley que acogió esta rama del Congreso.

Llevado al Senado, por una escasísima mayoría, como digo, de uno o dos votos, se rechazó el expresado proyecto, y esto a mí me aqueja y me alarma como conservador y como católico, cuando se niega una legítima compensación social.

Y lo rechazó pretextando que era inconstitucional.

Así ha dejado sin ninguna sensibilidad, abandonada y en la miseria, a esa inmensa población de nuestros compatriotas, que tiene el derecho de sentirse desesperada, en los umbrales de una altiva agitación. Se les rechaza aquello a que tienen derecho adquirido ante la República entera, en plena justicia, y todavía en mérito de precedentes dados por el mismo Congreso.

Ahora se expiden leyes de parches, leyes sin alma, leyes de vacíos. Se hacen con explicaciones que vienen de un Ministro o de otra entidad, y que tienen tal o cual sello de autenticidad; pero se elude enfrentar macizamente, la situación como debe ser para un legislador.

El señor MONTANE.— ¿Cómo votarían los candidatos, Honorable colega?

El señor LABBE.—¿Cómo dice, Honorable Diputado?

El señor MONTANE.— ¿Cómo votaron los candidatos?

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor LABBE.— Honorable colega, como yo no soy candidato...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Labbé, ruego a Su Señoría se sirva dirigirse a la Mesa.

El señor LABBE.— Respondiéndole al señor Presidente de la Cámara que, como no soy candidato, no podría...

El señor ROSALES.— Merecería serlo.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor MONTANE.— Como en la combinación de que habla Su Señoría y de la cual se queja hay dos candidatos, y quién sabe si tres, le hacía esta pregunta.

El señor LABBE.— Le he dicho al Honorable Diputado que estoy emitiendo mi personal opinión; y tan personal y tan íntima es esta opinión, que yo les ruego a todos mis Honorables colegas, naturalmente, que no traten de buscar alcances, que no sean la verdad de las palabras que acabo de decir.

El señor MONTANE.—Todo lo contrario, Honorable colega; tenemos mucho agrado en escucharlas.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Honorable señor Montané, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor GODOY.— Ya nada nos asombra en esa casa de Caifás.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Godoy, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor BRAÑES.— Están cambiando azotes.

El señor LABBE.— Como decía, señor Presidente, siempre se está tratando de llenar huecos o de hacer parches. Pero ¿qué es esto, Honorable Cámara, de discriminar y negarse a dar satisfacción a los deudos de los obreros fallecidos, echándose a la espalda una obligación ineludible?

Pero, señor Presidente, si yo no me explico que en pleno siglo haya esta discriminación cruel bajo todo concepto.

¿Cómo es posigle el patrimonio de una persona jurídica, tan respetable como el patrimonio de cualquier particular, como lo es el de la Caja de Previsión, no merezca ni siquiera la duda de que pueda ser inconstitucional también, cuando se tocan estos fondos? ¿Y para estos juristas, es por excepción constitucional, el recurrir a otros patrimonios, que tienen deuda permanente y sagrada con los que están produciendo una inmensa riqueza para Chile, riqueza que no sólo es privada, porque es el suelo de Chile, sino que, además, está ligada a las arcas fiscales con el impuesto extraordinario al cobre?

¿Por qué no se alzaron las voces de estos juristas en el Congreso, cuando se pidieron leyes de renta excepcional, como excepcional es la renta del cobre, de la explotación del cobre, de la entrada de este mineral? ¿O se me quiere decir que es proporcional? ¿O es, Honorables Diputados, que este país es todo él una gran mina cuprífera? ¿O es que este país, es todo él, una gran usina industrial? ¿No sabemos que son contados con los dedos de las manos estas grandes industrias, estas grandes usinas? Y, naturalmente, porque son pocas, porque son excepcionales, porque tienen leyes de privilegio, ¿no es posible decirles, ante una situación inhumana y cruel: "Pueden venir ustedes en ayuda de esta pobre gente que dió no sólo su salud y su esfuerzo, sino su vida misma en el trabajo"?

Creo, señor Presidente, que la Honorable Cámara debe insistir, y debe mantener su resolución, para que así vaya esto, que es una migaja, en favor de empleados y de obreros.

También debo declarar, porque estoy en antecedente de ello, que, incluso, la Compañía "Braden Copper", aceptaba el financiamiento de mi procimiento de estas situaciones, fué desviado por yecto de ley, y que éste a sabiendas y con conoel Honorable Senado con una pequeñísima votación.

Con mis palabras, señor Presidente, no quiero más que servir lealmente las necesidades de viudas e hijos acongojados, pues a ello tienen derecho por humanidad y por cristianismo.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Godoy. A continuación, la concederé al Honorable señor Correa Larraín.

El señor GODOY.— El argumento que se ha esgrimido para rechazar este proyecto de la Cámara, por parte de la mayoría del Honorable Senado, y al cual se refirió ya en términos que suscribimos ampliamente nuestro colega señor Labbé, sería aceptable si procediera siquiera de la Comisión de Legislación y Justicia, si hubiera ido en consulta a esta Comisión del Honorable Senado, por haber dudas acerca del derecho que le asistía a la Corporación para dictar esta ley.

En esta forma, podría este argumento ser aceptado. En todo caso, sabemos que las leyes son, señor Presidente, como el acordeón, o según decía Martín Fierro, como los alambres de púa: cuando no se pasan por arriba, se pasan por abajo. También Pío Baroja, o no sé qué otro escritor español, decía que la ley es como "aquel perro que sólo ladra a los que van mal vestidos.

Ahora bien, cuando se trata de categorías sociales, bien se puede decir que a cierta gente se le da más, se le exime de gabelas, no se le obliga a llevar contabilidad, se le pone en una bandeja de oro todo el patrimonio nacional; pero cuando se trata de los pobres, de esta gente a la cual se suelen entonar tantos himnos en vísperas electorales, cuando se acuerdan de ellas, no por razones de justicia social, sino de conjugación de los principios de carácter religioso o cristiano, entonces sí que el acordeón se acorta, se estrecha y, en última instancia, se rompe en contra de los que están esperando justicia de los organismos de Estado, que para esto se han creado: para que vayan en socorro del pobre, del humilde, del desamparado.

Decía muy bien el Honorable señor Labbé, de aceptar esta discriminación que aquí se hace, vamos a llegar a la conclusión de que hay viudas de primera y de segunda clases. Para la primera categoría, se ha visto ya el acuerdo de la mayoría del Senado y, según parece, también de la mayoría de esta Honorable Cámara, que se apresta para no dar número a fin de que no podamos insistir con respecto a las viudas de segunda clase.

No creo que la situación de las viudas de los empleados afectados por el siniestro sea favorable o desahogada; pero, señor Presidente, si para éstos es difícil la situación, ¿cómo no lo será para las viudas de los obreros que no tienen otro capital que las fuerzas de sus brazos menospreciados, como sabemos, en el mercado del trabajo, donde pesan esta tremendas leyes de la oferta y de la demanda?

Se le ofrece a la Honorable Cámara una oportunidad propicia como ésta para demostrar que hay una "nueva posibilidad", como se le acaba de decir a nuestros Honorables colegas de la Falange Nacional de parte de la Directiva del Partido Conservador, desde el momento que aquellos van a prestar su apoyo al doctor Cruz Coke. A este respecto, quisiera tener a la mano las frases exactas para leerlas aquí, aquellas frases donde se dice que el Gobierno de este connotado ciudadano, no sería propiamente capitalista, de Derecha, conforme a los conceptos y cánones en uso, sino que sería un Gobierno Nacional, en el cual pudieran colaborar otros sectores bien inspirados, y donde también si no me equivoco al proletariado se le crearían mejores, condiciones de vida

Todo esto es muy lindo y suena a música celestial cuando no se traduce a realidades Y la gente quiere realidades

El otro día, votamos la semana de pago corrida, incluyendo los domingos y festivos. Yo creo que ahora va a pasar lo mismo. En un momento determinado, en que estábamos ocasionalmente en mayoría, logramos aprobar los primeros artículos del proyecto. En seguida, llegaron los abogados, los representantes del capital, que siempre está como Jeremías llorando...

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría...

El señor GODOY.— No me refiero a nadie todavía señor Presidente...

El señor COLOMA (Presidente).— Quería evitar que se refiriera.

El señor GODOY.— No señor Presidente, no me refiero a nadie en particular.

Y, entonces, señor Presidente, de atracito, introdujeron dos o tres artículos transitorios, con los cuales se rompía en cuatro pedazos y se echaba al canasto de papeles inútiles todo el proyecto. A eso quedó reducido: a pedazos de papel.

Esta es una burla, una burla sangrienta; es un acto qeu no habla de seriedad o formalidad de nadie.

Honorables colegas, aquí no vienen esas personas, pero saben cómo vota cada cual, cómo reaccionan los partidos. Y ahora más que nunca, cuando se sale por el país a derramar la semilla de la justicia y a ofrecer un mundo nuevo, es necesario que esto se sepa. La gente quiere obra positiva, quiere realidades, quiere que haya una perfecta congruencia entre lo que se dice y lo que se hace. En otras palabras: "obras son amores, y no buenas razones", como se dice.

Es por eso que he querido decir personalmente estas palabras para apoyar la insistencia del acuerdo o resolución de esta Honorable Cámara.

El señor GODOY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra.

Esta es una oportunidad de hacer justicia que la Cámara va a tener ahora, como lo ha dicho el Honorable señor Labbé, con la sinceridad que nosotros le reconocemos, muy honrosa, porque Su Señoría ha sido perfectamente consecuente a través de la discusión de este proyecto. No se puede, Honorable Cámara, venir a decir que se va a producir una situación extra constitucional al autorizar o al establecer que la Compañía pague estas indemnizaciones extraordinarias a las viudas de los muertos en la catastrofe de "El Teniente". Nadie podrá entenderlo así.

La Compañía ha indemnizado de una manera muy pródiga a las familias de altos empleados —uno o dos— de origen americano, que cayeron en ese siniestro.

Si los Honorables colegas quisieran averiguar, podrían saber que suben a miles y miles de dólares la cantidad que se dió a los herederos de ellos, herederos que ni siquiera viven en nuestro país. Estas compañías tienen siempre este criterio discriminatorio. A los nativos, que somos nosotros, se nos trata poco menos que con el pie; pero a los ingenieros, a los empleados rubios de la Compañía, a ellos se les aplican disposiciones excepcionalmente favorables.

Tenía razón un político peruano, que ahora está haciendo matemáticamente lo contrario de lo que decía antes, cuando no estaba cerca del Poder y cuando no quería conquistarse el favor del imperialismo americano, cuando decía: "Peor que los que vienen de afuera, codiciosamente a conquistar, es el traidor de adentro, que entrega las llaves para que saqueen y para que exploten no solo los terrenos, sino que además, lo mejor que tienen un país: el capital humano".

Ahora, pues, Honorables colegas, estamos en un momento propicio para que demostremos toda nuestra consecuencia y sinceridad, y por eso es que nos hemos permitido solicitar que se haga votación nominal, para que cada cual responda de su voto, y también, porque creo que se ha dado tiempo suficiente para que lleguen aquí —alguien se habrá encargado de avisarles— los Diputados de Gobierno, que apoyan a un candidato que está lanzado a la política más demagógica en estos instantes. Si no me equivoco, hay uno de ellos aquí, o a lo mejor, ya no lo es...

Un señor DIPUTADO.— ¡Ojalá no lo fuera!

El señor GODOY.— Entonces, un Diputado de Gobierno es el que va a venir a votar en favor de la insistencia de este proyecto y de su candidato. Sin embargo, después, va a tener cara para ir a pedir, para ir a golpear las puertas de los obreros de aquel mineral, que están todos amenazados de situaciones parecidas, a pedirles sus votos, a pedirles su apoyo, a pedirles cooperación. Cooperación, ¿por qué?; apoyo, ¿por qué?; votos, por qué?

Esto es lo importante. Creo, Honorables colegas, que ni siquiera será puesta en votación la proposición que hemos hecho para que se recoja una votación nominal sobre este proyecto que será aprobado por unanimidad. Así quedará constancia de cómo reacciona y vota cada cual. Es necesario que la Honorable Cámara trate de rectificar el criterio que ha tenido el Honorable Senado en su mayoría, y que en este caso no ha sido lo que el país esperaba, conforme a las proporciones de aquellas catástrofe y a las riquezas substraídas a nuestro patrimonio por esa poderosa empresa que, a medida que crece, nuestro pueblo es el que paga las tremendas consecuencias de la política que ella sigue en materia de salarios, en materia de tratamiento y de falta de seguridad en el trabajo.

Quería decir estas palabras, señor Presidente, porque me parece que ahora más que nunca hace falta que nosotros votemos rigurosamente en conciencia en materias como ésta que está en discusión.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Larraín.

El señor MAIRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— A continuación, Su Señoría.

El señor BULNES.— ¿Me permite, Honorable señor Correa?

El señor CORREA LARRAIN.—Con todo gusto.

El señor BULNES.— Señor Presidente, yo no asistí a la lectura del proyecto que está debatiendo en estos momentos la Honorable Cámara, ni conozco el texto del artículo que se ha calificado de inconstitucional. Y, por lo tanto, no tengo una opinión formada sobre, si es no, inconstitucional; pero me parece que cuando está en discusión la constitucionalidad de un precepto, o de un proyecto de ley, no se puede llevar el debate a este terreno un poco ligero en que se ha desarrollado.

Me parece que demasiado grave atentar contra una disposición constitucional por consideraciones que pueden ser muy justas, que pueden tener apariencias de veracidad hasta no poder más; pero que no por eso son suficientes para contrariar disposiciones de la Carta Fundamental, que son de orden jurídico.

Creo, señor Presidente, que hay que resolver esta materia, en el terreno jurídico que corresponde y, en consecuencia, que el proyecto debe pasar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, a fin de que lo informe, antes de proseguir el debate.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar el proyecto a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor BULNES.— Entonces, que se lea el proyecto.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se leerá el inciso en debate.

Acordado.

Se va a dar lectura al inciso suprimido.

El señor SECRETARIO.— Dice el inciso suprimido:

"La Empresa Braden Copper contribuirá con igual cantidad en ayuda de las viudas e hijos menores de los obreros y empleados fallecidos".

El señor COLOMA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Correa.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, me extraña que se discuta tanto la parte práctica de este proyecto, cuando el Honorable señor Rosales ha manifestado en esta Sala que el Gobierno habría suscrito un convenio con la Braden Copper Company, que significaría una ayuda efectiva de 6 millones de pesos para las familias de las víctimas de la catástrofe de Sewell; y al mismo tiempo manifestó que este inciso, que el Honorable Senado calificó de inconstitucional, sólo significa una piltrafa de 900 y tantos mil pesos para esas familias.

Creo que habiéndose pronunciado el Honorable Senado sobre su inconstitucionalidad, también mañana la Contraloría General de la República va a hacer lo mismo y va a volver a la Cámara este proyecto para que esta Corporación insista de nuevo en su primitivo criterio.

Me parece que lo práctico, para que se vaya efectivamente en ayuda de las viudas de los empleados de "El Teniente", es no insistir en el primer criterio de la Honorable Cámara.

Y digo ésto, sin abundar en mayores consideraciones respecto de la constitucionalidad misma del inciso suprimido; puesto que existe una diferencia fundamental entre la autorización a la Caja para ir en ayuda de las víctimas y la imposición a una Empresa particular, para que dé una contribución en ayuda de estas víctimas.

Repito que la Cámara debe aprobar la tesis del Senado, porque es más práctica y no vulnera principios constitucionales.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Maira.

Propongo a la Honorable Cámara votar el proyecto a las siete y un cuarto.

Un Honorable DIPUTADO.— Que se lea entero el proyecto.

El señor MAIRA.— Creo que estamos discutiendo una cosa muy simple y que no valía la pena perder tanto tiempo.

La Honorable Cámara despachó por unanimi-

dad el proyecto del Honorable colega bé, que contemplaba dos ideas: una ción a la Caja de Empleados Partic otorgar un regalo, una entrega a títu de dinero a favor de las viudas de lo dos; la segunda idea, una obligación la Compañía Braden Copper para que tribuya con una cantidad igual desti viudas de los obreros.

En los dos casos, con criterio estr constitucional, estamos fuera de la Ca mental.

Su Señoría sabe que la Caja de Par ticulares está organizada a base de fo viduales de los imponentes.

El señor CORREA LARRAIN.— Son previsión, los que se destinan precisam jetivo del proyecto en debate: ir en los imponentes. Y los empleados de eran empleados particulares.

El señor COLOMA (Presidente).— señor Correa, el Honorable señor Mai sea ser interrumpido.

El señor MAIRA.— No hay fondos hay fondos individuales y son de los imponentes, porque este es el sistema ne establecido la Caja.

Parece que se quisiera dar a entender fondos de los imponentes que acumula —a los que hay que agregar sus intere los cuales, ella dispone, no son de los tes, que vendrían, en buenas cuentas tuir un fondo común. Y esto es abs erróneo, pues tanto esos fondos como reses y utilidades son de propiedad de nentes, porque el sistema en vigencia titución es el de fondos individuales.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Me una interrupción, Honorable Diputado?

Existe un fondo de previsión que narse a cubrir el objetivo del proyecto debate: ir en auxilio de los imponentes los empleados de la Braden —repito— ponentes de la Caja de Empleados Part

El señor MAIRA.— Su Señoría está

El señor CORREA LARRAIN.— Que parte pertinente del informe.

El señor MAIRA.— Voy a leer la en virtud de la cual la Comisión que informó el proyecto, dice que estos de los fondos de los imponentes son que la Caja hace de los fondos totales ponentes, que ella administra, que cantidad determinada, siempre que sobre el financiamiento de la Caja dente. Y es de este excedente del disponer la Caja.

Sostener el criterio contrario, es absurdo, porque esta Caja no admin comunes. De modo que si los intereses des de esos fondos no arrojaran en la forma que he indicado, la podría hacer inversión alguna, porque dos —repito— son de propiedad de los tes, y no hay nadie, absolutamente pueda dispone de ellos.

Este es el régimen desgraciado que Caja de Empleados Particulares, respecto ha habido una apreciación equivocada creído que existe el fondo común y no dividuales, personales, como son lidad, existen. Y pretender disponer dos sí que es inconstitucional e inconve davía.

Ahora, por lo que respecta a la Braden culpable por sus numerosas omisiones explicaciones d nuestros colegas y te de la Comisión Especial nombrada mara— de la muerte de los trabajadores recieron en la catástrofe, se pretende es inconstitucional imponerle la obligación demnizar a las víctimas. Esto no señor Presidente; ésto me parece una que no corresponde ni a la seriedad deben plantear estos problemas, ni corresponde al Honorable Senado y a ble Cámara de Diputados en esta ma

Yo creo que lo natural, lo lógico es que norable Cámara insista por unanimidad proyecto que, justamente, aprobó ya midad.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene labra el Honorable señor Vargas Puebla.

El señor VARGAS PUEBLA.— Señor he observado el afán con que el Hono putado señor Correa Larraín está defend proyecto enviado por el Honorable Sen propósito de oponerse a la insistencia mos reclamando.

Yo creo que todo ésto viene a plantear blema.

¿Qué es el Honorable Senado? A mí informado que el Honorable Senado sión de mejorar las leyes, de actuar yor experiencia de que la Honorable la juventud de los componentes, carece cede que ahora, señor Presidente, el Senado se concreta a considerar un proyecto del Honorable señor Labbé titucional; pero olvida el problema 150 viudas de los obreros, que tienen tar esta injusticia que nadie puede

Y mientras a un grupo de ellas, por de que sus esposos fueran empleados a una determinada ley, les concede ción, a otro grupo considerable, porque sos eran obreros acogidos a la Ley Obligatorio, les niega el derecho a mismo beneficio.

Sucede todo ésto, en circunstancias acopio de antecedentes se probó que la Braden Copper era culpable de esta que costó la vida de 355 obreros.

¿Podemos aceptar el criterio antisocial mayoría que rechazó esa parte del Pr

Esto, señor Presidente, viene a dem que el Honorable Senado no cumple nes de acuerdo con la responsabilidad tiempos, con criterio social. Porque nos en el caso de que una parte de aprobado por esta Honorable Cámara vicio constitucional. Entonces, el Ho nado ¿no estaba, por acaso, en el deber justicia a esas otras viudas y de indic Corporación un procedimiento consti

Yo estimo que sí, Honorable Cámara que éste debió haber sido el rol que Honorable Senado, respecto de este pro eso, de cualquier manera que tratemos blema, siempre la insistencia de la Cámara se justifica, porque no gislar solamente para una de las partes das y dejar a la otra abandonada a suerte, precisamente a la parte más da, la parte más numerosa; las mujeres obreros; y todo eso para servir los una Compañía que siempre ha trabajado tra de los intereses nacionales, recurr fondos de patriotas, de ciudadanos ra que se haga justicia a las víctimas tástrofe, y se les entregue una parte dos, a los que están acogidos a esa ley.

Por eso, señor Presidente, yo creo conveniente encerrarse en este criterio sencillamente, estamos demostrando que sensibilidad ni espíritu de justicia para este problema. Estimo que lo mejor hacer la Honorable Cámara es insistir tra propia intervención, pidiéndole al Senado también su cooperación, para que encierre en ese marco frío de la inconst lidad de este proyecto, sino para que buscar la forma constitucional de hacer a la parte más afectada de las víctimas yeron en la catástrofe de Sewell.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor BULNES.— Que se lea el señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Se norable Diputado.

Un señor DIPUTADO.— Es cortito.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DI A LA VEZ.

El señor MAIRA.— Que se lea de

El señor BRAÑES.— No hay ninguna niente.

El señor SECRETARIO. — Dice el proyecto aprobado por la Honorable Cámara:

"PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o— Autorízase a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, para que, con cargo a su fondo de previsión, conceda, por una sola vez, la cantidad de $ 20.000 a cada una de las viudas de los imponentes fallecidos en la catástrofe ocurrida en Sewell, en el mes de junio de 1945. Esta cantidad será aumentada en 5 mil pesos por cada hijo menor.

La Empresa Braden Copper contribuirá con igual cantidad en ayuda de las viudas e hijos menores de los obreros y empleados fallecidos.

Artículo 2.o— Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se acordaría insistir en el proyecto de esta Corporación.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien! Estamos de acuerdo, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordaría.

El señor CORREA LARRAIN.— Con mi voto en contra.

El señor COLOMA (Presidente).— Con el voto en contra de Su Señoría.

Terminada la discusión del proyecto.

19.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor COLOMA (Presidente).— El Honorable señor Berman renuncia a la Comisión de Trabajo.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Godoy.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarían la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El Honorable señor Valdés renuncia a la Comisión de Agricultura.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Montalva.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarían la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El Honorable señor Montané renuncia a la Comisión de Hacienda.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Brañes.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarían la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

20.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LA SESION PROXIMA.

El señor COLOMA (Presidente). — Anuncio para la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de mañana, los siguientes proyectos:

1) Condona los préstamos concedidos por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio a las Municipalidades, Sociedades Mutualistas y Sindicatos.

2) Autoriza al Presidente de la República para invertir tres millones de pesos en la variante del camino de San Carlos a San Fabián de Alico.

3) Autoriza la erección de un monumento en memoria de don José Manuel Balmaceda.

4) Destina fondos para la construcción de un edificio que se destinará al Liceo de Aplicación N.o 2 de Niñas, de Santiago.

5) Libera de derechos de internación al producto "Calf-Manna", destinado a la alimentación de terneros.

6) Modifica el artículo 523 del Código del Trabajo, referente a la designación de miembros de las Juntas Permanentes de Conciliación Departamental.

21.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor COLOMA (Presidente).— Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

—Se suspendió la sesión.

22.—ADMINISTRACION Y DESTINO DE LOS BIENES DEL EJE

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Continúa la sesión.

Entrando en la Hora de los Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor YRARRAZAVAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Yrarrázaval.

El señor YRARRAZAVAL.— Señor Presidente, hace dos años fué designada una Comisión formada por altos funcionarios de la Administración Pública y presidida por el señor Subsecretario de Relaicones Exteriores, con el objeto de tomar el control y la realización de los bienes del Eje, es decir, de todas aquellas empresas de las cuales el Estado se había incautado con ocasión de la guerra pasada.

El manejo de estos fondos ha llamado la atención de la opinión pública y, en diversas ocasiones, ha provocado el comentario de los señores Diputados de esta Honorable Cámara.

Esta Comisión fué designada, como digo, hace más de dos años, y en el decreto de designación se establecía que debía rendir cuenta de su gestión semestralmente al Ministerio de Hacienda. Entiendo que esa cuenta todavía no se ha rendido. Por lo menos, la opinión pública no la ha conocido.

Como existiera cierta impresión en la opinión pública de que se estaban dilapidando algunos de estos bienes, y de que se estaba pagando a funcionarios fiscales o a amigos de la Administración altamente colocados, inmensos honorarios totalmente desproporcionados con el trabajo extraordinario que estas personas habrían tenido, se hicieron ciertos comentarios públicamente y en esta Honorable Cámara. Con este motivo, el señor Subsecretario de Relaciones Exteriores anunció, por intermedio del diario "El Imparcial" del 20 de marzo del presente año, que antes que el Congreso iniciara su legislatura ordinaria, habría recibido el Parlamento una información completa y fidedigna del manejo de estos fondos.

Como digo, este anuncio lo hizo el señor Subsecretario de Relaciones Exteriores el 20 de marzo, en forma perentoria para cumplirlo antes del 21 de mayo. Pero vino el 21 de mayo y estas cuentas no llegaban al Parlamento, por cuyo motivo la Corporación tomó un terminante y expreso acuerdo, para exigirlas, por la unanimidad de sus miembros.

El proyecto de acuerdo decía que, a pesar de que habían transcurrido dos años desde la designación de esta Comisión y de que existía la obligación de rendir cuenta semestral de su gestión, hasta ese momento la opinión pública no había conocido estas cuentas y era necesario, para que el Parlamento estuviera debidamente informado, que el Gobierno indicara cuáles eran los bienes controlados, qué sumas se habían percibido qué liquidaciones se habían efectuado o estaban pendientes, quiénes eran los adquirentes de los bienes enajenados, qué inversiones se habían hecho, que destinación o ubicación se había dado a los fondos, y en qué gastos se había incurrido, especialmente, qué honorarios se habían pagado.

Este acuerdo fué tomado por la unanimidad de la Honorable Cámara el 12 de junio del presente año. La actitud del Gobierno no varió, a pesar de este acuerdo unánime; y solamente a fines del mes de junio ,el Ministerio de Relaciones Exteriores envió un informe impreso muy interesante, pero que no decía nada de lo que se le había pedido. Este informe explica el origen de las funciones de la Comisión, las firmas que se habían intervenido, pero no dice una sola palabra respecto a este punto fundamental sobre el cual la Honorable Cámara había exigido antecedentes, cual era el destino de los fondos, los gastos y los honorarios que había npercibido funcionarios y amigos de la Administración Pública.

Es cierto que, al acompañar este informe, el señor Ministro de Relaciones Exteriores, en un oficio que tengo a la mano, de fecha 28 de junio, dice: "En cuanto a los gastos en que se ha incurrido y honorarios pagados, la Comisión ha solicitado, de acuerdo con el art. 13 del decreto del Ministerio de Relaciones Exteriores N.o 463, de 19 de julio de 1944, a los organismos o personas que han intervenido en la aplicación de las medidas de control, bloqueo, administración, traspaso o liquidación de los bienes, empresas o establecimientos, que presenten a la brevedad posible a la Comisión una rendición final de cuentas documentada. Dicha rendición de cuentas, de acuerdo con la citada disposición gubernativa, será enviada al Ministerio de Hacienda y a la Contraloría General de la República, tan pronto se reciba y se haya tomado conocimiento de ella".

O sea, anunciaba el señor Ministro de Relaciones Exteriores que muy pronto llegarían estos antecedentes a la Honorable Cámara.

Nada de esto ha sucedido, señor Presidente. Siguió trancurriendo el tiempo, hasta que, con fecha 16 de julio, obtuve que esta Cámara reiterara el pedido de estos antecedentes, nuevamente por acuerdo unánime.

Desde entonces han pasado tres semanas, y aún no ha recibido el Parlamento esta información la que, si las cuentas están bien llevadas y bien limpias, no sería difícil proporcionar.

Mientras tanto, señor Presidente, han sucedido dos hechos de la mayor gravedad, que es indispensable que sean explicados, y pronto.

Cuando hablé sobre esta materia el 16 de julio pasado, dije que ojalá el país tuviera estos datos antes de las próximas elecciones presidenciales. No tenía esta frase mía otro alcance que invitar, si era posible, al Gobierno para que tuviera la deferencia de informar oportunamente al Parlamento y evitar así la mala opinión que el país podría formarse de esto.

No sería aventurado pensar que en esto hay actuaciones dudosas porque no se puede explicar que el Gobierno, que tiene la obligación de llevar sus cuentas en debida forma, esté demorando de esta manera proporcionarlas al Congreso.

Pues bien, señor Presidente, como decía, dentro de estos últimos días se han producido dos hechos de extrema gravedad. Por avisos publicados en diversos diarios, se anunció el remate de todos los bienes que constituían la Química Bayer. Sabemos que éste es un establecimiento de enorme movimiento comercial, cuyo valor es muy apreciable.

El mínimo fijado para este remate era de 20 millones 312 mil pesos. Y, admírese la Honorable Cámara de las condiciones en que se convocaba a este remate! En los pocos avisos publicados, se expresa que el remate tendrá lugar el 1.o de agosto de 1946 a las dieciséis horas, ante el Martillero señor Aguirre, y que el mínimo sería la suma de $ 20.312,000, **cuyo pago sería al contado.**

¿Cómo es posible, señor Presidente, que si se desea obtener que haya postores interesados en la subasta de un bien en cuyo resguardo el Estado debe tener interés, se exija la condición que nunca se exige para un remate de una empresa de esta cuantía, del pago al contado?

Todavía más la escritura pública, que lo corriente es que deba firmarse dentro del plazo de diez días, se estableció que debería firmarse dentro de tres días.

Además, se imponía una cantidad de condiciones para limitar la concurrencia de interesados. Por ejemplo, se establecía que la propia Comisión de Control Económico debía juzgar la idoneidad de los interesados, o sea, se convertía en Juez para resolver si los interesados para esta subasta eran idóneos o no, de acuerdo con ciertos antecedentes que dejaban este asunto a la exclusiva opinión de la Comisión.

Ante esta muy extraña situación, la Honorable Cámara, conociéndola, aprobó un proyecto de acuerdo del Honorable Diputado señor Prieto, en sesión de 31 de julio, o sea el día antes del remate.

El proyecto de acuerdo del Honorable señor Prieto dice:

"Teniendo presente:

Según avisos, publicados en la prensa de estos últimos días, la Comisión Gubernativa de Control Económico ha resuelto vender en remate los bienes sujetos al control derivado de la guerra, pertenecientes a las firmas Química Bayer y Cía. Ltda., Merck, Química Chilena Soc. Ltda. y Merck (Darmstadt) (Chile).

El día fijado para el remate es el 1.o de agosto próximo; y el mínimo de $ 20.312.000, y cualquiera cantidad en exceso deberá pagarse a más tardar tres días después de esa fecha.

Para el estudio de esta cuantiosa negociación, solamente se ha dejado al público menos de un mes de plazo.

Este hecho y la condición exigida de que tan crecida cantidad que pasa de veinte millones de pesos, debe pagarse al contado violento, da margen a suspicacias de existencia de un entendimiento previo con determinado subastador, lo cual debe evitarse por el prestigio de quienes tienen la responsabilidad gubernativa.

Por estas consideraciones, la Honorable Cámara acuerda:

Oficiar al señor Ministro de Relaciones Exteriores para que ordene a la Comisión de Control Económico suspender el remate anunciado para el 1.o de agosto próximo de los bienes y organización de las firmas antes mencionadas; substituyendo este procedimiento liquidatorio por el de propuestas públicas, dentro de un amplio plazo".

Este acuerdo fué tomado por la unanimidad de la Honorable Cámara y transmitido al señor Ministro de Relaciones Exteriores, por oficio N.o 378, el mismo día, porque la Secretaría de la Cámara, la misma tarde del 31 de julio hizo llegar al Ministerio de Relaciones Exteriores este oficio. Sin embargo, a pesar de este oficio y a pesar de que la prensa dió cuenta de este acuerdo adoptado por la unanimidad de la Honorable Cámara, el remate se efectuó el día primero de agosto. O sea, ésta es la mayor burla que se ha podido hacer al derecho del Parlamento de fiscalizar estos actos tan extraños y absurdos de la Comisión de Control de los Bienes del Eje.

El señor GODOY.—Honorable colega, ¿podría decirme cuál es la comisión que corresponde al martillero que va a intervenir en este negocio?

El señor PRIETO (don Camilo).—Que intervino.

El señor YRARRAZAVAL.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El Reglamento de las Casas de Martillo establece un porcentaje que, según entiendo, es actualmente del 6 por ciento de cargo del que compra y de 6 por ciento del que encarga la venta.

El señor GODOY.—Apreciado en pesos, aproximadamente, ¿a cuánto asciende?

El señor YRARRAZAVAL.— A dos millones 400 mil pesos.

No estoy informado Honorables colegas, si hubo postores en este remate; pero entiendo que aún en el caso que no los haya, el martillero cobra su comisión al que le encargó la venta.

De modo que ésta sería la primera información que pido que el Gobierno diga si se pagó comisión por esta subasta que la Honorable Cámara, por unanimidad, había pedido suspender.

En seguida quiero referirme, señor Presidente, a otro hecho.

Se ha dictado un decreto número 768, del Ministerio de Relaciones Exteriores, publicado en el "Diario Oficial" del cinco de agosto.

Este decreto, que por cierto no tiene ningún fundamento legal, porque no hay fundamentos legales para hacer las cosas que está haciendo la Comisión de Control Económico de los bienes del Eje, dice:

"Visto el informe de la Dirección General de Agricultura, de 6 de julio de 1946, el acuerdo de la Comisión de Control Económico, de 8 de julio, y lo dispuesto en el artículo 3.o, inciso 2.o del decreto 844, de 22 de septiembre de 1945, del Ministerio de Relaciones Exteriores:

DECRETO:

Apruébase la autorización concedida por la Comisión de Control Económico a la Dirección General de Agricultura, para que impute los gastos y honorarios en que ha incurrido por la intervención de las firmas: Molina "Aguila" de Geocke & Wiesenborn, de Puerto Montt, Sociedad Industrial Kunstmann S. A., de Valdivia, Sociedad Molinera y Comercial "Koster Ltda." y Cervecería Stanger y Cía. Ltda.", de Puerto Montt, el cuatro por mil de la masa de bienes intervenida. Tómese razón, publíquese y comuníquese.— (Fdos.): A. Duhalde V.— Joaquín Fernández F."

Al margen de la Constitución Política sobre estos bienes de unas firmas particulares, de los cuáles el Gobierno es un simple administrador para pagar honorarios a funcionarios públicos o amigos del régimen que en el desempeño de sus cargos han debido intervenir en esta liquidación y que no tenían, en consecuencia, derecho a mayor remuneración.

Ahora, las sumas fijadas son extremadamente cuantiosas, porque el 4 por mil de la masa de los bienes intervenidos va a significar que cualquiera de estos funcionarios públicos va a recibir 4, 5 o 6 veces más que su sueldo mensual por la intervención que tenga en esta Comisión de Control Económico de los bienes del Eje.

Este decreto, que ha sido publicado en el "Diario Oficial", de ayer, nos viene a confirmar las suspicacias que existen en el país en el sentido de que hay amigos del Gobierno, o funcionarios públicos que están indebidamente lucrando con los bienes del Eje.

Si todo esto ha sucedido, a pesar de los requerimientos del Parlamento, es porque la Comisión de Control Económico, que la preside el señor Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, no ha cumplido con su deber, que es el de resguardar debidamente estos bienes, que son cuantiosos y que algún día el Parlamento, o alguien, tendrá que tomar una determinación respecto de su destino, pero que, en todo caso, no son propiedad particular de los señores que los están manejando.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Conservador.

El señor YRARRAZAVAL.— Desearía que se me concedieran dos minutos más para terminar, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar por dos minutos el tiempo al Honorable señor Yrarrázaval.

No hay número en la Sala, Honorable Diputado.

El señor GODOY.— Que continúe en el tiempo del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor BARRIENTOS.— Ya están llegando Diputados a la Sala, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Corresponde el segundo turno al Comité Radical.

El señor YRARRAZAVAL.— ¿No se me podrían conceder dos minutos dentro del tiempo de ese Comité?

El señor MAIRA.— Yo no tengo inconveniente, pero voy a solicitar de Su Señoría que adopte el mismo temperamento cuando llegue el momento.

El señor YRARRAZAVAL.— Muy agradecido, Honorable Diputado.

En este momento ha llegado un oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores, por el cual contesta el acuerdo tomado por la Honorable Cámara de suspender el remate anunciado de la Industria Química Bayer, y dice que, en respuesta, "este Ministerio tiene el honor de manifestar a V. E. que la Comisión Chilena de Control Económico de los Bienes del Eje o pro Eje, ha cesado en sus **funciones", o sea, señor Presidente**, que nos encontramos con la curiosa situación de que, después de producidos todos estos hechos, y de verificada la denuncia en el Parlamento, durante un año entero, el Gobierno se ha hecho sordo a esta denuncia y ahora, no sólo no manda ningún antecedente ni ninguna explicación, sino que dice que la Comisión que manejaba estos fondos cesó de existir, o sea, se esfumó, como parece que también se esfumaron los fondos que manejaban. Esto significa que no se sabe a quién se podrá pedir informes respecto a todos estos centenares de millones de pesos que en forma tan extraña se han estado administrando por esta Comisión. Ya no queda otro camino que una comisión investigadora, y así lo pediré en la sesión de mañana.

23.—CELEBRACION DEL PRIMER CENTENARIO DEL LICEO DE HOMBRES DE RANCAGUA.— HOMENAJE

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra al Comité Radical.

El señor SANTANDREU.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Tiene la palabra el Honorable señor Santandreu

El señor SANTANDREU.— Señor Presidente: el 29 de julio del presente año celebró el Liceo de Hombres de Rancagua un acontecimiento que es motivo de orgullo y de júbilo para la ciudad. Ese día cumplió el plantel su primer siglo de actividad ininterrumpida.

Pero, aunque la fecha oficial fué esa, la génesis del Liceo de Hombres se remonta en realidad al año 1842, que fué de gran inquietud literaria y educacional para Chile. El espíritu dinámico y progresista del General Bulnes, entonces Presidente de la República, secundado por su Ministro de Educación, don Manuel Montt, impulsaba todas las iniciativas de carácter espiritual que se manifestaron en aquella época. Así nacieron a lo largo del país diversos establecimientos educacionales, fundados en su mayoría por particulares que comprendían la acción del Gobierno. En Rancagua, don José Toribio Sotomayor, hermano del historiador don Ramón Sotomayor Valdés, dió vida a un colegio de enseñanza secundaria, que funcionó hasta 1845, subvencionado por la Municipalidad local. En este año, privado de toda ayuda financiera, hubo de suspender sus actividades.

Pero ya estaba sembrado el germen.

Vecinos progresistas de la ciudad de Rancagua comprendieron que era necesario establecer en ella un Liceo fiscal en reemplazo del colegio que había dejado de funcionar. Destacada actuación tuvieron en estas gestiones el Gobernador, don Pedro Melo; los señores Sótero Calvo, José Tomás Argomedo y el regidor Márquez de la Plata.

El Decreto Supremo que creaba el Liceo, se dictó con fecha 29 de junio de 1846, y fué nombrado primer Rector del establecimiento el abogado don José Dolores Sanfurjo.

La escasez de recursos económicos, la carencia de profesores especializados y lo reducido de la matrícula, atentaron en el primer tiempo contra la buena marcha del establecimiento. Pero, poco a poco, a fuerza de tesón, entusiasmo y fe en el porvenir de la enseñanza fiscal, el Liceo fué adquiriendo un prestigio y una solidez que hoy son ejemplo y orgullo de la ciudad, de la provincia y del país.

Año tras año, el Liceo ha ido aumentando el número de sus alumnos en forma tal que, actualmente, debe rechazar en los meses de matrícula, numerosas solicitudes de admisión, por falta absoluta de capacidad para acoger a quiénes piden ingresar a él, malográndose así esta finalidad primordial de la enseñanza consagrada en nuestra Constitución Política.

Como dato ilustrativo, podemos anotar que la matrícula era en 1928, levemente inferior a trescientos alumnos y hoy alcanza a ochocientos.

Mientras tanto, la conmemoración de su primer siglo de vida sorprende al Liceo abocado a numerosos y urgentes problemas que piden una rápida acción gubernativa para su solución. El más premioso de ellos lo constituye, sin duda, el reemplazo de su edificio vetusto, inadecuado y estrecho. La población escolar, siempre en aumento, exige que su primer plantel masculino cuente con las comodidades propias de una construcción moderna en donde la enseñanza pueda ser impartida en forma más eficiente y adecuada.

El anhelo de un local nuevo constituye ya, un clamor ferviente de los rancagüinos, muchos de los cuales han pasado por las viejas aulas liceanas y lamentan que las gestiones del actual Rector, secundado por la representación parlamentaria, para solucionar este problema, no hayan tenido el éxito que ellas merecían.

El año 1936 la Dirección de Obras Públicas confeccionó los planos del nuevo plantel, y todo hacía pensar que esta obra se iniciaría cuanto antes. Desgraciadamente, han pasado los años y aún no se comienza...

Debido a la acción tesonera del Rector, don Aníbal Hidalgo Sanhueza, funciona desde 1934, anexo al Liceo, un internado que presta innegable utilidad a los alumnos de las comunas y pueblos vecinos. Este internado se fundó con erogaciones de los padres de familia, del comercio local, de las comunas circundantes y también de la Braden Copper Company, que respondieron al llamado del establecimiento.

Este internado está instalado en una propiedad particular que no obstante ser una de las mejores, es siempre estrecha para recibir tantos alumnos. Por otra parte, la exigüidad de medios económicos tiene reducida a cuarenta alumnos la capacidad del Internado, en circunstancias que **debería favorecer a doscientos cincuenta escolares por lo menos. Los rechazos cada año, son incontables.**

El Liceo realiza una intensa labor cultural, artística, humanitaria y deportiva, la cual se manifiesta en diversas instituciones que funcionan dentro del establecimiento.

La parte científica está a cargo de la Academia de Física y Matemáticas "Newton"; el aspecto literario halla su expresión en la Academia de Historia y Letras "José Victorino Lastarria", que ha traído hasta el Liceo a varios conferenciantes de nota, entre ellos Augusto D'Halmar, Domingo Melfi, Nicomedes Guzmán y otros; y la cultura física encuentra su expresión magnífica en el Club de Deportes "Liceo" que, con sus competencias realiza una efectiva tarea de confraternidad interescolar.

Aparte de esto, mencionaremos, en sitio muy especial, la Liga Protectora de Estudiantes Pobres que desde hace más de 40 años presta ayuda económica a escolares y universitarios carente de recursos. En la actualidad, esta Liga cuenta entre sus protegidos a un medio centenar de estudiantes distribuídos en Universidades y Escuelas Prácticas de todo el país.

Funciona también dentro del Liceo, desde hace cinco años, un Liceo Nocturno, atendido en gran parte por profesores de la enseñanza fiscal y que presta importantísima utilidad a obreros y empleados locales. En Liceo cuenta con la ayuda del Estado, Su matrícula aumenta de año en año.

Los siguientes educadores han tenido a su cargo la Rectoría del Liceo desde el año 1861: José Miguel Valenzuela (1871-1877), Antonio Castro (1877-1884), Bernardino Quijada Vivanco (1885-1895), Francisco González Barrera (1897-1903), José Ignacio Vergara Ruiz (1903-1915), Enrique Sepúlveda Campos (1915-1928), y, por último, rodeado de la estimación y el respeto generales, dirige el establecimiento desde 1928, con ecuánime y justo criterio, y con espíritu progresista, don Aníbal Hidalgo Sanhueza.

El actual profesorado lo integran maestros dignos y preparados. Como son: señoras Alicia García de Mateluna, Berta Rubio de Méndez y Fresia González de Sepúlveda; señoritas Adelina Azócar Soto y Amanda Valdivia Hurtado; señores Arturo Vergara Tiffou, su Inspector General; Fortunato Silva Mendoza, Francisco Javier García Huidobro G., Julio Sapiain Urízar, Oscar Cáceres Vidal, Hernando Valdenegro Avilez, Germán Poblete Hidalgo, Gastón Caracci Onetto, Aníbal Espinoza Opazo, Alejandro Durán Moreira, Oscar Castro Zúñiga, Francisco Manríquez Salinas, Paulino Romero Bustos, Enrique Toro Meneses, Raúl Cádiz Villalón, Roque González Lagos, Eric Cáceres Gordon y Luis Gaona Acuña.

He querido pronunciar estas palabras para adherir, con todo el cariño que por esta institución siento, a este acontecimiento centenario, y hacer llegar a su digno Rector y a sus dignos profesores, mi adhesión entusiasta e incondicional.

El señor YAÑEZ.— ¡Yo adhiero también!

24.—INTERVENCION ELECTORAL.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Puede usar de la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, deseo referirme a un episodio que podríamos llamar en el lenguaje popular "el ladrón detrás del juez", episodio que se refiere a un publicación hecha en los diarios de la capital, en la cual se da cuenta de que el señor Florencio Durán, acompañado del señor Alvarez Villablanca, y no recuerdo de que otras personas, se acercaron al Ministerio del Interior a pedir garantías en contra de la intervención electoral que, según ellos, se está efectuando adversa a su candidato.

Quiero dar a conocer antecedentes, y ruego a Su Señoría que consulte a la Honorable Cámara para que se me prorrogue mi tiempo por cinco o diez minutos, con prórroga de la hora.

El señor YAÑEZ.— ¡Muy bien!

El señor BRAÑES (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor MAIRA.— En ocasión pasada hice presente en esta Honorable Corporación que existe, dependiente del Ministerio de Educación Pública, un servicio que se llama Radio Escuela Experimental, creada en 1942. Ella ha funcionado normalmente durante todo este tiempo, procurando realizar una labor de perfeccionamiento pedagógico y técnico a través de la radio por medio de conferencias, clases, experiencias escolares, etc.

Para el funcionamiento de esta Radio Experimental el Ministerio de Educación, ha ocupado, como es lógico, un local especial de transmisión para el normal desarrollo de las clases en la Radio. Con este objeto, señor Presidente, dicho Ministerio arrendó el local en que funcionaba antiguamente la Radio Hucke, local que es de propiedad de la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado.

La Radio Escuela Experimental estaba funcionando normalmente hasta hace unos pocos días. Pero hubo necesidad de procurar un local apropiado a una nueva sociedad, formada para apoderarse de la radioemisora "Nuevo Mundo", que necesitaba de este local y, lisa y llanamente, se obligó a este servicio fiscal a entregar su local a una sociedad particular.

Pero se me dirá por mis Honorables colegas: ¿para qué se hizo esto?

Para procurar que esta nueva sociedad, formada por escritura pública que aparece en los diarios de la capital con el nombre de "Sociedad Radiodifusora Nuevo Mundo Limitada", comenzará, como lo va a hacer mañana o pasado, a hacer la campaña en pro del candidato señor Alfredo Duhalde...

El señor GODOY.— Candidato oficial...

El señor MAIRA.— Se ha sacrificado un servicio escolar, señor Presidente, se ha sacrificado a los niños de las escuelas, se ha dejado al margen del trabajo efectivo, sin obtener el debido provecho, a un servicio ya organizado, para entregar el local fiscal que ocupaba, a una institución particular de propaganda política...

El señor MONTANE.— ¿Quiénes son los dueños de esa nueva radioemisora, Honorable Diputado?

El señor GODOY.— ¿Y se le dió plazo a la Radio Escuela Experimental para entregar su local?

El señor MAIRA.— No, Honorable Diputado. Se la sacó violentamente de su local...

El señor ROSALES.— ¡Caramba!

El señor MONTANE.— ¿Quiénes son los dueños de la nueva radioemisora, Honorable colega?

El señor MAIRA.— Hoy día, todo este personal de la Radio Escuela Experimental está en una pieza, sin poder desarrollar ninguna labor...

El señor BAEZA.— Quiénes son los dueños de la nueva radio, Honorable Diputado?

El señor MAIRA.— ...y la distinguida directora de este Servicio, la señorita María Teresa Femenías, vaga de una parte a otra sin tener dónde poder realizar su trabajo, porque es muy difícil encontrar un nuevo local convenientemente dispuesto para instalar en él la Radio Escuela Experimental.

Pero este hecho, señor Presidente, es un botón...

El señor GODOY.— ¡Debió instalarse en la Moneda!

El señor MAIRA.— ...es sólo un botón de muestra.

Se ha mandado, señor Presidente, al señor Reyes Mella, muy conocido del profesorado nacional por sus condiciones especiales, desarrolladas en muchas partes del país, en jira de propaganda y de presión sobre el magisterio, y no sólo en la localidad donde le corresponde desempeñar sus funciones, sino en todo el país. Diariamente, señor Presidente, se despachan numerosos funcionarios con este mismo carácter.

Se ha denunciado aquí, y yo lo hice también en la sesión pasada, que se utilizan los camiones de la Dirección de Sanidad para repartir y pegar propaganda en favor del señor Duhalde.

El 30 de julio, hace muy pocos días, a las 10 de la noche, salieron tres camionetas del garage central de Sanidad en dirección a Moneda esquina de Amunátegui, al local en que funciona el centro en que se reúnen los radicales que creen que pueden usar este nombre **sin mancharlo, de lo que están equivocados...**

El señor GODOY.— Especie de lenocinio.

El señor MAIRA.— Estas camionetas iban manejadas por los choferes de Sanidad: Bernal, Santana y Carvajal.

Pero esto no es todo, señor Presidente.

El domingo 4 de agosto, hace dos días, en Agustinas esquina de Alameda, chocó la camioneta N.o 12, de la Dirección General de Sanidad...

El señor CONCHA.— Está mala la "dirección"

El señor MAIRA.— ...que había salido a hacer propaganda electoral en favor del señor Duhalde, a requerimiento del Ministerio de Salubridad. Las reparaciones de la camioneta cuestan más de $ 20,000. El auto con el cual chocó, es de propiedad del señor Hessman, y, seguramente, los daños no los va a pagar la candidatura, sino el Fisco.

Anoche, 6 de agosto, salieron nuevamente camionetas para continuar la propaganda.

De todos estos actos, señor Presidente, queda constancia en el garage de Sanidad, donde se puede ir a ver la constancia de las salidas. Y tengo antecedentes para afirmar a la Honorable Cámara que hay orden, en el Servicio, de entregar las camionetas con este objeto, y de trasladarlas, para la propaganda electoral, a diversas partes del país.

El señor BARRIENTOS.—¿Por orden de quien?

El señor MAIRA.— De un funcionario de Sanidad que se me dice que es el Subdirector.

Tengo, señor Presidente, a mano la circular enviada por el funcionario a quien me referí en la sesión pasada, el señor Lyon, actual administrador de Correos de Santiago, a todo el personal.

El señor Lyon, ha sido nombrado recientemente para este objeto, y para lo cual hubo necesidad de alejar, con un permiso obligatorio, al administrador en propiedad, el distinguido funcionario señor Aldunate, que no tenía interés alguno en alejarse del cargo que ocupa, por concurso, desde hace ocho años y en el que ofrece amplias garantías a todos.

Les dice en esta circular:

"CORREOS Y TELEGRAFOS, CHILE.

Como posiblemente es de su conocimiento, a través de las publicaciones de la prensa, que se han efectuado estos últimos días, se ha formado en esta capital el Comité Nacional de Correos y Telégrafos pro candidatura de don Alfredo Duhalde Vásquez, compuesto por elementos de los tres partidos que han proclamado oficialmente su candidatura, o sea, socialistas, radicales minoritarios y democráticos. Este Comité está formado en la siguiente forma:

Presidente, Fernando Ramírez Morales (socialista); vicepresidente, Eduardo Lyon Vial (radical); secretario general, Humberto Bastías (socialista); secretario de prensa, Francisco Norambuena (democrático); secretario de propaganda, Raúl Sarasúa Orpia (socialista); tesorero general, Alberto Jara Sta. María (radical); directores: Samuel Villagrán (radical), Luis A. Ruiz (democrático); Luis A. Ibarra (democrático).

Frente a la necesidad y a nuestro deseo de constituir comités provinciales y departamentales en la mayor parte de las ciudades del país, nos dirigimos a usted con el objeto de hacerle llegar esta iniciativa, a fin de que adopte todas las medidas que sean convenientes para que en el plazo más breve se constituya allí el comité local, dando comienzo, al mismo tiempo, inmediatamente a la organización de los trabajos respectivos lo cual puede resumirse en los siguientes puntos:

a) formación de listas de adhesiones;

b) lista de donaciones para los gastos de la campaña; y

c) subcomités de propaganda.

En lo posible debe procurarse que esta actividad se extienda a todas las oficinas dependientes de esa provincia o departamento, de manera que la propaganda sea lo más efectiva posible.

El contacto con el Comité Nacional debe mantenerse por correspondencia postal y telegráfica, a nombre del presidente, mientras se organiza rápidamene el subcomité de provincias.

Rogamos darnos informaciones a la mayor brevedad.

Saludan cordialmente a usted.— (Fdos.): Fernando Ramírez M., presidente.— Raúl Sarasúa O., secretario de propaganda".

El señor MELEJ.— ¡Qué vergüenza!

El señor MAIRA.— Decía, señor Presidente, que podría citar, entre estos infinitos hechos, la intervención descarada del Intendente de Cautín, que ha prohibido las transmisiones por radio de propaganda para el candidato de Izquierda, por sí y ante sí; que ha interrumpido las transmisiones y que desarrolla las 24 horas del día la labor destinada a presionar a toda clase de funcionarios en favor de la candidatura oficial.

El señor BARRIENTOS.— También fué nombrado recientemente.

El señor MAIRA.— Este es el caso de todos o de casi todos.

Podría citar, también, la utilización de todos los elementos del Gobierno directamente puestos al servicio de la candidatura oficial.

He citado, señor Presidente, los casos de agentes de Investigaciones mandados con propaganda a distintas partes; los empleados que han salido con comisiones especiales en este sentido; y podría aburrir a la Honorable Cámara citándole, en cada localidad, la gente con que se hace esta propaganda.

El señor MONTANE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MAIRA.— Con todo gusto.

El señor MONTANE.— Voy a poner en conocimiento de la Honorable Cámara algunos hechos de los que casi se puede decir que he sido actor.

Hace pocas noches, ví que un grupo de jóvenes corría desde el Hotel Carrera hacia la Asamblea Radical de Santiago, y que iba a la siga de ellos un grupo de carabineros. Estos alcanzaron a detener a algunos. Entonces, pregunté a los carabineros cuál era el motivo porque los detenían. Ellos me replicaron que no lo sabían y que tenían órdenes del Teniente, Oficial de Guardia de la Comisaría del Tránsito, de tomarlos presos. Protesté y fuí con algunos de estos jóvenes donde el Teniente de Carabineros. Le di a conocer mi calidad de parlamentario y le pregunté cuál era el motivo por el cual esos jóvenes habían sido detenidos. Entonces, este Teniente, con una arrogancia y con una insolencia inmensa, me dijo: "No tengo que dar a usted respuesta alguna. Yo sólo respondo ante mis superiores y sé lo que hago y por qué lo hago".

El señor ROSALES.— Igual que en la Plaza Bulnes.

El señor MONTANE.— En ese momento, pedí a los carabineros que fueron a detener a esos jóvenes que me mostraran las placa y dieran su nombre para hacer el reclamo, diciendo que ellos me había manifestado que no sabían por qué habían detenido a los jóvenes. Entonces, el Teniente de Carabineros, levantándose de su asiento, los hizo callar y les dijo: "Ninguno da su nombre ni muestra la placa. Yo soy el responsable. A usted tampoco le importa mi nombre. Soy el Oficial de Guardia y puede hacer el reclamo que quiera".

Al día siguiente fuí a hacer el reclamo, y lo hice con verdadera indignación, no tanto por lo que afectaba a mi persona, sino porque se había vejado mi calidad de parlamentario. Hice el reclamo ante el Prefecto de Carabineros, señor Galindo, quien me recibió muy afablemente. Se condolió de esta situación y me dijo que, en realidad, lo que había sucedido era muy sencillo. Estos jóvenes habían estado pegando algunas fajas de propaganda cerca de la pileta de la Plaza de la Constitución. Entonces, los carabineros de la Alameda habían tratado de detenerlos, pero los jóvenes se habían arrancado. En vista de esto, los carabineros habían dado aviso por teléfono a la Prefectuara del Tránsito para que los atajaran al pasar prente al Hotel Carrera.

El señor GODOY.— Por suerte no los metieron a la Caja del Seguro Obrero.

El señor MONTANE.— Yo le manifesté: "Creo que estará bien emplear carabineros y tener esta organización si se tratará de atajar a bandoleros o asaltantes, pero no a jóvenes que andaban haciendo una propaganda con permiso".

Debo decir, en honor a la verdad, que lo que me pasó a mí fué extraordinario, porque en to-

das las comisarías en que intervengo, noche a noche, hasta las tres o cuatro de la mañana, sacando a los jóvenes radicales que caen presos, los oficiales se comportan en forma muy correcta, y en realidad, después que yo respondo de ellos, se les deja en libertad.

El señor GODOY. — Es que se están dando cuenta del papel ingrato que los obligan a hacer...

El señor MONTANE.— Otra noche fuí despertado por el llamado de otro joven que había caído preso en la 11.a Comisaría. Tomé el teléfono y pregunté al oficial cuál era el motivo de la prisión de dicho joven. El oficial de guardia me contestó: este señor que tengo aquí detenido fué sorprendido rompiendo, en las horas de la noche, un cartel del señor Duhalde. Señor oficial, le dije, ¿romper un "affiche" es delito suficiente para apresar durante la noche a un joven? No, señor, me respondió, y lo voy a poner inmediatamente en libertad".

Como se ve, señor Presidente, existe una verdadera organización para detener en las horas de la noche a todos los jóvenes radicales, comunistas o de otra fuerza política que anden haciendo propaganda en favor de nuestro candidato, don Gabriel González Videla.

Cuando se acerca una elección, sabemos que todos los días aparecen las calle pintadas con propaganda de los candidatos que intervienen en la lucha Sin embargo, ningún Diputado ha dado cuenta de esta barbaridad que está ocurriendo ahora con estos jóvenes, a quienes, como digo, se les lleva preso

El señor MAIRA.— Lo que me parece grotesco, señor Presidente, es que estos señores hayan ido a reclamar al Ministerio del Interior. O sea, señor Presidente, los que han colocado a determinados funcionarios en la misión de proceder e esta intervención descarada, absurda, que creíamos no volver a ver más en Chile, tienen la..., como dijera, "cara de cemento armado", como me anota un Honorable colega, de pedir garantías!...

Piden garantías los mismos que han colocado a esos funcionarios para intervenir en favor de un determinado candidato; piden garantías, los que han eliminado, o enviado en comisión, a funcionarios que no se prestan para manejos impropios de una democracia.

El Honorable señor Melej, que está a mi lado, puede certificar cómo es efectivo que el Intendente de Atacama, el Gobernador de Illapel, recién colocado con ese objeto, el Gobernador de Chañaral, el jefe de los Servicios de Investigaciones de la localidad, etc., están, señor Presidente, atentando contra la libertad electoral.

Señor Presidente, esto ya es hacer chacota del país y chacota de la seriedad con que se deben efectuar estos procesos electorales.

El señor OLIVARES.— ¿Mi permite, Honorable Diputado?

A los numerosos actos de intervención denunciados por mis Honorables colegas que me han precedido en el uso de la palabra, voy a agregar uno más. Y va a impresionar, no por el acto de intervención misma, sino por el daño que está causando en estos instante a modestos campesinos afectados por la sequía del año 1945.

Me refiero al Instituto de Economía Agrícola, que al vender o prestar semilla de trigo a estos agricultores, lo ha hecho con semilla de trigo estéril, que no tiene poder germinativo. Esto no sólo ha ido en perjuicio del trabajo de esta gente, sino que también en perjuicio del poco dinero que había reunido para trabajar. Además, se les ha impedido tener oportunamente las cosechas del próximo año, ya que ha pasado la época.

Este es un verdadero escándalo, una verdadera estafa.

Espero que el señor Vicepresidente de la República, en quien tengo alguna esperanza, por su prestigio personal y el de la Institución que representada, por el de la Marina de Chile, ordene una investigación seria para saber si estos funcionarios han procedido así por negligencia, por incapacidad o por dolo. Para mí, no tengo otra explicación que una de estas causales, ya que no se comprende que se haya enviado a esta gente un trigo viejo, de cosechas anteriores, que se siembra y no fructifica.

Este hecho ha sido comprobado por el agrónomo señor Fuenzalida. Hoy día, no más, ha recibido una denuncia de Illapel, en que se le pide que haga presente al Gobierno este verdadero escándalo, y que manifieste su convicción de que ha habido intervención de este organismo del Estado, porque, valiéndose del pretexto de ir en ayuda de estos modestos campesinos, ha tenido hace más de seis meses a uno de sus funcionarios, el señor Vicente Rojas, destinado a trabajar exclusivamente en favor de la campaña del actual candidato oficial del Gobierno, y, por lo tanto, ayudando sólo a los campesinos que él estima de su agrado, y no dándoles a otros los abonos que necesita. Generalmente están en este caso quienes tienen más necesidad de trabajar para poder subsistir.

Hago esta denuncia a la Honorable Cámara, con el objeto de que se haga una investigación seria y rápida sobre este asunto.

El señor BARRIENTOS.— ¡El Honorable Diputado debiera pedir que el Gobierno desvanezca estos cargos!...

El señor MAIRA.— No voy a seguir, señor Presidente, con estas denuncias. Eso sí que anuncio para una próxima sesión la denuncia de hechos que van a causar sorpresa y espanto en esta Honorable Corporación, porque por ellas se verá el límite a que se ha llevado y se lleva esta intervención descarada a favor de la candidatura del señor Duhalde.

Nada más, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Le quedan cinco minutos al Comité Liberal.

25.—FONDOS PARA CAMINOS Y PUENTES EROGADOS POR LOS VECINOS DE LA PROVINCIA DE VALDIVIA.— PETICION DE OFICIO

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Quiero, Honorable Cámara, exaltar la generosidad y el espíritu público demostrado por los vecinos y propietarios de la provincia de Valdivia en la erogación anual de fondos para la construcción de caminos y puentes.

Valdivia ha erogado dos millones 800 mil pesos, suma que posiblemente no será superada por ninguna otra provincia del país.

Los habitantes de esa región, al hacer este esfuerzo de orden económico, han tomado en cuenta que todos los ciudadanos tienen la obligación de cooperar en una u otra forma al fomento de la producción para alcanzar el abaratamiento de las subsistencias. Y esta anhelada aspiración se logra con caminos y más caminos, con puentes y ferrocarriles que crucen el territorio nacional. A pesar de la iniciativa particular, esa región carece hasta ahora de estos medios de vialidad. Los pocos caminos que hay allá están en pésimo estado. Por ejemplo, la ciudad de Valdivia no se puede comunicar con la ciudad de La Unión, porque el camino está intransitable.

El camino de La Unión a Río Bueno también está en mal estado.

El diario local de La Unión, "La Razón", que es el portavoz más autorizado de esa ciudad, diariamente se ocupa en sus editoriales del problema relacionado con la vialidad. Igual cosa hace "El Correo de Valdivia" y el Rotary Club de esa ciudad. Ultimamente, el presidente de esa institución, señor Mario Horst, dictó una interesante conferencia, que merece ser considerada por el Ministerio de Vías y Obras Públicas; y lo que ocurre en los departamentos de La Unión y Río Bueno, también ocurre en las comunas del departamento de Valdivia. El camino de Lanco a Panguipulli es pésimo, no lo son menos: el de Paillaco a Futrono, Los Lagos y Reumen a Futrono, Paillaco a Dollinco, Lanco a la Estación Ciruelos, San José a Pelchuquín, y qué decir del camino de San José a Mehuín, donde hay una población indígena numerosa, que queda aislada durante los largos meses de invierno, y que no logra sacar sus productos hacia los centros de consumo.

La situación de los puentes no es mejor; y así tenemos, por construír, tres puentes en Lanco, uno sobre el río Quinchilca, otro sobre el río Lingue, y un último sobre el río Huanehue.

Deseo, señor Presidente, que en nombre de los Diputados liberales por Valdivia se envíe oficio al señor Ministro de Vías y Obras Públicas, para que se sirva ordenar la reparación de los caminos enunciados y la construcción de los puentes a que me he referido. De esta manera, el Gobierno corresponderá al elevado espíritu público de que han dado prueba los habitantes de esa provincia, tan olvidada por los Poderes Públicos.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio a nombre de Sus Señorías.

26.—PARALIZACION DE LOS TRABAJOS DE LA INDUSTRIA SIDERURGICA DE VALDIVIA. —OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, en el diario "El Correo de Valdivia" he leído una información, que se suma a muchas otras, por la cual se da a conocer que nuevamente la Industria Siderúrgica de Corral está semiparalizada Dice esta información:

"Desde hace algunos días, la Industria Siderúrgica de Corral atraviesa por una grave situación, determinada por la escasez de dolomita, materia prima que debe ser importada, pero que últimamente no ha llegado al país por falta de fletes. Ante esta situación, se han paralizado las actividades de los Altos Hornos, y hasta el momento está trabajando sólo la mitad del personal, con evidente perjuicio para el progreso de esta importante industria regional.

Como es lógico, la falta de este elemento ha producido una situación gravísima en el personal de la industria, el cual está trabajando a medio jornal, ya que en la actualidad han quedado paralizadas tres importantes secciones de la industria".

Yo que conozco, señor Presidente, esta industria de cerca, y la vida lánguida que ha arrastrado desde hace algunos años a esta parte, debo decir que es un simple pretexto la falta de dolomita, para paralizar las faenas de los Altos Hornos de Corral.

Lo que hay en el fondo, es pésima administración de esa Empresa, y por esa causa, la industria no marcha y pierde, mensualmente, dos millones y medio de pesos. De manera que, al cabo de un año, ha perdido treinta millones de pesos de su capital.

Señor Presidente, la Siderúrgica está en falencia. Se ha introducido en su administración la politiquería. En lugar de ponerla en manos de técnicos especialistas, que la hubieran podido administrar, han colocado elementos políticos, que la han tratado como hijuela pagadora.

Con esto se dado lugar a que se deje a un lado Corral y se haya ido a establecer la misma industria, y con cuantiosos capitales, en Concepción.

Yo sostuve en esta Honorable Cámara que el lugar indicado para establecer la nueva Planta, era Corral, por cuanto la naturaleza misma favorecía a este sitio, que reúne inmejorables condiciones, y que debía tomarse como base la actual Compañía; pero, eliminando a su Directiva.

No fuí oído. Y no fuí oído, precisamente, porque se creyó y se pensó que, los nuevos capitales, irían también a fondo perdido; desde luego, que sería difícil arrancar de raíz el mal.

Insisto, señor Presidente, que la Administración superior carece de eficiencia y que esa industria podría llegar a un estado floreciente en el caso de que el Gobierno reaccionara y colocara al frente de la Siderúrgica de Corral elementos técnicos, ajenos por entero a la política.

El señor GODOY.— Es socialista...

El señor ACHARAN ARCE.— Yo quiero, señor Presidente, rogar a la Honorable Cámara acuerde enviar oficio al señor Ministro de Economía y Comercio, y también, otro al señor Ministro de Hacienda, para que se comisione a un Inspector de la Contraloría General de la República, a fin de que revise la contabilidad de esta industria, y que el informe que evacúe, sea puesto en conocimiento de esta Honorable Cámara.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

Acordado.

El señor ACHARAN ARCE.— Muchas gracias, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

27.— SUCESOS OCURRIDOS ULTIMAMENTE EN "EL MELON"

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — El último turno corresponde al Comité Progresista Nacional.

Ofrezco la palabra.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Pido la palabra.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— No hace mucho tiempo que esta Honorable Cámara conoció la acusación constitucional que contra el Ministro del Trabajo, presentamos varios parlamentarios, por atropellamiento de las leyes y a la Constitución, fundada en graves causales, especialmente por haber destruído la organización sindical.

A este respecto señalamos que el Ministro Cruz Ponce era el autor responsable de la entrega del Sindicato Industrial "Cemento Melón" a los industriales del cemento, es decir, de la destrucción de lo que tanto había costado a la clase obrera en su lucha por la cultura y las conquistas sociales de los trabajadores. Estos hechos, repudiados por la clase obrera y por toda la opinión democrática del país, tienen graves proyecciones.

Quiero señalar un caso ocurrido el domingo pasado en "El Melón".

Allí los obreros socialistas de bases, los honrados y auténticos socialistas, que siempre estuvieron junto a los demás obreros, comunistas o sin partido que componen el Sindicato, fueron amenazados por gentes que fueron llevadas de otras localidades y que hoy aparecen como obreros de la industria.

El ex secretario seccional del Partido Socialista de "El Melón" fué baleado por un matón de apellido Campos, perteneciente a los secuaces de Cruz Ponce, por el motivo de haber compartido ese ex secretario con los obreros honestos la defensa de su Sindicato y conquistas alcanzadas. Porque es evidente, señor Presidente, que los obreros socialistas empiezan a comprender los fines antidemocráticos que persiguen sus pseudo dirigentes que lograron asaltar la dirección de su partido para desprestigiarlo, destruírlo y ponerlo al servicio de la oligarquía y del imperialismo.

Ahora frente a la justa reacción e indignación de estos obreros, que se rebelan contra la política entreguista de su partido, estos falsos dirigentes ordenan la represión violenta, el asalto a bala. Estos y otros hechos, sin duda, continuarán ocurriendo mientras las autoridades sigan con la contemplación que tienen hacia estos delincuente que se han instalado en la localidad para realizar sus siniestros planes.

Quiero también, señor Presidente, señalar cómo en estos últimos tiempos han recrudecido los lanzamientos, especialmente de campesinos, en esa zona por la acción de estos mismos bandoleros y terratenientes que allí tienen su feudo.

En la hacienda "El Melón", el campesino Juan Salinas, que tenía 36 años en esa hacienda, donde residía con su familia, hace unos 15 días fué lanzado violentamente y dejado en la vía pública con fuerza de carabineros, y por la gestión de cierto tinterillo que se presta para cometer estas infamias. Hay en ese fundo muchos campesinos amenazados, y el señor Gustavo Fonk que es el administrador de esa hacienda, ha manifestado que él puede seguir lanzando a campesinos porque es amigo personal del Ministro del Trabajo, a quien lo ha tenido en el fundo. No hay duda que esto es efectivo, porque nosotros sabemos que le ha dado magníficos banquetes.

28.—ACTUACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE INFORMACIONES Y CULTURA RELACIONADAS CON UNA CANDIDATURA PRESIDENCIAL

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Señor Presidente quiero a la vez, decir que con motivo de ese movimiento justo de los obreros del Cemento El Melón en defensa de sus conquistas, hay en Valparaíso, en la cárcel pública, once obreros, no todos de la empresa Cemento El Melón, pues también hay obreros ferroviarios, por su delito de haber participado en ese movimiento justo. Once obreros, entre los cuales hay evangelistas, católicos, algunos militantes de nuestro partido y otros sin partido, porque había llegado a tal extremo el soplonaje que presidía y que preside este sirviente del Ministro del Trabajo, Roberto Montero, que fué llevado también a la Inspectoría del Trabajo de La Calera para servir, junto con el propio señor Ministro, a la industria capitalista de Cemento Melón.

Señor Presidente, además de todo esto —que podríamos decir que es parte del programa que exhibe el candidato señor Duhalde— de los lanzamientos, de las represiones, tenemos que señalar cómo en estos últimos días hemos escuchado o hemos leído las últimas amenazas que el candidato oficial ha hecho al Partido Comunista. Nosotros sabemos que no es sólo al Partido Comunista, que es a la clase obrera, que es a los campesinos, al progreso de nuestro país a quienes se trata de detener en esta forma.

A lo que ya ha sido denunciado en esta Honorable Cámara, aparte de lo que han dicho los Honorables colegas esta tarde debemos agregar lo que transmite la Dirección de Informaciones y Cultura, lo cual está muy lejos de ser propaganda de cultura. Yo estimo que es la negación de ella la propaganda que está exhibiendo frente a determinada candidatura.

El señor Duhalde ha amenazado por radio — inspirado o muy ligado con seguridad al señor Rossetti— a la clase obrera y al país.

Nosotros, que hemos llegado a este Parlamento desde la organización sindical y que nos hemos templado en el trabajo duro, no tenemos miedo a las amenazas del señor Duhalde. Sabemos— estamos seguros de ello— que no se puede detener el progreso, el avance de las fuerzas democráticas de la clase obrera y de los campesinos. Nuestra sensación no es de temor frente a estas amenazas, sino de asco, de extrema repugnancia. ¡Cómo vamos a temer al candidato de la derrota! Estados dispuestos a trabajar junto a los sectores progresistas para demostrar como lo está demostrando todo el país, que va a triunfar el candidato que tiene un programa, que lucha por el progreso del país. Todo intento para detener esta lucha y arrebatar el triunfo del abanderado del pueblo será fatalmente frustrado, fracasará lamentablemente. Duhalde será derrotado porque el pueblo sabrá una vez más conquistar la victoria.

Nada más, señor Presidente.

29.—DESALOJAMIENTO DE RADIO ESCUELA EXPERIMENTAL

El señor MONTANE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VARGAS PUEBLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Quedan siete minutos al Comité Progresista Nacional.

El señor GODOY.— Señor Presidente, un solo minuto para apoyar totalmente la denuncia, que hace un momento, oyó la Honorable Cámara al Honorable señor Maira en relación con la Radio Escuela Experimental.

Quiero agregar, señor Presidente, en un solo minuto, que este establecimiento fué violentamente desalojado de los estudios que tenía establecidos en el séptimo piso del edificio de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, por una notificación verbal y perentoria del Ministro de Educación y del Director General de Educación Primaria, don Eduardo Elgueta, que se ha caracterizado como el interventor número uno, y que cree que los maestros son esclavos. ¡Pero aquí está su error, porque los maestros le van a contestar con el repudio más grande!

Pues bien, aprovechándose de esta clausura de perimental, que tenía instalados allí sus estudios y su auditorio en virtud de un contrato celebrado con la Caja de los Ferrocarriles, fué desalojada de su local para dejar sitio en él a la radiodifusora "Nuevo Mundo", a la ex radio "Hucke", clausurada primero por nazi y que después, cuando tomó otro nombre y fué reabierta, volvió a ser cerrada, porque, según el señor Duhalde estaba transmitiendo propaganda del Partido Comunista

Pues bien, aprovechándose de esta clausura de la radio en referencia, una flamante sociedad, que aparece encabezada por el millonario N.o 1 del país, cuyos fondos habrán de ser investigados algún día de donde proceden, Juan Bautista Rossetti con sus hermanos, y con un señor Raggio, antiguo nazi y ex dueño de esa empresa y otro señor Jungen, que aparece aportando un elevado capital, en circunstancias que hace pocos días una institución de crédito semifiscal le otorgó un alto préstamo para invertirlo, según dice, en una cooperativa de producción, que creo, señor Presidente, no es tal.

Entonces, señor Presidente, debe quedar constancia en esta Honorable Cámara para que se tomen las medidas del caso respecto de esta desenfrenada intervención, de un hecho de este género, cuyas víctimas van a ser los niños de las escuelas, la cultura general de nuestro país.

Agradezco la pequeña interrupción que se me ha concedido y advierto a la Honorable Cámara que aportaremos más antecedentes sobre este mismo caso.

30.—SERVICIOS DE AGUA POTABLE DE VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR. — PETICION DE OFICIO

El señor MONTANE.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Vargas Puebla.

El señor VARGAS PUEBLA.— No queda tiempo, señor Presidente.

Quedan pocos minutos, Honorable señor Montané.

El señor VARGAS PUEBLA.— Hace algunos días, me referí al gravísimo problema que afecta a las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar, relacionado con la falta de agua potable. A este respecto solicité se enviara oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación transmitiéndole mis observaciones. Hasta la fecha no he obtenido respuesta del señor Ministro.

Con fecha 2 del presente, se reunió el Centro para el Progreso de Valparaíso que agrupa a los representantes de la provincia ante el Congreso Nacional, a las Cámaras de la Producción y del Comercio, a los Círculos de profesores y a toda la prensa local, con el objeto de abordar el problema del agua potable.

En dicha oportunidad se hizo un detenido análisis de la situación y de sus proyecciones futuras.

Se hizo presente que según cálculos del Director General de Obras Públicas, el Lago Peñuelas se agotará en el mes de noviembre próximo. Aún más, el señor Julio Fernández, Administrador Provincial del Agua Potable de Valparaíso, estimó en cuarenta o cincuenta días la duración del Lago.

Honorable Cámara, esto es sumamente grave, pues a partir de esa fecha las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar contarán sólo con la mitad del agua que les es necesaria dando lugar, por consiguiente, a una de las calamidades más terribles que pueda sobrevenirle a una población, como es la falta de agua.

Este agudo problema no ha surgido repentinamente, como pudiera creerse. Hace ya más de veinte años que la prensa de Valparaíso, sus autoridades y los diversos sectores han venido denunciando este peligro. La inacción del Gobierno y su falta de interés para solucionar esta situación, han sido los factores que han determinado la actual escasez de agua, puesto que hasta la fecha no se ha ejecutado ninguna obra de carácter permanente capaz de asegurar el abastecimiento por un largo número de años.

En la actualidad se están ejecutando obras de captación en Las Vegas, pero es necesario acelerar estos trabajos disponiendo de todos los fondos y recursos indispensables, a fin de dotar a esas ciudades de la cantidad de agua suficiente para su normal abastecimiento.

Con el objeto de ilustrar a la Honorable Cámara, acerca de la gravedad de esta situación voy a dar algunos cálculos estadísticos: ambas ciudades necesitan 100,000 metros cúbicos de agua diariamente. De esta cantidad, la planta elevadora de Concón, puede suministrar 42,000 metros cúbicos; la Planta El Salto, 6,000 y el Lago de Peñuelas ha estado entregando 52,000 metros cúbicos. Según estos datos oficiales suministrados por la Empresa de Agua Potable de Valparaíso, agotado el Lago esas ciudades contarían solamente con 48,000 metros cúbicos, es decir, menos de la mitad del abastecimiento normal, y dependerían exclusivamente de plantas mecánicas sujetas a constantes peligros de descomposturas.

Las graves proyecciones de este problema se harán más palpables en los barrios que seguramente serán sometidos a turnos de racionamientos de agua. Es propable que durante días enteros falte el agua en los barrios, con el consiguiente perjuicio y molestias para las poblaciones. Por otra parte, en el plano de la ciudad el racionamiento permitirá que el agua sólo llegue a los pisos bajos y aún en menor cantidad que la estrictamente necesaria.

Esta situación motivada por la falta de agua dará origen a otros gravísimos males que pondrán en peligro la salud de los habitantes. El Jefe de Sanidad ha expresado que graves epidemias amenazan a la población: tifoidea, disentería, enfermedades parasitarias.

El Centro para el Progreso de Valparaíso ha discutido la necesidad de adoptar rápidas medidas para salvar esta situación e impedir los estragos. En primer término, habría necesidad de declarar como zonas de emergencia a las ciudades afectadas a fin de posibilitar el racionamiento y asegurar el cumplimiento de las medidas que se adopten.

Se ha pensado en la necesidad de evitar que el agua sea empleada para el riego de jardines siguiendo el ejemplo de las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar, que están construyendo pozos para extraer de ellas el agua para riego.

Se calcula que habría necesidad de construir mil quinientos pozos de Valparaíso hasta Olmué, llos, cuyo costo podría estimarse, como promedio, en diez mil pesos cada uno. Los pozos serían costeados por los dueños de las propiedades, a quienes se les podría dar un plazo hasta de ... años para su pago.

Por otra parte, muchas fábricas de Valparaíso y Viña del Mar poseen buenas instalaciones que les permiten obtener agua subterránea.

Las conclusiones de la reunión que celebró el Centro para el Progreso de Valparaíso fueron las siguientes:

"1.o La iniciación inmediata de la instalación de las plantas de emergencia con los elementos de que actualmente se dispone, hasta que lleguen las maquinarias encargadas al extranjero, y la adopción de todas las medidas de emergencia necesarias;

2.o Solicitar del Gobierno que, con el carácter de urgencia proporcione fondos a la Dirección General de Obras Públicas;

3.o Acelerar las obras de captación en las napas de Las Vegas a fin de acortar al mínimo su ejecución, para lo cual deberán desarrollarse faenas en distintos sectores;

4.o Encomendar a la representación parlamentaria las gestiones conducentes a obtener los recursos necesarios, y

5.o Habilitar de pozos a los hospitales, sanatorios, planteles militares, educacionales, etc."

Ruego que, en mi nombre se transmitan estas observaciones al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, y al señor Director General de Sanidad.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Se procederá en la forma solicitada por Su Señoría.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas 46 minutos.

ENRIQUE DARROUY
Jefe de la Redacción



EMPATARON.— Magallanes y Españoles empataron a 3 goals, pero el equipo rojo hizo méritos para ganar. La escena muestra al arquero Soto y al zaguero Fagalde, de los albicelestes, en un instante de apremio.

La segunda y última etapa del torneo de atletismo para elementos novicios

El torneo oficial para atletas novicios, que con verdadero éxito dió comienzo el 4 del mes en curso la Asociación Santiago, proseguirá el próximo domingo en la pista del Estadio Nacional.

Hasta el momento la posición de los diversos clubes participantes es la siguiente:

Puntaje damas: 1.o A. Santiago, 51; 2.o Green Cross, 30; 3.o U. Católica 21; 4.o Macabí, 3; 5.o Famae, 1.

Puntaje varones: 1.o Stade Francais, 58 puntos; 2.o Atlético Santiago, 53.5; 3.o U. Católica, 43; 4.o Famae, 26: 5.o C. Militar, 24; 6.o Suplementeros, y Atlético Royal 15; 8.o Green Cross, 12.5; 9.o Maccabí 6; 10.o Atlántida, con 3 puntos.

Esta segunda y última etapa es esperada con verdadero interés, y es así como se hallan sometidos a una cuidadosa preparación los atletas que en ella intervendrán, tanto en las pruebas para damas como en las de los varones.

El programa oficial que se ha confeccionado es éste: 100 metros planos, final, varones; salto alto, damas; lanzamiento del dardo, varones; 200 metros planos, series, varones; salto largo, varones; 80 metros con vallas, damas; lanzamiento del dardo, damas; 3 mil metros planos, varones; salto con garrocha, varones; 800 metros planos, varones; lanzamiento del martillo, varones; 10 mil metros planos, varones; salto triple, varones; posta de 4 por 100, damas; posta de 4 por 400, varones.

La reunión se iniciará a las 9.30 horas y tanto los participantes como los miembros del jurado deberán encontrarse en el Estadio a las 9.15 horas.

En una de sus últimas reuniones A. Británica de Fútbol otorgó a su consejo mayores atribuciones

(UN ARTICULO DE G. WAGSTAFFE SIMMONS)

LONDRES. —En la asamblea de la Asociación de Fútbol se esperaba que surgiría un animado debate acerca del proyecto del Consejo que establecía amplias y severas normas respecto a diversos aspectos de interés para el fútbol, entre ellos el de las apuestas. Sobre este último punto el proyecto disponía que toda persona vinculada en cualquier carácter con el fútbol sería excluída del deporte si actuara como "bookmaker", ayudante de éste o explotador de loterías, apuestas de cualquier clase juegos con cupones sobre los resultados, o en forma análoga, a menos de contar con el previo consentimiento escrito de la Asociación.

En el proyecto mencionado también se proponía definir como infracción "la exhibición en cualquier programa o publicación de los clubes, o en sus canchas o instalaciones, de avisos relacionados con apuestas de cualquier especie". Las cláusulas propuestas, en su forma primitiva, habrían conferido al Consejo la afcultad de excluir del deporte a cualquier persona que se limitara a hacer una apuesta en el Derby de Epson. Muchos que fueron a la asamblea dispuestos a oponerse a la aprobación de esa norma, desistieron de proponer modificaciones, cuando el presidente del Consejo (el señor Brook Hirst), declaró formalmente que sólo existía el propósito de aplicar la nueva regla a las apuestas sobre el fútbol, y no a las que se hicieran con relación a las carreras de caballos o de galgos o a otro deporte. El presidente dió seguridades en el sentido de que la norma se aplicaría sólo en esa forma y de que en la próxima asamblea anual se introducirían en el texto las modificaciones necesarias.

En vista de ello, y como la mayoría de los clubes de la Asociación es contraria desde hace muchos años a que el fútbol tenga vinculación alguna con el juego por dinero, la nueva regla fué aprobada por aplastante mayoría. El Consejo logró también persuadir a la asamblea de que aprobara una resolución que ha aumentado considerablemente sus facultades. Durante los 83 años de existencia con que cuenta la Asociación, todas las infracciones posible que pudieran cometer los jugadores y autoridades, han estado definidas en las leyes del deporte o en los reglamentos de la Asociación. Pero este año el Consejo afirmó que necesitaba disponer de facultades discrecionales y, por consiguiente, propuso a la asamblea la aprobación de esta norma: "Si se produjera cualquier otro acto, declaración verbal o escrita, conducta o asunto no previsto en las reglas, que pueda acarrear desprestigio al deporte, el Consejo de la Asociación podrá requerir al miembro que haya incurrido en aquéllos que dé un compromiso escrito de que no repetirá tal acto, declaración verbal o escrita, etc., y la falta de tal compromiso se rá considerada como mal comportamiento.

De acuerdo con esta nueva regla el Consejo estará facultado, en primer lugar, para resolver que se ha cometido una infracción, y en caso de que el presunto culpable se niegue a proporcionar el compromiso que se le pida, resultará ipso facto culpable de mal comportamiento y sus acusadores tendrán el derecho de decidir la sanción correspondiente. Algunos de los peritos del país con más experiencia en estas cuestiones, consideraba que no era prudente dar al Consejo tales facultades, pero la asamblea las aprobó, y la nueva regla está ya en vigor. No hay duda de que el Consejo se ha propuesto contar con los medios de entenderse con cualquier funcionario del fútbol, así sea un director, que en los programas de los clubes comente adversamente los actos o resoluciones de ese alto organismo. El señor Percy Harper, presidente del Crystal Palace, un club de la Liga de Fútbol, hace algún tiempo expresó acerbas críticas contra el Consejo. Esos comentarios provocaron un agudo resentimiento y el señor Harper fué suspendido. Pero inmediatamente inició una acción ante la Corte Superior para obtener la anulación de la medida. Se tenían muchas y graves dudas de que el Consejo hubiera obrado dentro de los límites de sus facultades, y por fin se llegó a una transacción en virtud de la cual fué levantada la suspensión que pesaba sobre el señor Harper. Ahora, conforme a la nueva reglamentación aprobada, no cabe ninguna duda de que en lo futuro el Consejo tendrá facultades efectivas para aplicar sanciones a quien quiera que, dentro de su jurisdicción, tenga la temeridad de imitar al señor Harper.

G. Wagstaffe Simmons

FUTBOL EN LA LIGA BANCARIA

Por la competencia oficial de fútbol de la Asociación Deportiva Bancaria, se jugarán mañana los siguientes partidos:

CANCHA MALTERIA.— 15 horas: Banco Chile B, con Banco Osorno; turno Banco Londres.— 16.15 horas: Banco Chile A, con Banco Londres; turno señor Ramón Moreno.

CANCHA SAN IGNACIO.— 15 horas: Banco Español A, con Banco Español B; turno señor Caballero.— 16.15 horas: National City Bank, con Caja Hipotecaria; turno Banco Español.

CANCHA NORTEAMERICA.— 15 horas: Israelita B, con Banco Francés; turno, B. Sudamericano —16.15 horas: Banco Israelita A, con Banco Sudamericano A; turno señor Gutiérrez.

CANCHA RADIO ARMADA.— 16.30 horas: Banco Italiano con Banco Sudamericano B; turno señor Riveros.

n perder un partido, Colo Colo se adjudicó ayer la 1.a Rueda del Torneo de las Reservas

O ESTRECHAMENTE A GREEN CROSS POR 2 A 1.— RESULTADOS: U. DE CHILE (5)-IBERIA (1); MA-ES (3)-UNION ESPAÑOLA (3); SANTIAGO (1)-INTON (0), Y AUDAX ITALIANO (5)-SANTIAGO NATIONAL (0)

uipo representativo del puso término ayer a su en la primera rueda del las Reservas de Honor, uevo triunfo que le per-ervar su condición de in-untero de la competencia. presentación de ayer, aun o realizó una performan-tos méritos como las an-el team albo se impuso Green Cross, por el es-ore de dos tantos a uno, itores de los goles Ibace-eroa, del vencedor, y Cá-l perdedor.

ó las acciones el árbitro ustín Ramírez, y los equi-aron así:

COLO.— Rodríguez; So-enzalida; Cornejo, Herre-) y Machuca; Ibaceta, Vi-cuñán, Figueroa y Nava-

CROSS.— Thuane; Va-Camus; Henríquez, Araya y Carrasco; Leiva, Cáceres, Arredondo, Maturana y Torres.

EN LA CANCHA NORTEAMERICA

Se enfrentaron a primera hora, ante el árbitro señor Guillermo Báez, los equipos de la Universidad de Chile con Iberia, venciendo aquél por el alto score de 5 tantos contra 1.

Equipos:

U. DE CHILE: Tassara; Sepúlveda y Dalbadie; Doñas, Alamos y Palacios; Zelada, González, Vogliolo, Balbuena y Leiva.

IBERIA: Aurenque; Soto y Sepúlveda; Cubillos, Rojas y Araya; Abumohor, Tunzio, Carrizo, Ferg y D. Dejeas.

Goles: Vogliolo (4) y González, de la U. de Chile; Abumohor, del Iberio (1).

En el match de fondo, que adquirió acciones muy reñidas, empataron a tres goles los equipos del Magallanes y Unión Española.

Dirigió el partido el señor Víctor Tapia, y los equipos alinearon así:

MAGALLANES: Soto; Fagalde y Labbé; Romero, Cornejo y Miranda; Palma, L. López, Nazar, Rodríguez y H. Muñoz.

U. ESPAÑOLA: Romero; Flores y Pérez; Leal, Garrido y Beperet; Molina, Valjalo, Machuca, Prieto y Martino.

Goles: Primer tiempo: Cornejo, a los 10', de penal; Labbé, autogol, a las 16'; Valjalo, a los 25'; Martino, a los 34', de penal. Segundo tiempo: L. López, a los 3'; y Palma, a los 25'.

EN CANCHA DE BARRANCAS

En el preliminar de la reunión que se realizó en la cancha de Barrancas, Santiago derrotó al Badminton, por 1 goal a 0, y en el partido principal, Audax se impuso al Santiago National, por 5 a 0.

EL PUNTAJE

Con los resultados de ayer, el puntaje queda así:

1.o Colo Colo, con 21 puntos; 2.o Unión Española, con 15; 3.os Wanderers y Magallanes, con 13; 5.o Audax Italiano, con 11; 6.os Badminton y U. de Chile, con 10; 8.os U. Católica y Santiago, con 7; 10.os Green Cros y Santiago National; y 12.o Iberia, con 3 puntos.

Al Wanderers le restan tres encuentros.



FACIL TRIUNFO DE LA "U".— El cuadro de la Universidad de Chile no encontró mayor resistencia en el Iberia. En el grabado, un shot de Vogliolo, que fué el scorer, es bien neutralizado por el arquero del team perdedor.

POR EL CERTAMEN DE LA ADIP SE MIDEN E. NACIONAL Y "LA NACION"

EL DOMINGO, CON DOS EQUIPOS

La Asociación Deportiva de Instituciones Públicas ha fijado para mañana y el domingo, los siguientes encuentros correspondientes a la competencia oficial de fútbol de 1946:

SABADO 10

Cancha Hipódromo Chile.— A las 16 horas, Huelén con Cámara de Diputados.

Cancha Roberto del Río.—A las 15 horas, Casa de Moneda con Impuestos Internos, primeros equipos. A las 16.30 horas, Agua Potable con Prisiones, primeros elencos.

Cancha ADIP.— A las 15 horas, Caja de Seguro con Dirección General de Pavimentación, dos elencos.

Cancha Quinta Normal.— A las 16 horas, Pavimentación Santiago con Dirección de Sanidad, primeros teams.

Estadio Nacional.— A las 15 horas, Tesorerías con Contraloría, primeros elencos. A las 16.45 horas, Caja de Colonización con Caminos, primeros equipos.

DOMINGO 11

Estadio Nacional.— A las 10 horas, Estadio Nacional con LA NACION, dos conjuntos.

EL CARIOCA F. C. REORGANIZARA SU MESA DIRECTIVA

El Deportivo Carioca celebrará el domingo a las 10.30 horas, en Santo Domingo 1334, una importante asamblea general de socios. Figura en la tabla, como asunto de mayor importancia, el de una

PAZDIREK, CAMPEON EUROPEO DE PING-PONG, ACTUARA HOY

Esta tarde, a las 19 horas, en el gimnasio de la Universidad Católica se anuncia una reunión de ping pong con la actuación del campeón checoeslovaco Blahoslav Pazdirek, quien intervendrá en dos matches frente a José Alexandrovitch y Raúl Riveros.

Este programa, que es organizado por la Federación Chilena de Ping Pong, comprenderá, además, varios otros encuentros, a cargo de los más destacados elementos locales.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

EL CAMPEONATO DE "REVELACIONES".— El domingo, durante todo el día, continuará desarrollándose el campeonato de fútbol denomidado de "revelaciones", que organiza el Deportivo Eleazar Poblete, en su cancha.

SE ENFRENTARAN EN FUTBOL.— Para el domingo han concertado partidos de fútbol los clubes Angel Figueroa y Deportivo Colón, en la cancha de este último.

TORNEO INTERNO DE ATLETISMO.— Para el domingo, en la pista de la Quinta Normal, se anuncia una nueva competencia interna de atletismo, organizada por el Círculo Royal. Intervendrán los más calificados exponentes de la institución, en disputa de numerosos premios.

CON TRES EQUIPOS.— En la cancha que posee el Católico F. C., en Carrascal, se medirán el domingo con tres equipos, los clubes Alíro González y Católico F. C.

Festival anuncia la Asociación de Ciclismo local

SE CORRERAN LOS 100 KILOMETROS

Para el próximo domingo, en el velódromo de Santa Laura, se anuncia un festival ciclista organizado por la Asociación Santiago.

Figura como prueba principal, la de 100 kilómetros a la americana, con 15 sprints. En esta competencia intervendrán los más calificados pedaleros metropolitanos, entre ellos, Raúl Torres, Roberto González, Mario Masanés, Manuel Alemany, etc.

Aparte de esta carrera, habrá varias otras, por caminos y en pista, reservadas para elementos de las diversas categorías.

CITACIONES

DEPORTIVO ATLANTIDA — Asamblea general hoy a las 21 horas, en Sierra Bella 1809.

DEPORTIVO EL ESFUERZO Junta general hoy a las 21 horas, en Esperanza 44.

CONTRIBUCION DE UN PESO POR ESPECTADOR DE FOOTBALL, PRO VESTUARIO INFANTIL

Con el objeto de contribuir a la solución del gravísimo problema del abrigo de la niñez, problema que ha sido abocado por el Comité Nacional Pro-Vestuario Infantil, el H. Consejo de la División de Honor acordó que todo espectador, sea cualquiera la localidad que ocupe, deba pagar un peso más por entrada. Quedan incluídos en este gravamen de un peso los socios de los clubes que participan en el espectáculo.

Se hace notar que esta contribución de un peso por espectador es igual para los concurrentes a tribunas o galerías en razón de que el precio de las localidades de tribunas fueron alzadas en el presente año, y en cambio, el precio de las galerías fué mantenido a petición del entonces Vicepresidente de la República, don Alfredo Duhalde. Por esta razón al alza de un peso a todas las localidades responde a una norma de equidad.

De esta alza están sólo exceptuados los niños, o sea, las medias entradas. Se hace también presente que esta contribución se aplicará a contar desde la próxima reunión en todo los espectáculos que organice la División de Honor tanto en Santiago, Valparaíso y Viña del Mar.

Terminado el período en que esta alza regirá, se publicará el correspondiente Balance, a fin de que la afición deportiva conozca su aporte a la solución del más urgente de los problemas nacionales.

Audax Italiano

(BOLETIN OFICIAL)

De la gerencia del Audax Club Sportivo Italiano, hemos recibido para su publicación, el siguiente boletín oficial:

"JOSE FABRINI. — En la combinación internacional del próximo viernes, llegará a nuestra capital el jugador argentino José Fabrini. La directiva de la rama de fútbol, espera hacerlo debutar el próximo domingo, en el encuentro oficial que el cuadro de honor sostendrá con el Santiago National.

ACCIONES PARA EL ESTADIO ITALIANO.— La gerencia de la institución pone en conocimiento de los señores socios que tiene a disposición de ellos un número de acciones para el Estadio Italiano. La adquisición de ellas puede hacerse con grandes facilidades, por lo que se recomienda a los interesados pasar personalmente por la gerencia, para la información al respecto.

NO JUGO EL EQUIPO B. — El domingo debía efectuarse el encuentro entre los cuadros B del Audax Italiano y Santiago Wanderers, en Valparaíso, pero este partido se suspendió a última hora, a causa del mal estado que presentaba la cancha del Estadio de Playa Ancha, por la lluvia caída en la noche del sábado.

ADVERTENCIA A LOS SOCIOS. — La gerencia de la institución ruega a los señores asociados reafirmar la dirección anotada en el Club en el momento de su incorporación, con el fin de facilitar la cobranza y así no tener entorpecimientos para el goce de las franquicias a que tienen derecho los socios al día.

HORAS DE ATENCION. — La gerencia de la institución atiende diariamente desde las 10.30 a 12.30 horas, y por las tardes, de 16.30 a 21 horas. Pedro Fornazzari, gerente".

DIVISION DE HONOR DE LA FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

COMPETENCIA OFICIAL 1946. — SEGUNDA RUEDA. — PROGRAMA DE LA PRIMERA FECHA.— SABADO 10 DE AGOSTO DE 1946

ESTADIO UNIVERSIDAD CATOLICA:
15.45 horas: Colo Colo vs. Unión Española. Arbitro, señor Guillermo Báez.— Director de turno, señor Waldo Sanhueza.— Médico, doctor A. Gaete.

DOMINGO 11 DE AGOSTO DE 1946

UNIVERSIDAD CATOLICA:
14.15 horas: Universidad Católica vs. Stgo. Morning. Arbitro, señor Zacarías Carreño. Director de turno, señor Fco. Candelori.— Médico, doctor A. Donghi.
16.00 horas: Audax Italiano vs. Stgo. National. Arbitro, señor Sergio Bustamante. Director de turno, señor Alejandro Duque. Médico, doctor A. Hidalgo.

ESTADIO NACIONAL:
14.15 horas: Badminton vs. Green Cross. Arbitro, señor Humberto Barahona. Director de turno, señor Jorge Pica. Médico, doctor J. Ercole.
16.00 horas: Magallanes vs. Univ. de Chile. Arbitro, señor Higinio Madrid. Director de turno, señor Horacio Bórquez. Médico, doctor J. Estévez.

ESTADIO PLAYA ANCHA — VALPARAISO:
15.45 horas: Stgo. Wanderers vs. Iberia. Arbitro, señor Víctor Tapia. Director de turno, señor Miguel Garay. Médico, doctor Oscar Marín.

PRECIOS OFICIALES:

Tribunas numeradas, $ 51; Tribuna general, $ 31; Tribunas niños $ 15; Galerías, $ 7; Galerías niños, $ 3; Impuesto a Tribuna, $ 3; Impuesto a Galerías, $ 1.40.

MANUEL MATURANA A.
Secretario.

BOX

ra está dispuesto a terminar con las esperanzas de Gabriel Ulloa

na por la noche en el l Teatro Caupolicán, se rá el programa elaborala Empresa de don Luis , y que consta de dos ros básicos que están llaa despertar un justificarés.

ata de ver a Mario Saampeón de Chile de peso frente a un rival califiomo es Segundo Dinay en el otro match a Gailloa, la esperanza de la a liviano en el profesio, ante un rival de méritos antiago Jara.

COMO MATCH DE FONDO EN EL INTERESANTE PROGRAMA DE MAÑANA, FIGURAN SALINAS CONTRA DINAMARCA

El anuncio de estas dos peleas ha despertado un interés excepcional y estamos seguros que este se traducirá en una asistencia de aficionados que llenará por completo el amplio Estadio de la calle San Diego.

MARIO SALINAS ES UNA REALIDAD

Mario Salinas es una realidad de nuestro pugilismo profesional. Su calidad de Campeón de Chile de la división de los livianos, nos está diciendo claramente que se trata de un exponente de méritos indiscutibles máxime si se considera que ganó la corona de los livianos en una selección con intervención de todos los profesionales de este peso, y que durante ella puso en evidencia sus excepcionales condiciones técnicas que le han valido su calidad de invicto en el profesionalismo, condiciones que durante su campaña de aficionado fueron tan notables que su frió una sola derrota en su dilatada actuación.

Salinas posee todos los atributos más preciados para ser un gran boxeador. Sereno en su acción combativa, elástico en sus movimientos, seguro en su ataque, de buena defensa, impresiona en el ring por su hombría, complementándose así un pugilista que, si bien es cierto tiene defectos, estos son menores comparados con sus buenas condiciones.

DINAMARCA ES EL MAS SERIO RIVAL

No obstante haber cumplido hasta ahora Mario Salinas presentaciones excepcionales, hay que considerar que ninguno de sus contendores ha reunido las condiciones de Segundo Dinamarca.

Este muchacho que rayó a gran altura hace dos años, se retiró de las actividades con el prestigio de una campaña muy meritoria ante buenos elementos extranjeros y nacionales. Las preocupaciones comerciales lo hicieron abandonar su carrera en su mejor época, pero este retiro le fue de positivo beneficio, pues su vuelta al ring ha demostrado que Dinamarca había recuperado sus energías un tanto agobiadas por el peso de una campaña excesivamente intensa. Sus últimas peleas han sido la confirmación de sus apreciables méritos, y se ha visto en un estado superior al que luciera hace dos años.

Su más reciente triunfo sobre Oscar Viadalloli por K. O., lo confirma amplia y claramente, y es por esto que aparece ahora, como el más serio rival de Mario Salinas.

GABRIEL ULLOA LA MAS LEGITIMA ESPERANZA

Gabriel Ulloa, el excelente profesional valdiviano de la categoría liviano, es por el momento la más legítima esperanza para un futuro muy cercano. Su debut ante Juan Corogno fué la confirmación de sus ya probados méritos, y dejó en este combate la impresión de su energía, habilidad, valentía y reciedumbre, atributos que hacen de él a un exponente de méritos indiscutibles.

Ya en el campo amateurs se destacó como la figura cumbre del Campeonato Latinoamericano, celebrado el año pasado en Buenos Aires, y con ello, ingreso al profesionalismo, credencial más que suficiente como para que se le considere un valor positivo en nuestro ambiente de boxeo profesional. Está por lo de más entregado a buenas manos. Héctor Rodríguez su manager tiene confianza en él y confía que, en breve plazo, será el sucesor de Mario Salinas en el cetro nacional de los peso liviano.

Tiene además, Gabriel Ulloa, las condiciones para triunfar ante el público más exigente, ya que además de su habilidad técnica, es valeroso y peleador de esos que agradan a las masas por exigentes que sean.

SANTIAGO JARA SE JUGARA ENTERO

Santiago Jara el rival de Gabriel Ulloa, es un peleador terrible. Prueba de ello lo tenemos en memorables peleas en que este peleador curicano ha dejado la impresión de su agresividad suicida, muchas veces llegando al paroxismo del valor.

Tendrá pues Santiago Jara una ocasión de jugarse entero ante un contendor como Ulloa, quien lo exigirá y quien por otra parte no rehusará la pelea franca, ya que sabemos los puntos que calza Ulloa en el terreno de la pelea abierta y sin cuartel.

Santiago Jara llegará a este compromiso de mañana muy entrenado. Ha trabajado con entusiasmo, y se ha visto en la sala como en su mejor época, no teniendo nada que envidiar a su oponente ni que desmerecer ante él. Tiene por el contrario, como ventaja muy apreciable, la experiencia de cien combates ante rivales fogueados, y ante los cuales muchas veces salió airoso gracias a su tenacidad y espíritu de lucha impresionante en grado sumo.

EL PROGRAMA COMPLETO

La empresa de don Luis Simonet anuncia para la reunión de mañana en el ring del Teatro Caupolicán el siguiente programa:

Preliminar a seis round entre Jorge Rodríguez y Luis Vargas.

Preliminar a seis round entre Jorge Flores y Guillermo Tapia.

Primer encuentro de fondo a diez round entre Gabriel Ulloa y Santiago Jara.

Segundo match de fondo a diez round entre Mario Salinas y Segundo Dinamarca.

LAS ENTRADAS

Las entradas numeradas como de costumbre serán puestas a la venta a partir de mañana a las diez en punto en la boletería del mismo Teatro Caupolicán, y las de Anfiteatro y Galería se expenderán junto con abrirse las puertas de estas dos localidades a las 20 horas.

EXAMEN MEDICO

El examen médico de los profesionales que intervienen en la reunión de mañana se hará esta tarde a las 20 horas ante el Médico Oficial de la Federación de Box de Chile, doctor Mario Cifuentes Toro, en el local de la Federación.

fuerte equipo del Sud América pelea hoy en el Corcolén

BARRIO DIEZ DE JULIO, ESTA COMPETENCIA HA DESPERTADO GRAN INTERES

omentario en los circuportivos de los barrios e Julio e Irarrázaval, ha rante la semana, la intecompetencia que se efecsta noche a las 21,30 hoel ring cerrado de la calica N.o 0135, entre el equipo del Sud America los mejores amateurs del n B. C.

entrenadores de ambas iones han puesto todo su smo para que sus muchapresenten esta noche en nes de ofrecer una luida.

EL PROGRAMA

rograma que se efectuas 21.30 horas, está comde 9 encuentros, siendo cipal el match de fondo, Carlos Morales y Juvenal

Damos a continuación el programa completo:

Mario Ahumada (Corcolén) vs. Luis Vergara (Sud América).

Miguel Grimalt (C.) vs. Fernando Abriga (S. A.).

José Arlegui (C.) vs. Neré Arriaza (S. A.).

Humberto Saldívar (C.) vs. Jesús Alegría (S. A.).

Alberto Painicura (C.) vs. Antonio Muñoz (S. A.).

SEMI FONDO:

Alfonso Vásquez (C.) vs. Pedro Díaz (S. A.).

Sergio Serrano (C.) vs. Clodomiro Díaz (S. A.).

FONDO:

Hernán Huiza (Corcolén) vs. Oscar Ponce (Sud América).

Carlos Morales (Corcolén) vs. Juvenal Muñoz (Sud América).

examen médico en el México se efectuará hoy

ES HA DESPERTADO EL PROGRAMA DE MAÑANA

entos consagrados como dentro del ambiente boxeán los que tendrán a su l festival de box de man el ring del México B. C. n Pablo 1617.

los mexicanos como los ardinos, se presentarán lentes condiciones de enento lo que permitirá poenciar encuentros de acequiparadas.

PROGRAMA A REALIZARSE

peleas confeccionadas panoche de mañana estarán al siguiente orden:

Bravo, del México, con Obreque, del Pablo Muñoz clo Sánchez, del México, s Pulgar, del Pablo Mu-

Duarte, del México, con Rojas, del Pablo Muñoz n Cid, del México, con Carlos Pizarro, del Pablo Muñoz.

Ramón Paineman, del México, con Luis Pereira, del Pablo Muñoz.

Eduardo Morales, del México, con Orlando Marmentini, del Pablo Muñoz.

Carlos Lara, del México con Miguel Cárcamo, del Pablo Muñor.

Manuel López, del México, con Jacinto Saavedra, del Pablo Muñoz

Interesante match de fondo

Mario Ríos, del México, con Fidel Fuentes, del Pablo Muñoz.

HOY EXAMEN MEDICO

A objeto de que los aficionados nombrados asistan al examen médico y pesaje, este acto se efectuará hoy a las 19,30 horas en el recinto de la Asociación de Box de Santiago. Se previene que los que no cumplan con este requisito no podrán actuar.

MAGALLANES

(BOLETIN OFICIAL)

La Gerencia del Club Deportivo Magallanes, nos ha solicitado la publicación del siguiente boletín de sus actividades:

"MATCH OFICIAL DEL DOMINGO PROXIMO.— Como de costumbre la Gerencia atenderá durante tdos los días, desde las 11 a las 21 horas, en la Sede Social de Huérfanos 1492, a socios y personas que deseen ingresar a la institución. Para este efecto no deberán pagar cuota de incorporación, sino simplemente la cuota del mes en curso. A la presentación de una fotografía se les hará inmediato el carnet. Con su carnet los socios tienen entrada liberada al match.

ATENCION A LOS SOCIOS EN LA CANCHA.— Para los efectos de atender a socios y simpatizantes en la cancha, la Gerencia habilitará —con la gentil cooperación de la Administración del Estadio Nacional— dos boleterías. En una se atenderá la venta de impuestos y en otra el pago de cuotas y la confección de carnets.

VENTA DE ENTRADAS. — El éxito que significó este nuevo servicio de atención a los socios en la Sede Social ha inducido a la Gerencia del club a mejorarlo. Así, desde la tarde de hoy, se venderá en Huérfanos 1492, entradas para tribuna y galería como igualmente entradas numeradas para el match del domingo contra la Universidad de Chile.

BASQUETBOL FEMENINO.—Prosigue entrenando activamente, los días miércoles y viernes, la rama de básquetbol femenino, bajo las órdenes del coach señor Guillermo Sanz. El domingo el primer equipo, invitado por la presidenta de la Federación, irá a San Antonio para inaugurar una cancha. Este viaje lo hará en un micro especial.

La presentación de todos los equipos femeninos, el domingo pasado, en la cancha del Famae, mereció elogiosos comentarios de la prensa. Seis equipos completos, con el estandarte del club, desfilaron en forma impecable.

LA TERCERA VA INVICTA EN PING-PONG.— El equipo de tercera división, afiliado solamente este año a la Asociación local, ha vencido en los cuatro compromisos en que ha intervenido con sus cinco jugadores titulares y cinco reservas. Anoche derrotaron por cuatro victorias y una derrota al equipo de Gath y Chávez.

BASQUETBOL MASCULINO. El equipo que compite en primera división sigue invicto en su campaña. A sus triunfos anteriores se sumó anoche el obtenido por W. O. sobre el conjunto de Beneficencia.

NOTAS DE FELICITACION.—La directiva ha enviado conceptuosas notas de felicitación al entrenador del primer equipo señor José L. Boffi y al profesor de gimnasia, señor Curt Michel, por la campaña del primer equipo. También se enviaron notas en términos semejantes al señor Osvaldo Parot, dirigente del básquetbol masculino, por su brillante campaña, y a la señora Luz Berríos, dirigente del básquetbol femenino, por los éxitos brillantes obtenidos en el torneo de Apertura.— ENRIQUE HUMERES, Gerente".

MUY ABIERTAS SE PRESENTAN LAS PRUEBAS ORDINARIAS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA DEL DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA. — 1,200 METROS

AGALLUDO 58, J. Ortiz.— Por corredor tienen a este potrillo pero en la que ganó Marengo sólo pudo rematar quinto. Como ha mejorado, puede resultar y con subido sport.

ARCANO II 58, L. Díaz.— Ya conoce el marcador, pues en una oportunidad se clasificó tercero En atención a que ha trabajado bien, se le vuede recomendar en calidad de sorpresa.

CAMPANARIO 58, B. Sandoval —Contará con muchos partidarios y con justa razón, pues, viene de escoltar a Profano y Copetudo, en 1,500 metros. Una vez más debe hacer lucida pelea.

COPETUDO 58 V. González. — Posiblemente será el favorito, en atención al segundo puesto que ocupó detrás de Copetudo. Según nuestra modesta opinión, debe ser el ganador.

IDONEO 58, J. Olivares. —Fué tercero de Emulo y Catimbao en los 1,500 metros del premio Joy Bird, performance que le asigna indiscutible opción esta vez.

VENOSO 58, C. Cruz. — Terminó cuarto en la que Kalmuk derrotó a Ducaman y Luis XV, en el Chile, pero después fracasó. No estaría de más apuntarle algunos boletos.

BRONCE 56, A. Poblete.— Se clasificó tercero de Bergante y De Frenton en La Palma, defeccionando después en dos oportunidades. La rehabilitación está dentro de lo posible.

FRAGOR 56, R. Cruzat.—Finalizó detrás de Desterrado y Somerset, en este mismo recorrido, eso sí que un poco distanciado. Con un poco de suerte, puede inscribir su nombre como vencedor

LANCELOT 56, A. Soto. — Llegó cuarto de Nudo, Cabo de Hornos y El Pájaro, en 1,200 metros, en el Chile actuación que le asigna su narigada de opción contra estos adversarios.

LUDOVICO 56, P. Flores. — No figuró en la prueba que se adjudicó Gin Puro en La Palma, pero con anterioridad había escoltado a Disparatero y Norte Chico en el premio Luisillo. Aquí es juego sensato y bien remunerado

SEGUNDA CARRERA. — 1,200 METROS

PETI JAI 58, A. Poblete.—Mejoría ha demostrado en sus cotejos, y como ya ha figurado anteriormente, es muy capaz de dar un mal rato a la cátedra.

PAGANINI 58, J. Araya.— Cuenta con un segundo de Porfirio, en 950 metros en el Chile, actuación bien meritoria, y que le asigna chance en esta ocasión.

REBENQUE 58, P. Flores.—Debutante, por Honolulú y Carissima, al cuidado de Sotomayor y que se ha visto muy regular en sus correteos. Aconsejamos no descuidarlo.

TRIANON 58, L. Díaz. — Otro importado, por Parwiz y Tertulia, que prepara César Covarrubias y que llega muy "puesto" a cumplir su anotación. Por lo que ha demostrado en sus ejercicios es gran candidato.

VALDO 58, J. Marchant.— Hace sus primeras armas el gran precio de las ventas del año pasado, pues, costó la friolera de $ 310,000. El descendiente de Treslete y Voilá, puede conquistar la celebridad inmediatamente

JEROGLIFICO 56, D. Vásquez —Terminó cuarto de Disparatero, Norte Chico y Ludovico, en los 1,200 metros del premio Luisillo Una vez más, debe andar entre los primeros.

NORTE CHICO 56, C. Cruz.— Corriendo al fondo, se hizo presente al final y remató segundo a un cuerpo de Disparatero, en esta misma distancia. Debe ser número puesto, como dicen en la otra banda.

SIRACUSANO 56, G. Sepúlveda. —Es reciente escoltador de Gin Puro, Pastel y Barullo, en 1,200 metros en La Palma. Opción le da esa carrera y paga remunerativo sport.

SOMERSET 56, H. Caballero.— Perdió contra Desterrado, en los 1,200 metros del premio Limache, finalizando a dos largos. Aquí destaca una chance machucante y contundente.

TERCERA CARRERA. — 1,200 METROS

PALUCHO 57, G. Sepúlveda.— Acaba de escoltar a Dahlia, en los 1,500 metros del premio Mentu Fe, a cuerpo y medio. A pesar de que ahora sube 6 kilos, es adversario muy tieso de mechas.

KADIYANO, 57.— L. Díaz.—Fracasó en los 1,500 metros que se adjudicó Sandor II en el Chile, pero anteriormente había dado cuenta de este mismo y Alta Estima. Puede y paga magnífico dividendo.

MAICO 57, J. Olivares.— Defeccionó en la que se anotó Scotland Yard en La Palma, pero con anterioridad, se había clasificado cuarto de Good Bye, Argonauta y Alamiro, en esta misma distancia Una vez más puede tener cabe en el marcador.

LONDRES 56, R. Cruzat.— No hace mucho fué tercero de Solano y Quechumalal, en La Palma, pero después no figuró. Es el juego para los que buscan dividendos remunerativos.

CODICIA 53, P. Flores.— Nos han soplado este dato con mucho sigilo. Como ustedes pueden apreciar por nuestra boca nada se sabe.

GOYA 53, R. Bustamante.— Se impuso al galope sobre Los Boldos y Tiro Real, en este mismo recorrido en La Palma. Aseguran que repite y nadita que nos cuesta creerlo.

FRANCOTE 52, R. Madariaga.— Finalizó fuera del marcador en la de Good Boy, pero antes había escoltado a Formento, Brest y Cantinflas, en 1,200 metros. Como carga un peso muy cómodo, debe pelear la recompensa.

LANDETA 51, J. Ortiz.—Conserva el espléndido estado que demostró al batir a Mirepoix y Loretana, en el premio Lechuguino. A nuestro juicio, es la mejor carta en esta difícil carrera.

ARGONAUTA 50, C. Cruz.— Fracasó en la milla que ganó Sandor II, pero en su anterior había perdido por escaso margen contra Good Boy. En este conjunto, es candidato de sólidos prestigios.

PELIGROSA 53, J. E. Cruz.—Se clasificó quinta en la mencionada prueba de Good Boy y como en esta oportunidad baja dos kilos, resulta el lance preciso y precioso.

CUARTA CARRERA. — 1,800 METROS

RAUDALOSO 59, J. F. Vidal.— Con 62 kilos batió a Republicano y Mamba, en una milla y después fué cuarto de Picafort, Los Lagos y Rechupete. A pesar de las ventajas que otorga, es peligroso enemigo.

HALCONERO 56, L. Díaz.— Triunfó estrechamente sobre Cockney y Macabeo, en esta misma distancia, y como mantiene su estado espléndido, no vemos inconveniente para que se anote una nueva victoria.

RECHUPETE 54, R. Bustamante. — Fracasó en los 2,000 metros que ganó Abarquero pero anteriormente había llegado tercero de Picafort y Los Lagos. Si lo ayudan con una buena parafina, puede salir avanti.

CLODIUS 53, A. Vásquez.— Finalizó tercero de Copenhague e Insolente, defeccionando luego en dos ocasiones seguidas. Sólo nos entusiasma en calidad de sorpresa.

LOS LAGOS 53, L. Céspedes.— Defeccionó en el Daniel Concha Subercaseaux, pero con onterioridad había escoltado a Picafort, en la milla del premio Key West. Como carga un peso cómodo, estará entre los primeros.

ESSO 48, C. Cruz.—Con 59 kilos en el lomo, terminó detrás de Los Alpes en los 1,800 metros del premio María Elena, performance que le asigna una de las mejores chances.

GALLIOTE 48, L. Valencia. — Perdió contra Giddap en los 1,200 metros del premio Jaramago, pero después no asomó en la de Continental. Es el juego para los que andan tras la flor de la higuera.

SANTA ELENA 46 N. N.—Dió cuenta de Lonquimay y Nene Pobre en el premio Last Reason y a continuación fué segunda de Monte Aguila, en 1,500 metros. Al amparo de la oblea que carga, puede ser ruidosa sorpresa.

QUINTA CARRERA. — 1,600 METROS

LA IRA 56 C. Cruz. — Viene de llegar cuarta de Endless, Kiska y Furia, en los 1,200 metros del clásico Roberto Vial Souper, y anteriormente, segunda de Vaguada, en el premio Juan Vergara. Como se ve en gran forma, seguramente venderá cara la derrota.

DESABRIDA 56, L. Díaz. — Ganó a Amor Libre y Saturnia en el Chile y después batió al galope a Furia e Hidalga II, en 1,200 metros. — Como ha continuado en franco progreso, una nueva victoria a nadie puede extrañar.

RIOJANA 53, F. Santander.— Abandonó las filas de los perdedores aventajando estrechamente a Luzart y Selva Oscura, y luego, venció a Falsa y Kedette, en 1,500 metros. Una vez más destaca la primera opción.

AMERICAN FLAG 50, J. Araya —Por muy buena tienen a esta potranca, que se presenta en espléndidas condiciones. Aconsejamos no descuidarla en el momento de hacer el juego.

INDIA MOZA 50, J. F. Vidal —Defeccionó en la última que se anotó Kiska, pero como reaparece en gran training, puede ser la encargada de la avería.

LA FRAGUA 50, J. Orellana. — Finalizó detrás de Vaguada y Brumosa, en los 1,200 metros del premio Izar Zuri, pero bastante distanciada. Para botar diez y recoger un ciento o más.

LA ROSARITO 50, J. E. Cruz.— Obtuvo su primera victoria derrotando a Bilady y Loreto, en 1,200 metros. También lleva su narigada de opción.

MILU 50, J. Ortiz.— Derrotó a Brumosa y Desabrida, en 1,200 metros y a continuación fué segunda de Kiska en el premio Zinia. Muy buenas probabilidades tiene ya que se trata de un discreto elemento.

RESEDACEA 50, J. Marchant.— Debutó ganando en el mejor de los estilos a Brumosa y Narbona, y no ha vuelto a correr. Como hace su rentree en buenas condiciones, resulta gran carta.

SELVA OBSCURA 50, R. Cruzat.— Se impuso en días pasados sobre Cocora y La Estrategia, en forma holgada, en 1,500 metros Hay que estar alerta con ella.

SEPTIMA CARRERA. — 1,200 METROS

SENEGALITA 56, D. Vásquez.— Obtuvo victorias y después fué sometida a descanso. Ahora se presenta luciendo buen training, y por lo tanto puede lucirse inmediatamente.

HUEMUL II 55, H. Caballero.— Cayó derrotado por Mollera, en este mismo tiro y después fué cuarto de Continental Quintulén y Cabezón, en 1,500 metros. Gran chance le dan estas dos actuaciones.

GABRIELA 54, A. Vásquez.—Su última no la tomamos en cuenta, pues largó rezagada. Anteriormente había rematado cuarta de Giddap Galliote y Tónica, y si ahora logra correr libre en punta puede hacer el recorrido en un canter.

MINORCA 52, J. Araya.—Perdió por 1/2 cabeza contra Chipre, y después, cotizada favorita, remató última en la que se adjudicó Giddap. A estos kilogramos va muy bien colocada.

SUNSHINE 51, J. F. Marchant —Acaba de imponerse sobre Colegial y Quechumalal, en esta misma distancia y con 58 kilos. Ahora que carga 7 kilos menos, ya verá usted el poquito de opción que tiene aquí.

L'EPERON 50, L. Pérez.—Aventajó en buena forma a Jerarquía y Giddap, en 1,500 metros, en el Hipódromo Chile. Por las ventajas que recibe, puede conquistar uno de los placés.

NENE POBRE 50, J. F. Vidal.— Llegó tercero de Santa Elena y Lonquimay, en el premio Last Reason, con 57 kilos encima. El pobre nene es muy honrado en sus performances y nunca baja del marcador, así es que bien se merece un triunfo.

QUIETITA 46 C. Cruz. —Malas sus últimas actuaciones, pero por la oblea que le ha caído encima, hay que estar con la pupila muy abierta, pues baja muchos kilogramos.

OCTAVA CARRERA. — 1,200 METROS

CURIOSO 58, P. Flores.— Corrió discretamente en el Chile en la que ganó Escapero, finalizando sexto, y anteriormente había llegado segundo de Nokaway, con 55 kilos. A pesar de los kilos es temible rival.

FLICKA 55, H. Caballero.— Terminó cuarta de Macacito, Tol Pan II y La Línea en los 1,200 metros del premio Lancero. Como se ha visto muy pareja y buena, es lo más probable que sea de las que integre el marcador.

NOCKAWAY 55, J. Araya.—Defeccionó en la citada carrera de Macacito, pero antes había ganado a Curioso y Flicka. La rehabilitación puede producirse, pues su estado no deja nada que desear.

COLEGIAL 54 L. Díaz.—Fué derrotado por Sunshine, que está insoportable de bueno. Como en los kilos ha caído muy bien, sería muy justo que se anotara este poroto.

GOOD BOY 52, L. Céspedes.—Es reciente vencedor de Argonauta y Alamiro, en este mismo recorrido, y como esta vez baja un kilo, puede conquistar la celebridad nuevamente.

QUECHUMALAL 52, J. Olivares. —Se impuso holgadamente sobre San Lorenzo y Saull, en 1,200 metros en el Hipódromo Chile, con 54 kilos. Como ha caído en condiciones muy favorables, la repetición es muy probable.

RIO DE JANEIRO 53, V. González.— Se desempeñó muy discretamente en la de Macacito, terminando buen quinto. Aquí nos parece un buen juego de cubierta.

MARIA VERONICA 50, G. Silva. —Tiene a su haber un segundo de Tol Pan II, a 1/2 cabeza, en 1,200 metros, que le asigna grandes probabilidades, pues, lleva 6 kilos menos ahora.

SOLON 50, C. Cruz.— Perdió por 3/4 de cuerpo contra Sunshine en el premio Jayum, y como mantiene su espléndido training, forzoso es asignarle una chance bien marcada.

FEDERADA 49, A. Salazar. — Quinta en la que Sunshine aventajó a Colegial, y como esta vez baja 4 kilos, lógicamente tiene que mejorar. Conviene jugarle algo por lo que pueda suceder.

NOVENA CARRERA. — 1,200 METROS

HUILCOCO 56, C. Moreno.— Representa la clase, pero como en la de Santa Elena se desempeñó mal, estimamos difícil el compromiso para él.

VITAMINA D 56, H. Caballero. —Hizo un papelón de proporciones en la que ganó Brindis, pero en su anterior había derrotado al galope a este mismo y a Canosa. En este grupo debe desempeñarse con éxito.

CILANTRO 54, J. Ortiz. —Cayó batido por Brindis en el premio Jongleur y después, fué quinto en la que se anotó Santa Elena. A estos kilogramos resulta el juego preciso para el desquite.

PEPITO GRILLO 53, R. Cruzat —Estamos seguros que ni él mismo se entiende, pues cuando más opción tiene, no figura, y cuando la carrera es difícil, la pelea hasta el final. Ahora es el caso.

LONQUIMAY 53, P. Flores.—Ya se compuso, como lo demostró al terminar segundo de Santa Elena, en esta misma distancia. Si lo ganan, será por puntos.

CANOSA 52, J. Araya.— Llegó séptima en la de Santa Elena, y con anterioridad, cuarta de Brindis, Cilantro y Nene Pobre, performance que le concede indiscutible opción.

EL PAMPA 52 J. Marchant.— En los kilkos va como para esta far, pero ya no tiene las energías de antes, pues se para en los tramos decisivos. Para los que buscan dividendos, ahí está El Pampa.

PROA 52, G. Silva.— Es sumamente dispareja, y si no la dejan actuar libremente en punta, es lo más probable que desfile confundida entre los coristas. Por el cómodo paseo, puede hacer el recorrido en un canter.

JUANIQUILLO 50, J. González.— Es reciente escoltador de Solano, a 1/2 cuerpo, en este mismo tiro, en La Palma, y por otra parte, como baja 4 kilos, resulta carta de prestigio.

TOL PAN II 48, J. F. Vidal.— Zofero debió echar los hígados para aventajarlo por 1/2 cabeza en los 1,500 metros del premio Modistilla, en donde llevaba 55 kilos. Ahora, con siete menos se va a sentir en la gloria.

APARECIDO 47, J. Orellana.— Es el último de la última, la tan socorrida cábala, que se produce con mucha frecuencia, pero se nos ocurre que esta vez no se va a poder.

El clásico "Alberto Vial Infante"

Compromiso básico de la reunión del domingo en el Club Hípico es el clasico "Alberto Vial Infante", sobre 1,600 metros, para caballos de tres años con recargos, dotado con una recompensa de $ 70,000 al vencedor, y en donde han ratificado inscripciones 11 rivales.

Este encuentro promete gran interés para la "afición", pues se han dado cita los mejores potrillos de la generación, tanto nacionales como importados, lo que seguramente dará margen para presenciar un final que puede ser emocionante y que permitirá aquilatar las bondades de cada uno de los participantes.

A continuación detallamos las chances de cada uno de los inscritos:

BROMAZO, 57 (J. F. Marchant).—Ha corrido en tres ocasiones: primeramente llegó segundo de Rayón, en 1,000 metros; después se impuso por 1/2 cabeza sobre Profano y Sosiego, y puso término a su campaña batiendo al galope a este último y a Clavero, en los 1,200 metros del clásico Palermo. Después de esta victoria quedó conceptuado como uno de los ases de la generación y como ahora hace su "rentree" en óptimas condiciones, seguramente contará con una de las primeras cotizaciones y debe ocupar sitio de preferencia a la llegada.

COLORADO, 57. (J. F. Vidal).—Es, indudablemente, uno de los mejores productos nacionales, como lo ha demostrado a través de su espléndida y pareja campaña. Se inició en Viña del Mar, derrotando a Zapateo y en Santiago empató el Cotejo con su compañero Anillo de Humo, y dió cuenta de Beaucheff y Rayón, en los 1,500 metros del clásico Pedro J. Medina. El pensionista de Covarrubias ha demostrado que la distancia no le es un inconveniente, y por otra parte, como su training es óptimo, hay que considerarlo como gran candidato.

FLORETE, 57. (J. Araya).—Debutó en el Sporting, derrotanto a Igor y Taranto; a continuación se adjudicó El Estreno en donde precedió en el mejor de los estilos a Clavero y Anillo de Humo, y en Santiago ha corrido con suerte variada, para terminar su actuación con un triunfo espectacular sobre Beaucheff, Mongol y Andantino, en los 1,500 metros del premio Pedro del Río Talavera, pues, en los tramos finales, descontó un terreno imposible. Está conceptuado como el "As" de los criollos y en atención a que su estado es sencillamente sobresaliente, hay que considerarlo como carta de gran prestigio.

SOSIEGO, 57. (L. Díaz).—Abandonó las filas de los perdedores, derrotando a Mongol y Pegajoso; remató segundo de Luis XV en el premio Decurión, y por fin, se anotó una estrecha victoria sobre Anillo de Humo y Hamilton en los 1,200 metros del clásico Ismael Tocornal. Se trata de un potrillo que ha ido mejorando en cada una de sus presentaciones, y como afronta el compromiso en la plenitud de sus medios, bien puede agregar una nuevo triunfo a su haber.

ANDANTINO, 55. (J. Olivares).— Su última victoria la alcanzó sobre Rayón y Kalmuk en 1,200 metros, y a continuación fué cuarto de Florete, en el citado clásico Pedro del Río. Por línea, aparece netamente batido por varios de sus adversarios, así es que sólo puede entusiasmar en calidad de lance.

HAMILTON, 55. (J. Orellana).—Se inició ganando a Maicillo y Contrabandista; después remató detrás de Sosiego y Anillo de Humo, en el premio Toconal, y por último, se impuso en cómoda acción sobre Auchenleck y Cambalache, en el premio Jimmy II. El descendiente de Lord Wembley es un elemento de positivos méritos, y en este conjunto resulta el golpe preciso.

CLAVERO, 53. (R. Bustamante).— Abandonó las filas de los perdedores en Viña del Mar, derrotando a Complot y Batna; escoltó a Florete en el Estreno y fué tercero de Bromazo, en el clásico Palermo, y ocupó igual colocación detrás de Pegajoso y Auchenleck, en los 1.500 metros del premio L'Aiglon, algo atrasado en su training. Es un potrillo de seguro porvenir y como ahora su estado es inmejorable, hay que reconocerle muy buenas probabilidades.

COPETUDO, 53. (V. González).— Aún no consigue su primera victoria, y su mejor crédito es un segundo de Profano. a 5 cuerpos, performance que no le da mayores títulos en esta oportunidad.

MONGOL, 53. (J. E. Cruz).—Se impuso sobre Pelluco y Catimbao, en 1,200 metros y luego fué tercero de Florete y Beaucheff, así es que dentro de la lógica su chance es secundaria.

PROFANO, 53. (L. Céspedes).— Recién cambió de categoría, precediendo por 5 cuerpos a Copetudo y Campanario, elementos de segundo orden, así es que esta holgada victoria nada significa, por cuya razón sólo le atribuimos chance como sorpresa.

WASHINGTON, 53. (C. Cruz).— Debutó venciendo a Contrabandista y Profano, y después intervino en el citado clásico de Florete y Beaucheff, terminando quinto. Ha progresado desde ese día pero ante rivales tan calificados, nos parece difícil que pueda tener éxito.

Analizadas las actuaciones de los distintos rivales, y reconociendo que la elección es por demás complicada, diremos que son Bromazo, Colorado, Florete, Sosiego, Clavero y Hamilton los que cuentan con mejores títulos, y seguramente serán los que se distribuyan el favor del público.

ANALIZANDO OPCIONES EN EL HPODROMO

PRIMERA CARRERRA — 1.400 Mts. CONDICIONAL

AGUA PURA 54 (A. Soto) — Poco corre, pero las enemigas que tendrán son también unas tortugas, de modo que bien puede salir avanti.

LLA GAMBURZA 54 (R. Bustamante) — En sus comienzos solía asomarse por el marcador. De recordar aquellos tiempos debería pelear el premio.

MILONGA 54 (R. Cruzat) — Tiene buenos antecedentes y es de bonita estampa. Lo único que lleva en su contra es que no corre nada.

PARABOLA 54 (J. Araya) — Se le presenta la ocasión precisa para anotarse su primera victoria. Debe ser la favorita.

SIBONEY 54 (L. Valencia) —Este dato circula de modo que no está de más botarle sus cinco.

SEGUNDA CARRERA — 1.200 Mts CONDICIONAL

AFANOSA 54 (R. Pérez) — Fué tercera de Identificada y Pasarela y como sigue progresando debe ser una de las más cotizadas.

INGLATERRA 54 (H. Caballero) — Tercera de Hidalga y Afanosa el 14 de julio. Aunque posteriormente fracasó, el lote más reducido debe convenirle.

LA CABAÑA 54 (M. Quezada) — Hay que estar con la pupila muy abierta al amanecer porque con este picador cualquier pingo desconocido sale luciéndose.

NARBONA 54 (L. Céspedes) —Es corredora, pero mañosa. En días pasados corcoveó toda la recta y ahora con un poco de suerte puede ajustarlas.

PASARELA 54 (R. Bustamante) — Es una bala y tratará de venirse de una hebra.

SKI 54 (V. González) — Fracasó en la de Gamuza debido a que partió mal. Ahora puede rehabilitarse con gran sport.

TERCERA CARRERA — 1.200 Mts. CONDICIONAL

RECELOSA 56 (M. Ocampo) — Le han dado un ... debe haberle ... Como es ... extrañaría ... viaje.

AÑAÑAY 54 ... clasificó cuarta ... sarela y Afanosa ... tan de darle ... so y aquí puede ...

DAFNE 54 ... potranca y ... que tiene el ... muy corrida.

GALLADA 54 ... Puede hacer ... cordamos que ... a Golosa y ... mance debería ...

SERPENTINA 54 ... La tienen por ... momento lo ha ... muy bien.

TRASENTINA 54 ... guien nos ...

(PASA A LA P...

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPO...

CLUB HIPICO

Pista de arena

Teodolito, con F. Santander, pasó 1.400 en 1.33 3/5.
Picafort con C. Cruz, pasó 800 en 52.
Enriquito, con O. Otaiza, pasó 1.400 en 1.35.
Profano, con L. Céspedes, y Los Lagos, F. Poble, pasaron 800 en 50 3/5; ganó profano por varios cuerpos.
París, con J. F. Vidal, pasó 800 en 53; repitió en 51.
Mongol, con J. E. Cruz pasó 700 sin apuro en 46 3/5.
Pelusón con L Díaz, pasó 700 en 45 2/5.
Jeroglífico, con D. Vásquez, y Chamorro, J. Araya, pasaron 1.400 en 1.35 3/5; ganó Chamorro por dos cuerpos.
Fragor, con R. Cruzat, pasó 600 en 38.
Prodigiosa con J. Araya, y Emulo, D. Vásquez, pasaron 1.000 en 1.6 3/5; iguales.
M. Callada, con M. Reyes, pasó 500 en 30 4/5; repitió en 32.
Jolín, con R. Parodi, pasó 600 en 38 1/5.
Osado con L. Galaz, pasó 1,200 en 1.20.
Clavero, con R. Bustamante, pasó 1,000 en 1.5.
Sosiego, con L. Díaz, pasó 1.000 en 1.3 3/5.
Colorado, con J. F. Vidal, pasó 800 en 49 3/5.
Franqueo con L. Díaz, pasó 800 en 52.
Selva Oscura, con R. Cruzat, pasó 600 en 40.
Raudaloso, con J. F. Vidal, pasó 700 en 45.
Hacker, con R. Parodi, pasó 1.000 en 1.4 3/5.
Arcano, con L. Díaz, pasó 800 en 52.
Búlgaro, con R. Cruzat pasó 600 en 42.
Lurigancho, con J. F. Vidal, pasó 700 en 45.
Bolsillo, con A. Soto, pasó 500 en 33 2/5; repitió en 32 2/5.
Halconero, con L. Díaz, pasó 800 en 50 4/5.
Argonauta, con C. Cruz, pasó 500 en 32.
Trianon con L. Díaz, pasó 700 en 44.
Esso, con C. Cruz, pasó 700 en 46.
India Moza, con J. F. Vidal, pasó 1.000 en 1.6 3/5.
Potosí, con M. Reyes, pasó 400 en 25; repitió en 24 4/5.
La Ira, con C. Cruz, pasó al carrerón 700 en 48; repitió en 45.
Florete, con J. Araya, y Filósofo, L. Jara pasaron 1.400 en 1.36; ganó el primero muy fácil, apurando los últimos 200 en 13.
Washington, con C. Cruz, pasó 800 en 51 3/5.
Catimabao, con J. E. Bravo, y Santo Domingo, aprendiz, pasaron 800 en 52; ganó Santo Domingo, por tres cuerpos.
Macolla con B. Sánchez, pasó 800 en 54.
Solimán, con L. Galaz, pasó 1.200 en 1.20 2/5.
Resplandor, con B. Sánchez pasó 1.000 en 1.9 2/5.

HIPODROMO C...

pista de arena, de ...

Amor Libre, M. Quezada, 800 ...
Altruista, M. Araneda, 400 ... 200 mts. en 13.
Despilfarro, aprendiz, 600 mts. ...
Susana, H. Ravello 700 mts. ...
Valenciano, E. Canales, y Rap... mts. en 40 2/5; iguales.
Bas Rock, E. Canales, 400 mts. ...
Aspiranta, L. Valencia, 500 mts. ... en 31 3/5.
Contrapunto C. Vega, 400 mts. ... igual sin ser exigido.
Alta Estima, M. Ocampo, y E... diz 500 mts. en 33; iguales.
Enseña, M. Dandrea, 400 mts. en ...
Recelosa, aprendiz, y La Cabaña 800 mts. en 52 2/5; iguales.
Ema, B. Sandoval, 400 mts. en 25 3/5.
Ultimo Mono, J. L. González, 50...
Muñeca, H. Revello, 400 en 26.
Wolfi L. Pérez, 600 mts en 3...
Carísima, M. Quezada, 500 mts. ...
Faraní, aprendiz, 500 mts. en ... 3/5, ambas veces a voluntad.
Peluquero, G. Sepúlveda, 400 ... repitió en 24 3/5.
Guanaco, R. Madariaga, 500 mts. ...
Caleta Abarca C. Moreno, 400 ... repitió en 25.
R. Granate, M. Quezada, 800 mts. ...
L'Eperon, C. Moreno, y Paulina 400 mts. en 25 3/5; iguales.
Bolsa Negra, D. D'Andrea, y Pe... riaga 800 mts. en 53 1/5; iguales.
Howdy, aprendiz, 200 mts. en 13 igual.
Ceilán, C. Moreno, e Isolda, H. B... en 25 4/5; fácil el primero.
M. Todd, M. Ocampo 500 mts. en ...

Pista de bajada

Clodius, M. Quezada, 600 en 38; ...
Filón, M. Manríquez, y Rotativa ... mts. en 39; iguales.
Marinero, J. L. González, 600 m...
Mollera, M. Ocampo, 400 mts. en ... igual.
Du aprendiz, 1.000 mts. en 1.1...
Copenhague, M. Ocampo, 800 mts. ...

Ballarín, con A. Soto, pasó 500 en ... tió en 32 3/5.
Proa, con J. F. Vidal pasó 500 en ...

LOS PROFESIONALES HIPICOS QUE ACTUAN EN LOS HIPODROMOS DE STGO. Y VIÑA DEL MAR, PIDEN A SUS COLEGAS DEL PAIS LA ADHESION PARA D... ALFREDO DUHALDE VASQUEZ, EN UNA INTERESANTE DECLARACI...

AL GREMIO HIPICO SUS COLEGAS Y AMIGOS:

Dado el caos político por que atraviesa el país con respecto a la próxima elección presidencial que debe efectuarse el 4 de septiembre, los suscritos hemos creído necesario despojarnos de esa indiferencia política tan nuestra, y analizando los candidatos que hasta este momento se presentan a la lucha, nos encontramos con que el señor Alfredo Duhalde Vásquez, además de ser un turfman desde hace muchos años y un caballeroso deportista, posee una honorabilidad intachable y un sentido práctico de lo que debe ser un gobernante. Por lo demás, es un auténtico demócrata, pero sin esa macuquería política de la cual está tan hastiado el pueblo chileno, y por sobre todas estas consideraciones de honestidad, ha dado una prueba evidente y clara que sin retóricos discursos ni promesas falaces, ha gobernado el país desde la Vicepresidencia, en tal forma que ha sido, en todo momento, una garantía de respeto y seriedad y un impulsador incansable a la vez, de una serie de leyes y decretos que han beneficiado con rapidez y eficacia al pueblo, que los reclamaba desde muchos años.

En consecuencia, y sin que esto signifique intromisión de los profesionales hípicos en la política de nuestro país, o presionando la voluntad electoral de nuestros compañeros, nos permitimos, por las razones expuestas, hacer un llamado a todos nuestros colegas y amigos que dedican sus actividades en los hipódromos del país y que participen con nuestra opinión sobre la personalidad del señor Duhalde y la conveniencia que existe para nuestro gremio de que sea elegido Presidente de la República el 4 de septiembre próximo.

Es por esto que invitamos a nuestros colegas para que se adhieran, en forma entusiasta y decidida, engrosando nuestras filas, seguros de que contribuiremos a cimentar nuestras conquistas alcanzadas en los últimos años y a llevar al sillón presidencial a un ciudadano lleno de merecimientos y exento por completo de esa repugnante politiquería que todos repudiamos.

Enrique Rodríguez Silva.—Amaro Pérez C.— Manuel Segura.—Joaquín Rodríguez Si... Domingo Pérez.—Jacinto Fuentes.—Jorge ...rrasco.—Carlos Rodríguez Silva.—Jorge V... zuela.—Miguel Barrera.— José Cuevas.— D... Sandoval.—José E. Bustamante.—Avelino ...ñoz.—Guillermo Valenzuela.—José Duque ... Segundo González.—Armando Fletcher.— ...lardo Mella.—Manuel Portugués.—Luis A. ...gado.—Jorge Pavez. —Salvador Jiménez.— G. Alvarez.—Juan Salas.—Ernesto Morales ... Alejo Lancien.—Rosalindo Rabello.—Juan ...ray.—Nicanor Peralta.—Hugo Inda.—Abel ...cat.—Tulio Herrera.—Teodoro Santibáñez ... Armando Lab.—Daniel Araya.—Juan Oliv... Luis E. Sáez—J. Bobadilla.—René Silva.— Valenzuela Q.—E. Valenzuela Q.—Carlos ...lenzuela Q.—Hernán Pizarro.—Julio Colla... Gastón Palma.—Ciro González.—Pedro Silva ... D. Miranda M.—Jorge Contreras.—Roberto ...vos J.—Manuel Azócar. —Eduardo Jara.— Jara.—Francisco Agüero.—E. Farías.—Lo... González.—Jorge Rivera.—Juan Carrasco ... Pedro Flores.—Guillermo Silva.—Pedro Inda ... Isidro Briones.—Juan Melero.—Luis A. G... —José M. Escalante.—Eduardo Inda.—Luis ... Herrera E.—Dionisio Galaz.—Ernesto Muñoz ... Agustín Gutiérrez.— Federico Escalante.—A... car Locci.—Vicente Polanco.—Fidel Poblete ... Ernesto Fuentes. —Gerardo Zamorano.— ... Morales.—Juan B. Parada.—Ernesto Inda.— ...rencio Guzmán.—Luis A. Figueroa.—F. Be... —C. López.—Alberto Turrel.—Manuel Rodríguez ... —Carlos Quezada B.—C. Santelices.—R. ...nández.—Napoleón Ramírez.—N. Sepúlveda ... Osvaldo Jara.—Rafael Bernal.—José Morales ... Etanislao Molina.—Roberto Saavedra.—José ...noso.—Carlos Gamboa.—Ramón A. Ramírez ... Ignacio Duque.—Arturo Cañas.—Eugenio ...na.—Jorge Frika.—Luis A. Orellana.—Luis ... Cuevas.—José Rivas.—Eduardo Guerra.— ... Saavedra.—Nicanor Villarroel.—Carlos Gutiérrez ... Luis Valle.—Alfonso Miranda.—Oscar González ... J.—Carlos González J.—Oscar González ... Santiago Avila.—Agustín Arenas.—Oscar ...res.—Guillermo Sarmiento.—Raúl Pavez.— Valladares, y siguen las firmas.



...n, el rey indiscutido de la selva, protagonista de tantas y tan ...onantes aventuras, volverá a brindarnos momentos de expec... ...n de un extraordinario interés, desde el martes venidero en el ...o Santa Lucía, donde se exhibirá su más reciente producción: ...ZAN Y LA MUJER LEOPARDO", donde intervienen Johnny ...smuller, Acquanetta, Johnny Sheffield, Brenda Joyce, Edgar ...r y la famosa mona Cheta. "Tarzán y la mujer leopardo", es otro éxito del sello RKO Radio.

...NTERES POR LA TEMPORADA DRAMATICA FRANCESA

...venida de una compañía ...ática francesa, significa pa... ...dos los que aman el buen ..., un momento de arte y de ...ión. Tanto el teatro clásico, ... el moderno, interpretado ...una compañía de la calidad ... que se anuncia, encabezada ...l gran actor Fernan Ledoux, ...n especial relieve, ya que es ...ido el buen gusto, la distin... y la honradez artística de que hacen gala estas embajadas de arte dramático que pasean por América, el prestigio del teatro francés. Con la llegada del dinámico empresario, don Renato Salvati, que arribará esta noche, de regreso de su viaje a Buenos Aires, estaremos en condiciones de dar a conocer el elenco y repertorio de esta compañía que se presentará en la última semana de este mes, en el Teatro Municipal.

...nalizando opciones...

(DE LA PAGINA 24)

...alteo y otras cosas por el ... Nosotros somos escépticos por ...pero no podemos menos ...ansmitir tal optimismo a nues... ...ctores.

...TA CARRERA — 1.200 Mts. CONDICIONAL

...CHENLEK 56 (E. Cruz) — Buen ... es el ruso y su segundo ... detrás de Pegajoso lo reco... ...a como una de las mejores ...

...GANTE 56 (R. Pacheco) —Me... ...ucho en esta cancha y aun... ...n una oportunidad sólo pudo ...r quinto, debe estar ahora ...marcador.

...AMAN 56 (L. A. Díaz) —Te... ...buena impresión de su ca... ...d. Aquí veremos los puntos ...alza.

...GER 56 (J. Orellana) —Cuar... ...Pegajoso, Auchenlek y Cla... ...y algo le faltaba aún. En ...cancha salió de perdedores y ...lucida pelea.

...ON 56 (J. Araya) — Vale más ...todos éstos y tiene justifica... ...erecho a anotarse el tanto ...ser el favorito.

...A CARRERA — 1.500 Mts. HANDICAP

...KON 58 (A. Soto) — De po... ...valía más que éstos y como ...de serie, a lo mejor sale con ...ort de tres cifras.

... 55 (J. Vidal) — Ha estado ...do muy bien, pero es de las ...nunca gana. A lo más paga ...desto placecito.

...N EMPRESA 54 (N. N.) — ...para asustar a nadie con ...os que lleva.

...RPIA 53 (J. Araya) — Le cos... ...de perdedores, pero la pri... ...es la que cuesta. Va en con... ...s de hacer pelea, pues sa... ...que está bueno.

...BRITISH 49 (J. E. Cruz) — ...ó sin atenuantes hace quince ...pero de todos modos esa per... ...nce es mucho mejor de las ...estaba produciendo. No nos ...ería que ahora los ganara.

...A NEGRA 49 (C. Cruz) — Por ...gundo lugar detrás de Monte... ...debe hacer pelea hasta el ... No le tomamos en cuenta su ... posterior en el Club.

...TA CARRERA — 1.500 Mts. HANDICAP

...ISIMA 55 (M. Quezada) —No ...otro inconveniente que ser de... ...de sus remos. Va a un pe... ...en un lote al cual puede im...

...SO NIÑO 55 (E. Canales) — ...bajando de serie y hay que ...alerta para saber en qué di... ...corre el viento.

...NESIANO 54 (L. A. Díaz —Uno ...mejores del piño y gran op... ...a estar entre los cuatro pri...

...IAL 53 (J. El Cruz) — Espe... ...a cancha blanda para lucir... ...ero todos los barreros han te... ...mala pata este año. El invier... ...venido seco.

...TINGLY 52 (J. E. Bravo) — ...o de Jabalí y Delirio. Esa ...nance es muy buena y le ...aquí opción machucante y ...dente.

...NTERREY 47 (Julio González)— ...de ganar en buena forma a ...Negra, Bedel y Ballarín. Con... ...su excelente estado y su ...depende de las intenciones ...ue actúe.

...IMA CARRERA — 1.500 Mts. HANDICAP

...LLIOTE 60 (V. González)—En... ...nos que va muy pesado y ...reciente fracaso en el Club ...justifican los 60.

...CTELEKK 57 (L. Araya) Estámuy ..., pero echa mucho de menos ...rro. Discretamente se condujo ...clásico de Abarquero.

...DAP 56 (J. Araya) — Bastan... ...eno su tercer lugar, con 58 ...en la que L'Eperón le ganó a ...rula. Debe hacer lucida pe... ...hasta la sentencia.

JERARQUIA 55 (L. A. Díaz) —No fué capaz para L'Eperón sucumbiendo a medio cuerpo. Opción de primera, una vez más.

PERDIGUIN 54 (C. Cruz) —No figuró en esa misma carrera pero llevaba en su contra el hecho de que no pudo conducir su jinete habitual y ahora ha bajado varios kilitos. Ha quedado en condiciones de rayarse una nueva victoria.

MONTE AGUILA 53 (J. F. Marchant) — Ya se compuso el chico como lo atestigua su victoria sobre Santa Elena. En esta cancha corre muy bien y estará muy cotizado.

L'EPERON 51 (L. Pérez) — Iba con la bomba atómica hace quince días porque una cosa así, necesita el viejo para pegar esas esporádicas resucitadas.

LUCIFER 49 (G. Alcaide) — Ya sabemos que es un demonio y lo demás debe averiguarlo Ud., amigo lector, por su cuenta y riesgos marítimos.....

OCTAVA CARRERA — 1.500 Mts. HANDICAP

FARANI 56 (C. Cruz) — Fué tercero de Sandor y Huinco y ha seguido mejorando lentamente. Ya se sabe que a la espectativa es como mejor se desempeña.

PEREZA 56 (J. Olivares)—La postergó Sandor en esta cancha evidenciando súbita mejoría, pero yo es sabido aquello de que el que vive agachado...... muere curcuncho......

EL CUANDO 52 (H. Caballero) — Todas sus carreras últimas son muy buenas. Fué quinto de Sandor, Pereza, Dubara y Sarawak, con 54 kilos.

FALUCHO 52 (R. Bustamante) — Conducido a la espectativa puede hasta ganar. Si lo corren a la delantera las platas están perdidas.

ALAMIRO 49 (J. F. Vidal) — En esta distancia creemos que debe andar mejor que en 1.200 y por su segundo lugar detrás de Scotland Yard ha quedado en condiciones de hacer pelea.

JABALI 49 (J. Araya) — Ganó a Delirio, Dotingly y Criollita sobreponiéndose a los muchos inconvenientes que tuvo. Va para arriba y puede lograr la tercera victoria del año.

DELIRIO 48 (J. E. Bravo) — Tieso de mechas se vió en la carrera ganada por Jabalí, a media cabeza del cual sucumbió. Pero es un pingo mañoso y ésto le resta chance.

NOVENA CARRERA — 1.500 Mts. HANDICAP

THIBET 56 (Fco. Marchant) —No puede ser mejor su campaña reciente y por su segundo lugar detrás de Brandsen ha quedado en condiciones de lucirse.

ASTOR 55 (F. Santander) —Una carrera contra el pelo le tocó correr en la de Solano el domingo. Este tiro le viene más y se encontrará entre los cuatro primeros.

ESCAPERO 53 (L. E. Valencia) — Muy bueno está, y lo que es más importante, sus performances son muy parejas. En buena forma se impuso sobre Caleta Abarca, Insistente y Fiero y muchos ven en el obscuro, el ganador de la prueba.

PICANTOSO 52 (J. González) — Es bastante atrevido, pero "disparejo" según dicen. Tome sus medidas, le aconsejamos, porque es bien capaz de ajustarlos.

CALETA ABARCA 49 (J. E. Cruz) — Muy buena corredora la yegüita, y por su segundo lugar detrás de Escapero, y más puesta ahora, hará pelea hasta el final.

ROYAL HELMET 52 (C. Cruz) — Viene de un descanso. Nos informan que está bueno y a estos pesos puede dar desquite.

APARECIDO 46 (L. Espinoza) — Volará el tordillo con la oblea que le ha caído encima. Puede darse la cábala del último de la última.

ATRACCIONES ARTISTICAS EN EL TAP

Estelares programas tienen por escenario la elegante sala del Tap Room, que en su desfile artístico presenta a "Las Cortesinas", popular conjunto de bailarinas y cantantes españolas; Jorge del Prado, cantante argentino; Elisa Labarden, animadora y cantante de sólido cartel, y Hugo Carreño, la revelación radiotelefónica del momento.

En el curso de la próxima semana la decana de las boites animará sus extraordinarios espectáculos de números de fama internacional. El marco musical corre a cargo de Federico Ojeda al frente de su gran conjunto de jazz y de Porfirio Díaz, con su típica.

ANIVERSARIO DEL CONJUNTO "CARLOS GARDEL"

Con toda solemnidad se realizó la velada en que se conmemoraban los once años de vida artística del conjunto "Carlos Gardel", efectuada el domingo 4 en su local social denominado Teatro del Pueblo, situado en Serrano 573 de esta capital.

Se hicieron representar en este acto de camaradería artística la casi totalidad de las instituciones congéneres de la capital, amén de la participación de la entidad máxima de estas manifestaciones de la cultura, la Confederación de Artistas Aficionados de Chile.

Participaron en este festival los conjuntos locales Nicanor de la Sotta, Victoria, Rafael Frontaura, Estudiantina Libertad, Libertad Lamarque, Confederación de Artistas Aficionados de Chile, con todos sus efectivos, y muchas otras instituciones artísticas que el espacio impide mencionar.

Terminó este espectáculo, que tuvo un lleno desbordante, con un gran baile social amenizado por la orquesta del conjunto "Carlos Gardel".

HOY DEBUTA MARGARITA XIRGU EN EL LUX



La celebrada actriz catalana Margarita Xirgu, que al frente de un seleccionado conjunto se presenta esta noche en el escenario del Teatro Lux, con la obra póstuma de García Lorca, titulada "La Casa de Bernarda Alba"

Un acontecimiento teatral de trascendencia tendrá lugar esta noche en el escenario del Luz, con motivo del debut de la Cía. de Comedias que dirige y encabeza la ilustre actriz española Maragita Xirgú.

Reaparece la gran trágica — trayéndonos como primicia la obra de García Lorca, escrita especialmente para ella, estrenada por ella en Buenos Aires, Montevideo y Lima, con gran suceso profusamente comentado por la prensa extranjera. Margarita Xirgú que, con tanto amor y devoción hace el teatro de García Lorca, realiza en "La Casa de Bernarda Alba", su creación máxima plenamente adentrada en el espíritu de esta joya del poeta gitano.

"La Casa de Bernarda Alba", debió estrenarse en Madrid en 1936, cuando el poeta aún gozaba de la vida y de la gloria. Quiso el destino que subiera por primera vez a escena el 8 de marzo del año pasado, estrenándose en el Teatro Avenida de Buenos Aires, por Margarita Xirgú. "Drama de mujeres de los pueblos de España", la ha calificado el autor.

La obra presentada por Margarita Xirgú con apropiada misse en scene de Santiago Ontañón rubrica la magnitud de la velada de esta noche que nuestro culto público ha de valorar en todas sus proporciones.

ESTRENO DE OBRAS PRECLASICAS POR EL TEATRO EXPERIMENTAL

Se ha logrado obtener fecha de estreno en el Teatro Municipal para el anunciado programa que a base de obras cortas del teatro preclásico español tiene preparado el Teatro Experimental de la Universidad de Chile. El próximo sábado 17, en función de vermouth, irá el programa que detallamos de inmediato.

El paso de Lope de Rueda, bautizado por el Experimental con el nombre de "El Deseoso de Casarse"; el entremés de Miguel de Cervantes, "Los Habladores"; la "Egloga Séptima", de Juan del Enzina, y el entremés "El Mancebo que Casó con Mujer Brava", basado en un exiemplo del Infante don Juan Manuel y que ha sido escenificada por el comediógrafo contemporáneo español Alejandro Casona.

La cuidada y novedosa presentación escénica que el Experimental se ha preocupado de dar a estas obras, harán un espectáculo inolvidable para todos aquellos que acudan a deleitarse con las pequeñas joyas del teatro castellano, anterior a su apogeo del siglo de oro.

"PURO CHILE" VA HOY EN FUNCIONES POPULARES DEL IMPERIO

Por ser viernes, y aunque el estreno de "Puro Chile", fué sólo ayer, las funciones de hoy del teatro Imperio serán populares a precios rebajados, para no romper la tradición.

"Puro Chile", el sainete musicado de Gustavo Campaña, con música de Jacobo Kohan y canciones de Raúl Gardy, fué un suceso ayer en su estreno.

La obra de Campaña es francamente graciosa y de verdadera estilidad, dando en algunos instantes notas de elevada emoción. Raúl Gardy y Lucy del Río se desempeñan con eficiencia en los roles protagónicos y cantados, mientras que los actores cómicos Alejandro Lira, Iris del Valle, Rolando Calcedo, Ester López, Gabriel Araya, Nena Mejías, Gabriel Maturana, Virgina Mejías y Vicente Sallorenzo, dan animación y gracia a la acción; ejecutados los bailables por Nena y Virginia.

Gustavo Campaña y sus colaboradores musicales se han anotado esta vez un merecido triunfo.

BERTA SINGERMAN INICIARA HOY UNA TOURNEE POR EL SUR

Terminada ayer su temporada en el Teatro Lux de Santiago, temporada rica en sucesos teatrales, en la que la ilustre artista Berta Singerman, se nos presentó como actriz al frente de un gran conjunto, actuando en el Teatro Lux durante cuarenta días, la compañía iniciará hoy una rápida tournée por algunas ciudades del sur del país.

Berta Singerman, famosa como interprete poética, se nos reveló como una de las más grandes artistas de hoy.

Nos ha hecho conocer un repertorio de obras de gran interés y algunas de excepcional belleza; también nos presentó a un grupo de artistas de mayoría no conocidos por nuestro público, destacándose entre éstos un joven actor chileno, Eduardo Naveda.

Berta Singerman se presentará hoy en el Teatro San Martín de Rancagua con "La Sombra", de Darío Nicodemi.

IMPERIO ARGENTINA, CON SU ARTE MULTIPLE, ANIMA "LA MAJA DE LOS CANTARES"

Con la trilogía expresiva de su facultad para interpretar con éxito el canto, el baile y el arte del gesto y la representación, Imperio Argentina ha ganado la admiración del público de habla hispana, un lugar preeminente y amplios sectores, asimismo, en los públicos de otra habla, adictos a su arte que amalgama con sello y convergencia singularísima las tres formas de interesar y emocionar al espectador. Es así como ahora, nuestro público tendrá oportunidad de admirar a la celebrada artista en una producción cinematográfica de Argentina Sono Film, que la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., presentará en una fecha próxima.

Se trata de "La Maja de los Cantares", dirigida por Benito Perojo y basada en una de las más difundidas novelas de Armando Palacios Valdés, titulada "Los Majos de Cádiz", en adaptación del escritor Pascual Guillén.

UNA PELICULA DE LA 20TH CENTURY FOX ESTRENA HOY EL TEATRO NORMANDIE

En las funciones de matinée, vermouth y noche se estrenará hoy en el Teatro Normandie la película "La Marca del Zorro", un film de la 20th Century Fox que destaca en sus partes principales a Tyrone Power y Linda Darnell, dos estrellas de la cinematografía norteamericana, que gozan de gran popularidad entre el público de nuestro país.

La cinta que nos ocupa nos muestra todas las aventuras del famoso "zorro" que tanto ha gustado a chicos y grandes, y entre escena y escena nos encontramos con un romance como sólo saben tejerlo Tyrone Power y Linda Darnell.

Estamos seguros que las exhibiciones de hoy de "La Marca del Zorro", serán del agrado del público y creemos que será una de las películas preferidas en la actual semana.

ESPECTACULOS COMBINADOS EN EL ROTATIVO MIAMI

Con entusiasmo ha sido recibida por el público habitué de esta sala la nueva modalidad que han dado a la presentación de los espectáculos ya que a contar de las 21.45 horas, diariamente presenta un espléndido conjunto de destacados valores artísticos contratados especialmente en Río de Janeiro y Buenos Aires, entre los que destacan: Arlette and Ducler, famosos bailarines, Les Couton, excéntricos de trabajo novedosísimo, La Soberana bailarina de rango español, Hermanas Arce, folkloristas internacionales, el cantor Raúl Hernández; la gentil Susana Duc, bailarina internacional; los Hnos. Barrientos, las Orquestas de Lorenzo D'Acosta y de Roberto Díaz.

GLORIA MARIN EN "EL SOCIO"



La sugestiva Gloria Marín reaparecerá próximamente encarnando el rol principal de "El Socio", la más hermosa y fina tragicomedia filmada en México sobre la novela del escritor chileno Jenaro Prieto.

Cinematográficamente, tiene esta cinta el valor fundamental de sus cimientos, y sus cimientos son el clima y el tema; tiene la estructura de la realización y de la dirección, y el remate final de un reparto de alta envergadura, encabezado por Hugo del Carril, Gloria Marín, Susana Guizar, y otros.

"El Socio" se ajustó a las exigencias impuestas por "Films Mundiales a todas sus películas, a la armonía, que en cine es precisamente el eje ideal para mantener constantemente el equilibrio. "El Socio" es eso: una película equilibrada, como equilibradas deben ser las lecciones que se dan a la Humanidad.

"El Socio", gran película de "Films Mundiales" será presentada por Cinematográfica Ibarra en el Teatro Rex, en una fecha próxima.

LA INCOMPARABLE MARIA ELENA MARQUEZ, EN LA PELICULA "LA ROSA DEL CARIBE"



Desde el martes próximo veremos en la pantalla del Teatro Santiago la película "La Rosa del Caribe", una producción que entrega a la consideración del público Cinematográfica Ibarra y que nos muestra una vez más a la simpática María Elena Márquez como la heroína del tema que tiene la citada realización.

Por los informes que tenemos en nuestro poder y por las críticas que ha recibido en Argentina "La Rosa del Caribe", creemos que en el ecrán del Teatro Santiago repetirá el éxito alcanzado en otros países.

Secundan a la estrella María Elena Márquez, artistas de prestigio como Víctor Junco y Arturo Soto Rangel.

EL TEATRO DE ENSAYO ESTRENARA "EL GRAN FARSANTE"

Nuevamente tendremos oportunidad de apreciar las condiciones artísticas del Teatro de Ensayo de la U. Católica, esta vez en la interesante comedia en tres actos de Honorato de Balzac, titulada "El Gran Farsante".

Esta obra del reputado escritor y novelista francés Honorato de Balzac, creador de esa columna literaria que es la serie de sus novelas tituladas "La Comedia Humana", es a no dudarlo, una pieza dramática que provocará en nuestro ambiente teatral lo más elogiosos comentarios por su calidad humana y su marcado acento renovador, desde el punto de vista de la presentación escénica. En efecto la escenografía, que está a cargo del joven arquitecto Fernando Debesa, llamará la atención por su originalidad, colorido y buen gusto.

El Teatro de Ensayo de la U. Católica que se ha hecho notar por la exagerada honradez artística con que presenta una de sus comedias, y que nos ha ofrecido interpretaciones tan completas como "El Peregrino", auto sacramental de Valdivieso; "El Abanico", de Goldoni, y últimamente "La comedia de la felicidad", de Evreinoff representada en el Municipal el año pasado cuatro veces a teatro lleno.

MARGARITA MORA EN "SANGRE TROPICAL"

El próximo lunes se estrenará en el Teatro Victoria: "Sangre Tropical" una comedia que interpretan Margarita Mora, Eduardo Arozamena, Arturo Soto Rangel y el famoso torero Silverio Pérez, que cumple una de sus faenas más brillantes en la película que nos ocupa, ya que realiza una demostración como jamás se había presenciado en el cine.

Esta película que, como ya lo hemos dicho, se exhibirá el lunes, es distribuida por Cinematográfica Ibarra y Cía., Ltda., sello que ha entregado en la actual temporada películas de gran éxito comercial y artístico'

Un reparto de primeras figuras en la película que estrenará el "REX"

Como ya lo hemos anunciado el próximo estreno del Teatro Rex será la película de Warner Bros. "La Ninfa Constante", en la que actúa un reparto de figuras destacadas del cine, entre las que podremos nombrar a Charles Boyer, Joan Fontaine, Alexis Smith, Brenda Marshall, Charles Coburn, Peter Lorre y otros igualmente famosos.

Margaret Kennedy nos cuenta en su gran novela sentimental; lo que eran cuatro hermanitas y cuando las niñas aman, se teje la trama más vívida y conmovedora en su libro magistral.

"La Ninfa Constante", es la historia de amor más extraordinaria de todos los tiempos.

COMISION A OLGA PRAGUER COELHO

Por decreto del Ministerio de Educación, la cantante folklorista brasileña Olga Prager Coelho, ha sido comisionada por la Sección Cultural de dicho Ministerio, para que realice conciertos en diversas ciudades de provincias.

MATINEE GRATUITA, MAÑANA EN EL CAUPOLICAN

A las 14 horas, mañana, en el Caupolicán se realizará una interesante matiné gratuita, a puertas abiertas, dedicada a los empleados particulares y sus familias, obreros, estudiantes, y niños pobres del sector.

Se exhibirá una película argentina de metraje, noticiarios culturales y deportivos, y descriptivas y actos musicales.

EL TARZAN NEGRO ROLA—ROLA

Grata repercusión dejaron en el público santiaguino las actuaciones del magnífico equilibrista negro brasileño Rola-Rola, cuyos equilibrios plásticos en el rodillo jiratorio y en el balancín de la muerte, son francamente admirables por su perfección y elegante estilo.

En vista de sus éxitos y del recuerdo magnífico que perdura en nuestro ambiente; la Empresa Chilena Cóndor contrató nuevamente a Rola-Rola, con su partenaire Gabrella Monteiro, quienes debutarán el próximo mes de septiembre en el ruedo luminoso del Teatro Caupolicán, en la quinta temporada del Circo Las Aguilas Humanas 1946.

Martes — SANTIAGO

ERA JOVEN... LIMPIA Y FUERTE COMO EL VIENTO Y EL MAR...

María Elena MARQUES y Víctor JUNCO en

La ROSA del CARIBE

con KATY JURADO y A. SOTO RANGEL

Una película de CINEMATOGRAFICA IBARRA

TEATRO MUNICIPAL

SABADO, 10 DE AGOSTO — 6.30 P. M.

Organización Artística Salvati

Presenta en su tercer concierto a

MARIO MIRANDA

el joven pianista chileno aclamado por el público y la crítica

Vivaldi — Bach — Mozart — Honegger — M. Ravel — Liszt.

Localidades agotándose. Boletería: fono 31407.

No se transmite por radio.





Ginger Rogers, la hermosa y célebre actriz laureada por la Academia, vuelve a realizar una extraordinaria interpretación en la divertida y graciosa comedia: "CORAZONADA", que RKO estrenará en el Teatro Cervantes en fecha próxima. Junto a Ginger Rogers actúan Jean Pierre Aumont, Basil Rathbone, Mona Maris y Adolfo Menjou. Paul Misraki, el famoso compositor francés tuvo a su cargo la musicalización de este film, que es una delicada y alegre comedia social. "Corazonada" es otro estreno extraordinario del sello RKO Radio

DICK Y BIONDI HOY EN EL O'HIGGINS

Estos artistas argentinos, que tan brillante temporada vienen realizando entre nosotros, se presentan hoy por última vez en el sector San Pablo, en el Teatro O'Higgins, donde brindarán un hermosísimo y seleccionado programa con sus graciosas creaciones que tanto éxito y fama les ha dado al recorrer toda la América.

Como de costumbre Bick y Biondi, se presentan a continuación de las exhibiciones cinematográficas.

Lunes VICTORIA

¡UNA PRECIOSA COMEDIA TROPICAL CON HERMOSAS Canciones!

"Sangre Tropical" con MARGARITA MORA

EDUARDO AROZAMENA · ARTURO SOTO R.

CINEMATOGRAFICA IBARRA

Teatro IMPERIO 6.30 P.M. 10 P.M.

CIA. DE REVISTAS Y SAINETES DE GUSTAVO CAMPAÑA

¡FUE UN TRIUNFO AYER EN SU ESTRENO! ¡ES EL ESPECTACULO SENSACIONAL DE LA TEMPORADA! A pesar de haberse estrenado sólo ayer, para no romper la tradición, las funciones de

PURO Chile

HOY

son ¡POPULARES!

Sainete musicado de Gustavo Campaña en 3 actos y 6 cuadros. Entradas numeradas en venta para hoy y todos los días.

TEATRO EL GOLF

AV. APOQUINDO 614

EL PRIMER TEATRO DE POST-GUERRA, DOTADO DEL MAXIMO CONFORT Y DE LOS ULTIMOS ADELANTOS DE LA TECNICA MODERNA

Vermouth 6.30 — Noche 9.45 — Matinée: miércoles, sábado y domingo 3 P. M.

¡SENSACIONAL!

WARNER BROS presenta a HUMPHREY BOGART, en su mejor película:

"LA HUELLA FATAL"

con Alexis Smith, Sydney Greenstreet. Además gran programa de agregados.

Domingo matinée Errol Flynn en: "MURIERON CON LAS BOTAS PUESTAS"

ASEGURE SUS ENTRADAS POR TELEFONO

FONOS: GOLF HOY 257 Y 463

LOS DIABLOS DEL AIRE ACTUARAN EN EL E. CHILE

En el Estadio Chile del Portal Edwards se han intensificado los preparativos para la tercera temporada en esta capital del Circo The Flyings Behrs, que este año cambiará todo a su elenco, presentándonos a los trapecistas internacionales, "Los Diablos del Aire", un cuarteto de gimnastas aéreos, acompañados de una hermosa mujer que cumple arriesgadas actuaciones que llaman la atención por su brillante ejecutoria.

Los Diablos del Aire pertenecen al programa del Circo Norteamericano de Buenos Aires y su venida a Chile está destinada a darle mayor colorido, emoción y novedad a los próximos espectáculos circenses en el Estadio Chile.

TABLETAS CREOSANINA CONTRA FIEBRE, GRIPE Y DOLORES

ULTIMAS EXHIBICIONES

SANTA LUCIA · CONTINENTAL

Catita EN "MOSQUITA MUERTA"

¡UN TORBELLINO DE CARCAJADAS!

Distribuye: BAND Y SALAS LTDA.

METRO HOY

BANDERA 141 ★ TELEFONO 83361

3 PM · 6.15 · 9

M-G-M presenta La ÚLTIMA PUERTA

Seleccionada por críticos cinematográficos del mundo entero como una de las 10 mejores películas del año.

Productor—L. WECHSLER Director—LEOPOLD LINDTBERG

Sólo para mayores de 15 años

ESTA PELICULA NO SE PRESENTARA EN NINGUN TEATRO DE SANTIAGO HASTA POR LO MENOS 30 DIAS DESPUES DE SU ULTIMA EXHIBICION EN EL TEATRO METRO

Metro Goldwyn Mayer

Té Monte Santo

Saludable — Sabor exquisito

PAQUETE $ 2. EN LAS FARMACIAS

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

SALA CERVANTES — VI CONCIERTO DE CAMARA — LUNES 18.45 horas

Con el distinguido compositor, Director y flautista norteamericano:

DAVID VAN VACTOR

EJECUTANDO SUS PROPIAS OBRAS: "SUITE PARA 2 FLAUTAS" Y "QUINTETO PARA FLAUTA Y CUERDAS", Y TRES SONATAS PARA FLAUTA Y PIANO, DE PURCELL, HAENDEL Y HINDEMITH

JUAN BRAVO, 2.a flauta. — CUARTETO DEL INSTITUTO. — CARLOS OXLEY, piano.

HOY

¡LA SENSACION DE LA TEMPORADA SE EXHIBE DESDE HOY EN LOS MEJORES TEATROS DE BARRIO!

AMERICA — CLUB DE SEÑORAS

ESMERALDA — ITALIA

MANUEL RODRIGUEZ — NACIONAL

PORTUGAL — RECOLETA



DAVID O. SELZNICK presenta a

INGRID BERGMAN GREGORY PECK

en la realización de ALFRED HITCHCOCK

¡CUÉNTAME TU VIDA!

"SPELLBOUND"

Dirigida por ALFRED HITCHCOCK

Argumento cinematográfico por BEN HECHT

Distribuida por United Artists

UNA PELICULA SELZNICK INTERNATIONAL

COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS — CCE — LOS MEJORES PROGRAMAS EN LOS MEJORES TEATROS

Rex

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA

FONOS 31143-31144 • HORARIO: 3-6.15-9.30 P.M.

La elegante producción Paramount en inglés: "LA BRIBONA DEL ARMIÑO" (KYTTI) (Mayores) por Paulette Goddard y Ray Milland. Gran Show y el Dúo pianístico: LONGAS - PAREDES

REAL — FONO 65555

SANTIAGO — FONOS 32888 - 33444

MATINEE 3 P.M. - VERMOUTH 6.30 - NOCHE 9.45

La producción Warner Bros: TRES DIAS DE VIDA (Mayores) por Errol Flynn y Paul Lukas. Actuación de la célebre soprano-guitarrista: OLGA PRAGUER COELHO.

Mapy Cortés, Luis Aldás y Fortunio Bonanova, en el film cómico musical, en castellano: LA PICARA SUSANA (Mayores) Complemento: Sinopsis; Noticiario Paramount (llegado hoy) y match de fútbol River versus Boca Juniors. Martes: "La Rosa del Caribe".

ROTATIVO VICTORIA

HORARIO 1.15 - 3.15 - 5.15 - 7.15 - 9.20 • FONO 30021.

Leo Film presenta a Thomas Mitchell y Freddie Bartholomew, en

"FRENTE A LOS HURACANES"

PARA MAYORES Y MENORES

60 PRINCIPAL

Hoy cambio de programa a las 4 P.M.

NOCHE DE FIESTA — PRECIOSA CINTA MUSICAL

★ VISTAS DEL LUGAR DONDE LOS ALEMANES FUSILARON 4.500 FRANCESES.

★ "AL PIE DE LA LETRA" COMEDIA COMICA CON "CHARLES CHASE"

★ "DEPORTES EN LA NIEVE" (EN COLORES)

★ "BURLADORES, BURLADOS" (TERRY-TOON EN COLORES)

★ "CAPRICHOS DE LA NATURALEZA"

Unico Rotativo de películas cortas

First Class Stenographer

OFFERS HIS SERVICES

English and Spanish. Complete knowledge of general office work. Very good references. Apply:

J. L. G.

Casilla 81-D.

"AGUANTEMOS HASTA EL 4" ES LA REVISTA QUE ESTRENA HOY EL BALMACEDA

En las funciones de especial y noche se estrena, en el popular Teatro Balmaceda, la revista de actualidad política, intitulada "Aguantemos hasta el 4", obra satírica y de mucha chispa cómica, original de Julio Puelma y musicada por el Maestro Manuel Contardo, que interpretará el aplaudido elenco de la Compañía de Revistas Tra-la-lá, que dirige Pepe Harold y en la que hace su debut la genial vedette chilena, Eva González, que tantas simpatías tiene ganadas en este sector desde anteriores actuaciones.

Los roles principales de la obra están a cargo de Eugenio Retes, Orlando Castillo y Blanca Arce, artistas que forman la plana mayor cómica del elenco de la Tra-la-lá, teniendo destacada actuación Eva González, Teresita Malbée, Pilar Serra, Marta Pizarro, etc.

- 7.30 Noticias LA NACION
- 7.45 Noticias del Mundo
- 8.00 Variedades
- 9.00 Un número de baile y una canción
- 9.30 Consultorio Astrológico de Madame Seraphine
- 10.00 DISCOMANIA: La Revista del Oyente
- 10.30 Selecciones Sinfónicas
- 11.00 Variedades
- 12.00 Canciones
- 12.15 Demostración de jazz
- 12.30 Variedades
- 13.00 Boletín de la BBC
- 13.15 Variedades grabadas
- 13.25 Noticias LA NACION
- 13.30 Conciertos CAZANOVE
- 14.30 Comentarios Sociales de Luz
- 16.00 DUO AMERICA Y LA ORQUESTA DE FEDERICO OJEDA
- 16.30 ESCENARIO DEL AIRE: "Naná"
- 17.00 Grandes intérpretes
- 17.30 Noticias de EL IMPARCIAL
- 17.35 Un número de baile y una canción
- 18.00 Variedades de la BBC
- 18.25 Telemundial
- 18.30 Concierto
- 19.00 CINE AL DIA
- 19.30 Canciones Populares
- 19.45 Clase de Inglés
- 20.30 Delicias Musicales
- 20.35 Audición del empleado
- 21.00 ANGELICA MONTES: Miss Radio Chile
- 21.15 Candidatura Gabriel González Videla
- 21.30 "Radiolinadas": LEO MARINI Y LA ORQUESTA DE FEDERICO OJEDA
- 22.00 Narraciones Selectas: SHELL MEX
- 22.30 HERMANAS LOYOLA
- 23.15 Noticias LA NACION
- 23.30 CONCIERTO DE MEDIANOCHE
- 24.00 Buenas Noches

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

...PERIO.— Estado 239.— Teléfo- ...627.— ...vo Campaña.— Vermouth y noche: Puro Chile.

...— Huérfanos 1180.— Teléfo- ...636.— ...añía de Margarita Xirgú. — ...outh y noche: La casa de la ...rda Alba.

...NICIPAL.— Agustinas esq. San ...lo.— Fonos 83904 y 31407. — ...outh: Concierto sinfónico.

CINES

...MEDA.— Delicias 2987.— Te- ...61254.— ...outh y noche: La honra de los ...res y Prisionera del destino.

...CAZAR.— Avenida Brasil 373.— ...ono 80122.— ...outh y noche: Música, maestro.

...MAGRO.— Plaza Almagro.—Te- ...83425.— ...ée, vermouth y noche: El amor ...amores y El museo del cri-...

...ERICA.— Ruble 390.— Teléfo- ...413.— ...ivo: Palabras de mujer, Cuénta- ...vida y Serenata de plata.

...DES.— Avenida Irarrázaval N.o ...— Teléfono N.o 43811.— ...outh y noche: La honra de los ...res y Palabras de mujer.

APOLO. — Victoria número 763.— Teléfono N.o 51746.— Rotativo: Amapola del camino y El camino de la carne.

AVENIDA.— Av. Vicuña Mackenna 624.— Teléfono 84966.— Vermouth y noche: Palabras de mujer y Espíritu triunfador.

AVENIDA MATTA. — Av. Matta 618.— Teléfono 51455.— Rotativo Toreros, Callejón sin salida y El amor es melodía.

BALMACEDA.— Artesanos 841 — Teléfono 88768.— Compañía Nacional de Revistas de Eva González.— Vermouth y noche: Aguantemos hasta el 4. El cine exhibe: Palabras de mujer.

BANDERA.— Bandera número 70.— Teléfono N.o 90577.— Matinée, vermouth y noche: Canción inolvidable.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano. Teléfono 65050.— Matinée, vermouth y noche: El amor de los amores y El museo del crimen.

BLANCO ENCALADA.—Avenida B Encalada 2820 — Teléfono 91787.— Vermouth y noche: Actuación de Leo Marini. Cine: Del rancho a la capital y Amor es melodía.

BOLIVAR.— Tarapacá N.o 761. — Rotativo: Amanecer trágico y Serenata bohemia.

BRASIL.— Plaza Brasil.— Teléfono 80306.— Vermouth y noche: El código de las praderas y Sangre y arena.

CAPITOL.—Av. Independencia 224. Teléfono 89581.— Rotativo: Manicomio, Cumbres borrascosas y serial.

CARRERA. — Av. Bdo. O'Higgins 2161.— Teléfono 86685.— Matinée, vermouth y noche: El amor de los amores y El museo del crimen.

CAUPOLICAN.— San Diego 858.— Teléfono 85912.— Vermouth y noche: El conde de Montecristo, El niño pistolero de Chicago y seriales.

CENTRAL.— Huérfanos 930.— Teléfono 33555.— Matinée, vermouth y noche: Gilda.

CERVANTES. — Matías Cousiño 144 — Teléfonos: Boletería: 88569.— Administración: 89615.— Matinée, vermouth y noche: Música, maestro y Salitre de Chile.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743.— Teléfono 33550.— Rotativo: Cuéntame tu vida y El espía del hotel.

COLON — San Pablo Esq. Maipú Teléfono 90577.— Vermouth y noche: La honra de los hombres y Prisionera del destino.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 41.— Teléfono 60735.— Matinée, vermouth y noche: Mosquita muerta.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249. — Teléfono 50657.— Rotativo: Un caballero del sur, Amarga dulzura y serial.

CHILE.— Ov Recoleta 3104. — Teléfono 60728.— Rotativo: El séptimo velo, La mujer tigre y serial.

DELICIAS. — Alameda Bernardo O'Higgins esquina San Alfonso. — Rotativo: Toreros y Cinco besos.

DIECIOCHO.— Dieciocho 14.— Teléfono 83778.— Vermouth y noche: Amor por mal camino y Las campanas de Santa María.

DIEZ DE JULIO.— Av. 10 de Julio 319.— Teléfono 80836.— Rotativo: Marina. Mis hijos y serial.

ESMERALDA.— San Diego 1035.— Teléfono 64303 — Matinée, vermouth y noche: Cuéntame tu vida y Espíritu triunfador.

FRANKLIN. — San Diego 2117.— Teléfono 50754.— Rotativo: Una canción en la noche, Espíritu triunfador, Buitres de la sierra 6.a Aventuras de Red Rider y Noticiario chileno.

EL GOLF.— Avenida Apoquindo N.o 614.— Fonos: El Golf 257 y 463. — Vermouth y noche: La huella fatal.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900.— Teléfono 42389.— Vermouth y noche: La honra de los hombres, El espía del hotel y 7.a El hombre murciélago.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117. Teléfono 92188.— Rotativo: Toreros, La dama de la fortuna y Desquite en Argel.

IMPERIAL.— San Diego 1344.—Teléfono 51112.— Rotativo: Cumbres borrascosas, La señora de enfrente, Chico de San Antonio y Aventuras de Red Rider.

INDEPENDENCIA.— Av. Independencia 373.— Teléfono 62702.— Rotativo: El diablo andaba en los choclos, La honra de los hombres y Mis hijos.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Av. Italia.— Teléfono 41883.— Rotativo: Cuéntame tu vida, La honra de los hombres y agregados.

LO FRANCO.— Carrascal 4604.— Teléfono 92705.— Rotativo: Del rancho a la capital, No salgas esta noche y agregados.

MANUEL RODRIGUEZ.— Plaza M. Rodríguez.— Teléfono N.o 66959. — Rotativo: Cuéntame tu vida, Espíritu triunfador y El anillo delator.

METRO.— Bandera con Unión Central — Teléfono 83361.— Matinée, vermouth y noche: La última puerta.

MINERVA.— Chacabuco 778.— Teléfono 91464.— Rotativo: Qué verde era mi valle, Manicomio, 6.a Aventuras de Red Rider y Not. chileno y RKO.

MIRAFLORES. — Miraflores 378.— Teléfono 30909.— Sesiones continuadas: Amor es melodía y Cuando te oigo cantar.

MONUMENTAL. — Av. Bernardo O'Higgins 3943.— Tel. 91535 — Rotativo: Me ha besado un hombre, Amor al terruño y La reina de los mares.

NACIONAL. — Avenida Independencia N.o 801. — Teléfono N.o 63563.— Rotativo: Cuéntame tu vida, Amor es melodía y agregados.

NORMANDIE.— Av. B O'Higgins 139.— Teléfono 87749. Matinée, vermouth y noche: La marca del zorro.

NOVEDADES. — General Korner esquina Av. Portales.—Tel. 94594.— Vermouth y noche: Nosotros, Millonario sin millones y Por querer ser estrella.

ÑUÑOA.— Av. Irarrázaval 2706.— Teléfono 43152.— Rotativo: El diablo andaba en los choclos, Acorralado, Capitán Maravilla y Duende raudo.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming.— Teléfono 86929.— Rotativo: Palabras de mujer, Espíritu triunfador y Actuaciones personales de Dick y Biondi.

ORIENTE.— Av. Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono 41345.— Vermouth y noche: La marca del zorro.

PARIS.— Castro 130.— Fono 80336. Rotativo: El séptimo velo y Rapsodia de juventud.

PORTUGAL.— Av. Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 51473 — Vermouth y noche: Cuénatme tu vida y Noche de aventuras.

PRINCESA — Av. Recoleta 345.— Teléfono 85202.— Rotativo: Educación de príncipe, Camino del frente, Una novia en apuros y serial.

PRINCIPAL.— Ahumada 162.— Teléfonos: 83572. Administración 65741. Hoy cambio de programa a las 16 horas.

PROVIDENCIA. — Avenida Manuel Montt N.o 62.— Teléfono N.o 46073.— Rotativo: Palabras de mujer, La verdadera gloria y Santa Cándida.

RECOLETA.— Av. Recoleta 597.— Teléfono 63874.— Rotativo: Cuéntame tu vida, La honra de los hombres y agregados.

REPUBLICA.— Av. República 289. Teléfono 93613.— Rotativo: Rebelión, Nosotros, La bolsa negra y 6.a Aventuras de Red Rider.

RADIO CITY.— Huérfanos 1055.— Teléfono 66421.— Rotativo:

REAL.— Compañía 1040.— Teléfono 65055.— Matinée, vermouth y noche: Tres días de vida.

REX.— Huérfanos, entre S. Antonio y Mac-Iver.— Fonos: 31143 y 31144.— Matinée, vermouth y noche: La bribona de armiño.

RIALTO.— Av. Pedro de Valdivia 3346.— Teléfono 41667.— Rotativo: Locuras de amor, Cita con el peligro y La indomable.

SANTIAGO.— Merced 839.— Teléfono 32883.— Matinée, vermouth y noche: La pícara Susana.

SANTA LUCIA.— Av. B. O'Higgins esq. de San Isidro — Tel. 61379.— Matinée, vermouth y noche: Mosquita muerta.

SELECTA.— Chacabuco 1178.— Teléfono 92194 — Rotativo: Una canción en la noche, Muros de expiación, La verdadera gloria y 3.a El hombre murciélago.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco.— Teléfono 61557.— Vermouth y noche: Noche en el alma y El enigma del collar.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono 30021.— Rotativo: Frente a los huracanes.

EDICION DE 28 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269. CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 9 DE AGOSTO DE 1946.

PRECIO EN TODO EL PAIS

MERCADO DE VALORES

Catorce puntos de baja en la cotización del oro; 3 alzas y 4 bajas, en títulos bancarios; 1 alza y 5 bajas, en mineros; 1 alza y 1 baja, en seguros, y en industriales, 12 alzas y 14 bajas, marcaron las 42 fluctuaciones —17 de ellas de alza— que sirvieron de marco a las operaciones que tuvo ayer la Bolsa de Comercio de Santiago, y que a la vez destacaron las transacciones realizadas en Deuda Interna 7-1 Banco de Chile, Banco Español, Banco de Osorno, Banco Sud Americano, Lota, Amigos, Punitaqui, Mademsa, Sumar Enlozados, Interoceánica, Lozas Penco Socoviec, Teléfonos Vapores y Fértil Progreso.

Los negocios, en volumen, ascendieron a $ 48.400 oro, a $ 6.755.000 nominales en bonos y a 153,893 acciones, mostrándose el mercado activo, el que cerró con tendencia de baja.

OPERACIONES EFECTUADAS

PRIMERA RUEDA
450000 Deuda Int. 7-1 86
14000 Garantía 7-1 .. .. 85 1|2
84000 Mun. Stgo. 8-1 79
200000 Caja 6 3|4 75
2500 Lota Sept. 5 103
300 Lota Agt. 22 103
1300 Lota Agt. 22 .. .. 103 1|2
1500 Lota Sept. 5 104
500 Manganesos Sept. 5 .. 18
800 Caupolicán 84
300 Caupolicán OD. 84
1000 Elect. Metalúrgica S. 5 14 1|2
212 Gas Stgo. 60
700 La Rural 110
200 L. Penco Sept. 5 29
3000 Mademsa .. .. 13 1|2
100 P. Concepción 67
50 P. Concepción 66
200 Sanitas Sept. 5 .. .. .. 82 1|2
300 Sanitas Sept. 5 83
300 Sanitas Sept. 5 .. .. 83 1|2
500 Sanitas Sept. 5 84
100 Socoviec Sept. 5 92
1800 Sumar Agt. 22 120
1100 Sumar Sept. 5 120
600 Sumar Agt. 22 120
200 Vapores Agt. 22 .. .. 186 1|2
FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA
400000 Deuda Int. 7-1 86
90000 Mun. Stgo. 8-1 79
1000 Caja 6 3|4 75
100000 Hip. Valpso. 6-1 73
1300 Bco. Chile Sept. 5 515
500 Bco. Chile 510
500 Bco. Chile N|E. 500
100 Bco. Crédito 141
300 Bco. Español Agt. 22 .. 375
300 Bco. Español Agt. 22 .. 380
1300 Bco. Español 380
100 Bco. Español 382
1000 Bco. Español Sept 5 .. 385
400 Bco. Sud Amer. 192
1000 Lota Sept. 5 .. .. .. 103 1|2
5000 Lota Sept. 5 105
300 Lota 103
3500 Lota Sept. 5 .. .. .. 103 1|2
500 Monserrat Sept. 5 .. 10
200 Oruro Sept. 5 84
500 Parga Sept. 5 23
300 Tocopilla Agt. 22 40
500 Alpargatas 57
100 Caupolicán 84
600 C. Melón 123
600 C. Melón OD 123
200 Cervezas Agt. 22 108
100 Cervezas Sept. 5 .. .. 108 1|2
400 Cic 50
200 Cristales .. .. 42 1|2
1800 Enlozados 21
400 Gas OD 60
200 Hucke .. .. 74 3|4
500 Interoceánica S. 5 OD 62 1|2
700 Interoceánica Sept. 5 .. 63
500 Introceánica Agt. 22 .. 63
300 La Rural 110
200 L. PencoSept .5.... p hr h
200 L. Penco Sept. 5 30
500 L. Penco OD 30
1700 L. Penco 30
100 Madeco 33
100 Mecánica Agt. 22 46
800 Mecánica 45
200 Muelles .. .. 34 1|4
300 P. Tomé Sept. 5 .. .. 77 1|2
200 Progreso Agt. 22 .. .. 26 1|2
100 Renta Urbana 495
100 Renta Urbana Agt. 22 .. 495
3500 Socoviec Sept. 5 95
3500 Socoviec Sept. 5 93
500 Socoviec .. .. 92 1|2
300 Socoviec .. .. 91 1|2
1000 Socoviec Sept. 5 92
500 Socoviec Sept. 5 .. .. 92 1|2
200 Socoviec Sept. 5 .. .. 92 1|2
200 Socoviec Sept. 5 93
1500 Teléfonos Agt. 22 115
600 Teléfonos 115
1000 Vapores Agt. 22 185
100 Vapores Sept. 5 186
200 Vapores 186
500 Vapores Sept. 5 .. .... 185 1|2
500 Vidrios 34
500 Vidrios 34
500 Vestex Sept. 5 .. .. .. 26 3|4
100 Vestex .. .. 26 1|2
1400 Viña La Rosa .. .. .. 25 3|4
100 Seg. Francesa OD .. 60
200 Seg. Marítima 156
SEGUNDA RUEDA
70000 Deuda Int. 7-1 86
182000 Paviment. 7-1 .. .. .. 85 1|2

30000 Mun. Stgo. 8-1 79
411000 Caja 6 3|4 75
200000 Hipotec. 6-1 75
200 Bco. Chile N|E. Agt. 22 500
200 Bco. Chile N|E. OD .. 500
300 Bco. Chile N|E. 500
250 Bco. Chile A|E. 510
30 Bco. Español 385
100 Bco. Español Sept. 5 .. 385
200 Bco. Español 380
2200 Bco. Español Sept. 5 385
200 Bco. Sud Amer. 191
800 Bco. Sud Amer. Agt. 22 192
1100 Bco. Sud Amer. 191
100 Bc. Sud Amer. Agt. 22 191
7000 Amigos OD .. .. 1 1|4
1000 Amigos .. .. 1 1|4
1300 Disputadas Sept. 5 .. 24 3|4
200 Lota Sept. 5 103
1000 C. Melón 122
250 Gas Stgo. 61
800 Hucke Hnos. .. .. .. 74 1|2
1900 Madeco Agt. 22 33
2000 Textil Progreso Sept. 5 26 3|4
1000 Textil Progreso .. .. .. 26 1|2
1800 Textil Prog. Agt. 22 .. 26 1|2
?FUERA DE RUEDA DE LA TARDE
4300000 Deuda Int. 7-1 OD .. 86
10000 Mun. Stgo. 8-1 79
193000 Mun. Stgo. 7-1 69
60000 Caja 6 3|4 75
30 Bco. Chile 510
500 Bco. Chile E|N. M. .. 505
500 Bco. Chile E|N. 500
600 Bco. Español PX. .. 385
300 Bco. Hipotec. PX. .. 450
100 Bco. Osorno 154
900 Bco. Osorno 155
200 Bco. Sud Amer. PX. 191 1|2
600 Bco. Sud Amer. 191
1500 Lota PX. .. .. 102 1|2
600 Lota PX. 102
1000 Manganesos PX. 18
3100 Punitaqui 17
700 Laguna Blanca 114
500 Cartones OD 58
100 Caupolicán 84
600 Caupolicán M. 84
200 Cervezas PX. .... .. 108 1|2
1200 Cic 50
1 Club Hípico 80000
1 Club Hípico 83000
700 Copec .. .. 30 3|4
1000 L. Penco PX. 31
1900 L. Penco PX. .. .. .. 30 1|2
1000 Mecánica 45
500 Muelles PX. 34
800 Muelles 34
1500 Muelles M. 34
2000 Pte. Alto 30
1000 Río Negro .. .. 26 1|2
300 Sanitas M. .. .. .. 83 1|2
500 Sanitas PX. 83
3000 Río Negro .. .. 5 3|8
500 Socoviec PX. 92
200 Socoviec .. .. 91 1|2
1500 Sofruo .. .. 26 1|2
400 Sumar 125
1400 Teléfonos PX. 116
300 Vapores M. 185
500 Vapores PX. .. .. .. 184 1|2
100 Vapores PX. 185
300 Volcán PX. 56
600 Marítima 157
100000 Deuda Int. 7-1 86
500 Ast. Habas .. .. 87 3|4
4000 Progreso 26
300 Teléfonos PX. .. .. .. 115 1|2
BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO
PRIMERA RUEDA
200 Bco. Sud. Amer. 192
4000 Deuda Int. 7-1 86
500 Lota Sept. 5 103
800 Lota Sept. 5 .. .. .. 103 1|2
10 C. Melón .. .. 123 1|2
105 C. Melón 122
988 Caupolicán 85
1200 Copec Sept. 5 31
400 Copec .. .. 30 3|4
300 Interoceánica 62
500 L. Penco Agt. 22 .. .. 29 1|4
1000 Envases 21
400 Mad. Hernández Sept. 5 124
500 Muelle V. Sept. 5 .. .. 34 1|2
700 Muelle V. .. .. 34 1|4
SEGUNDA RUEDA
100 Bco. Español 382
500 Lota Sept. 5 .. .. .. 102 1|2
200 Cervecerías Agt. 22 .. 108
500 Copec Sept. 5 31
300 Hucke Sept. 5 .. .. .. 76 1|2

200 Interoceánica Agt. 22 .. 63
700 Interoceánia Sept. 5 .. 63 1|2
500 Interoeánia Agt. 22 .. 63 1|2
200 Interoceánica .. .. .. 63 3|4
3000 Interoceánica Sept. 5 .. 64
300 Interoceánica Sept. 5 .. 63 3|4
100 Envases Agt. 22 21
200 Muelles .. .. 34 1|2
1200 Gas .. .. 61 1|2
1300 Lozas Penco Agt. 22 .. 30
300 Lozas Penco 31
500 Lozas Penco Agt. 22 .. 30 1|2
100 P. Bellavista Agt. 22 .. 180
200 P| Bellavista Sept. 5 180 1|2
200 Papeles y C. .. .. .. 58 3|4
300 Papeles y C. .. .. .. 58 3|4
300 Tabacos 100
200 Teléfonos Agt. 22 .. .. 114 1|2
200 Vapores Sept. 5 .. .. 185 1|2
100 Vapores Sept. 5 185
100 Vapores 183
200 Vapores .. .. 184 1|2

INDUSTRIAS Y COMERCIO

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BANCOS:
Concepción de 133 n a 134 c
Español de 373 cc a 385 vp
Hipotecario de 438 cc a 450 tp
MINERAS:
Punitaqui de 16 1|2 n a 18 cp
INDUSTRIALES:
Cervecerías de 108 cp a 108 1|2 tp
Cic de 48 cc a 50 cc
Gas Stgo. de 60 cc a 61 tc
Interoceánica de 62 cc a 63 1|2 cm
L. Penco de 28 cc a 30 1|2 tp
Madeco de 32 3|4 tp a 33 cm
Sanitas de 82 tm a 83 tp
Sumar de 120 cm a 125 tc
Sed. Viñita de 10 1|2 cc a 10 3|4 ce
Socoviec de 90 cp a 92 tp
Teléfonos de 114 tm a 115 1|2 tp
Vidrios de 33 n a 34 te
SEGUROS:
Francesa de 40 n a 60 te

BAJARON
Oro de 838 v a 824 t
BANCOS:
Chile de 525 t a 510 e
Chile N|E de 520 vm a 500 t
Crédito de 142 tc a 141 tc
S. Americano de 192 tc a 191 vc
MINERAS:
Condoriaco de 1 3|4 n a 1 1|2 v
Lota de 103 cp a 102 tp
Oruro de 88 vp a 84 tp
Parga de 23 1|4 n a 23 tp
Schwager de 195 vp a 194 vp
INDUSTRIALES:
Caupolicán de 84 1|2 tc a 84 te
C. Hípico de 87.500 n a 83.000 t
Cristalerías de 42 1|2 cc a 42 vc
Envases de 22 1|2 n a 21 tV
Hucke Hnos. de 74 3|4 n a 74 1|2 te
Mademsa de 13 5|8 tp a 13 1|2 tc
Mecánica de 46 tp a 45 tc
P. y Cartones de 58 1|2 tm a 58 te
Sofruco de 27 tc a 26 1|2 tc
T. Progreso de 26 3|4 tc a 26 ce
Vapores de 187 tp a 184 1|2 vm
Vict. P. Alto de 30 1|2 tm a 30 t (XD)
Viña La Rosa de 26 cc a 25 3|4 te
Yarur de 231 vm a 230 ve
SEGUROS:
Tucapel de 88 n a 86 ve

Precios de valores no cotizados oficialmente

Juan Soldado 21 tc.
Champagne Valdivieso 50 c.
Mapycsa 120 vc.
Club de Polo 18.000 tc.
Club de la Unión 20.000 cc.

Carlos Covarrubias V.,
Bandera 55

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 824 t
Cert. dólares 32 1|2 v
BONOS:
D. Interna 7-1 86 e
Garantía 7-1 85 1|2 e
Pav. 7-1 85 1|2 e
Mun. Stgo. 7-1 69 t
Mun. Stgo. 8-1 79 t
Caja 6-3|4 75 e
Hip. 6-1 75 c
Valpo. 6-1 73 t
Debentures 67 1|2 n
Debentures £ P? ce
BANCOS:
Chile 510 c
Chile N|E 500 t
Concepción 134 e
Crédito 141 tc
Edwards 210 n
Español 385 vp
Hipotecario 450 tp
Israelita 144 n
Italiano 204 n
Osorno 155 cc
S. Americano 191 ve
Talca 135 vc
MINERAS:
Amigos 1 1|4 e
Condoriaco 1 1|2 v
Chañaral 2 3|4 c
Disputada 24 3|4 vp
Lota 102 tp
Manganesos A. 18 tp
Monserrat 10 tp
Ocurí 14 n
Oruro 84 tp
Parga 23 tp
Patiño 570 vp
Punitaqui 18 cp
Río Negro 5 1|2 vc

Schwager 194 vp
Tocopilla 40 tm
GANADERAS:
Lag. Blanca 114 ce
Rupanco 140 vc
T. del Fuego 495 n
SALITRERAS:
Lautaro 157 ve
Tarapacá 29 3|8 n
INDUSTRIALES:
Aceites 17 n
Alcoholes 18 n
Alpargatas 58 ce
Arrocera 32 n
Ast. Habas 87 3|4 te
Caupolicán 84 tc
Cem. Melón 122 te
Cervecerías 108 1|2 tp
Cic 50 cc
Club Hípico 83.000 t
Cola 36 n
Codiña 67 vm
C. Industrial 80 1|2 n
Copec 30 3|4 tc
Cristales 42 vc
Chiteco 118 n
Ed. y V. Undurraga 205 e
Electr. Ind. 71 cc
Electr. Met. 15 1|2
Enlozados 21 tc
Envases 21 tV
Farmo Química 118 n
Fiap 63 cc
Fósforos 57 1|2 n
Gas Stgo. 61 tc
Hucke Hnos. 74 1|2 te
Ind. Varias 63 1|2 n
Indac 25 3|4 n
Ingelsac 23 1|2 ve
Insa 135 n
Interoceánica 63 1|2 cm
Lamifún 36 1|4 n
La Rural 110 tc
Lino 151 1|2 n
Lozas Penco 30 1|2 tp
Madeco 33 cm
Mademsa 13 1|2 te
Mad. Hdez. 124 n
Mecánica 45 tc
Muelles 34 tm
P. Concepción 67 cc
Paños Tomé 77 1|2 cp
Pap. y Cartones 58 tc
Pizarreño 43 n
Ref. de Viña 99 vc
Renta Urbana 495 te
Sanitas 83 tp
Sumar 125 tc
Sed. Viña 69 ce
Sed. Viñita 10 3|4 ce
Socoviec 92 tp
Sofruco 26 1|2 tc
Sonavela 25 tc

Tabacos 100 n
Tattersall 255 c
Tej. Salto 64 3|4 n
Teléfonos 115 1|2 tp
Textil Progreso 26 ce
Universo 40 cc
Vapores 184 1|2 vm
Vestex 26 1|2 tc
Vict. Pte. Alto X|D 30 t
Vidrios Pls. 34 tc
Viña C. y Toro 45 1|2 ve
Viña La Rosa 25 3|4 te
Viñas Unidas 47 ve
Yarur 230 vc
SEGUROS:
Francesa 60 tc
Marítima 157 tc
Tucapel 86 vc

TRANSACCIONES:

ORO	48.400
BONOS	6.855.000
ACCIONES	153.893

REMATE DE ORO

Los $ 48.400 oro, que oportunamente avisamos serían rematados ayer en la Bolsa de Comercio, de Santiago, fueron colocados en la siguiente forma:

12.000 ORO	834
5.000 ORO	833
2.000 ORO	832
5.000 ORO	833
5.000 ORO	831
5.000 ORO	825
14.400 ORO	824

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

TITULOS — CIERRE REGISTRRO — DIVIDENDOS Y CITACIONES

Mac Kay, agt. 3 a agt. 9; neto $ 2.55; agt. 9 en sus oficinas.
Seguros Española, agt. 7 a agt. 9; neto $ 2.55; agt. 9 en Banco Español.

Seguros Nueva España, agt. 7 a agt. 9; neto $ 2.55; agt. 9 en Banco Español.
Seguros Iberia, agt. 7 a agt. 9; neto $ 2.55; agt. 9 en Banco Español.
Seguros Vasconia, agt. 7 a agt. 9; neto $ 2.125; agt. 9 en Banco Español.
Seguros Catalana, agt. 7 a agt. 9; neto $ 2.125; agt. 9 en Banco Español.
Seguros Territorial, agt. 7 a agt. 9; neto $ 1.70; agt. 9 en Banco Español.
Seguros Colón, agt. 7 a agt. 9; neto $ 1.002; en Bco. Español
Seguros Unión It. Ch., agt. 8 agt. 12; neto $ 1.70, agt. 12 en Banco Italiano.
Manganesos Atacama, agt. 1.o a agt. 12; neto $ 1.02; agt. 12 en sus oficinas.
Seguros Previsora, agt. 1.o a agt. 15; neto $ 4.25; agt. 15 en sus oficinas.
Seguros Industrial, agt. 1.o a agt. 15; neto $ 4.25; agt. 15 en sus oficinas.
Seguros Chile, agt. 1.o a agt. 15; neto $ 5.10; agt. 15 en sus ofcs.
Seguros Israelita, agt. 1.o a agt. 15; neto $ 8.50; agt. 15 en sus oficinas.
Seguros Defensa, agt. 1.o a agt. 15; neto $ 1.275; agt. 15 en sus oficinas.
Seguros Estrella, agt. 1.o a agt. 15; neto $ 2.55; agt. 15 en sus oficinas.
Ascensores Valpso., agt. 12 a agt. 15; neto $ 2.50; agt. 16 en Banco Edwards.
Maderas Hernández, agt. 5 a agt. 14; neto $ 4.25; agt. 16 en sus oficinas.
Seguros Araucanía, agt. 9 a agt. 16; neto $ 0.85; agt. 16 en sus oficinas.
Seguros Germania, agt. 9 a agt. 16; neto $ 0.85; agt. 16 en sus oficinas.
Austral de Elec. A|E, agt. 10 a agt. 19; neto $ 0.85; agt. 19 en Banco de Chile. La nueva emisión recibirá una parte proporcional.
Gas Valparaíso, agt. 10 a agt. 18; neto $ 2.75; agt. 19 en Banco Edwards.
Azerman, agt 8 a agt 19; neto $ 3.40 agt. 19 en sus oficinas.
Lozas de Penco, agt. 15 a agt. 26; neto $ 1.0625; agt. 26 en Banco Español.
Aysen, agt. 8 a agt. 15; por dividendo.
Agencias Graham, agt. 9 a agt. 14; J. Ord agt. 14, por balance.
Paños Bellavista, agt. 7 a agt. 17; Ord. y Ext. agt. 17. (tratar aumento de capital).
Pizarreño, agt. 10 a agt. 20; J. Ord. agt. 20 en B. de Comercio.
Nacional de Oxígeno, agt. 12 a agt. 24. J. Ord. agt. 22 por dividendo.

Industrias Sumar S. A., agt. 10 a agt. 23; J. Ord. agt. 23 por dividendo.
Lozas de Penco, agt. 15 a agt. 26. J. Ord. agt. 24 en sus oficinas.
Cemento Melón, agt. 12 a agt. 26. Por J. Ord.
Lamifún, agt. 12 a agt. 27. J. Ord. Agt. 27 en B. de Comercio.
Cervecerías, agt. 8 a agt. 28; por dividendo.
Papeles y Cartones, agt. 5 a agt. 31; J. Ord. agt. 28, por dividendo.
Chilean Asphalte, agosto 7. Los accionistas tienen opción a suscribir 17.092 acciones a $ 20.—. Cada accionista optará hasta una cantidad no superior a 9.34 o|o. Plazo para suscribir y pagar, hasta agosto 14, en la Gerencia de la Sociedad, o en el Bco. Sud Americano.

Banco de Chile, agt. 5 a agt. 10. Plazo para suscribir y pagar la nueva emisión de $ 160 hasta octubre 1.o. La nueva emisión tendrá derecho a la mitad del dividendo del segundo semestre.

Maderas Hernández, agt. 5 a agt. 14. Plazo suscripción y pago de la primera cuota de $ 34 desde el 16 de agosto hasta septiembre 1.o. las acciones quedan todas iguales; las pagadas en cuotas pagarán un 8 o|o a la Compañía.

Banco Italiano. Plazo suscripción y pago de la primera cuota de $ 82.50 hasta agosto 22. Las acciones pagadas en cuotas tendrán derecho a la mitad del dividendo que se acuerde en enero.

NOTABLE REACCION EN EL MERCADO NORTEAME

CAUSAS QUE LA HAN PROPICIADO

El mercado americano, después de la fue frida a fines de julio ppdo. ha venido reacciona tinamente, y en forma continua, existiendo al nes que pueden acrecentar la confianza en el por lo tanto, propiciar una nueva alza.

Las razones principales que hablan a favor cho son: los miembros que integran el tribunal de terminar en forma organizada con el control a quienes se considera totalmente imparciales, y nombrados por el Presidente de la República maciones recibidas de Detroit indican que por to tanto la C. I. O. como la U. A. W., han las demandas de alzas de salarios; la política la O. P. A. es cada día más liberal, en lo que a los precios máximos, y por último, la evide las utilidades de las compañías y sociedades riores a las repartidas, situación que se tradu aumento de los dividendos futuros.

Estas informaciones han sido proporcionad CION por los señores Yrarrázaval, Rodríguez y C Corredores de la Bolsa de Comercio de Santia directamente las recibieron de sus correspons York.

LOS REMATES DE HOY

Semanal, de seguro, voluntario y judicial, de m najes de casa, etc., de 10 a 12.30 y de 14.30 hor en Compañía 1360. Martilleros señores Víctor Ara Schmidt R. y Alfredo Recart.

Judicial y voluntario, de camiones, automóvile baterías, etc., a las 15 horas, en Avenida Matucan tillero señor Nicanor Marticorena.

Instalaciones, mercaderías y varios, del Empo a las 15.30 horas, en Avenida Portugal 401. Marti Hernán Morales.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA "CARNE DEL DIA 7 DEL PRESENTE

Bueyes	121	
Novillos	452	
Vacas	51	
TOTAL	624	
En vara	23	
TOTAL	647	
Terneros	634	
En vara	12	
TOTAL	646	
Corderos	1.057	
En vara	174	
TOTAL	1.231	
Cerdos	758	
Vivos	33	
En vara	22	
TOTAL	813	
Bueyes de 1.a	8.50	9.30
Id. de 2.a	8.20	8.30
Id. de 3.a	——	
Novillos de 1.a	8.50	
Id. de 2.a	8.20	8.30
Id. de 3.a	——	
Vaca de 1.a	8.50	
Id. de 2.a	8.20	8.30
Id. de 3.a	——	
Terneros de 1.a	9.60	10.00
Id. de 2.a	9.40	9.60
Corderos de 1.a	13.00	14.00
Id. de 2.a	10.00	11.00
Id. de 3.a	8.00	9.00
Cordero Magallanes		4.20
Cerdos de 1.a	14.40	15.00
Id. de 2.a	13.00	14.00
Id. de 3.a	12.00	12.60
Ovejas de 1.a	7.00	7.80
Id. de 2.a	6.00	6.80
Id. de 3.a	5.20	5.60
Grasa	5.80	6.00
Sebo		4.00

PRECIO DE LOS CUEROS

Machos mayores de 37 kilos 5.00
Machos menores de 37 kilos ....
Cueros de vaca ....
Cueros de corderos ....

INSPECCION GENERAL DE CASAS DE PRES
REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENC

AGENCIA DE PUENTE ALTO

SABADO 10 DE AGOSTO DE 1946 ....
AGENCIA — HORA — DIRECCION
"EL TIGRE".— 10.30, Calle Concha y Toro 112, Pte. Alto
HAY: Vestidos ternos de ropa, colchas, géneros, etc.
LAS PRENDAS ESTARAN A LA VISTA DOS HORAS A REMATE.
PAGO AL CONTADO. — EL INSPECTOR

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LITTRE QUIROGA ARENAS
RENE QUIROGA NOVOA
Abogados:
Héctor Correa Ibáñez
Huérfanos 1175, Of. A y O.
Teléfono 87164.

JOAQUIN IRARRAZAVAL LARRAIN
RENATO FERNANDEZ LECAROS
Abogados.
Estudio. Teatinos 220.— 6.o Piso.
Teléfonos: 65151.

MEDICOS

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón.
Consultas 1 a 7
Agustinas 1269. Edificio LA NACION.

DOCTORA BEHM
Ahumada 47
19 En. 47

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Broncopulmonares, Estómago, Hígado, Diabetes.
Almirante Barroso 57 — 2 a 5
9 Ag.

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares
Asma, Corazón, Rayos X
10-6. Agustinas 681
Teléfonos 82521 y 46405
31 Ag

J. ERNANI PARODI
Piel - Sífilis - Venéreas
Arturo Prat 177.
Teléfono 89693
30 Nov

DR. MONTERO
Hernias, Várices, Hemorroides, Diabetes, Reumatismo, Arterio-esclerosis
Rayos X.
Guayaquil 22, Dpto. 55
Fono: 33689
9 Agt

Dr. GASTON RAMIREZ
Fono 48517 — Consultas 5 a 8
Piel, Sífilis, Venéreas
J. M. Infante 22 (Providencia)
3 Sep

WAUGH
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual.
Várices — Hemorroides.
Moneda 1541 — Teléfono 82149
30 Sep

DR. SARRAS
Medicina Interna
Rayos X
Recoleta 275. (Consultas 3-5)
Teléfono 74877
31 Dic

THOMPSON SCHWARZENBERG
Señoras: glándulas, obesidad, arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestino.
Metabolismo, impotencia sexual
Merced 486 A — Fono 33788
3 Sep

STUTZIN
Ex Director Hospital Europa
Urinarias — Sexología
(Impotencia) — Teléfono 61476
Ahumada 47
3 Sep

DENTISTAS

Dentaduras, composturas rápidas. Precios bajos.
Rosas 2033.
21 Agt.

DR HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes, placas modernas.
De 5 a 7. Edificio LA NACION, Agustinas 1269. Teléfonos: 82222 — 88587.

MATRONAS

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero
últimos adelantos
Avenida Holanda 3594
Teléfono 42463
3 Sep

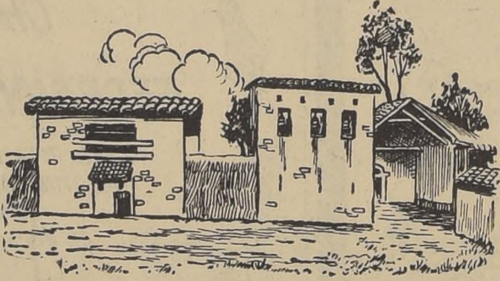
BLANCA FISHER
Agustinas 2408
Teléfono 92788
3 Sep

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
Recibo pensionistas
San Diego 267
31 Ag

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época
Tratamiento casos urgentes
Avenida Santa María 259. Tercer piso frente Palacio Bellas Artes
Teléfono 34931
31 Ag

KALEIDOSCOPIO
FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS por: WALTERIO MILLAR

LOS CONQUISTADORES (31)



CASA DONDE ESTUVO PRESO ATAHUALPA EN CAJAMARCA

Atahualpa, el monarca prisionero de los españoles, era hijo del Inca Huaina Capac, habido en su segundo matrimonio con la princesa Pacha, en Quito. Cuando su prisión, frisaba en los treinta años de edad. Se le pinta como bien formado y más robusto de lo que eran generalmente los hombres de su raza: de ancha frente, hasta podía habérsele calificado de hermoso, a no ser por unos ojos sanguinolentos, que daban a sus facciones una expresión de ferocidad. Su lenguaje, era fúido, y suaves sus maneras, pero severísimo y duro con sus vasallos.

Su cuerpo era musculoso, el aire majestuoso, y sus maneras, mientras estuvo en el campo español, tenían cierto grado de refinación. Acúsanle de haber sido cruel en la guerra civil y de haber mandado dar muerte a su hermano Huáscar. Sin embargo, concédenle algunos historiadores las prendas de que fué animoso y magnánimo, y convienen todos en que mostraba singular penetración y rápidas concepciones.

Sus hazañas como guerrero, ponen fuera de duda su valor, y la mayor prueba de ello es el temor de los españoles de devolverle la libertad; temíanle como a un enemigo y le habían hecho un gran agravio para creer que pudiera ser amigo de ellos. La conducta del Inca había sido al principio no sólo amistosa, sino benévola, y los españoles se la pagaron con el cautiverio, los despojos y la muerte.—(Sigue).

TARZAN "1537" Puente temporal Por Edgar Rice Burroughs

